

 <b>CHIAPAS</b> GOBIERNO DEL ESTADO	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			 ISSTECH
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	<b>BASES DE LICITACIÓN</b>	<b>PC-DAQ-LCT-FR-04</b>	<b>V03</b>	

# INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS

## SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS (ISSTECH)

BASES DE LA LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL N°. LCPE/ISSTECH/014/2024

### ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS AFILIADAS Y LOS AFILIADOS AL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS.

MEDIO POR EL CUAL SE REALIZARÁ: PRESENCIAL

NO SE ACEPTAN PROPUESTAS ELECTRÓNICAS, NI POR MENSAJERÍA

 <b>CHIAPAS</b> GOBIERNO DEL ESTADO	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			 ISSTECH
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	<b>BASES DE LICITACIÓN</b>	<b>PC-DAQ-LCT-FR-04</b>	<b>V03</b>	

## ÍNDICE:

- 1.- GLOSARIO DE TÉRMINOS
- 2.- MARCO JURÍDICO
- 3.- GENERALIDADES DE LA LICITACIÓN**
  - 3.1.- FUENTE DE LOS RECURSOS
  - 3.2.- REQUISITOS PARA PARTICIPAR
  - 3.3.- BIENES OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN
    - 3.3.1.- CANTIDAD Y DESCRIPCIÓN
    - 3.3.2.- REDUCCIÓN O CANCELACIÓN DE LOTES
    - 3.3.3.- LUGAR Y FORMA DE ENTREGA
    - 3.3.4.- TIEMPO DE ENTREGA
    - 3.3.5.- TRANSPORTE
    - 3.3.6.- EMPAQUE
    - 3.3.7.- IDIOMA EN QUE DEBERÁN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES
  - 3.4.- INFORMACIÓN ESPECÍFICA DE LA LICITACIÓN
  - 3.5.- ASPECTOS ECONÓMICOS
    - 3.5.1.- COSTO Y PAGO DE LAS BASES
    - 3.5.2.- CONDICIONES DE PAGO
    - 3.5.3.- PRECIO Y SU VIGENCIA
    - 3.5.4.- EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN PROPUESTO.
  - 3.6.- ETAPAS DE EVALUACIÓN
  - 3.7.- CRITERIOS QUE SE APLICARÁN PARA LA ADJUDICACIÓN
  - 3.8.- DESCALIFICACIÓN
  - 3.9.- CANCELACIÓN, DECLARACIÓN DESIERTA O DIFERIMIENTO DE LA LICITACIÓN
    - 3.9.1.- DECLARACIÓN DESIERTA DE LA LICITACIÓN O LOTES
    - 3.9.2.- CANCELACIÓN DE LA LICITACIÓN O LOTES
    - 3.9.3.- DIFERIMIENTO DE LA LICITACIÓN
- 4.- DOCUMENTOS REQUERIDOS**
  - 4.1.- FORMA Y TÉRMINOS DE PRESENTACIÓN
  - 4.2.- DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA DISTINTA A LAS PROPOSICIONES
  - 4.3.- PROPUESTAS TÉCNICAS
  - 4.4.- PROPUESTAS ECONÓMICAS
- 5.- PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN**
  - 5.1.- CALENDARIO Y LUGAR DE LOS ACTOS
  - 5.2.- JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS A LAS BASES DE LA LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA
  - 5.3.- PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS
    - 5.3.1 ETAPA TÉCNICA
    - 5.3.2 ELABORACIÓN DEL DICTAMEN TÉCNICO
    - 5.3.3 ETAPA ECONÓMICA
    - 5.3.4 ELABORACIÓN DEL DICTAMEN ECONÓMICO
  - 5.4.- FALLO DE LA LICITACIÓN
  - 5.5.- DEVOLUCIÓN O LIBERACIÓN DE DOCUMENTOS, PROPUESTAS, CHEQUES Y MUESTRAS
- 6.- FORMULACIÓN DEL PEDIDO O CONTRATO.**
  - 6.1.- CANTIDADES ADICIONALES QUE PODRÁN REQUERIRSE
  - 6.2.- DEVOLUCIONES AL LICITANTE
  - 6.3.- GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO
  - 6.4.- GARANTÍA POR CANTIDADES ADICIONALES QUE PODRÁN REQUERIRSE
  - 6.5.- LIBERACIÓN DE GARANTÍAS
  - 6.6.- RESCISIÓN, SUSPENSIÓN ADMINISTRATIVA O TERMINACIÓN ANTICIPADA Y CANCELACIÓN DE PEDIDO O CONTRATO
    - 6.6.1.- RESCISIÓN DE PEDIDO Y/O CONTRATO
    - 6.6.2.- SUSPENSIÓN ADMINISTRATIVA O TERMINACIÓN ANTICIPADA DE PEDIDO O CONTRATO
    - 6.6.3.- CANCELACIÓN DE PEDIDO O CONTRATO
  - 6.7.- SANCIONES
    - 6.7.1.- A LA GARANTÍA DE SOSTENIMIENTO DE OFERTA
    - 6.7.2.- A LA GARANTÍA DEL CONTRATO O CONVENIO MODIFICATORIO
    - 6.7.3.- PENAS CONVENCIONALES

 <b>CHIAPAS</b> GOBIERNO DEL ESTADO	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			 ISSTECH
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	<b>BASES DE LICITACIÓN</b>	<b>PC-DAQ-LCT-FR-04</b>	<b>V03</b>	

## ANEXOS

- “ANEXO A”:** ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES A OFERTAR
- “ANEXO B”:** BIENES OFERTADOS
- “ANEXO C”:** FORMATO DE ACREDITAMIENTO DE LA PERSONALIDAD
- “ANEXO D”:** ESCRITO DEL ARTÍCULO 32 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.
- “ANEXO E”:** ESCRITO DE EXPERIENCIA EN EL RAMO
- “ANEXO F”:** ACEPTACIÓN ÍNTEGRA DE REQUISITOS Y CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES Y SUS ANEXOS
- “ANEXO G”:** DOMICILIO PARA NOTIFICACIÓN
- “ANEXO H”:** ESCRITO DE VÍNCULOS CON SERVIDORES PÚBLICOS DEL ARTÍCULO 44 DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS
- “ANEXO I”:** ESCRITO DE CONFLICTO DE INTERÉS DEL ARTÍCULO 49 DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS
- “ANEXO J”:** PROPUESTA ECONÓMICA
- “ANEXO K”:** FACTURACIÓN
- “ANEXO L”:** CALENDARIO DE ENTREGA DE BIENES Y PAGO

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			 ISSTECH
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	<b>BASES DE LICITACIÓN</b>	<b>PC-DAQ-LCT-FR-04</b>	<b>V03</b>	

## 1.- GLOSARIO DE TÉRMINOS

Para los fines de la presente Licitación, en lo sucesivo se denominará:

- ISSTECH.-** Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas
- Subcomité.-** Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas (ISSTECH).
- Licitantes.-** Personas físicas o morales, que participan en la presente licitación.
- Ley.-** Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas.
- Reglamento.-** Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas.
- Contrato o Pedido.-** Al acto jurídico bilateral formalizado entre el Organismo requirente y el Proveedor, respecto a las adquisiciones, arrendamiento de bienes muebles o contratación de servicios, que se deriven de licitaciones o adjudicaciones directas según corresponda, en los términos de ésta Ley y su Reglamento.
- Lineamientos.-** Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el ejercicio fiscal 2024

 <b>CHIAPAS</b> GOBIERNO DEL ESTADO	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			 ISSTECH
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	<b>BASES DE LICITACIÓN</b>	<b>PC-DAQ-LCT-FR-04</b>	<b>V03</b>	

## INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS

### BASES PARA LA LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL N°. [LCPE/ISSTECH/014/2024](#)

#### 2.- MARCO JURÍDICO

En observancia de lo indicado por los artículos 134 de la **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7, 18 fracción I, inciso a), 19, 21, 26, 31, 32, 33, 34, 35, 36 fracción I, 37, 39, 41, 42, 48, 49, 50, 51, 72, 98 y 99 de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas**, 1, 2, fracciones V, y IX, 27, 33, 34, 45 fracción I, 46, 50 fracción I, 51, 56, 74, 75, 76, 77 y 78 del **Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas**, 4, 15 y 17 de los **Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el ejercicio fiscal 2024**.

Por lo anterior, el Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas, emite las Bases a las que se habrá de sujetar la **Licitación por Convocatoria Pública de Carácter Estatal N°. [LCPE/ISSTECH/014/2024](#)**, relativa a la **adquisición de equipo médico y de laboratorio para la atención integral de las afiliadas y los afiliados al Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas, correspondiente a la partida 53101 Equipo Médico y de Laboratorio**, por lo que los interesados en participar deberán sujetarse a las siguientes.

## B A S E S

#### 3.- GENERALIDADES DE LA LICITACIÓN

##### 3.1.- FUENTE DE LOS RECURSOS

Los compromisos que se generen por la contratación de la requisición No. [RSM/005/2024](#) se pagarán por el **Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas**, con recursos propios, autorizados mediante acuerdos **ISSTECH-JD-4-O-VII-12-2023 e ISSTECH-JD-4-O-VII-13-2023 de la Cuarta Sesión Ordinaria de fecha 28 de diciembre de 2023**, mediante el cual la H Junta Directiva aprueba el presupuesto de ingresos y egresos, así como el Programa Operativo Anual 2024 del Instituto, afectando el proyecto 21130100 04 001 401 2 6 9 2 E 117 01 A27 A012 000 A 00 53101 00 24 2 2024 1, Servicios Médicos Generales y de Especialidad; correspondiente a la partida **53101 Equipo Médico y de Laboratorio**.

##### 3.2.- REQUISITOS PARA PARTICIPAR

Podrán participar las personas físicas y morales legalmente constituidas, conforme a las Leyes de los Estados Unidos Mexicanos, que satisfagan los requisitos de la Convocatoria, Bases y la normatividad respectiva, a fin de asegurar al Estado las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes; que cuenten con recursos técnicos, financieros y demás que sean necesarios, cuyas actividades estén relacionadas con el **suministro de equipo médico y de laboratorio para la atención integral de las afiliadas y los afiliados al Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas**, objeto de la licitación a celebrarse y que no se encuentren impedidos, de conformidad con lo establecido en el Artículo 32 de la **Ley**.

Sólo se aceptará la participación de un representante por licitante en cada una de las etapas o procedimiento licitatorio, excepto cuando se presente un poder mancomunado.

Solo podrán asistir a las diferentes etapas y/o actos establecidos en el **numeral 5.1- Calendario y lugar de los actos** de las presentes Bases, las personas físicas o morales que hayan adquirido las Bases de la presente Licitación por Convocatoria Pública oportunamente.

 <b>CHIAPAS</b> GOBIERNO DEL ESTADO	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH</b>			 ISSTECH
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	<b>BASES DE LICITACIÓN</b>	<b>PC-DAQ-LCT-FR-04</b>	<b>V03</b>	

No podrán participar las personas físicas o morales, que por haber incurrido en cualquiera de los supuestos que establece el Artículo **32** de la **Ley** o derivado del incumplimiento en el pago a favor de Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Estado de Chiapas, respecto del incumplimiento en la entrega de los bienes o servicios contratados por el Gobierno del Estado de Chiapas.

No podrán participar los licitantes que no se encuentren al corriente de sus obligaciones fiscales, estatales y federales, según corresponda, en términos de la normatividad aplicable, lo anterior de conformidad con lo señalado en el Artículo **32** fracción **XVI** de la Ley, Artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y **228** del Código de la Hacienda Pública para el Estado de Chiapas.

### **3.3.- BIENES OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN**

#### **3.3.1.- CANTIDAD Y DESCRIPCIÓN**

Las presentes Bases y/o Convocatoria tienen por objeto el **suministro de equipo médico y de laboratorio para la atención integral de las afiliadas y los afiliados al Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas**, de conformidad con las cantidades y especificaciones técnicas de los bienes a ofertar, mismas que fueron elaboradas por la **Subdirección de Servicios Médicos** establecidas en el **ANEXO A**; que forman parte integral de las presentes Bases y las adicionales que surjan en la Junta de Aclaración de Dudas de las Bases de la presente licitación.

#### **3.3.2.- REDUCCIÓN O CANCELACIÓN DE LOTES**

La Convocante se reserva el derecho de reducir la cantidades en los bienes o cancelar lotes por advertirse que existe insuficiencia presupuestal o así mismo, cuando la Convocante considere que no conviene a los intereses del Estado de Chiapas.

#### **3.3.3.- LUGAR Y FORMA DE ENTREGA**

El o los licitante(s) a quienes se les adjudique el contrato y/o pedido derivado de la presente licitación, deberá entregar los bienes conforme al lugar y horario que se indique en el **ANEXO A** de las presentes Bases.

#### **3.3.4.- TIEMPO DE ENTREGA**

Al o los licitantes a quienes se les adjudique el contrato o pedido derivado de la presente licitación, deberán sujetarse al tiempo de entrega de los bienes según el calendario establecido en el **ANEXO L**; de conformidad al **ANEXO A**; de las presentes Bases.

Por ningún motivo se autorizarán condonaciones de sanciones por retraso en la entrega de los bienes, cuando las causas sean imputables al licitante ganador.

#### **3.3.5.- TRANSPORTE**

El licitante tendrá bajo su cargo y responsabilidad el medio de transporte que considere conveniente para el traslado de los bienes hasta el lugar de entrega. El seguro de traslado de los bienes correrá por cuenta del licitante hasta el momento de la recepción.

#### **3.3.6.- EMPAQUE**

Los bienes y/o servicios deberán protegerse adecuadamente para evitar que se dañen en su transportación y almacenamiento. No serán recibidos los bienes en caso de encontrarse en mal estado.

**No se recibirán bienes y/o servicios que no cumplan con los requisitos antes mencionados.**

#### **3.3.7.- IDIOMA EN QUE DEBERÁN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES**

La documentación de las proposiciones técnicas, económicas y de la documentación legal y/o administrativa deberán presentarse en idioma español, las que se presenten en otro idioma deberán traer una traducción al español.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			 ISSTECH
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	<b>BASES DE LICITACIÓN</b>	<b>PC-DAQ-LCT-FR-04</b>	<b>V03</b>	

### 3.4.- INFORMACIÓN ESPECÍFICA DE LA LICITACIÓN

El Subcomité tendrá a su cargo el procedimiento general de la licitación. La evaluación de las especificaciones técnicas correrá a cargo del personal designado por el área Requirente.

El Subcomité a través del **Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas** será el único facultado para desechar cualquier proposición que no sea presentada conforme a lo dispuesto en la Convocatoria, las presentes Bases y sus Anexos. Así mismo, la **Secretaría de la Honestidad y Función Pública** verificará y aplicará el cumplimiento de la normatividad respectiva, resolverá los casos no previstos en la presente licitación e interpretará el contenido de las presentes bases.

La oficina relacionada con la licitación es:

Departamento de Adquisiciones de la **Subdirección de Administración y Finanzas**  
Oficina de Licitaciones y Adquisiciones Generales  
At'n. **Lic. Verónica Méndez Zea**  
Tel. 961 61 87 430 Ext. 50180  
Correo electrónico e-mail: [licitaciones.isstech@gmail.com](mailto:licitaciones.isstech@gmail.com)  
Libramiento Norte Oriente S/N Colonia Infonavit Grijalva. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

La Convocante proporcionará a todos los interesados igual acceso a la información relacionada con los requisitos y condiciones que contengan las Bases de la licitación.

Ninguna de las condiciones contenidas en las presentes Bases, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

### 3.5.- ASPECTOS ECONÓMICOS

Todos los costos que erogue el licitante en su participación, preparación y presentación de su proposición, serán totalmente a su cargo, liberando a la Convocante de la obligación de reintegrarlos, cualquiera que sea el resultado de la licitación.

#### 3.5.1.- COSTO Y PAGO DE LAS BASES

Las presentes Bases tendrán un costo de **\$1,975.00** (Un mil novecientos setenta y cinco pesos 00/100 M.N.), con fundamento en el artículo 22 fracción I, inciso a) de la **Ley de Derechos del Estado de Chiapas**, y su pago podrá efectuarse por medio de la página electrónica:

[http://www.ingresos.haciendachiapas.gob.mx/PagoDerechos/frmDerechosWeb002\\_A.asp](http://www.ingresos.haciendachiapas.gob.mx/PagoDerechos/frmDerechosWeb002_A.asp)

La adquisición de las Bases será requisito indispensable para participar en la presente licitación y en ningún caso el derecho de participación será transferible.

Con base en los artículos 263 y 265 del **Código de la Hacienda Pública para el Estado de Chiapas**, las personas físicas y morales que realicen el pago por el concepto "**Pago de Bases, Licitación por Convocatoria Pública Estatal**", causará la base gravable con la tasa del 6% y se pagará en el mismo momento en que se cubra el pago de impuestos y/o derechos.

#### 3.5.2.- CONDICIONES DE PAGO

**La condición de pago será:**

Veinte días hábiles posteriores a la presentación de la factura respectiva, previa entrega de los bienes y/o servicios en los términos del pedido o contrato de acuerdo al Artículo 55 de la **Ley, cuando se trate de contratos cerrados**.

**No se otorgará anticipo.**

Los bienes y/o servicios serán pagados en moneda nacional mediante pago electrónico en cuenta del beneficiario, previa aceptación total a entera satisfacción del Organismo Requirente y facturación debidamente requisitada y vigente.

 <b>CHIAPAS</b> GOBIERNO DEL ESTADO	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH</b>			 ISSTECH
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	<b>BASES DE LICITACIÓN</b>	<b>PC-DAQ-LCT-FR-04</b>	<b>V03</b>	

En la factura correspondiente deberá describir los bienes amparados, precios unitarios, importe total, Impuesto al Valor Agregado (en caso que aplique), número de licitación, del lote y número de contrato, número de cuenta bancaria y sucursal; **cuenta que deberá estar registrada en la Subdirección de Administración y Finanzas del Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas, ubicada en Libramiento Norte Oriente S/N Colonia Infonavit Grijalva, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.** En caso de que el licitante adjudicado no tenga cuenta bancaria registrada en el **Instituto**, deberá realizar el trámite de registro.

Los datos de facturación serán los siguientes:

Las facturas para el pago de los bienes y/o servicios suministrados serán expedidas conforme al **ANEXO K** de las Bases de la presente licitación.

### 3.5.3.- PRECIO Y SU VIGENCIA

Los precios serán fijos y tendrán una vigencia durante el procedimiento de la licitación hasta la recepción final de los bienes a entera satisfacción del Organismo Requirente y por ningún motivo se podrá solicitar incrementos a los consignados en las proposiciones presentadas.

### 3.5.4.- EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN PROPUESTO.

La **adquisición de equipo médico y de laboratorio para la atención integral de las afiliadas y los afiliados al Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas**, correspondiente a la partida **53101 Equipo Médico y de Laboratorio**, se otorgará sujetándose a las disposiciones de la Ley, del Reglamento vigente, y demás disposiciones legales, administrativas que resulten de observancia obligatoria.

### 3.6.- ETAPAS DE EVALUACIÓN

La evaluación de las proposiciones que sean presentadas se llevará a cabo en dos etapas:

En la primera, se analizará y evaluará la documentación Legal y Administrativa y las propuestas técnicas aceptadas, a que se refiere el punto **4** de las presentes bases. Se considerará que la proposición del licitante cubre los requerimientos técnicos establecidos en estas bases, si los bienes que integra en su propuesta técnica cumplen con los requerimientos solicitados en el **ANEXO A**.

En la segunda etapa se evaluarán las propuestas económicas ofertadas, considerando para tal efecto las de los licitantes cuyas propuestas técnicas no hubieren sido desechadas en la primera etapa.

En la evaluación de las proposiciones en ningún caso se usarán mecanismos de puntos o porcentajes.

### 3.7.- CRITERIOS QUE SE APLICARÁN PARA LA ADJUDICACIÓN

La Convocante, con base en el Dictamen Técnico de las propuestas técnicas, en los cuadros comparativos de las propuestas económicas admitidas y considerando el presupuesto autorizado, elaborará Dictamen en el que se hará constar las proposiciones admitidas y desechadas, indicando las razones y causas por las que, en su caso, se haya desechado alguno de los licitantes, y servirá como fundamento para el fallo de la licitación.

Una vez elaborado el Dictamen de los lotes, se adjudicará al licitante que reúna los requisitos legales y las mejores condiciones técnicas y económicas requeridas en las Bases por la Convocante y garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

La adjudicación de la presente licitación se realizará por **lotes independientes, que se integra según el ANEXO A**, por lo que los licitantes deberán cotizar el lote y cantidad solicitadas en el anexo antes mencionado, adjudicándose a la proposición solvente más baja que haya cumplido con los requerimientos señalados en las presentes Bases y satisfaga las mejores condiciones para el Organismo Requirente, conforme a lo indicado en el **punto 5.3.2** de las presentes Bases y al Artículo **65** del **Reglamento**.

Si resultare que dos o más proposiciones satisfacen los requerimientos de la Convocante, el contrato o pedido se adjudicará a quien presente la proposición solvente más baja.

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH</b>			 ISSTECH
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	<b>BASES DE LICITACIÓN</b>	<b>PC-DAQ-LCT-FR-04</b>	<b>V03</b>	

En caso de empate entre dos o más propuestas económicas, para actos de adjudicación del primer lugar, se llevará a cabo el sorteo manual por insaculación previsto en el **punto 5.3.4**, párrafo cuarto de las presentes Bases.

### 3.8.- DESCALIFICACIÓN

Se descalificarán a los licitantes cuando:

No cumplan con cualquiera de los requisitos solicitados en la convocatoria, las presentes Bases y sus anexos, los acuerdos derivados de la Junta de Aclaraciones de Dudas a las Bases, así como la comprobación de que algún licitante haya acordado con otro u otros elevar los precios de los bienes; o cualquier otro acuerdo que tenga como fin obtener una ventaja sobre los demás licitantes.

La Convocante se reserva el derecho de descalificar en cualquier acto o etapa del procedimiento de la licitación, al licitante que haya incurrido en cualquiera de los supuestos que establece el Artículo **32** de la **Ley** o derivado del incumplimiento en el pago a favor de Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Estado de Chiapas, respecto del incumplimiento en la entrega de bienes contratados por el Gobierno del Estado de Chiapas.

Será motivo de descalificación el hecho de que el licitante no entregue algún documento solicitado en las Bases de la presente licitación, así como también aquellos en los que se omita información, estén alterados o se entregue ésta de una forma distinta a la solicitada, incompleta o escaneados, o los presentados no satisfagan los requisitos que deban cumplir conforme a las disposiciones de la materia.

Lo anterior, de conformidad con el Artículo **26** fracción **VIII** de la **Ley**.

### 3.9.- CANCELACIÓN, DECLARACIÓN DESIERTA O DIFERIMIENTO DE LA LICITACIÓN

#### 3.9.1.- DECLARACIÓN DESIERTA DE LA LICITACIÓN O LOTES.

Con fundamento en el Artículo **42** de la **Ley**, la Convocante procederá a declarar desierta una Licitación por Convocatoria Pública o determinados lotes o partidas cuando:

- I. No se reciban proposiciones en el acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas;
- II. Las proposiciones presentadas no reúnan las condiciones legales, técnicas y económicas solicitadas en las bases.
- III. Si se considera que las proposiciones presentadas no convienen a los intereses del Estado.

#### 3.9.2.- CANCELACIÓN DE LA LICITACIÓN O LOTES.

Con fundamento en el Artículo **43** de la **Ley**, la licitación podrá ser cancelada o bien determinados lotes en cualquier momento en los siguientes casos:

- I. Se presenten casos fortuitos o de fuerza mayor, debidamente acreditados.
- II. Se extinga la necesidad para adquirir o arrendar los bienes muebles o contratar la prestación de servicios.
- III. Se pudiera ocasionar un daño o perjuicio al erario estatal.

#### 3.9.3.- DIFERIMIENTO DE LA LICITACIÓN

En caso de que la apertura de propuestas o el fallo de la licitación no se realicen en la fecha programada, se elaborará acta circunstanciada en la que se harán constar los motivos por los cuales no se realiza la apertura de las propuestas o el fallo, señalándose la hora y fecha en la que se llevarán a cabo dichos eventos. Esta acta circunstanciada deberá darse a conocer a los Licitantes a más tardar al día hábil siguiente de su realización. Lo anterior de conformidad con lo establecido en el artículo **37** fracción **XIV** de la **Ley**.

El fallo que emita el Subcomité, se dará a conocer a cada uno de los participantes al concluir el procedimiento correspondiente, salvo que esto no fuere factible, deberá hacerlo dentro de un término que no podrá exceder de veinte días hábiles. Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Artículo **34** de la **Ley**.

 <b>CHIAPAS</b> GOBIERNO DEL ESTADO	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH</b>			 ISSTECH
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	<b>BASES DE LICITACIÓN</b>	<b>PC-DAQ-LCT-FR-04</b>	<b>V03</b>	

## 4.- DOCUMENTOS REQUERIDOS

### 4.1.- FORMA Y TÉRMINOS DE PRESENTACIÓN

La documentación legal y administrativa distinta a las proposiciones, que deberán presentar los licitantes será en original y un juego de copias legibles, a la vista, fuera de los sobres. La propuesta técnica y la propuesta económica de los licitantes se presentarán **en sobres por separado**, debidamente cerrados en forma inviolable, en el acto de presentación de proposiciones técnicas y económicas, rotulados con los siguientes datos: **tipo de propuesta, número de licitación, razón social, domicilio, teléfono, nombre del representante legal y correo electrónico.**

La documentación de las proposiciones técnicas y económicas deberá elaborarse en original y dirigida conforme a lo establecido en estas Bases y cada uno de los anexos de la presente licitación, sin tachaduras ni enmendaduras, sin alteraciones, escritas en idioma español, mencionando el número y nombre de la licitación, expresando los importes totalmente en moneda nacional, con sello del licitante y firmados de manera autógrafa en todas y en cada una de sus partes por quien legalmente tenga la facultad para asumir las obligaciones que de esta licitación se generen; excepto el cheque para abono en cuenta del beneficiario que será presentado conforme al numeral **4.4 inciso d)** de las presentes Bases.

La hoja membretada debe contener como mínimo: **nombre completo de la persona física o moral, domicilio fiscal, R.F.C., teléfono y/o correo electrónico**, con la finalidad de que la Convocante pueda verificar en cualquier momento la veracidad de los datos.

### 4.2.- DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA DISTINTA A LAS PROPOSICIONES.

La Documentación Legal y Administrativa distinta a las proposiciones, que deberán presentar los licitantes **a la vista, fuera de los sobres de las propuestas técnicas y económicas** será en original y un juego de copias legibles (las copias deberán incluir sello de la empresa y firma del representante facultado en todas hojas, constará de:

- a) Cédula del Registro en el Padrón de Proveedores vigente, con la partida **53101 Equipo Médico y de Laboratorio y/o el rubro equivalente que emita la Oficialía Mayor de Gobierno** (cuando se trate de persona moral, la copia de la cédula debe ser de ambos lados).
- b) Comprobante del pago de Bases legible, el cual pueden requisitar siguiendo las instrucciones de acuerdo al carácter de la licitación por medio de la página electrónica:

<http://www.ingresos.haciendachiapas.gob.mx/servicios/Pago-Derechos.asp>

En éste recibo deberá agregar el licitante participante el nombre completo de la persona física o moral y número de licitación en un lugar visible que no afecte los datos de impresión, de manera que quede identificado que el licitante pagó dichas Bases.

- c) Acta Constitutiva y modificaciones en caso tratándose de persona moral.
- d) Las personas que ostenten la **representación legal** de personas morales deberán presentar:
  1. **Instrumento Notarial de Acta Constitutiva y/o Poder Notarial** donde se acredite su representación legal. De preferencia en las fotocopias deberá resaltarse el o los párrafos con marcador fluorescente en los que se señale el nombre del representante legal, así como las facultades otorgadas a éste.
  2. **Una identificación original oficial vigente** (credencial para votar expedida por el INE o IFE, cédula profesional o pasaporte).
- e) Para el caso de personas físicas, presentarán **acta de nacimiento e identificación original oficial vigente** (credencial para votar expedida por el INE o IFE, cédula profesional o pasaporte) que acredite su representación.

**Nota: para los incisos c), d) y e) podrá presentar el original o copias debidamente certificadas ante Notario Público, con sus copias simples para cotejo.**

- f) El representante de la persona moral, que **no ostente la representación legal** de los licitantes y que acuda al Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, deberán presentar:

 <b>CHIAPAS</b> GOBIERNO DEL ESTADO	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH</b>			 ISSTECH
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	<b>BASES DE LICITACIÓN</b>	<b>PC-DAQ-LCT-FR-04</b>	<b>V03</b>	

1. Carta poder simple dirigida al **Subcomité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y la Contratación de Servicios del Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas (ISSTECH)**, en papel membretado y con sello del licitante, la cual deberá ser firmada por la persona que tenga facultades, señalando claramente el nombre de la persona a quien se le autoriza para participar en dicho acto, firma de quien acepta la representación y la firma de dos testigos.
  2. Poder notarial o acta constitutiva que faculta a la persona que otorga el poder. En las fotocopias preferentemente, deberá resaltarse el o los párrafos con marcador fluorescente en que se señale el nombre de la persona que ostenta la representación legal así como las facultades otorgadas a éste.
  3. Identificación original oficial vigente de quien otorga, quien recibe el poder y de los dos testigos (credencial para votar expedida por el INE o IFE, cédula profesional o pasaporte). (Con firma y sello en las fotocopias).
- g)** El representante del licitante persona física que acuda al Acto de Presentación de proposiciones y Apertura de propuestas técnicas y económicas, deberá presentar:
1. Carta poder simple dirigida al **Subcomité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y la Contratación de Servicios del Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas (ISSTECH)**, en papel membretado y con sello, la cual deberá ser firmada por la persona física (licitante participante), señalando claramente el nombre de la persona a quien se le autoriza para participar en dicho acto, y firma de quien acepta la representación y la firma de dos testigos.
  2. Identificación oficial original vigente de quien otorga y quien recibe el poder y de los dos testigos (credencial para votar expedida por el INE o IFE, cédula profesional o pasaporte) (Con firma y sello en las fotocopias).
  3. Instrumento notarial, en caso de que la representación sea otorgada por un apoderado legal.

Dicha representación legal únicamente permitirá a la persona que ostenta el poder a entregar las propuestas técnicas y económicas, a estar presente en todos los actos del procedimiento, así como a registrar su asistencia y suscribir y/o rubricar los documentos respectivos.

En el caso de que la revisión cualitativa se lleve a cabo posteriormente, el resultado del cumplimiento o incumplimiento se dará a conocer en el Dictamen Técnico y Apertura de Propuestas Económicas de la presente Licitación.

- h)** Comprobante de domicilio fiscal en el Estado de Chiapas (el original o la impresión del archivo electrónico descargado de la página electrónica del **Servicio de Administración Tributaria**), que puede ser:
1. Comprobante de inscripción y/o Constancia de Situación Fiscal Actualizada en el Registro Federal de Contribuyentes que otorga el **Servicio de Administración Tributaria** o **Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)**.
  2. Cédula de Identificación Fiscal (la cual puede estar incluida en el comprobante de inscripción en el R.F.C.).

No se aceptará la participación en ésta licitación de las personas físicas o morales que en la documentación indicada en el punto **4.2 inciso h)** numeral **1** de las presentes Bases, manifiesten como cambio de situación fiscal apertura de establecimientos o locales (sucursales); con lo cual se desprenda que no tienen domicilio fiscal en el Estado de Chiapas.

**PARA LOS INCISOS i), j) y k) SE PRESENTARÁ UNA IMPRESIÓN LEGIBLE DEL ARCHIVO ELECTRÓNICO DESCARGADO DE LA PÁGINA ELECTRÓNICA DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA. PARA EL INCISO I) SE PRESENTARÁ UNA IMPRESIÓN LEGIBLE DEL ARCHIVO ELECTRÓNICO DESCARGADO DE LA PÁGINA ELECTRÓNICA DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL ESTADO DE CHIAPAS**

- i)** Declaración Anual de impuestos del ejercicio fiscal anterior presentada ante el **Servicio de Administración Tributaria** que de acuerdo a los plazos establecidos en las disposiciones fiscales estén obligados a presentar ante el **Servicio de Administración Tributaria** acompañado de su correspondiente acuse de recibo de la información de la declaración del ejercicio con sello digital, (impresión de los archivos electrónicos firmados y sellados). (Se tendrá como no presentada la declaración anual, que sea impresa con la leyenda **“sin validez oficial”**).

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			 ISSTECH
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	<b>BASES DE LICITACIÓN</b>	<b>PC-DAQ-LCT-FR-04</b>	<b>V03</b>	

- j) Declaración del último pago provisional del ejercicio fiscal **2024** presentada ante el **Servicio de Administración Tributaria** (legible) acompañado de su correspondiente acuse de recibo con sello digital. (Impresión del archivo electrónico firmado y sellado).
- k) Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en sentido positivo, vigente, de acuerdo al artículo **32-D del Código Fiscal de la Federación** el cual es emitido por el **Servicio de Administración Tributaria** (con cadena y sello digital). Impresión del archivo electrónico firmados y sellados por el licitante. El código QR debe venir libre de sello y firma, en caso contrario se tendrá como un documento no presentado.
- l) Constancia de no Adeudos Fiscales vigente, expedida por la **Secretaría de Hacienda**, de conformidad con el Artículo **228 del Código de la Hacienda Pública para el Estado de Chiapas**.
- m) Formato de acreditamiento de la personalidad **ANEXO C**.
- n) Declaración escrita bajo protesta de decir verdad, en la que manifieste no encontrarse en los supuestos del Artículo **32** de la **Ley, ANEXO D**.
- o) Escrito de manifestación bajo protesta de decir verdad que **acepta íntegramente** los requisitos y condiciones contenidos en las Bases y sus anexos, **ANEXO F**.
- p) Escrito de manifestación bajo protesta de decir verdad respecto a: inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio del Estado de Chiapas u Oficinas Registrales, en caso de no aplicar deberá presentar el mismo escrito manifestando no estar registrado.
- q) Escrito de manifestación bajo protesta de decir verdad respecto a: experiencia en el ramo **ANEXO E**.
- r) Escrito de manifestación bajo protesta de decir verdad que no tiene iniciado juicio o procedimiento legal o administrativo derivado del incumplimiento en el pago a favor de Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Estado de Chiapas, respecto del incumplimiento en la entrega de los bienes o servicios contratados por el Gobierno del Estado de Chiapas.
- s) Escrito de manifestación bajo protesta de decir verdad respecto a: domicilio, teléfono y correo electrónico para notificación **ANEXO G**.
- t) Balance general y/o posición financiera al **30 de junio de 2024**. (Con nombre, firma y número de Cédula Profesional del Contador, debiendo anexar copia simple de dicha cédula).
- u) Estado de resultados al **30 de junio de 2024**. (Con nombre, firma y número de Cédula Profesional del Contador, debiendo anexar copia simple de dicha cédula).
- v) Original o copia certificada (para cotejo) y copia simple (para archivo) del Registro del Sistema de Información Empresarial Mexicano (SIEM) actualizado.
- w) Carta de manifiesto bajo protesta de decir verdad en el que afirmen o nieguen vínculos o relaciones de negocios, laborales, profesionales, personales o familiares que cuenten o tengan la persona física o moral con los servidores públicos de cualquier nivel en particular con quienes participen en contrataciones públicas, de acuerdo al Artículo **44 párrafo segundo** de la **Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Chiapas. ANEXO H**.
- x) Escrito de manifestación bajo protesta de decir verdad que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o en su caso que a pesar de desempeñarlo con la formalización del contrato correspondiente, no se actualiza un conflicto de interés, en caso de ser persona jurídica colectiva, dicha manifestación deberá presentarse respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad, es decir, cuando sean administradores o formen parte del consejo de administración, o bien conjunta o separadamente, directa o indirectamente, mantengan la titularidad de derechos que permitan ejercer el voto de más del cincuenta por ciento del capital, tengan poder decisorio en sus asambleas, estén en posibilidades de nombrar a la mayoría de los miembros de su órgano de administración o por cualquier otro medio tengan facultades de tomar las decisiones fundamentales de dichas personas morales, de acuerdo al Artículo **49 fracción XI** de la **Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Chiapas. ANEXO I**.

Todos los escritos y cartas solicitados deberán dirigirse al Subcomité.

 <b>CHIAPAS</b> GOBIERNO DEL ESTADO	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			 ISSTECH
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	<b>BASES DE LICITACIÓN</b>	<b>PC-DAQ-LCT-FR-04</b>	<b>V03</b>	

Las **fotocopias** a que se refieren los incisos **a), b), c), d), e), f)** numeral **2 y 3, g)** numeral **2 y 3, h)** al **l) y v)** del **punto 4.2** de las Bases de la presente licitación quedarán en poder de la Convocante **previo cotejo con el original respectivo**, mismos que serán devueltos al licitante una vez que concluya su cotejo. Los originales de los incisos **f)** numeral **1, g)** numeral **1, m)** al **s), w y x)** a que se refiere este punto quedan en poder de la Convocante, se recibirán de manera cuantitativa para su posterior análisis cualitativo y técnico para determinar su cumplimiento a lo solicitado en las presentes Bases. Ésta documentación se podrá, en el mismo acto realizar la evaluación cualitativa previo a la apertura del(los) sobre(s) de la(s) propuestas técnicas y los licitantes que no cumplan se les desechará su propuesta quedando impedidos para continuar participando en el presente procedimiento.

En el caso de que la revisión cualitativa se lleve a cabo posteriormente, el resultado del cumplimiento o incumplimiento se establecerá en el Dictamen Técnico que al efecto se elabore.

#### 4.3- PROPUESTAS TÉCNICAS

Dentro del sobre de la propuesta Técnica deberá incluirse en **original** en hoja **membretada, sello de la empresa y/o licitante y firma del representante legal en todas las hojas**, la cual constará de:

- a) Propuesta Técnica original**, de conformidad con el **ANEXO B** formato de bienes ofertados, en el que se indique las especificaciones y características de los mismos de conformidad con el **ANEXO A** en la propuesta técnica impresa y en el archivo electrónico (medio magnético), se deberá indicar en la quinta columna denominada **“Marca”** la leyenda **“No se cotiza”** del lote que no cotice.

Deberán presentar en medio magnético el archivo con las especificaciones de los bienes ofertados **ANEXO B**, deberá elaborarse en **Formato Excel o similar**, sin contraseñas o candados, debidamente requisitado de conformidad con el **ANEXO A** (el archivo deberá indicar todos los datos de la propuesta técnica impresa).

El sobre y el disco deberán ser identificados con el nombre del licitante y el número de licitación.

- b) Escrito**, en el que deberán manifestar bajo protesta de decir verdad:
1. Que los bienes ofertados son nuevos y cumplen estrictamente con las características y especificaciones que se describen en el **ANEXO A** y tratándose de servicios, que estos cumplen con las características y especificaciones que se describen en el **ANEXO A**.
  2. Que garantiza el bien contra cualquier defecto de fabricación, diseño, especificaciones o vicios ocultos y tratándose de servicios, que lo hará con la calidad requerida en las bases.
  3. En caso de requerirse, que tiene capacidad para proporcionar capacitación, existencia de refacciones, instalaciones y equipo adecuado, personal competente para brindar servicio a los bienes ofertados.

#### 4.4- PROPUESTAS ECONÓMICAS

Dentro del sobre de la Propuesta Económica deberá incluirse:

**(Los incisos a), b) y c) en papel membretado original, firmado por el representante legal y con sello de la empresa o licitante en todas las hojas).**

- a) Propuesta Económica original**, de conformidad con el **ANEXO J**, debiendo sostenerse los precios unitarios aún en caso de errores aritméticos o de otra naturaleza. La propuesta deberá elaborarse en **moneda nacional (pesos) y a 2 (dos) decimales, debiendo cotizar los lotes del ANEXO A**. En la propuesta económica impresa y en el archivo electrónico (medio magnético), se deberá indicar en la quinta columna denominada **“Marca”** del formato **ANEXO J** la leyenda **“No se cotiza”** del lote que no cotice.

Deberán presentar en medio magnético la cotización Económica de acuerdo a lo ofertado con el **ANEXO B**. El archivo de la propuesta económica deberá elaborarse en **Formato Excel o similar**, sin combinar celdas, sin contraseñas o candados, debidamente requisitado de conformidad con el **ANEXO J**, el archivo deberá contener todos los datos de la propuesta económica impresa. El sobre y el disco deberán ser identificados con el nombre del licitante y número de licitación.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			 ISSTECH
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	<b>BASES DE LICITACIÓN</b>	<b>PC-DAQ-LCT-FR-04</b>	<b>V03</b>	

b) Deberá incluir el “**ANEXO L**” de forma impresa y en medio magnético elaborado en Formato Excel o similar, sin combinar celdas, sin contraseñas o candados, debidamente requisitado.

c) Compromiso por escrito que los **precios** ofertados del **ANEXO A**, serán **fijos** y tendrán una vigencia durante el procedimiento de la licitación hasta la recepción final de los bienes a entera satisfacción del Organismo Requirente y por ningún motivo se podrá solicitar incrementos a los consignados en las proposiciones presentadas.

d) **Cheque de garantía de seriedad de la propuesta, no negociable**, en original del licitante con la leyenda “**para abono en cuenta del beneficiario**” que garantice la seriedad de su propuesta con un importe mínimo del **5%** del total de su oferta económica, sin incluir el I.V.A., a nombre de la **Secretaría de Hacienda**. Por ser el cheque no negociable un documento legal, **no deberá ser perforado ni engargolado o adherido a algún papel** y deberá estar debidamente firmado por quien tenga facultades para girarlo, el cheque deberá ser debidamente requisitado.

## 5.- PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN

### 5.1.- CALENDARIO Y LUGAR DE LOS ACTOS

Actos	Fecha	Horario	Horario de Registro
Fecha límite para adquirir las Bases	19 de julio 2024	N/A	N/A
Fecha límite de recepción de preguntas	22 de julio 2024	Hasta las 10:00 horas.	N/A
Junta de aclaración de dudas a las Bases de la Licitación por Convocatoria Pública	24 de julio 2024	11:00 horas.	De 10:30 horas a 11:00 horas.
Apertura de Propuestas Técnicas	31 de julio 2024	12:00 horas.	De 11:30 horas a 12:00 horas.
Apertura de Propuestas Económicas	05 de agosto 2024	12:00 horas.	De 11:30 horas a 12:00 horas.
Fallo de la Licitación por Convocatoria Pública	08 de agosto 2024	11:00 horas.	N/A

Los actos de la junta de aclaración de dudas, presentación de proposiciones técnicas y económicas y apertura de propuestas técnicas y apertura de propuestas Económicas de la licitación se realizarán en la **Sala del Subcomité, ubicada en Libramiento Norte Oriente S/N Colonia Infonavit Grijalva. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas**, en fechas y horarios establecidos en este numeral.

**PARA LA MEJOR CONDUCCIÓN DEL PROCEDIMIENTO SE SOLICITA A LOS LICITANTES ABSTENERSE DE UTILIZAR TELÉFONOS CELULARES O LOCALIZADORES, ASÍ MISMO, SE RECOMIENDA GUARDAR EL ORDEN PARA EVITAR LA SUSPENSIÓN DEL ACTO.**

### 5.2.- JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS A LAS BASES DE LA LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA

I. Cualquier licitante que haya adquirido las Bases oportunamente, podrá solicitar aclaraciones sobre las Bases de la licitación y las especificaciones técnicas relacionadas con la misma, mediante:

- a) Escrito en papel membretado del licitante y en medio magnético en formato Word 97 o Word XP, debidamente etiquetado con nombre del licitante y número de licitación. Para ser entregados en las oficinas del Departamento de Adquisiciones del **Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas**.
- b) Por correo electrónico **licitaciones.isstech@gmail.com** las preguntas deberán enviarse en formato de WORD 97 ó WORD XP, no se aceptarán las preguntas de licitantes que envíen a la Convocante distinto al formato en Word solicitado, así mismo se tendrán como no enviados los archivos que contengan virus y/o de los mismos por seguridad del servidor del **Instituto**, los indique como de dudosa procedencia y los envíe al spam, por lo que el licitante deberá confirmar la debida recepción de sus preguntas en WORD al teléfono **961 6187430 Ext. 50180**.

 <b>CHIAPAS</b> GOBIERNO DEL ESTADO	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH</b>			 ISSTECH
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	<b>BASES DE LICITACIÓN</b>	<b>PC-DAQ-LCT-FR-04</b>	<b>V03</b>	

II. Los licitantes tendrán como fecha límite para enviar sus preguntas hasta el horario y fecha indicado en el punto **5.1.- CALENDARIO Y LUGAR DE LOS ACTOS**, (se deberá acompañar a las preguntas copia del recibo de pago de Bases para participar en la presente Licitación). La Convocante extenderá acuse de recibo para comprobar la recepción de las preguntas enviadas en tiempo y forma (para el caso de envío de preguntas mediante el inciso a) de este punto se le sellará su acuse al licitante y a través de correo electrónico como se indica en el inciso b) se emitirá acuse de recibo por el mismo medio digital). Sólo se le dará respuesta a las preguntas de los licitantes que hayan enviado adjunto la copia del recibo de pago de bases para participar en la presente Licitación.

III. Las respuestas a las preguntas técnicas enviadas por los licitantes, notas aclaratorias y modificaciones, corren a cargo del personal designado por el **Área Requirente**, en tanto que las preguntas de carácter legal y administrativo, notas aclaratorias y modificaciones legales y administrativas correrán a cargo de la Convocante, según aplique.

IV. La asistencia a este acto será opcional para los licitantes, pero los acuerdos que se tomen en éste serán obligatorios para todos.

V. En el desarrollo de la reunión de conformidad con el primer párrafo del presente numeral, la Convocante sólo dará lectura a las respuestas de las preguntas formuladas en tiempo y forma por los licitantes, quienes podrán solicitar aclaraciones única y exclusivamente de éstas durante la reunión.

VI. Los licitantes que asistan a este evento deberán presentar original y copia para cotejo del recibo de pago de Bases para participar en la presente Licitación.

VII. Las aclaraciones a las Bases y a las especificaciones técnicas que se deriven de la Junta de Aclaraciones se asentarán en el acta que se elabore al efecto, la que contendrá la firma de los asistentes. La omisión de firma del acta por parte de alguno de los licitantes asistentes no invalidará el contenido de la misma.

### 5.3.- PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

La Convocante llevará este acto en dos etapas, la etapa técnica y la etapa económica respectivamente, éste acto se llevará a cabo en la fecha señalada en el punto **5.1** de estas Bases.

En cada uno de los actos de la Licitación solo se aceptará la participación de un representante por licitante. Excepto cuando se presente un poder mancomunado.

- A) Etapa Técnica, será la primera etapa a realizar y tiene por objeto la recepción de la documentación legal y administrativa, proposiciones técnicas y económicas y apertura de las propuestas técnicas.
- B) Etapa Económica, será la segunda etapa y se realizará después de haber realizado la apertura técnica. Tiene por objeto aperturar única y exclusivamente las propuestas económicas cuyas propuestas técnicas no hubieren sido desechadas en la primera etapa.

#### 5.3.1 ETAPA TÉCNICA

Durante la primera etapa se procederá a lo siguiente:

- a) Registro de asistencia en el horario establecido en el punto **5.1.- CALENDARIO Y LUGAR DE LOS ACTOS**. El licitante que no esté presente en el lugar señalado en el **punto 5.1** de estas Bases, en el momento de ser mencionado su nombre o el de su representada, quedará automáticamente impedido para continuar participando en el presente procedimiento.
- b) Cada licitante procederá a entregar la documentación legal y administrativa distinta a las proposiciones, de conformidad con los **puntos del 4.1 al 4.4** de las presentes Bases, así como sus respectivas proposiciones en dos sobres cerrados en forma inviolable, uno contendrá la propuesta Técnica y otro sobre la propuesta Económica.
- c) Se revisará la documentación legal y administrativa distinta a las proposiciones requerida en términos de lo señalado en los **puntos 4.1 y 4.2** de las presentes Bases; se desearán las propuestas que hubieren omitido alguno de los requisitos exigidos, por lo cual no se le aperturarán sus propuestas tanto técnicas como económicas quedando desechada su proposición. Estos sobres, serán devueltos a los licitantes en el Departamento de Adquisiciones del **Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas**, a los **5 días hábiles** posteriores a la fecha del evento.

 <b>CHIAPAS</b> GOBIERNO DEL ESTADO	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH</b>			 ISSTECH
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	<b>BASES DE LICITACIÓN</b>	<b>PC-DAQ-LCT-FR-04</b>	<b>V03</b>	

- d) En el caso de que el licitante haya dado cumplimiento de manera satisfactoria a lo establecido en el inciso que antecede, se procederá a abrir el sobre que contiene la propuesta técnica exclusivamente, para verificar que la información solicitada se presente completa de conformidad al **punto 4.3** de las presentes Bases.
- e) La documentación legal y administrativa, así como la documentación de la propuesta técnica, se recibirán **para su revisión cuantitativa**, para su posterior evaluación cualitativa y análisis técnico y así determinar su cumplimiento o incumplimiento a lo solicitado en las presentes Bases.
- f) Los licitantes que deseen hacerlo, o por lo menos un representante nombrado por éstos y los servidores públicos presentes, rubricarán todas las propuestas técnicas presentadas.

Se levantará acta de la presentación de proposiciones técnicas y económicas, y apertura de propuestas técnicas, en la que se dará constancia de las propuestas técnicas aceptadas y de las que hubieren sido desechadas, señalando los motivos que lo ocasionaron, firmándose por todos los licitantes asistentes a este acto; la omisión de firmas por parte de los licitantes no invalidará su contenido y efectos, entregándose fotocopia del acta a cada uno de ellos.

### 5.3.2. ELABORACIÓN DEL DICTAMEN TÉCNICO

El personal del Área Requirente, llevará a cabo el análisis cualitativo que les permita emitir el Dictamen Técnico, tomando como base las propuestas técnicas y las muestras presentadas por los licitantes, en caso de aplicar.

Los sobres de las propuestas económicas de los licitantes cuyas propuestas técnicas fueron desechadas en la etapa técnica, serán devueltos a los licitantes en el **Departamento de Adquisiciones del Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas**, a los **5 días hábiles** posteriores a la fecha en que se dé a conocer el fallo de la Licitación por Convocatoria Pública o se declare desierta, con excepción de los licitantes que presenten inconformidades, a quienes se les reintegrará **5 días naturales** posteriores a la notificación de las partes del acuerdo en el que se declare que ha quedado ejecutoriada la resolución o ha causado estado la resolución.

### 5.3.3. ETAPA ECONÓMICA

En esta Etapa se procederá de la siguiente manera:

- a) Se realizará la apertura de los sobres de las propuestas económicas de los licitantes, cuyas propuestas técnicas no hayan sido desechadas en la etapa técnica, previa lectura del dictamen técnico, se recibirán **para su revisión cuantitativa**, para su posterior evaluación cualitativa y análisis económico y así determinar su cumplimiento o incumplimiento a lo solicitado en las presentes Bases.
- b) Se dará lectura en voz alta al importe sin I.V.A. de las propuestas económicas que cumplan con los documentos exigidos de conformidad en el **punto 4.4** de las presentes Bases.
- c) Por lo menos un licitante y los servidores públicos presentes además de la Convocante, rubricarán al finalizar la reunión todas las propuestas económicas aceptadas.

Se levantará acta de la apertura de proposiciones económicas, en la que se dará constancia de las propuestas económicas aceptadas y de las que hubieren sido desechadas, señalando los motivos que lo ocasionaron, firmándose por todos los licitantes asistentes a este acto; la omisión de firmas por parte de los licitantes no invalidará su contenido y efectos, entregándose fotocopia del acta a cada uno de ellos.

### 5.3.4. ELABORACIÓN DEL DICTAMEN ECONÓMICO

La Convocante, con base en el Dictamen Técnico de las propuestas técnicas, en los cuadros comparativos de las propuestas económicas admitidas y considerando el presupuesto autorizado, elaborará el Dictamen correspondiente que servirá como fundamento para el fallo de la licitación, mediante el cual se adjudicará el pedido y/o contrato al o los licitantes que reúnan los requisitos legales y las mejores condiciones técnicas y económicas requeridas en las Bases y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. En el Dictamen se hará constar las propuestas admitidas, indicando también las razones y causas por las que, en su caso, no se hayan aceptado.

 <b>CHIAPAS</b> GOBIERNO DEL ESTADO	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH</b>			 ISSTECH
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	<b>BASES DE LICITACIÓN</b>	<b>PC-DAQ-LCT-FR-04</b>	<b>V03</b>	

Cuando existan errores en las operaciones aritméticas de las cotizaciones, se corregirán en el cuadro comparativo de las propuestas económicas, la suma total que resulte será la que se tome como correcta para efectos del análisis correspondiente, sin modificar los precios unitarios.

Si resultare que dos o más proposiciones satisfacen los requerimientos de la Convocante, el contrato o pedido se adjudicará a quien presente la proposición solvente más baja.

Si derivado de la evaluación económica a que se refiere el Artículo **39 párrafo segundo** de la **Ley**, se obtuviera un empate en el precio de dos o más proposiciones, la adjudicación se efectuará a favor del licitante que resulte ganador del sorteo manual por insaculación que celebre la Convocante en el propio acto de fallo, el cual consistirá en la participación de un boleto por cada propuesta que resulte empatada y depositados en una urna, de la que se extraerá el boleto del licitante ganador, de acuerdo a lo establecido en el Artículo **70** del **Reglamento**.

Al término de la apertura económica se elaborará el cuadro comparativo por parte de la Convocante y el personal designado por el Área Requirente, evaluarán las ofertas económicas y tendrá la obligación de avalar con su firma el análisis económico y el dictamen correspondiente, que elabore la Convocante.

#### **5.4.- FALLO DE LA LICITACIÓN**

En Sesión de Subcomité se dará a conocer el Fallo de la licitación; se levantará acta del mismo y se les entregará a cada uno de los licitantes para su notificación.

Para el caso de diferir el acto del Fallo de la Licitación por Convocatoria Pública, éste se emitirá en un lapso de 20 días hábiles, contados a partir de la fecha inicialmente programada.

Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno, durante el acto administrativo del proceso licitatorio de que se trate.

#### **5.5.- DEVOLUCIÓN O LIBERACIÓN DE DOCUMENTOS, PROPUESTAS, CHEQUES Y MUESTRAS**

El procedimiento de devolución de documentos, propuestas y muestras se realizará en el **Departamento de Adquisiciones del Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas**, de conformidad con lo establecido en el Artículo **37** fracción **V** de la **Ley**; los documentos, propuestas y muestras serán devueltos **5 días hábiles posteriores a la fecha de fallo** de la licitación, para aquellos que no resulten adjudicados, o en caso de que se declare desierta, con excepción de los licitantes que presenten inconformidades, a quienes se les reintegrará **5 días naturales** posteriores a la notificación de las partes del acuerdo en el que se declare que ha quedado ejecutoriada la resolución o ha causado estado la misma.

Los cheques dados en garantía que se otorguen como sostenimiento de la oferta, que hayan sido aperturados en la etapa económica y no haya resultado la propuesta adjudicada, serán devueltos en el acto de fallo de la licitación.

Para quienes resulten adjudicados en el fallo de la licitación, se le retendrá el cheque con el que se garantiza el sostenimiento de su propuesta hasta el momento en que se constituya la garantía de cumplimiento del contrato o pedido correspondiente.

### **6.- FORMULACIÓN DEL PEDIDO O CONTRATO**

Por corresponder a una partida descentralizada de acuerdo al artículo 6 de los Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el ejercicio fiscal 2024, el pedido y el contrato se generará en el Departamento de Adquisiciones del Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas, en el que se describirán las características y especificaciones de los bienes o servicios asignados a las empresas ganadoras y detallará las condiciones establecidas en la bases de la licitación.

Los firmará el licitante ganador en días hábiles de **lunes a viernes en horario de 08:00 a 15:00 horas**, en el término de **15 días hábiles** contados a partir de la fecha de la notificación del fallo de conformidad con el Artículo **50** de la **Ley**. Los derechos y obligaciones que se deriven de los pedidos o contratos en ningún caso podrán cederse en todo o en parte a otras personas físicas o morales, con excepción de los derechos de cobro sobre los pagos pendientes de cubrirse, en cuyo caso se deberá contar con la aprobación previa y por escrito de la Convocante.

En caso de omisión al presente numeral se estará a lo establecido en el Artículo **51** de la **Ley**. Pudiendo la Convocante en éste supuesto, adjudicar el contrato al siguiente participante en los términos del Artículo **37** fracciones **X** y **XII** de la **Ley**.

 <b>CHIAPAS</b> GOBIERNO DEL ESTADO	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH</b>			 ISSTECH
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	<b>BASES DE LICITACIÓN</b>	<b>PC-DAQ-LCT-FR-04</b>	<b>V03</b>	

La elaboración de pedido y/o contrato estará a cargo del **Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas**, no obstante la recepción de los bienes y servicios adjudicados, el trámite de pago, o cualquier modificación a los mismos, será llevado a cabo por el organismo requirente; por lo tanto cuando tengan conocimiento de algún incumplimiento a las obligaciones a cargo de los proveedores, deberán observar lo establecido en el artículo **72** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas.

#### 6.1.- CANTIDADES ADICIONALES QUE PODRÁN REQUERIRSE

El Organismo Requirente, previa autorización del Subcomité podrá modificar la vigencia o el volumen de los bienes y/o servicios indicados en el pedido o contrato, siempre que el monto total de las modificaciones no rebase, en conjunto, el treinta por ciento del monto total del documento firmado, y se realice dentro de los seis meses posteriores a su firma.

Los convenios modificatorios respectivos serán suscritos por los servidores públicos y licitantes que lo hayan hecho en el pedido o contrato original o por quienes los sustituyan. El Organismo Requirente se abstendrá de hacer modificaciones que se refieran a precios, anticipos, pagos progresivos no previstos en Bases, especificaciones y en general, cualquier cambio que implique otorgar mejores condiciones para el licitante, comparadas con las establecidas originalmente.

En caso de formalización de convenio de ampliación al contrato, se deberá obtener la modificación de la fianza en un plazo no mayor de diez días naturales a la notificación que se haga al proveedor por escrito por parte del Organismo Requirente; lo anterior, de conformidad con el Artículo **72, tercer párrafo** de la **Ley**.

#### 6.2.- DEVOLUCIONES AL LICITANTE

El Área Requirente hará la reclamación de los bienes y/o servicios al proveedor en el supuesto de que se detecten vicios ocultos o la falta de calidad en general durante su uso dentro del periodo de garantía, en los términos del pedido o contrato respectivo. El proveedor se obliga a reponerlos a satisfacción del Área Requirente, en un plazo no mayor a 3 días hábiles contados a partir de la fecha en que se le reporte alguna eventualidad.

#### 6.3.- GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

Para garantizar el cumplimiento del contrato, el licitante se obliga a constituir Póliza de Fianza por un importe mínimo del **10%** del monto total contratado, sin incluir el **Impuesto al Valor Agregado**, y se presentará de conformidad con los Artículos **166, 174 y 175** de la **Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas**. El proveedor se obliga a constituir y mantener vigente la fianza en favor de la **SECRETARÍA DE HACIENDA**, por el periodo de vigencia establecido en el contrato y hasta la entrega total de los bienes a entera satisfacción del Área Requirente, la cual deberá ser expedida por una institución afianzadora de cobertura nacional legalmente autorizada por las leyes mexicanas; Para ello, deberá cumplir las formas y términos previstos por la **Ley**, su **Reglamento** y demás disposiciones legales.

#### 6.4.- GARANTÍA POR CANTIDADES ADICIONALES QUE PODRÁN REQUERIRSE

En caso de requerirse cantidades adicionales de conformidad con el punto **6.3** de las presentes Bases, el licitante se obliga a presentar endoso de la póliza de fianza, derivado de la ampliación del monto del contrato, para garantizar el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el documento original, así como, en el convenio modificatorio respectivo en los mismos términos que se señala en el punto **6.3** de estas Bases.

#### 6.5.- LIBERACIÓN DE GARANTÍAS

Los cheques dados en garantías que se otorguen como sostenimiento de la oferta de los sobres que hayan sido aperturados en la etapa económica y no haya resultado la propuesta adjudicada, serán devueltos en el acto de fallo de la licitación; con excepción de los licitantes que presenten inconformidades, a quienes se les reintegrará **5** días naturales posteriores a la notificación de las partes del acuerdo en el que se declare que ha quedado ejecutoriada la resolución o ha causado estado la misma; para quienes resulten adjudicados del fallo de la licitación, se les retendrá el cheque hasta el momento en que se constituya la garantía de cumplimiento del contrato correspondiente.

La garantía relativa al cumplimiento del contrato será liberada una vez que haya transcurrido el término y/o condición señalada en el punto **6.3** de las presentes Bases.

 <b>CHIAPAS</b> GOBIERNO DEL ESTADO	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH</b>			 ISSTECH
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	<b>BASES DE LICITACIÓN</b>	<b>PC-DAQ-LCT-FR-04</b>	<b>V03</b>	

## **6.6.- RESCISIÓN, SUSPENSIÓN ADMINISTRATIVA O TERMINACIÓN ANTICIPADA Y CANCELACIÓN DE PEDIDO O CONTRATO.**

### **6.6.1- RESCISIÓN DE PEDIDO O CONTRATO.**

El **Organismo Requirente**, rescindirá el pedido o contrato, en los casos siguientes:

- a) Cuando el licitante entregue los bienes y/o servicios con especificaciones diferentes a las contratadas.
- b) Cuando el licitante incurra en incumplimiento de lo establecido en el punto **3.3.4** de las presentes Bases.
- c) Por incumplimiento de cualquiera de las obligaciones a cargo del licitante.
- d) Cuando concurren razones de interés público.
- e) O bien, cuando por causas justificadas debidamente fundadas y motivadas, se extinga la necesidad de requerir los bienes y/o servicios contratados.

El procedimiento de la rescisión de los pedidos o contratos se llevará a cabo en términos del Artículo **72** de la **Ley**.

### **6.6.2.- SUSPENSIÓN ADMINISTRATIVA O TERMINACIÓN ANTICIPADA DE PEDIDO O CONTRATO.**

El organismo requirente podrá suspender administrativamente o dar por terminado anticipadamente el pedido o contrato cuando para ello concurren razones de interés general, o bien, cuando por causas justificadas debidamente fundadas y motivadas, se extinga la necesidad de requerir los bienes o servicios originalmente contratados y se demuestre que de continuar con el cumplimiento de las obligaciones pactadas, ocasionaría algún daño o perjuicio al Estado.

### **6.6.3.- CANCELACIÓN DE PEDIDO O CONTRATO.**

**Procederá la cancelación del pedido o contrato, en los siguientes casos:**

- I. Cuando el proveedor no se presente a suscribir el pedido o contrato dentro del plazo establecido en el Artículo **50** de la **Ley**.
- II. Cuando el proveedor se encuentre en cualquiera de los supuestos a que se refiere el Artículo **32** de la **Ley**.

## **6.7.- SANCIONES**

Las sanciones que se aplicarán con motivo del incumplimiento de las obligaciones derivadas de la convocatoria, bases, pedido o contrato y en su caso convenios modificatorios de la presente licitación pública serán las siguientes:

### **6.7.1.- A LA GARANTÍA DE SOSTENIMIENTO DE OFERTA**

Se hará efectiva la garantía relativa al sostenimiento de ofertas en los siguientes casos:

- a) Cuando los licitantes no sostengan los precios de sus proposiciones económicas.
- b) Cuando el licitante ganador no suscriba el contrato, en un término no mayor de quince días hábiles contados a partir de la fecha en que se hubiese notificado al licitante el fallo.
- c) Cuando por causas imputables al licitante ganador, la operación no se formalice dentro del plazo a que se refiere el punto **6 párrafo segundo** de estas bases. En este caso la Convocante adjudicará el contrato en los términos del Artículo **37** fracciones **X** y **XII** de la **Ley**, al licitante que haya presentado la segunda proposición solvente más baja, de conformidad con lo asentado en el dictamen económico que sirvió como fundamento para el fallo, y así sucesivamente en caso de que éste no acepte la adjudicación, siempre que la diferencia en precio con respecto a la postura que inicialmente hubiere resultado ganadora, no sea superior al diez por ciento.

Sin perjuicio de lo anterior, la **Secretaría de la Honestidad y Función Pública**, procederá en los términos, que al respecto señale la **Ley**.

### **6.7.2.- A LA GARANTÍA DEL CONTRATO O CONVENIO MODIFICATORIO**

Se hará efectiva la garantía relativa al incumplimiento del contrato o convenio modificatorio en los siguientes casos:

- a) Cuando no se hagan las entregas de los bienes y/o servicios en el término acordado para ello.

 <b>CHIAPAS</b> GOBIERNO DEL ESTADO	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH</b>			 ISSTECH
	PROCESO:	<b>ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES</b>		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	<b>BASES DE LICITACIÓN</b>	<b>PC-DAQ-LCT-FR-04</b>	<b>V03</b>	

- b) Cuando los bienes y/o servicios no cumplan con las características de calidad solicitadas durante el período de garantía y no sean sustituidos los bienes y/o servicios a satisfacción del Organismo Requirente, en el plazo convenido en los términos de estas bases.
- c) Cuando se rescinda el contrato porque hubiese transcurrido el plazo adicional que se conceda al proveedor ganador para corregir las causas de rechazo y no las haya realizado de conformidad con el punto **6.4.** de estas Bases.

Sin perjuicio de lo anterior, la **Secretaría de la Honestidad y Función Pública**, procederá en los términos, que al respecto señale la Ley.

### **6.7.3.- PENAS CONVENCIONALES**

Cuando el licitante ganador una vez celebrado el pedido o contrato, incumpla en las condiciones contratadas para la entrega de los bienes y/o servicios solicitados, se aplicará una pena convencional de CINCO AL MILLAR sobre el importe total de los bienes y/o servicios no entregados por cada día de atraso. Dicha sanción se establecerá en el pedido o contrato respectivo.

 <b>CHIAPAS</b> GOBIERNO DEL ESTADO	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH</b>			 ISSTECH
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	<b>BASES DE LICITACIÓN</b>	<b>PC-DAQ-LCT-FR-04</b>	<b>V03</b>	

**“ANEXO A”**  
**“ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS A OFERTAR”**

**SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS (ISSTECH)  
PRESENTE**

No.	Descripción	Unidad	Cantidad
1	<p><b>ASPIRADORES GÁSTRICOS</b> <b>DESCRIPCIÓN</b></p> <p>1. - EQUIPO PORTÁTIL PARA ASPIRACIÓN INTERMITENTE Y CONTINUA DE FLUIDOS GÁSTRICOS POR MÉTODO INVASIVO</p> <p>1.1. - EQUIPO DISEÑADO PARA ASPIRACIÓN CON SISTEMA DE SUCCIÓN INTERMITENTE Y CONSTANTE O CONTINUA.</p> <p>1.2. - SISTEMA DE CONTROL AUTOMÁTICO PARA GRADUAR EL NIVEL DE SUCCIÓN.</p> <p>1.3. - VACÍO GENERADO POR MECANISMO DE DIAFRAGMA LIBRE DE ACEITE.</p> <p>1.4. - EFICIENCIA DE SUCCIÓN 36 LPM PARA AMBOS SISTEMAS DE SUCCIÓN Y QUE NO ES CONTAMINADA POR ACEITE.</p> <p>1.5. - VACÍO GRADUABLE DE 0 A 560 MM HG</p> <p>1.6. - DOS DEPÓSITOS REUSABLES DE LÍQUIDOS Y OTROS FLUIDOS CON CAPACIDAD DE 3,000 ML CADA UNO.</p> <p>1.7. - PANEL DE CONTROL PARA: ENCENDIDO Y APAGADO (CON INDICADOR DE ENCENDIDO), AJUSTE PARA GRADUAR EL NIVEL DE SUCCIÓN (CON INDICADOR CON ESCALA EN MM HG) Y SELECCIÓN DEL MODO DE SUCCIÓN (CON INDICADOR PARA EL MODO DE SUCCIÓN).</p> <p>1.8. - INTEGRA MICROPROCESADOR.</p> <p>1.9. - VÁLVULA REGULADORA DE VACÍO Y ESCALA DEL TIEMPO DE SUCCIÓN EN SEGUNDOS Y MINUTOS. (5 A 95 SEG.)</p> <p>1.10. - SISTEMA DE SEGURIDAD QUE EVITA REBOSAMIENTO DE LÍQUIDOS O SOBRELLENADO.</p> <p>1.11. - GABINETE RODABLE DE ACERO INOXIDABLE CALIDAD AISI V 304, RESISTENTE A IMPACTOS CON SOPORTE PARA LOS FRASCOS COLECTORES Y CON SISTEMA DE FRENO EN DOS DE LAS RUEDAS EN SENTIDO DIAGONAL.</p> <p><b>2.- CONSUMIBLES</b></p> <p>2.1. - FILTROS PARA BACTERIAS (TRES PIEZAS).</p> <p>2.2. - SONDA DE ASPIRACIÓN (20 PIEZAS).</p> <p>2.3. - TUBOS PARA ASPIRACIÓN, DE LÁTEX, REUSABLE Y ESTERILIZABLE EN AUTOCLAVE, LONGITUD DE 1.3 METROS (DOS PIEZAS).</p> <p>2.4. - MANGUERAS DE INTERCONEXIÓN (2 JUEGOS).</p>	EQUIPO	1
2	<p><b>AUTOREFRACOMETRO CON QUERATOMETRO</b></p> <p>1. DISTANCIA VERTICAL DE LA CórNEA (VD): 0,00 MM, 12 MM, 75 MM, 15 MM</p> <p>2. SPH: -20,00 M-1~ +20,00 M-1 (VD=12 MM, 01 M-1, 0,06 M-1, 0,12 M-1 0,25 M-1 UNIDAD), LA MEDICIÓN DE MIOPIÁ PROFUNDA ESTÁ DISPONIBLE.</p> <p>3. CIL: 0,00 M-1 ~ ±6,00 M-1 (0,25 M-1 UNIDAD)</p> <p>4. FORMA DEL CILINDRO: -, +, ±</p> <p>5. EJE (AX): 1°~ 180° (1° UNIDAD)</p> <p>6. DISTANCIA DE LA PUPILA (PD): 10 MM ~ 85 MM (UNIDAD DE 0,1 MM)</p> <p>7. RADIO DE CURVATURA CORNEAL: 5,0 ~ 10,0 MM (UNIDAD DE 0,01 MM)</p> <p>8. POTENCIA CORNEAL: 33,00 M-1~ 67,00 M-1 (EN CASO DE QUE LA POTENCIA REFRACTIVA EQUIVALENTE CORNEAL SEA 1,3375)</p> <p>9. ASTIGMATISMO CORNEAL: 0,00 M-1 ~ 15,00 M-1 (0,06 M-1/0,12 M-1/0,25 M-1 UNIDAD)</p> <p>10. PANTALLA TÁCTIL TFT DE 9"</p> <p>11. IMPRESORA: IMPRESORA TÉRMICA DE 57 MM</p> <p>12. MEDICIÓN DE LA ENERGÍA DE LA LUZ: &lt; 30UW (EVITA LESIONES EN LOS OJOS DURANTE LA MEDICIÓN)</p> <p>13. TIEMPO DE MEDICIÓN: &lt; 5S</p> <p>14. SE PUEDE MEDIR UNA PUPILA MÍNIMA DE 2,0 MM. LA APLICACIÓN DE LA TECNOLOGÍA DE GRÁFICO DE NUBES Y NIEBLA PERMITE QUE LOS OJOS DE LOS PACIENTES MIREN LOS OBJETIVOS INTERNOS EN UNA SITUACIÓN NATURAL Y CÓMODA Y HACER QUE LA MEDICIÓN</p>	EQUIPO	1

 <b>CHIAPAS</b> GOBIERNO DEL ESTADO	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH</b>			 ISSTECH
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	<b>BASES DE LICITACIÓN</b>	<b>PC-DAQ-LCT-FR-04</b>	<b>V03</b>	

No.	Descripción	Unidad	Cantidad
	SEA MÁS PRECISA. 15. SEGUIMIENTO AUTOMÁTICO, ENFOQUE AUTOMÁTICO Y MEDICIÓN AUTOMÁTICA DEL FINAL DE LA MEDICIÓN (MODELO PARCIAL) 16. ENERGÍA ELÉCTRICA: AC100 ~ 240V, 50/60HZ 17. UPS 18. MUEBLE O MESA PARA EL EQUIPO 19. ASIENTO PARA MEDICO Y PARA PACIENTE. 20.- CON AUTOREFRACTOMETRO.		
3	<b>BASCULA CON ESTADIMETRO</b> CAPACIDAD: 200 KG / 450 LBS DIVISIÓN: 100 G / 0.2 LBS DIMENSIONES (AXXP): 294 X 831 X 417 MM / 11.6 X 32.7 X 16.4" DIMENSIONES PLATAFORMA (AXXP): 272 X 75 X 280 MM / 10.7 X 3 X 11" PESO: 6.2 KG / 13.7 LBS ALIMENTACIÓN: BATERÍA Y RED ELÉCTRICA 120V FUNCIONES: TARA, AUTO-HOLD, BMI, CONMUTACIÓN KG/LBS, DESCONEXIÓN AUTOMÁTICA COFEPRIS O ISO 13485. PARA PRODUCTO DE ORIGEN EXTRANJERO: QUE CUMPLA CON ALGUNA DE LAS SIGUIENTES NORMAS: FDA, CE, JIS O ISO 13485	EQUIPO	13
4	<b>BASCULA DE PESO EN SECO PARA HEMODIALISIS</b> -CARACTERÍSTICAS GENERALES BÁSCULA DIGITAL DE CAMA Y DIÁLISIS CON CARRO. PARA USO MÉDICO CLASE III SEC. DIRECTIVA CE 90/384 SENCILLA Y LISTA PARA EL USO, PERMITE DE PESAR LOS PACIENTES ACOSTADOS DE MODO SENCILLO, CON CUIDADO Y PRECISIÓN. REPRESENTA UNA AYUDA INDISPENSABLE EN DIÁLISIS Y TRATAMIENTOS INTENSIVOS. CON LOS LEVANTADORES INTEGRADOS, CUATRO CÉLULAS DE CARGA SE PUEDEN COLOCAR FÁCILMENTE BAJO LAS RUEDAS DE LA CAMA SIN NINGÚN ESFUERZO. EL PESO DE LA CAMA DETERMINADO PREVIAMENTE SE DEDUCE MEDIANTE LA FUNCIÓN TARA, POR LO QUE LA PANTALLA SÓLO MOSTRARÁ EL PESO EXACTO DEL PACIENTE. EN CASO DE FALLO DE ALIMENTACIÓN, LA BÁSCULA MEMORIZA TODOS LOS VALORES PREVIAMENTE DETERMINADOS UTILIZANDO BATERÍAS RECARGABLES. CUANDO NO ESTÁ EN USO, LAS CUATRO CÉLULAS DE CARGA SE PUEDEN ALMACENAR EN EL CARRO.  -INFORMACIÓN TÉCNICA DIMENSIONES: 520 X 927 X 562 MM DIMENSIONES DE LA PLATAFORMA: 328 X 150 X 212 PESO: 25,6 KG CAPACIDAD: 500 KG (250 KG CAMA+ 250 KG PACIENTE) FUNCIONES: AMORTIGUACIÓN HOLD BMI VALOR LÍMITE INFERIOR TARA PRE-TARA DE ACUERDO CON LA DIRECTIVA CE 90/384 CEE, CLASE DE CALIBRACIÓN IIII.	EQUIPO	1
5	<b>CAMA HOSPITALARIA ELECTRICA DE MÚLTIPLES POSICIONES</b> <b>DESCRIPCIÓN:</b> 1.-CAMA HOSPITALARIA ELÉCTRICA DE MÚLTIPLES POSICIONES. 2.-QUE SOPORTE UN PESO DE 200 KG COMO MÍNIMO. 3.-CONTROLES ELÉCTRICOS INTERCONSTRUIDOS O INTEGRADOS EN BARANDALES, CON SEGURO DE BLOQUEO PARA PACIENTE. 4.- QUE PERMITA DAR LAS SIGUIENTES POSICIONES EN FORMA ELÉCTRICA: 4.1.-TREN DE LENBURG DE 12° COMO MÍNIMO. 4.2.-TREN DE LENBURG INVERSO DE12° COMO MÍNIMO. 4.3.-SECCIÓN DE ESPALDA O FOWLER CON AUTOCONTORNO, QUE CUBRA EL RANGO DE 0 A 60° COMO MÍNIMO 4.4.-SECCIÓN DE RODILLA QUE CUBRA EL RANGO DE 0–23° COMO MÍNIMO. 4.5.-ALTURA Y DESCENSO AJUSTABLE QUE CUBRA EL RANGO DE 47CM. A 74CM. (MEDIDO DE LA PLATAFORMA DE LA CAMA AL PISO, SIN COLCHÓN), COMO MÍNIMO. 4.6.-POSICIÓN DE REANIMACIÓN CARDIOPULMONAR (RCP). 4.7.-POSICIÓN VASCULAR O ELEVACIÓN DE PIES.	EQUIPO	40

 <b>CHIAPAS</b> GOBIERNO DEL ESTADO	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH</b>			 ISSTECH
	<b>PROCESO:</b>	<b>ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES</b>		
	<b>NOMBRE DEL DOCUMENTO</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>VERSIÓN</b>	
	<b>BASES DE LICITACIÓN</b>	<b>PC-DAQ-LCT-FR-04</b>	<b>V03</b>	

No.	Descripción	Unidad	Cantidad
	<p>5.-SISTEMA DE BLOQUEO DE LOS MOVIMIENTOS ELÉCTRICOS.  6.-INDICADOR DEL ÁNGULO DE LA CABEZA.  7.-SUPERFICIE DE LA CAMARA RÍGIDA.  8.-DIMENSIONES DE LA SUPERFICIE DEL PACIENTE 203 CM. DE LARGO X 88CM. DE ANCHO COMO MÍNIMO.  9.-DIMENSIONES DE LA CAMA +/-5%: LONGITUD TOTAL 230 CM. ANCHO TOTAL 105CM.  10.-CABECERA Y PIECERA DESMONTABLES DE MATERIAL DE ALTA RESISTENCIA A GOLPES Y SOLVENTES.  11.-BARANDALES LATERALES ABATIBLES QUE PERMITAN LA TRANSFERENCIA SEGURA DEL PACIENTE, DOS BARANDALES EN SECCIÓN DE CABEZA Y DOS EN SECCIÓN DE PIES.  12.-CON PROTECTORES O PARACHOQUES EN LAS CUATRO ESQUINAS.  13.- COLCHÓN DE POLIURETANO DE 15 CM. (+/- 5%) DE ESPESOR, DE ALTA DENSIDAD CON DISEÑO PARA REDUCCIÓN DE PRESIÓN, ANTIESTÁTICO, RECUBRIMIENTO DE MATERIAL LAVABLE, REPELENTE A LÍQUIDOS, RETARDANTE AL FUEGO Y CON FUNDA REMOVIBLE PARALAVADO.  14.-CAPACIDAD DE COLOCAR EL POSTE PORTA SOLUCIONES EN LAS 4 ESQUINAS.  15.-GANCHOS PARA BOLSAS DE SOLUCIONES EMBOSLADOS DE LA CAMA.  16.-CON RUEDAS ANTIESTÁTICAS O CONDUCTIVAS DE 12.5 CM COMO MÍNIMO.  17.-QUE CUENTE CON BATERÍA DE SEGURIDAD EN CASO DE FALLA ELÉCTRICA PARA TODOS LOS MOVIMIENTOS.</p> <p><b>ACCESORIOS:</b>  POSTE(S) DE ALTURA VARIABLE PARA SOLUCIONES INTRAVENOSAS (PORTAVENOCLÍSIS).</p> <p><b>INSTALACIÓN:</b>  CORRIENTEELÉCTRICA120V/60HZ.</p> <p><b>NORMAS Y/O CERTIFICADOS:</b>  PARA EQUIPO MÉDICO DE ORIGEN NACIONAL: CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN EXPEDIDO POR LA COFEPRIS O ISO 13485-2016.  PARA EQUIPO MÉDICO DE ORIGEN EXTRANJERO: QUE CUMPLA CON ALGUNO DE LOS SIGUIENTES: FDA O HEALTH CANADÁ O CE O JIS O ISO 13485 DE MANUFACTURA NO CHINA.</p>		
6	<p><b>CAMA HOSPITALARIA ELECTRICA DE MULTIPLES POSICIONES PARA TERAPIA INTENSIVA</b>  <b>DESCRIPCION</b>  CAMA ELÉCTRICA DISEÑADA PARA SER UTILIZADA EN LA ATENCIÓN DE PACIENTES EN ESTADO CRÍTICO, ES UTILIZADA EN SALAS DE TERAPIA INTENSIVA, CUENTA CON AJUSTE DE POSICIONES A TRAVÉS DE UN CONTROL PARA FACILITAR SU CUIDADO Y TRATAMIENTO. CON BASE RADIO TRANSPARENTE AL MENOS EN LA SECCIÓN DORSAL Y QUE PERMITE EFECTUAR ESTUDIOS RADIOLÓGICOS.</p> <p>1.- CAMA HOSPITALARIA PARA CUIDADOS INTENSIVOS.  2.- QUE SOPORTE UN PESO DE 225 KG COMO MÍNIMO.  3.- CONTROLES ELÉCTRICOS INTERCONSTRUIDOS EN BARANDALES, CON SEGURO DE BLOQUEO PARA PACIENTE.  4.- QUE PERMITA DAR LAS SIGUIENTES POSICIONES DE FORMA ELÉCTRICA:  4.1.- TRENDELENBURG DE 12° COMO MÍNIMO.  4.2.- TRENDELENBURG INVERSO DE 12° COMO MÍNIMO.  4.3.- SECCIÓN DE ESPALDA O FOWLER CON AUTOCONTORNO, QUE CUBRA EL RANGO DE 0 A 65° COMO MÍNIMO.  4.4.- SECCIÓN DE RODILLA QUE CUBRA EL RANGO DE 0 – 20° COMO MÍNIMO.  4.5.- ALTURA Y DESCENSO AJUSTABLE QUE CUBRA EL RANGO DE 47 CM. A 77 CM. (MEDIDO DE LA PLATAFORMA DE LA CAMA AL PISO, SIN COLCHÓN), COMO MÍNIMO.  4.6.- POSICIÓN DE REANIMACIÓN CARDIO PULMONAR (RCP) EN MENOS DE 10 SEGUNDOS.  4.7.- POSICIÓN VASCULAR O ELEVACIÓN DE PIES.  4.8.- POSICIÓN DE SILLA CARDIACA.  5.- SISTEMA DE BLOQUEO DE LOS MOVIMIENTOS ELÉCTRICOS.  6.- INDICADOR DE ÁNGULO DEL RESPALDO DE 0 A 60° COMO MÍNIMO.  7.- DIMENSIONES DE LA SUPERFICIE DEL PACIENTE 203 CM. DE LARGO X 88 CM. DE ANCHO, COMO MÍNIMO.  8.- DIMENSIONES DE LA CAMA +/- 5%: LONGITUD TOTAL 230 CM. ANCHO TOTAL 105 CM. CON CABECERA, PIECERA Y BARANDALES ARRIBA.  9.- CON CUBIERTA RADIO TRANSPARENTE AL MENOS EN LA REGIÓN DORSAL Y QUE PERMITA EL</p>	EQUIPO	5

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH</b>			 <b>ISSTECH</b>
	<b>PROCESO:</b>	<b>ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES</b>		
	<b>NOMBRE DEL DOCUMENTO</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>VERSIÓN</b>	
	<b>BASES DE LICITACIÓN</b>	<b>PC-DAQ-LCT-FR-04</b>	<b>V03</b>	

No.	Descripción	Unidad	Cantidad
	<p>ACCESO DEL INTENSIFICADOR DE IMÁGENES (ARCO EN "C").</p> <p>10.- CABECERA Y PIECERA DESMONTABLES DE MATERIAL DE ALTA RESISTENCIA A GOLPES Y SOLVENTES.</p> <p>11.- BARANDALES LATERALES ABATIBLES EN UN SOLO MOVIMIENTO, QUE PERMITAN LA TRANSFERENCIA SEGURA DEL PACIENTE, RESISTENTES AL ALTO IMPACTO, DOS BARANDALES EN SECCIÓN DE CABEZA Y DOS EN SECCIÓN DE PIES.</p> <p>12.- CON PROTECTORES O PARACHOQUES EN LAS CUATRO ESQUINAS.</p> <p>13.- COLCHÓN ACTIVO DE LA MISMA MARCA.</p> <p>13.1.- CON REDISTRIBUCIÓN DE PRESIÓN.</p> <p>13.2.- CON SISTEMA DE CONTROL DE PRESIÓN DE AIRE.</p> <p>13.3.- ANTIESTÁTICO, RECUBRIMIENTO DE MATERIAL LAVABLE, IMPERMEABLE, RETARDANTE AL FUEGO Y CON FUNDA REMOVIBLE PARA LAVADO.</p> <p>14.- CON RUEDAS ANTIESTÁTICAS O CONDUCTIVAS DE 12.5 CM. DE DIÁMETRO COMO MÍNIMO.</p> <p>15.- CON SISTEMA DE FRENADO Y DIRECCIONAMIENTO CENTRALIZADO.</p> <p>16.- CAPACIDAD DE COLOCAR EL POSTE PORTA SOLUCIONES EN LAS CUATRO ESQUINAS.</p> <p>17.- GANCHOS PARA BOLSAS DE SOLUCIONES EN AMBOS LADOS DE LA CAMA.</p> <p>18.- QUE CUENTE CON BATERÍA DE SEGURIDAD EN CASO DE FALLA ELÉCTRICA PARA TODOS LOS MOVIMIENTOS.</p> <p>19.- ALARMA VISUAL DE:</p> <p>19.1.- FALLA DE ENERGÍA ELÉCTRICA.</p> <p>19.2.- ESTADO DE BATERÍA BAJA.</p> <p>20.- BÁSCULA INTEGRADA DE LA MISMA MARCA QUE LA CAMA.</p> <p>20.1.- BÁSCULA DIGITAL QUE SOPORTE 225 KG COMO MÍNIMO.</p> <p>20.2.- DESPLIEGUE DEL PESO DIGITAL EN KILOGRAMOS.</p> <p>20.2.- SENSIBILIDAD DE 100 GRAMOS O MENOR.</p> <p>20.3.- CON TARA (AJUSTE A CERO).</p> <p>21.- ALARMA AUDIBLE DE SALIDA DE PACIENTE DE LA CAMA.</p> <p>22.- UN POSTE DE ALTURA VARIABLE PARA SOLUCIONES INTRAVENOSAS (PORTAVENOCLÍSIS). POSTE(S) DE ALTURA VARIABLE PARA SOLUCIONES INTRAVENOSAS (PORTAVENOCLÍSIS). NORMAS Y CERTIFICADOS PARA PRODUCTO DE ORIGEN NACIONAL: CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN EXPEDIDO POR LA COFEPRI. ISO13485. PARA PRODUCTO DE ORIGEN EXTRANJERO: QUE CUMPLA CON ALGUNA DE LAS SIGUIENTES NORMAS: FDA, CE O JIS. ISO 13485</p>		
7	<p><b>CAMPANA DE FLUJO LAMINAR</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● PANEL DE CONTROL MICROPROCESADO. PANTALLA LCD PARA MANEJO DE TODOS LOS PARÁMETROS.</li> <li>● CONTRASEÑA DE SEGURIDAD DE 4 DÍGITOS.</li> <li>● CONTADOR DE TIEMPO DE TRABAJO.</li> <li>● DISEÑO CONTRA FLUJO TURBULENTO.</li> <li>● ENTORNO ESTÉRIL EN LA ZONA DE TRABAJO PARA LA MÁXIMA PROTECCIÓN DEL PRODUCTO.</li> <li>● FILTRO PRINCIPAL HEPA (HIGH EFFICIENCY PARTICULATE AIR) CON EFICIENCIA 99.99% PARTÍCULAS 0.3 UM.</li> <li>● REJILLA DE PROTECCIÓN FILTRO HEPA.</li> <li>● PRE FILTRO DEL 85% DE EFICIENCIA QUE PROLONGA LA VIDA DEL FILTRO HEPA.</li> <li>● VENTILADOR ULTRA SILENCIOSO &lt; 50 DB.</li> <li>● BASE DE ÁREA DE TRABAJO PARA MÁXIMA RESISTENCIA QUÍMICA, EN ACERO INOXIDABLE TIPO PISCINA PARA EVITAR DERRAMES DE SUSTANCIAS.</li> <li>● PARA GARANTIZAR COMODIDAD Y ERGONOMÍA EL NUEVO DISEÑO INCLUYE UNA INCLINACIÓN EN TODOS LOS MODELOS DE 10°.</li> <li>● INCLUYE LUZ ULTRAVIOLETA DE ALTA EFICIENCIA PARA PROPORCIONAR AL OPERADOR UNA EXCELENTE ILUMINACIÓN Y CONFORT EN EL PROCESO.</li> <li>● VIDRIOS DE SEGURIDAD 5 MM CON PROTECCIÓN UV.</li> <li>● INCLUYE (UNIDAD GERMICIDA) LUZ UV (ULTRAVIOLETA) LA CUAL VA DIRIGIDA DIRECTAMENTE AL PRODUCTO, PERO EVITA LA VISUALIZACIÓN DEL OPERADOR.</li> <li>● CERTIFICACIÓN DE REPUESTOS DISPONIBLES POR 7 AÑOS.</li> <li>● CABINAS CERTIFICADAS DE FÁBRICA (CONTEO DE PARTÍCULAS, VELOCIDAD DE FLUJO DE AIRE, PRUEBAS MICROBIOLÓGICAS, SEGURIDAD ELÉCTRICA, ETC.)</li> </ul>	EQUIPO	4

 <b>CHIAPAS</b> GOBIERNO DEL ESTADO	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH</b>			 ISSTECH
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	<b>BASES DE LICITACIÓN</b>	<b>PC-DAQ-LCT-FR-04</b>	<b>V03</b>	

No.	Descripción	Unidad	Cantidad
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• TODOS LOS EQUIPOS SE ENTREGAN CON MANUAL EN IDIOMA ESPAÑOL.</li> <li>• DIMENSIONES GENERALES DE LA CABINA 125 LARGO X 85 ANCHO X 150CM ALTO</li> <li>• FILTRO 24"X48"</li> </ul>		
8	<p><b>CAMPANA DE FLUJO LAMINAR PARA CITOSTATICOS (VERTICAL)</b> SEGURIDAD BIOLÓGICA -CITOSTÁTICOS CLASE II SERIE CTH C2</p> <p>DISEÑADA PARA SITUACIONES EN LA QUE SE SOLICITA LA PROTECCIÓN DEL OPERADOR, EL PRODUCTO Y EL MEDIO AMBIENTE DE LOS EFECTOS PELIGROSOS DEBIDO A LA DIFUSIÓN INCONTROLADA DE CONTAMINANTES TRANSPORTADOS POR EL AIRE, Y AL MISMO TIEMPO PARA EVITAR CUALQUIER INTERFERENCIA BIOLÓGICA DESDE EL MEDIO AMBIENTE AL PRODUCTO DURANTE SU MANIPULACIÓN. LAS CABINAS SERIE CTH C2 ESTÁN FABRICADAS Y CERTIFICADAS SEGÚN NORMATIVAS DIN 12980 Y EN 12469. PROTECCIÓN DEL OPERADOR EL ÍNDICE DE CONTENCIÓN, EVALUADO SOBRE LA SUPERFICIE TOTAL DE LA APERTURA DE TRABAJO FRONTAL ES IGUAL O INFERIOR A 5 UFC POR NO HABER PRUEBA DE PERTURBACIÓN O APF IGUAL O SUPERIOR A 1 X 105 SEGÚN EN12469 PROTECCIÓN DEL PRODUCTO ESTERILIDAD EN EL ÁREA DE TRABAJO SUPERIOR A ISO CLASE 5 SEGÚN LA NORMA ISO EN 14644 (CLASE 100/M3.5 DE ACUERDO CON FEDERAL STANDARD 209E) 0,3 Y 0,5 1 M PARTÍCULAS. IGUAL O MENOS DE 5 UFC POR TEST, SEGÚN LA PROTECCIÓN DEL PRODUCTO DE PRUEBA EN12469 E IGUAL O MENOS DE 2 UFC POR TEST, SEGÚN PRUEBA DE CONTAMINACIÓN CRUZADA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE EXPULSA EL AIRE A TRAVÉS DE FILTROS HEPA H14 CON 99.995% DE EFICIENCIA MPPS SEGÚN EN 1822 (UE14 CON EFICACIA 99.999% PROBADO CON TEST: DOP / DOS 0,3 M). SALIDA DEL AIRE AL EXTERIOR RECOMIENDA POR LA NORMATIVA DIN 12980.</p> <p>APLICACIONES UTILIZADA EN DPTO. DE ONCOLOGÍA, FARMACIAS DE LOS HOSPITALES, INDUSTRIA FARMACÉUTICA, ETC. LA NORMA PRINCIPAL PARA EL PRODUCTO EN EUROPA ES LA NORMA ALEMANA DIN 12980. LA CABINA DE FLUJO LAMINAR PARA CITOSTÁTICOS, SERIE CTH C2 ES UNA CABINA CON TRIPLE FILTRO ABSOLUTO: LA CLASE II SE HA DISEÑADO CON UNA APERTURA FRONTAL DE TRABAJO PARA LA ASPIRACIÓN DE UN 30% DEL AIRE TOTAL, A UNA VELOCIDAD MÍNIMA DE 0,40 M / S, Y EL RESTANTE 70% SE RECIRCULA A TRAVÉS DE UN FILTRO HEPA EN LA CÁMARA DE TRABAJO, CON UNA VELOCIDAD MEDIA DE FLUJO LAMINAR DE 0,40 M/ S (COMO SE DEFINE POR LA NORMA EUROPEA EN 12469). 120 CM DE ANCHO DE ESPACIO DE TRABAJO NORMAS Y DIRECTRICES LA CABINA SE HA DESARROLLADO DE ACUERDO CON LAS SIQUIENTES DIRECTRICES: • DIRECTIVA PARA MAQUINARIA 2006/42/CE • DIRECTIVA DE COMPATIBILIDAD ELECTROMAGNÉTICA 2004/108/CE • DIRECTIVA BAJA TENSIÓN 2006/95/CE • EN 12100 • EN 12469 • EN 61010-1 • EN 61326-1 • DIN 12980 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS • ÁREA DE TRABAJO Y BANDEJA PARA DERRAMES EN ACERO INOXIDABLE AISI 304 L ACABADO "2B" ESQUINAS REDONDEADAS. • SUPERFICIE DE TRABAJO EN ACERO INOXIDABLE AISI 304L ACABADO 2B Y DIVIDIDA EN 4 Y 6 SECTORES EXTRAÍBLES Y AUTO-CLAVABLES., DISPONIBLE TANTO EN VERSIÓN PERFORADA COMO SÓLIDA. • VENTANA FRONTAL EN VIDRIO LAMINADO DE SEGURIDAD CON CIERRE DE LEVA PARA PROPORCIONAR UN ACCESO MÁS FÁCIL PARA LOS ARTÍCULOS GRANDES. LA CABINA ESTÁ PROVISTA DE AMORTIGUADORES FUERA DE LA ZONA CONTAMINADA PARA MANTENER EL CRISTAL</p>	EQUIPO	1

 <b>CHIAPAS</b> GOBIERNO DEL ESTADO	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH</b>			 ISSTECH
	<b>PROCESO:</b>	<b>ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES</b>		
	<b>NOMBRE DEL DOCUMENTO</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>VERSIÓN</b>	
	<b>BASES DE LICITACIÓN</b>	<b>PC-DAQ-LCT-FR-04</b>	<b>V03</b>	

No.	Descripción	Unidad	Cantidad
	<p>DELANTERO ABIERTO DURANTE LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO O DESINFECCIÓN. LA APERTURA ES DE 150°</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• PANEL DE CIERRE FRONTAL ERGONÓMICO EN ACERO INOXIDABLE AISI304L COMPLETADA CON UNA LÁMPARA ULTRAVIOLETA.</li> </ul> <p>ILUMINACIÓN EN LA SUPERFICIE DE TRABAJO MEDIANTE 2 LÁMPARAS FLUORESCENTES DE 39W (MODELO 36) O 54W (MODELO 48) INSTALADO EN LA ZONA NO CONTAMINADA.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ESTRUCTURA DE LA CONSTRUCCIÓN EN ACERO RECUBIERTO EN POLVO EPOXI-POLIÉSTER, RESISTENTE A LOS DESINFECTANTES INDUSTRIALES MÁS COMUNES.</li> <li>• SISTEMA DE VENTILACIÓN POR MEDIO DE 2 MOTORES CENTRÍFUGOS, MOTORES DE ACCIONAMIENTO DIRECTO CON DOBLE ASPIRACIÓN Y FACTOR DE PROTECCIÓN IP55. UNO DEDICADO A LA ENTRADA DE FLUJO DE AIRE EN DIRECCIÓN A LA CÁMARA DE TRABAJO, IGUAL AL 70% Y EL OTRO DEDICADO A LA EXPULSIÓN DEL 30% RESTANTE.</li> <li>• EN CASO DE FALLO DE UN VENTILADOR, EL OTRO VENTILADOR ES CAPAZ DE GARANTIZAR, EN EL PERÍODO DE EMERGENCIA, UNA EFICIENCIA MÍNIMA DE LA PROTECCIÓN DE LA BARRERA FRONTAL.</li> <li>• FILTRACIÓN DEL AIRE, TANTO LA RECIRCULACIÓN COMO LA EXPULSIÓN SE HACE POR MEDIO DE DOS FILTROS HEPA H14 EN LÍNEA CON UNA EFICIENCIA 99,995% MPPS SEGÚN EN 1822. TODOS LOS FILTROS (PRINCIPAL, SALIDA Y SU CONSUMO) SE PONEN A PRUEBA CON EL MÉTODO DE ANÁLISIS DE INTEGRIDAD DE TEST DE DOP/DOS</li> <li>• REJILLA DE PROTECCIÓN, PARA EL FILTRO HEPA PRINCIPAL, HECHA POR EL ALUMINIO ANODIZADO.</li> <li>• TERCERA ETAPA DE FILTRACIÓN ABSOLUTA, BAJO LA SUPERFICIE DE TRABAJO, TRATA EL 100% DEL AIRE PARA EVITAR LA CONTAMINACIÓN DEL PRODUCTO CITOTÓXICO DESDE EL INTERIOR DE LA CABINA A LAS PIEZAS, TALES COMO LA ESTRUCTURA DE LA CONSTRUCCIÓN, MOTOR CENTRÍFUGO Y OTROS COMPONENTES.</li> </ul> <p>ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE LA CÁMARA Y FILTROS DE RECIRCULACIÓN ESTÁN SELLADOS Y GARANTIZADOS POR LA PRESIÓN NEGATIVA Y EL SELLADO DE LOS MISMOS PARA EVITAR ESCAPES.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• CONTROL DE LA VENTILACIÓN DEL AIRE POR MEDIO DE LA REGULACIÓN AUTOMÁTICA DE REVOLUCIÓN DEL MOTOR DEL VENTILADOR.</li> </ul> <p>UN DISPOSITIVO DE ALTA RESOLUCIÓN DE LA TASA DE FLUJO VOLUMÉTRICO, DIRECTAMENTE CON EL INTERFAZ EN EL MICROPROCESADOR, LOGRA LA REGULACIÓN AUTOMÁTICA. EL MICROPROCESADOR GARANTIZA LA ACTIVIDAD DEL VENTILADOR DEL MOTOR Y CONTROLA EL FUNCIONAMIENTO ÓPTIMO INCLUSO EN PRESENCIA DE LOS EFECTOS CAUSADOS POR LA OBSTRUCCIÓN PROGRESIVA DE LOS FILTROS HEPA.</p> <p>MICROPROCESADOR</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• DISPOSITIVO DE ALARMA ÓPTICO Y ACÚSTICO, LUZ DE SEÑAL ROJA VISIBLE DESDE LA POSICIÓN DE TRABAJO Y MENSAJE EN LA PANTALLA Y ACÚSTICA (TIPO BUZZER), QUE SE ACTIVA, EN TIEMPO REAL, EN EL MICROPROCESADOR, CON INDICACIÓN DEL TIPO DE ALARMA QUE SE MUESTRA EN UNA GRAN PANTALLA ALFANUMÉRICA.</li> <li>• SEGUIMIENTO CON LAS ALARMAS DE LOS SIGUIENTES PARÁMETROS: CAUDAL FUERA DEL RANGO PREESTABLECIDO VELOCIDAD DE FLUJO LAMINAR DE AIRE FUERA DE LA GAMA PREESTABLECIDA FALLO DEL VENTILADOR DEL MOTOR</li> <li>• PANTALLA ALFANUMÉRICA QUE MUESTRA: • VELOCIDAD LAMINAR DEL FLUJO DEL AIRE EN M / S; VELOCIDAD DEL FLUJO DEL AIRE DE SALIDA EN M3 /H • FECHA Y HORA • CONTADOR DE HORAS DE TRABAJO DE LA CABINA HORAS DE FUNCIONAMIENTO DE LA LÁMPARA UV CONTADOR DE HORAS DE LOS FILTROS HEPA • FECHA DEL ÚLTIMO CAMBIO DE FILTROS HEPA • FECHA DE LA ÚLTMA REVISIÓN DE LA CABINA FECHA DEL ÚLTIMO FALLO DE ENERGÍA CAMBIO DE IDIOMA CAMBIO DE CONTRASEÑA PROGRAMADOR DE AJUSTE DE LA LÁMPARA UV</li> </ul>		

 <b>CHIAPAS</b> GOBIERNO DEL ESTADO	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH</b>			 ISSTECH
	<b>PROCESO:</b>	<b>ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES</b>		
	<b>NOMBRE DEL DOCUMENTO</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>VERSIÓN</b>	
	<b>BASES DE LICITACIÓN</b>	<b>PC-DAQ-LCT-FR-04</b>	<b>V03</b>	

No.	Descripción	Unidad	Cantidad
	<p>PROGRAMADOR MSC DE DESCONTAMINACIÓN TEST DE CONTROL CADA CABINA ESTÁ TESTADA Y VERIFICADA INDIVIDUALMENTE. DISPONIBLES, CON LOS PROTOCOLOS 1Q/ OQ. EQUIPADA CON</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• MICROPROCESADOR</li> <li>• VENTANA ABATIBLE CON APERTURA 150°</li> <li>• LUZ LÁMPARA UV-C</li> <li>• LATERALES EN ACERO INOX</li> <li>• TOMA DE CORRIENTE</li> <li>• ENCIMERA ACERO INOX.</li> <li>• BANDEJA RECOGE LÍQUIDOS</li> </ul> <p>MANTENIMIENTO LA SUSTITUCIÓN DE LOS FILTROS SE PUEDE HACER DESDE LA PARTE FRONTAL DE LA CABINA. CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD DE MANTENIMIENTO (CONTROL DEL CUADRO ELÉCTRICO, LA SUSTITUCIÓN DE LA LÁMPARA UV) SE PUEDE HACER DESDE LA FRONTAL DEL ÁREA NO CONTAMINADA.</p> <p>CONSIDERAR EN COTIZACION LAS ADECUACIONES ESTRUCTURALES Y ELECTRICAS PARA LA PUESTA EN MARCHA ASI COMO UNA VERIFICACION PREVIA, CABE MENCIONAR QUE EL AREA DE ONCOLOGIA NO CUENTA CON LAS ADECUACIONES EN LAS INSTALACIONES ACTUALES POR LO QUE SERA NECESARIO DICHAS ADECUACIUNES PARA LA INSTALACION DE LA CAMPANA DE FLUJO LAMINAR VERTICAL PARA CITOSTATICOS CON SALIDA DE AIRE AL EXTERIOR.</p> <p>NORMAS Y/O CERTIFICADOS: PARA EQUIPO MÉDICO DE ORIGEN NACIONAL: CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN EXPEDIDO POR LA COFEPRIS O ISO 13485-2016.</p> <p>PARA EQUIPO MÉDICO DE ORIGEN EXTRANJERO: QUE CUMPLA CON ALGUNO DE LOS SIGUIENTES: FDA O HEALTH CANADÁ O CE O JIS O ISO 13485 DE MANUFACTURA NO CHINA.</p>		
9	<p><b>CARRO AZUL DE PLÁSTICO CON DESFIBRILADOR DE ONDA BIFASICA CON MARCAPASOS Y MONITOREO MULTIPARAMÉTRICO (CARRO DE PARO)</b></p> <p>1.- CARRO AZUL DE PLÁSTICO CON DESFIBRILADOR DE ONDA BIFÁSICA CON MARCAPASOS Y MONITOREO MULTIPARAMÉTRICO. 2.- CARRO DE EMERGENCIA: 2.1.- DE MATERIAL PLÁSTICO O POLIMERO DE ALTO IMPACTO. 2.2.- DIMENSIONES: LONGITUD ENTRE 78 CM. Y 97 CM. ANCHO ENTRE 55 CM. Y 65 CM. ALTURA ENTRE 90 CM. Y 100 CM. 2.3.- CON MANUBRIO PARA SU CONDUCCIÓN. 2.4.- CUATRO RUEDAS ANTIESTÁTICAS, GIRATORIAS, DE CALIDAD HOSPITALARIA, DE 12.5 CM. DE DIÁMETRO COMO MÍNIMO. 2.5.- CON SISTEMA DE FRENADO EN AL MENOS DOS RUEDAS. 2.6.- SUPERFICIE PARA COLOCAR EL DESFIBRILADOR- MONITOR: 2.6.1.- CON CAPACIDAD DE GIRO. 2.6.2.- CON MECANISMO PARA FIJAR LA POSICIÓN. 2.6.3- CON DISPOSITIVO PARA SUJECCIÓN DEL DESFIBRILADOR. 2.7.- SUPERFICIE PARA LA PREPARACIÓN DE SOLUCIONES. 2.8.- CON CUATRO CAJONES COMO MÍNIMO: 2.8.1.- UN CAJÓN CON DIVISORES DE MATERIAL RESISTENTE Y DESMONTABLES PARA LA CLASIFICACIÓN Y SEPARACIÓN, CUATRO DIVISIONES COMO MÍNIMO. 2.9.- SISTEMA DE SEGURIDAD: 2.9.1.- CERRADURA GENERAL PARA TODOS LOS COMPARTIMENTOS, CON SISTEMA DE SELLOS DE GARANTÍA. 2.10.- CON POSTE PORTAVENOCLISIS AJUSTABLE E INTEGRADO. 2.11.- TABLA PARA MASAJE CARDÍACO, CON LONGITUD DE 50 X 60 CM COMO MÍNIMO DE MATERIAL LIGERO, RESISTENTE AL IMPACTO, INASTILLABLE Y LAVABLE, MONTADA AL CARRO. 2.12.- ESQUINAS DEL CARRO REDONDEADAS O BORDES LISOS. 2.13.- CON SISTEMA DE SUJECCIÓN PARA TANQUE DE OXÍGENO TIPO E.</p> <p>3.-REANIMADOR PULMONAR MANUAL (REUSABLE): 3.1.- DESARMABLE Y ESTERILIZABLE EN VAPOR. 3.2.- BOLSA DE SILICONA TRANSPARENTE O SEMITRANSARENTE. 3.3. - AUTOINFLABLE. 3.4.- TAMAÑO ADULTO: 3.4.1.- VOLUMEN DE LA BOLSA DE 1500 ML COMO MÍNIMO. 3.5.- TAMAÑO PEDIÁTRICO:</p>	EQUIPO	5

 <b>CHIAPAS</b> GOBIERNO DEL ESTADO	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH</b>			 ISSTECH
	<b>PROCESO:</b>	<b>ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES</b>		
	<b>NOMBRE DEL DOCUMENTO</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>VERSIÓN</b>	
	<b>BASES DE LICITACIÓN</b>	<b>PC-DAQ-LCT-FR-04</b>	<b>V03</b>	

No.	Descripción	Unidad	Cantidad
	<p>3.5.1.- VOLUMEN DE LA BOLSA EN EL RANGO DE 500 A 600 ML. 3.6.- TAMAÑO NEONATAL: 3.6.1.- VOLUMEN DE LA BOLSA DE 320 ML COMO MÁXIMO. 3.7.- MASCARILLAS DE LA MISMA MARCA: 3.7.1.- TAMAÑO ADULTO, PEDIÁTRICO Y NEONATAL, ESTERILIZABLES EN VAPOR. 3.7.2.- ROTACIÓN DE 360° ENTRE LA MASCARILLA Y LA VÁLVULA HACIA EL PACIENTE. 3.8.- VÁLVULA DE NO REINHALACIÓN DE BAJA RESISTENCIA ESPIRATORIA. 3.9.- VÁLVULA DE SEGURIDAD QUE LIMITE LA PRESIÓN EN VÍAS RESPIRATORIAS A 40 +/- 5 CM DE H2O. 3.10.- CONEXIÓN PARA OXÍGENO SUPLEMENTARIO.</p> <p>4.-EQUIPO DE INTUBACIÓN OROTRAQUEAL: 4.1.- MANGO: 4.1.1.- HECHO DE METAL Y QUE NO CAUSE CORROSIÓN. 4.1.2.- ACABADO ACANALADO O RUGOSO. 4.1.3.- COMPATIBLES CON TODOS LOS MODELOS DE HOJAS. 4.2.- BATERÍA RECARGABLE A LA CORRIENTE DE FORMA DIRECTA O CON CARGADOR. CARGADOR DE LA MISMA MARCA DEL EQUIPO. 4.3.- ILUMINACIÓN HALÓGENA, XENÓN O LED A TRAVÉS DE FIBRA ÓPTICA DE 2.5 VOLTS COMO MÍNIMO. 4.4.- HOJAS DE LARINGOSCOPIO: 4.4.1.- DE ACERO INOXIDABLE. 4.4.2.- RECTAS (MILLER) DE LA MISMA MARCA QUE EL MANGO, JUEGO DE 6 PIEZAS DE LOS NÚMEROS 00, 0,1, 2, 3 Y 4. 4.4.3.- CURVAS, DE LA MISMA MARCA QUE EL MANGO, JUEGO DE 4 PIEZAS DE LOS NÚMEROS 1, 2, 3 Y 4. 4.5.- ESTUCHE PARA GUARDA DE MANGOS Y HOJAS.</p> <p>5.- TANQUE DE OXÍGENO TIPO "E" CON MANÓMETRO Y VÁLVULA REGULADORA.</p> <p>6.- DESFIBRILADOR: 6.1.- PARA DESFIBRILACIÓN MANUAL Y MODO SEMIAUTOMÁTICO (MODO DEA), CARDIOVERSIÓN Y MONITOREO CONTINUO INTEGRADO. 6.2.- CON SELECTOR DE NIVEL DE ENERGÍA PARA DESCARGA BIFÁSICA. 6.3.- CAPACIDAD DE AUTODESCARGA CUANDO NO SE UTILICE EN UN PLAZO MÁXIMO DE 60 SEGUNDOS. 6.4.- CON SISTEMA PARA PROBAR ENERGÍA DE DESCARGA. 6.5.- TIEMPO DE CARGA DE 10 SEGUNDOS O MENOR PARA MÁXIMA ENERGÍA. 6.6.- CON SELECTOR DE MODO: CARDIOVERSIÓN, DESFIBRILACIÓN, MARCAPASOS Y MODO SEMIAUTOMÁTICO (MODO DEA). 6.7.- CON CAPACIDAD DE DESFIBRILACIÓN INTERNA (CIRUGÍA DE CORAZÓN ABIERTO) Y EXTERNA. 6.8.- CABLE PARA USO DE ELECTRODOS DE DESFIBRILACIÓN Y/O MARCAPASOS. 7.- MARCAPASOS TRANSCUTÁNEO: 7.1.- INTERCONSTRUIDO USANDO ELECTRODOS AUTOADHERIBLES. 7.2.- AMPLITUD DEL PULSO SELECCIONABLE EN UN RANGO DE 10 MA O MENOR A 140 MA O MAYOR. 7.3.- DURACIÓN DE PULSO DE 40 MILISEGUNDOS O MENOR. 7.4.- FRECUENCIA DE MARCAPASOS AJUSTABLE EN EL RANGO DE 40 PULSOS POR MINUTO O MENOR A 170 PULSOS POR MINUTO O MAYOR. 7.5.- ACTIVACIÓN POR MODOS: FIJO (O ASINCRÓNICO) Y A DEMANDA (O SINCRÓNICO). 7.6.- DESPLIEGUE DE PARÁMETROS EN PANTALLA.</p> <p>8.- MONITOR: 8.1.- PANTALLA LCD A COLOR O TECNOLOGÍA SUPERIOR DE 14 CM (5.6 PULGADAS) COMO MÍNIMO. 8.2.- CON DESPLIEGUE NUMÉRICO Y DE ONDA DE LOS SIGUIENTES PARÁMETROS: FRECUENCIA CARDÍACA, DESPLIEGUE DE UN TRAZO DE ECG COMO MÍNIMO A SELECCIONAR ENTRE 7 DERIVACIONES: (DI, DII, DIII, AVR, AVL, AVF Y V). 8.3.- DESPLIEGUES EN PANTALLA Y PANEL DE CONTROL EN IDIOMA ESPAÑOL.</p> <p>9.- PALAS: 9.1.- PARA EXCITACIÓN EXTERNA, CONVERTIBLES ADULTO/PEDIÁTRICAS QUE DETECTEN ACTIVIDAD ELECTROCARDIOGRÁFICA. 9.2.- CON DESCARGA DESDE LAS PALAS Y DESDE EL PANEL DE CONTROL. 9.3.- BOTÓN DE CARGA DESDE LAS PALAS Y DESDE EL PANEL DE CONTROL. 9.4.- CON POSIBILIDAD DE USO DE ELECTRODOS O ALMOHADILLAS PARA DESFIBRILACIÓN.</p> <p>10.- ALARMAS AUDIBLES Y VISIBLES: 10.1.- SELECCIONABLES POR EL USUARIO, PARA ALTERACIONES EN LA FRECUENCIA CARDÍACA Y SPO2. 10.2.- DE DESCONEXIÓN DEL PACIENTE. 10.3.- DEL NIVEL DE CARGA DE LA BATERÍA.</p>		

 <b>CHIAPAS</b> GOBIERNO DEL ESTADO	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH</b>			 ISSTECH
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	<b>BASES DE LICITACIÓN</b>	<b>PC-DAQ-LCT-FR-04</b>	<b>V03</b>	

No.	Descripción	Unidad	Cantidad
	<p>11.- SISTEMA DE REGISTRO: 11.1.- IMPRESIÓN INTEGRADA. 11.2.- CON CAPACIDAD DE IMPRIMIR TRAZO DE ECG E INFORMACIÓN RELATIVA AL EVENTO REGISTRADO. 11.3.- MODO DE OPERACIÓN MANUAL Y/O AUTOMÁTICO SELECCIONABLE POR EL USUARIO. 11.4.- UN CANAL COMO MÍNIMO.</p> <p>12.- SPO2: 12.1.- PORCENTAJE NUMÉRICO DE SPO2 DESPLEGADO EN PANTALLA Y CURVA DE PLETISMOGRAFÍA Y/O BARRA DE PULSO Y FRECUENCIA DE PULSO. 12.2.- CABLE TRONCAL Y SENSOR REUSABLE DE DEDO ADULTO Y/O PEDIÁTRICO O MULTISITIO. 12.3.- ALARMAS VISIBLES Y AUDIBLES, SELECCIONABLES POR EL USUARIO, PARA ALTERACIONES EN EL PORCENTAJE DE SPO2.</p> <p>13.- BATERÍA: 13.1. - RECARGABLE E INTEGRADA. 13.2.- CARGA DE LA BATERÍA MIENTRAS EL EQUIPO SE ENCUENTRA CONECTADO A LA CORRIENTE ALTERNA. 13.3.- QUE PERMITA DAR AL MENOS 50 DESFIBRILACIONES A CARGA MÁXIMA O 1.5 HORAS DE MONITOREO CONTINUO COMO MÍNIMO. 13.4. - TIEMPO DE CARGA MÁXIMO DE 4.5 HORAS.</p> <p>14.- CABLE DE PACIENTE DE 5 PUNTAS COMO MÍNIMO.</p> <p><b>INSTALACIÓN:</b> CORRIENTE ELÉCTRICA 120V/60 HZ.</p> <p><b>NORMAS Y/O CERTIFICADOS:</b> PARA EQUIPO MÉDICO DE ORIGEN NACIONAL: CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN EXPEDIDO POR LA COFEPRIS O ISO 13485-2016.  PARA EQUIPO MÉDICO DE ORIGEN EXTRANJERO: QUE CUMPLA CON ALGUNO DE LOS SIGUIENTES: FDA O HEALTH CANADÁ O CE O JIS O ISO 13485 DE MANUFACTURA NO CHINA.</p>		
10	<p><b>CARRO CAMILLA</b> 1. - CINTURÓN DE NYLON DE CIERRE DE CONTACTO DE 50.8 MM (2") DE ANCHO EN DOS SECCIONES. 2. - COLCHÓN DE ESPUMA DE POLIURETANO DE 35 KG/M3 DE DENSIDAD X 7 CM DE ESPESOR Y FORRADO DE VINIL COLOR NEGRO CON COSTURAS SIN VIVO. 3. - CUBIERTA EN LAMINA DE ACERO INOXIDABLE CALIBRE NO. 20, ACABADO PULIDO. 4. - ESTRUCTURA DE ACERO INOXIDABLE CALIBRE NO. 18 DE 25.4 MM (1") DE DIÁMETRO, ACABADO PULIDO. 5. - PLANCHA TRANSFER DE BASTIDOR PERIMETRAL DE 57 X 179.5 CM DE TUBO DE LAMINA DE ACERO CALIBRE NO. 18 DE 25.4 MM (1") DE DIÁMETRO, ACABADO ESMALTADO CON CUBIERTA DE LAMINA DE ACERO INOXIDABLE. 6. - PROTECTOR DE HULE NATURAL DE 10 MM (3/4"). 7. - CUATRO RUEDAS DE 203 MM (8") DE DIÁMETRO, DOS CON FRENO. 8. - SISTEMA DE DESLIZAMIENTO DE PLANCHA CON OCHO BALEROS POR CARA DE 38 MM X 10 MM (1 1/2" X 3/4") ALMA DE ACERO Y EXTERIOR DE NAYLAMID. 9. - MECANISMO PARA SUJETAR LA PLANCHA TRANSFER. 9.1. - CONSTA DE DOS CARROS CAMILLA Y UNA PLANCHA TRANSFER. 10. - DIMENSIONES GENERALES: LARGO: 191 CM (75.1) ANCHO: 62 CM (24.4) ALTURA: 85 CM (33.4)</p>	EQUIPO	1
11	<p><b>CARRO ROJO</b> CARACTERÍSTICAS DEL CARRO ROJO MEDIDAS: 640 X 480 MM ALTURA ADECUADA, ERGONOMÍA: 1005 MM (SUPERFICIE DE TRABAJO – SUELO). SUPERFICIE DE TRABAJO - POLIETILENO, PE. ASEPSIA, HIGIENE, FÁCIL LIMPIEZA. - RESISTE ALCOHOL, DETERGENTES, DESINFECTANTES, CLORHEXIDINA. -PROTECCIÓN EN LOS 4 LADOS. AGRADABLE AL TACTO, FORMAS REDONDEADAS. ESTRUCTURA MONOBLOQUE -ACERO INOXIDABLE AISI-304. ACABADO SATINADO FI NO, ASEPSIA, HIGIENE. CONJUNTO MARCO CAJONES ISO -APERTURA TOTAL. -CORREDERAS DE BOLAS DE ACERO CON SISTEMA DE RETENCIÓN. -TOPE FRONTAL, PROTEGE LA CORREDERA CONTRA FUERTES IMPACTOS DE CIERRE. -CAPACIDAD DE CARGA POR CAJÓN: 20 KG.</p>	EQUIPO	1

 <b>CHIAPAS</b> GOBIERNO DEL ESTADO	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH</b>			 ISSTECH
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	<b>BASES DE LICITACIÓN</b>	<b>PC-DAQ-LCT-FR-04</b>	<b>V03</b>	

No.	Descripción	Unidad	Cantidad
	-MARCO INTERIOR ISO 600 X 400 MM. -FRENTE DE CAJÓN DE POLIETILENO, ESPESOR 10 MM, 6 COLORES (REF. G, Y, W, B, F, R). -ASA ERGONÓMICA. -PORTATARJETAS CON TARJETAS BLANCAS, EXTRAÍBLES. CAJONES ISO 600 X 400 MM -ALTURAS 50, 100, 200 MM. INTERCAMBIABLES, ABS. -NORMA ISO 3394 CARROS ALTA MOVILIDAD, CONDUCCIÓN DIARIA -TIRADOR ELEVADO. ERGONOMÍA, ALTURA 1045 MM. -RUEDAS DOBLES Ø 125 MM. RODADURA SUAVE, SILENCIOSAS. -2 ANTIESTÁTICAS (CONDUCTORAS DE LA ELECTRICIDAD), 2 CON FRENO LADO TIRADOR.		
12	<b>CENTRIFUGA DE MESA</b> 1.- CENTRÍFUGA CLÍNICA DE MESA. 2.- ROTOR CON CAPACIDAD DE OCHO TUBOS COMO MÍNIMO. 3.- VELOCIDAD DE LA CENTRIFUGA 5,000 RPM COMO MÍNIMO. 4.- RCF DE LA CENTRÍFUGA 4000 G COMO MÍNIMO. 5.- PARA TUBOS DE 13 X 100 MM O EQUIVALENTE A 7 ML. 6.- VELOCIDAD DEL ROTOR 3,450 RPM COMO MÍNIMO. 7.- RCF DE LA ROTOR: 2,200 G COMO MÍNIMO. 8.- CONTROL DE TIEMPO Y VELOCIDAD PROGRAMABLE. 9.- SELECCIÓN DE MODOS DE CENTRIFUGACIÓN: 9.1.- TIEMPO PROGRAMABLE DE 1 A 99 MINUTOS COMO MÍNIMO. 9.2.- MODO CONTINUO. 9.3.- CICLO CORTO. 10.- DESPLIEGUE DIGITAL DE VELOCIDAD Y TIEMPO. 11.- SISTEMA DE SEGURIDAD QUE IMPIDA LA APERTURA DE LA TAPA DURANTE LA OPERACIÓN. 12.- INTERIOR DE LA CENTRÍFUGA EN ACERO INOXIDABLE. 13.- SISTEMA DE PARO MANUAL O PERFILES DE FRENO. 14.- NÚMERO DE CAMISAS O BUCKETS DE ACUERDO A LA CAPACIDAD DEL ROTOR. INSTALACIÓN: 110V, 60 HZ. ±10%. NORMAS - CERTIFICADOS: PARA PRODUCTO DE ORIGEN EXTRANJERO QUE CUMPLA CON ALGUNAS DE LAS SIGUIENTES: FDA, CE, JIS. PARA PRODUCTO DE ORIGEN NACIONAL: CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS DE FABRICACIÓN EXPEDIDO POR COFEPRIS	EQUIPO	1
13	<b>CUNA DE CALOR RADIANTE</b> DESCRIPCIÓN: 1.- CUNA TÉRMICA CONTROLADA POR MICROPROCESADOR O MICROCONTROLADOR. 2.- CON MODOS DE OPERACIÓN: MANUAL Y SERVOCONTROLADO. 3.- CON CONTROL MANUAL DE LA POTENCIA DEL CALEFACTOR DE 0 A 100%. 4.- CON MODO DE PRECALENTAMIENTO QUE SE INICIE DE FORMA AUTOMÁTICA AL ENCENDER EL SISTEMA. 5.- DESPLIEGUES DE: 5.1. TEMPERATURA DEL PACIENTE. 5.2. TEMPERATURA DE CONTROL. 5.3. POTENCIA DEL CALEFACTOR 6.- CON CONTROL DE TEMPERATURA AUTOMÁTICO, SERVOCONTROLADO O CONTROL DE LA TEMPERATURA DEL PACIENTE DENTRO DEL RANGO DE 34 A 38°C. RESOLUCIÓN DE LA TEMPERATURA 0.1°C. 7.- FUNCIÓN DE AUTOPRUEBA O AUTODIAGNÓSTICO. 8.- ALARMAS AUDITIVAS Y VISUALES, PRIORIZADAS O EN RAMPA DE: 8.1.- TEMPERATURA DEL PACIENTE (ALTA Y BAJA). 8.2.- FALLA EN EL SENSOR O Sonda DE LA TEMPERATURA DEL PACIENTE. 8.3.- FALLA DEL SISTEMA. 8.4.- FALLA DE ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA O POTENCIA DE ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA. 8.5.- VERIFICACIÓN DE PACIENTE O VIGILAR PACIENTE EN MODO MANUAL. 8.6.- SILENCIADOR TEMPORAL DE ALARMAS  9.- CON AJUSTE POR CONTROL DE MEMBRANA, PERILLA O CON MEDIOS PARA EVITAR CAMBIOS INVOLUNTARIOS EN LA PROGRAMACIÓN. 10.- CON ELEMENTO CALEFACTOR RADIANTE. 11.- CUNA LIMITADA EN LOS CUATRO LADOS POR PANELES TRANSPARENTES, ABATIBLES CON AL MENOS 2 PASACABLES EN UN PANEL. 12.- CON POSIBILIDAD DE DAR POSICIÓN DE TREN DE LENBURG Y CONTRATRENDELENBURG O TRENDELENBURG INVERSO, O INCLINACIÓN DE LA CUNA, CON UN ÁNGULO DE 12 GRADOS DE	EQUIPO	1

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH</b>			 <b>ISSTECH</b>
	<b>PROCESO:</b>	<b>ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES</b>		
	<b>NOMBRE DEL DOCUMENTO</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>VERSIÓN</b>	
	<b>BASES DE LICITACIÓN</b>	<b>PC-DAQ-LCT-FR-04</b>	<b>V03</b>	

No.	Descripción	Unidad	Cantidad
	<p>INCLINACIÓN COMO MÍNIMO DE MANERA CONTINUA.  13.- CON AJUSTE DE ALTURA DE FUNCIONAMIENTO ELÉCTRICO.  14.- RODABLE, CON SISTEMA DE FRENO EN DOS RUEDAS COMO MÍNIMO.  15.- CON AL MENOS UN CAJÓN.  16.- CHAROLA PORTACHASIS O PORTA CARTUCHO DE RAYOS X INTERCONSTRUIDA. 17.- LÁMPARA O ELEMENTO CALEFACTOR ABATIBLE O QUE PERMITA EL ACCESO DEL EQUIPO DE RAYOS X.  18.- LÁMPARA O LUZ DE EXAMINACIÓN, EXPLORACIÓN U OBSERVACIÓN.  19.- COLCHÓN RADIOTRASPARENTE CON CUBIERTA LAVABLE E IMPERMEABLE. 20.- TOMACORRIENTE ADICIONAL INTERCONSTRUIDO UNO COMO MÍNIMO.  21.- CHAROLA O REPISA PARA MONITOR E INSTRUMENTAL.</p> <p>ACCESORIOS:  LÁMPARA DE FOTOTERAPIA INTERCONSTRUIDA O INTEGRADA (NO RODABLE). EN EL RANGO DE LONGITUD DE ONDA DE 400 A 500 NANÓMETROS.  TRES SENSORES REUSABLES DE TEMPERATURA DE PIEL.  SOPORTE PARA LÍQUIDOS Y SOLUCIONES.</p> <p>INSTALACIÓN:  110V, 60 HZ. ±10%.</p> <p>NORMAS - CERTIFICADOS: PARA PRODUCTO DE ORIGEN EXTRANJERO QUE CUMPLA CON ALGUNAS DE LAS SIGUIENTES: FDA, CE, JIS, IEC 601-2-21 Ó ANSI/AAMI. PARA PRODUCTO DE ORIGEN NACIONAL: CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN EXPEDIDO POR COFEPRIS.</p>		
14	<p><b>ELECTROCARDIOGRAFO DE 12 DERIVACIONES</b>  <b>DESCRIPCIÓN:</b>  1.-ADQUISICIÓN:  1.1.-CON CAPACIDAD PARA ADQUIRIR EN FORMA SIMULTÁNEA DOCE DERIVACIONES.  1.2.-SISTEMA DE DETECCIÓN DE MALA CONEXIÓN DE CUAL QUIER ELECTRODO.  1.3.-TECLADO ALFANUMÉRICO COMPLETO PARA INTRODUCIR LOS DATOS DEL PACIENTE.  1.4.-FRECUENCIA DE MUESTREO DE MÍNIMO 1000HZ.  1.5.-FUNCIONAMIENTO CON CORRIENTE ALTERNA Y BATERÍA INTERNA RECARGABLE CON DURACIÓN MÍNIMA DE DOS HORAS O QUE PERMITA REALIZAR AL MENOS 40 REGISTROS IMPRESOS.</p> <p>1.6.-FILTROS:  1.6.1.-FILTRO DE LÍNEA DE 60HZ.  1.6.2.-FILTRO MUSCULAR DE 35HZ.  1.6.3.-FILTRO DE LÍNEA BASE.</p> <p>1.7.-FRECUENCIA DE CORTE SUPERIOR EN EL RANGO DE 120 A 300HZ.  1.8.-FRECUENCIA DE CORTE MÍNIMO EN EL RANGO DE 0.01 A 0.3HZ.  1.9.-PROTECCIÓN CONTRA DESCARGAS DE DEFIBRILADOR.  1.10.-DETECCIÓN DE MARCAPASOS.</p> <p>2.-DESPLIEGUE:  2.1.-PANTALLA TÁCTIL PARA VISUALIZACIÓN SIMULTÁNEA  2.2.-AJUSTE DE SENSIBILIDAD Y VELOCIDAD:  2.2.1.-AL MENOS TRES VELOCIDADES DIFERENTES, INCLUYENDO 25 Y 50 MM/SEG.  2.2.2.-SENSIBILIDAD DE AL MENOS 5,10 Y 20 MM/MV.</p> <p>3.-ALMACENAMIENTO:  3.1.-ALMACENAMIENTO INTERNO DE 40 ESTUDIOS COMOM ÍNIMO.  3.2.-CONTRANSMISIÓN DE LOS ESTUDIOS PARA SU ALMACENAMIENTO EN UN SISTEMA DE INFORMACIÓN COMPUTARIZADO.</p> <p>4.-IMPRESIÓN:  4.1.-IMPRESIÓN DE 12 DERIVACIONES EN HOJAS DE TAMAÑO CARTA  4.2.-SELECCIÓN DE ENTRE AL MENOS 5 FORMATOS QUE INCLUYA MEDICIONES, DATOS DEL PACIENTE E INTERPRETACIÓN.  4.3.-DESPLIEGUE E IMPRESIÓN DE LOS MENSAJES EN IDIOMA ESPAÑOL.</p> <p>5.-INTERPRETACIÓN:  5.1.-MEDICIONES AUTOMÁTICAS DE LA AMPLITUD DE LA SONDAS (P, Q, R, SYT).  5.2.-MEDICIONES AUTOMÁTICAS DE LOS INTERVALOS DEL ECG (PR, QRS, QT, QTCYRR).  5.3.-<b>SOFTWAREINTERPRETATIVOPARAPACIENTESADULTOS, PEDIÁTRICOS Y NEONATALES.</b></p> <p>6.-ACCESORIOS:  6.1.-CABLEPARAPACIENTEDE10PUNTAS.  6.2.-ELECTRODOSREUSABLESADULTO, PEDIÁTRICO Y ADAPTADORES NEONATALES</p> <p>7.-OTROS:</p>	EQUIPO	6

 <b>CHIAPAS</b> GOBIERNO DEL ESTADO	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH</b>			 ISSTECH
	<b>PROCESO:</b>	<b>ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES</b>		
	<b>NOMBRE DEL DOCUMENTO</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>VERSIÓN</b>	
	<b>BASES DE LICITACIÓN</b>	<b>PC-DAQ-LCT-FR-04</b>	<b>V03</b>	

No.	Descripción	Unidad	Cantidad
	<p>7.1.-SOFTWARE INTERNO PARA MANEJO DE BASE DE DATOS Y ARCHIVO ELECTROCARDIOGRÁFICO DE LOS PACIENTES.</p> <p>CARRO DE TRANSPORTE ESPECIALMENTE DISEÑADO PARA EL EQUIPO.</p> <p>1 GEL O PASTA CONDUCTORA.</p> <p>10 PAQUETES DE PAPEL TÉRMICO TAMAÑO CARTA.</p> <p>1 PAQUETE ELECTRODOS DESECHABLES.</p> <p><b>INSTALACIÓN:</b> QUE OPEREA 120V60HZ +/- 10%.</p> <p><b>NORMAS Y/O CERTIFICADOS:</b> PARA EQUIPO MÉDICO DE ORIGEN NACIONAL: CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN EXPEDIDO POR LA COFEPRIS O ISO 13485-2016.</p> <p>PARA EQUIPO MÉDICO DE ORIGEN EXTRANJERO: QUE CUMPLA CON ALGUNO DE LOS SIGUIENTES: FDA O HEALTH CANADÁ O CE O JIS O ISO 13485 DE MANUFACTURA NO CHINA.</p>		
15	<p><b>ESTERILIZADOR DE VAPOR AUTOGENERADO CON CAPACIDAD DE 680 LITROS</b> EQUIPO CONECTADO A LA RED ELÉCTRICA, PARA LA TOTAL ELIMINACIÓN O INACTIVACIÓN DE LOS MICROORGANISMOS EXISTENTES EN INSTRUMENTOS MÉDICOS Y OTROS PRODUCTOS ENVUELTOS EN ENVASES (O NO), CON/SIN CAJAS PARA ESTERILIZACIÓN, MEDIANTE ESTERILIZACIÓN CON VAPOR A PRESIÓN (ES DECIR, CALOR HÚMEDO); SE UTILIZA EN PRODUCTOS NO SENSIBLES A LAS ALTAS TEMPERATURAS, EN AGUA Y EN VAPOR.</p> <p>1.- ESTERILIZADOR DE VAPOR AUTOGENERADO CON CAPACIDAD 60X90X120 CM. ÚTIL DE 680 LITROS O MÁS.</p> <p>2.- TIPO GABINETE O EMPOTRABLE.</p> <p>3.- DE UNA PUERTA MANUAL GIRATORIA O DOBLE PUERTA AUTOMÁTICA DESLIZABLE.</p> <p>4.- ESTRUCTURA FABRICADA EN ACERO INOXIDABLE TIPO AISI 304.</p> <p>5.- CÁMARA, CHAQUETA Y PUERTAS CONSTRUIDAS EN ACERO INOXIDABLE TIPO AISI 316L.</p> <p>6.- ESTERILIZADOR AUTOMÁTICO CONTROLADO POR MICROPROCESADOR O PLC.</p> <p>7.- TEMPERATURA DE ESTERILIZACIÓN DE 121 Y 134 °C.</p> <p>8.- CON TECNOLOGÍA DE PREVALENCIA Y GRAVITATORIO.</p> <p>9.-PROGRAMAS PREESTABLECIDOS MÍNIMOS DE ESTERILIZACIÓN:</p> <p>9.1.- INSTRUMENTAL: 134°C.</p> <p>9.2.- TEXTILES: 134°C.</p> <p>9.3.- LÍQUIDOS: 121°C.</p> <p>9.4.- CAUCHOS: 121°C.</p> <p>9.5.- PRUEBA DE FUGA.</p> <p>9.6.- PRUEBA DE BOWIE Y DICK.</p> <p>10.- SISTEMA DE SEGURIDAD QUE IMPIDA LA APERTURA DE LA PUERTA(S), DURANTE TODO EL CICLO DE ESTERILIZACIÓN.</p> <p>11.- SISTEMA DE AUTO DIAGNÓSTICO Y DETECCIÓN DE FALLAS POR MEDIO DE MICROPROCESADOR O PLC.</p> <p>12.- PANTALLA DIGITAL PARA DESPLIEGUE DE PARÁMETROS, PROGRAMACIÓN, SELECCIÓN DE CICLOS Y ALARMAS</p> <p>13.- CAPACIDAD DE ALMACENAR EL COMPORTAMIENTO DE LOS CICLOS DE ESTERILIZACIÓN DE 5 AÑOS COMO MÍNIMO.</p> <p>14.- INDICADOR AUDIBLE Y VISIBLE DE FIN DE CICLO</p> <p>15.- ALARMAS AUDIBLES Y VISIBLES COMO MÍNIMO:</p> <p>15.1.- PUERTA (S) MAL CERRADA (S).</p> <p>15.2.- FALLA EN EL SUMINISTRO DE ENERGÍA.</p> <p>15.3.- FALLA DE PRESIÓN DE LA CÁMARA.</p> <p>15.4.- FALLA EN EL SENSOR DE TEMPERATURA.</p> <p>15.5.- FALLA EN EL SENSOR DE PRESIÓN.</p> <p>15.6.- DESVIACIÓN DE TIEMPOS PREESTABLECIDOS.</p> <p>16.- GENERADOR DE VAPOR DE ACERO INOXIDABLE TIPO AISI 304 MÍNIMO.</p> <p>17.- VÁLVULA DE SEGURIDAD DE VAPOR.</p> <p>18.- FILTROS HEPA O MÁXIMO 0.3 MICRONES PARA EL INGRESO DE AIRE LIBRE DE PARTÍCULAS.</p> <p>19.- IMPRESORA INTEGRADA PARA EL REGISTRO ALFANUMÉRICO DEL CICLO DE ESTERILIZACIÓN Y MENSAJES DE ERROR.</p> <p>20.- SISTEMA AUTOMÁTICO DE CALIBRACIÓN AJUSTABLE A LA PRESIÓN Y TEMPERATURA.</p> <p>21.- SISTEMA DE PARO DE EMERGENCIA DEL EQUIPO.</p> <p>22.- OCHO CANASTILLAS DE CARGA EN ACERO INOXIDABLE.</p> <p>23.- SISTEMA DE VACÍO POR SISTEMA VENTURI O BOMBA DE VACÍO.</p>	EQUIPO	2

 <b>CHIAPAS</b> GOBIERNO DEL ESTADO	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH</b>			 ISSTECH
	<b>PROCESO:</b>	<b>ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES</b>		
	<b>NOMBRE DEL DOCUMENTO</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>VERSIÓN</b>	
	<b>BASES DE LICITACIÓN</b>	<b>PC-DAQ-LCT-FR-04</b>	<b>V03</b>	

No.	Descripción	Unidad	Cantidad
	24.- SISTEMA ECONOMIZADOR DE AGUA. 25.- CONECTIVIDAD A SISTEMA DE TRAZABILIDAD. 26.- SISTEMA ABLANDADOR O SUAVIZADOR DE AGUA. 27.- 2 CARROS DE CARGA TIPO RACK DE ACERO INOXIDABLE TIPO AISI 304 MÍNIMO. 28.- 2 CARROS TRANSPORTADORES DE RACK DE CARGA DE ACERO INOXIDABLE TIPO AISI 304 MÍNIMO. - SELLADORA DE BOLSAS. - PUERTO DE COMUNICACIÓN POR VÍA USB, PUERTO RS232 O ETHERNET. - CICLOS PROGRAMABLES DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL ÁREA. - SISTEMA DE ÓSMOSIS INVERSA. - SISTEMA DE CARGA O DESCARGA AUTOMÁTICO. INSTALACIÓN: PREVIA VISITA AL AREA DE CEYE PARA LOS CALCULOS DE DIMENCIONES EN LA ESTRUCTURA ASI COMO LA ALIMENTACION ELECTRICA Y TOMAS DE AGUA Y DRENAJE.		
16	<b>EQUIPO DE RAYOS X MOVIL DIGITAL</b>  <b>DESCRIPCIÓN:</b>  EQUIPADO CON TECNOLOGÍA DE LECTURA DE ALTA SENSIBILIDAD "ISS" QUE UNE SENSORES ÓPTICOS (TFT) AL LADO DE IRRADIACIÓN DE RAYOS X 1.-GENERADOR DE RAYOS X DE ALTA FRECUENCIA: 1.1.-POTENCIA DE 12KW. O MAYOR. 1.2.-CORRIENTE DE 150MA. O MAYOR. 1.3.-AJUSTE DE KILOVOLTAJE PICO DE 40KV. O MENOR A 125KV. O MAYOR EN PASOS DE 1KV. 1.4.-TIEMPO DE EXPOSICIÓN DE 3.5MS. O MENOR A 2SEG. O MAYOR.  2.-TUBO DE RAYOS X: 2.1.-PUNTO FOCAL DE 1.5MM. O MENOR. 2.2.-CON CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DE CALOR TÉRMICO EN EL ÁNODO DE 75KHU. O MAYOR. 2.4.-MOVIMIENTO TELESCÓPICO CONTRAPESADO. 2.5.-ROTACIÓN DEL TUBO O SOPORTE DEL TUBO DE +90Y-45° O MAYOR.  3.-DETECTOR DIGITAL PLANO: 3.1.-ADQUISICIÓN DE PROFUNDIDAD DE IMAGEN O CONVERSIÓN ANALÓGICA-DIGITAL DE 12BITS O MAYOR. 3.2.-MATRIZ DE 2000X2000 PÍXELES O MAYOR.. 3.3.-TAMAÑO DE 35CM.X43CM.(14"X17")O 40CM.O MAYOR X 40CM.O MAYOR (15.7"O MAYOR X 15.7"O MAYOR) O ÁREA ACTIVA DEL DETECTOR 34.1CM.X43CM.(14"X17")O MAYOR. 3.4.-TAMAÑO DEL PÍXEL DE 200 MICRONES O MENOR. 3.5.-DQE DE 50% O MAYOR O 0.3.1LP./MM. O MAYOR.  4.-ALTURA DEL FOCO AL PISO O SIDDE 1.80 METROS O MAYOR. 5.-RODAMIENTO CON SISTEMA DE FRENADO. 6.-CON CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DE AL MENOS 3,000 IMÁGENES O 100GB O MAYOR. 7.-PESO DEL EQUIPO 100KG. O MENOR. 8.-CON SIN BATERÍAS. 9.-CAJÓN PORTA DETECTOR. 10.-DICO PRINT, DICO SENDO DICO EXPORTO DICO STORAGE Y DICO WORKLIST. 11.-CON UNIDAD DE GRABACIÓN CD-ROD VDO USB. CONTROL REMOTO O LÁMBRICO. MANDIL PLOMADO.	EQUIPO	1
17	<b>HOLTER</b> ANALIZADOR DE ELECTROCARDIOGRAFIA HOLTER DISPOSITIVO UTILIZADO PARA EL ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD ELÉCTRICA DEL CORAZÓN DURANTE PERIODOS LARGOS (GENERALMENTE 24 HORAS), EL REGISTRO ES PREVIAMENTE ADQUIRIDO Y REGISTRADO POR UN DISPOSITIVO QUE EL PACIENTE LLEVA CONECTADO CONSIGO. 1.- CUATRO GRABADORAS 1.1.- CON TARJETA DE MEMORIA Y CAPACIDAD DE ADQUISICIÓN DE AL MENOS 24 HORAS. 1.2.- PANTALLA DE DESPLIEGUE DE ECG Y VERIFICACIÓN DE AL MENOS 3 CANALES. 1.3.- VELOCIDAD DE MUESTREO DE 175 MUESTRAS POR SEGUNDO COMO MÍNIMO. 1.4.- CABLE DE ECG DE 5 PUNTAS COMO MÍNIMO. 1.5.- INCLUYA MARCADOR DE EVENTOS. 1.6.- DETECCIÓN DE MARCAPASO. 1.7.- FUNCIONAMIENTO CON BATERÍAS REUSABLES O DESECHABLES Y DURACIÓN MÍNIMA DE 24 HORAS. 1.8.- INDICADOR DE BATERÍA BAJA. 1.9.- PESO MÁXIMO DE 125 GRAMOS. 1.10.- FUNDA Y CORREA PARA CADA GRABADORA DE PACIENTE. 2.- CÓMPUTADORA. 2.1.- PROCESADOR.	EQUIPO	1

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH</b>			 <b>ISSTECH</b>
	<b>PROCESO:</b>	<b>ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES</b>		
	<b>NOMBRE DEL DOCUMENTO</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>VERSIÓN</b>	
	<b>BASES DE LICITACIÓN</b>	<b>PC-DAQ-LCT-FR-04</b>	<b>V03</b>	

No.	Descripción	Unidad	Cantidad
	<p>2.2.- DISCO DURO.  2.3.- MEMORIA RAM.  2.4.- UNIDAD CD-RW.  2.5.- SISTEMA OPERATIVO.  2.6.- TECLADO Y MOUSE.  2.7.- MONITOR O PANTALLA DE 17" COMO MÍNIMO.  2.8.- IMPRESORA DE ALTA RESOLUCIÓN.  2.9.- REGULADOR DE VOLTAJE CON NO BREAK  3.- ANÁLISIS:  3.1.-SOFTWARE CON CAPACIDAD DE ANALIZAR SEÑALES DE ECG DE CADA UNA DE LAS GRABADORAS SOLICITADAS.  3.2.- QUE PERMITA LA EDICIÓN EN AL MENOS LOS SIGUIENTES MODOS: PAGINACIÓN, SUPERIMPOSICIÓN Y AUTOMÁTICO O RETROSPECTIVO.  3.3.- IDENTIFICACIÓN DE RITMOS NORMALES, SUPRAVENTRICULARES, VENTRICULARES Y RITMOS DE MARCAPASO.  3.4.- ANÁLISIS DE ESTIMULACIÓN POR MARCAPASOS.  3.5.- ANÁLISIS DE ARRITMIAS EN 3 CANALES SIMULTÁNEOS.  3.6.- VARIABILIDAD DE LA FRECUENCIA CARDÍACA.  3.7.- CALIPPER O COMPÁS PARA LA MEDICIÓN DE LOS COMPLEJOS.  3.8.- CAPACIDAD DE DETECCIÓN DE FENÓMENOS ISQUEMIA (ANÁLISIS DEL ST).  4.- REPORTE IMPRESO:  4.1.- CONFIGURACIÓN DEL REPORTE DE ACUERDO A NECESIDADES DEL USUARIO.  4.2.- REPORTE CON AL MENOS LA SIGUIENTE INFORMACIÓN: DATOS DEMOGRÁFICOS DEL PACIENTE, TENDENCIAS, VARIABILIDAD DE LA FRECUENCIA CARDÍACA, TIRAS DE RITMO E INFORME DE ARRITMIAS.  4.3.- REPORTE DE LA CAPTURA COMPLETA (FULL DISCLOSURE).  ACCESORIOS:  TARJETAS DE MEMORIA O CABLE DE CONEXIÓN.  CAPACIDAD DE TRANSMISIÓN DE LOS ESTUDIOS VÍA ELECTRÓNICA.  VECTOCARDIOGRAFÍA, APNEA Y ANÁLISIS DE FRECUENCIA RESPIRATORIA.  ANÁLISIS DEL SEGMENTO QT.  REGISTRÓ DE FRECUENCIA MÁXIMA Y MÍNIMA DE LA PRESENTACIÓN DE LOS EVENTOS.  GRABADORAS DE REGISTRO DE 12 DERIVACIONES.  BATERÍAS ALCALINAS DE LARGA DURACIÓN AAA.  ELECTRODOS DESECHABLES DE CONEXIÓN.  IMPRESORA A COLOR  ESCRITORIO Y SILLA DE OFICINA</p> <p>NORMAS – CERTIFICADOS  QUE CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS: PRODUCTO EXTRANJERO:(FDA, CE O JIS) Y PARA PRODUCTO NACIONAL: CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA (COFEPRIS).</p>		
18	<p><b>IMPRESORA B/N DE PLACAS RADIOLÓGICAS PARA EQUIPO DE RAYOS X</b>  ESPECIFICACIONES BÁSICAS:  1.- COMPONENTE ESTÁNDAR  1.1.-GENERADOR DE IMAGEN EN SECO FUJI MEDICAL DRYPIX LITE (MODELO: DRYPIX 2000)  2.- MÉTODO DE GRABACIÓN  2.1.- EL CABEZAL TÉRMICO TRANSFIERE EL CALOR MIENTRAS ESTÁ EN CONTACTO CON LA PELÍCULA TÉRMICA  3.- PELÍCULA APLICABLE  3.1.- PELÍCULA FUJI MEDICAL DRY FILM DI-HT 35 × 43 (14 × 17), 26 × 36, 25 × 30 (10 × 12), 20 × 25 (8 × 10)  4.- CARGA DE PELÍCULA  4.1.- CARGA DE PELÍCULA DE LUZ DIURNA  5.- CARGADORES DE PELÍCULA  5.1.- HASTA 2 CARGADORES  6.- TAMAÑO DE PÍXELES  6.1.- 84,7 MM (300 PPP)  7.- GRADACIÓN DE GRABACIÓN  7.1- 12 BITS  8.- MEMORIA DE IMAGEN  8.1.- 1 GB</p>	EQUIPO	1

 <b>CHIAPAS</b> GOBIERNO DEL ESTADO	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH</b>			 ISSTECH
	<b>PROCESO:</b>	<b>ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES</b>		
	<b>NOMBRE DEL DOCUMENTO</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>VERSIÓN</b>	
	<b>BASES DE LICITACIÓN</b>	<b>PC-DAQ-LCT-FR-04</b>	<b>V03</b>	

No.	Descripción	Unidad	Cantidad
	9.- AJUSTE DE DENSIDAD 9.1.- AUTOMÁTICO 10.- CANALES DE ENTRADA 10.1.- ENTRADA DE RED DICOM × 1 CANAL SOLAMENTE CARACTERÍSTICAS FÍSICAS: 11.-DIMENSIONES EXTERNAS (AN X PR X AL) 11.1.- 530 X 590 X 365 MM (21 X 23 X 14") CON CARGADOR GRANDE/ 11.2.- 530 X 470 X 365 MM (21 X 19 X 14") CON CARGADOR PEQUEÑO 11.3.- *180 MM MÁS ALTO CON UNIDAD DE ALIMENTADOR DE HOJAS OPCIONAL 12.- PESO 12.1.- 32 KG (71 LBS.) / 43 KG (95 LBS.) CON UNIDAD DE ALIMENTADOR DE HOJAS OPCIONAL 13.- ALIMENTACIÓN 13.1.- TENSIÓN DE ENTRADA: CA 100-240 V / FASE: INDIVIDUAL/FRECUENCIA: 50 - 60HZ 13.2.- CORRIENTE NOMINAL: 5-2 A		
19	<b>IMPRESORA LASER PARA MASTOGRAFIA</b> 1. - ESPECIFICACIONES 1.1. - IMPRESORA EN SECO LÁSER 1.2. - BANDEJAS DE PELÍCULA: 3 1.3. - DICOM 1.4. - PANEL TOUCH PARA FÁCIL USO 1.5. - IDEAL PARA IMPRIMIR ESTUDIOS DE MASTOGRAFÍA EN ALTA RESOLUCIÓN. 1.6. - PUEDE IMPRIMIR EN 2 MEDIDAS DIFERENTES SIN NECESIDAD DE CAMBIAR LAS CHAROLAS. 1.7. - INCLUYE: CABLE AC 110V, UPS EATON 2200VA, CABLE DE RED DE 3M. 1.8. - PUEDE PROCESAR HASTA 110 RADIOGRAFÍAS POR HORA MEDIDA 14×17" 1.9 - PESO TOTAL DE 135 KG 1.10. - DIMENSIONES DE 610 X 630 X 1,425 MM 1.11. - MÉTODO DE GRABACIÓN: EXPOSICIÓN LÁSER 1.12. - PELÍCULA APLICABLE: PELÍCULA PARA IMÁGENES SECAS DE FUJI MEDICAL DI-HL, DI-HLC, DI-ML. 1.13. - TAMAÑOS DE PELÍCULA APLICABLES: 8×10", 10×12", 10×14", 14×17". 2. - 3 BANDEJAS DE PELÍCULA INCORPORADAS 4. - DRYPIX EDGE ADMITE DIFERENTES TAMAÑOS DE PELÍCULA QUE SE PUEDEN CAMBIAR CON EL LECTOR DE CÓDIGOS DE BARRAS. LOS TIEMPOS DE PROCESAMIENTO SON LOS SIGUIENTES: 4.1. - LECTOR DE CÓDIGO DE BARRAS – 35×43 (14×17"), 26×36 (11×14"), 25×30 (10×12"), 20×25 (8×10"); APROX. 2 MIN 4.2. - MECANISMO DE RECOGIDA DE PELÍCULA: 35×43 (14×17"), 26×36 (11×14"), 25×30 (10×12"), 20×25 (8×10"): 0 MIN	EQUIPO	1
20	<b>INCUBADORA DE TRASLADO</b> DESCRIPCIÓN: 1.- INCUBADORA DE TRASLADO. 2.- CON MODOS DE OPERACIÓN: CORRIENTE ALTERNA, CORRIENTE DIRECTA Y BATERÍA. 3.- MÓDULO DE CONTROL ELECTRÓNICO. 4.- CONTROLES: 4.1.- CON CONTROL DE TEMPERATURA DEL AIRE DE 30°C O MENOR A 38° C O MAYOR. 4.2.- CON RESOLUCIÓN DE 0.1 °C. 4.3.- CON SISTEMA DE BLOQUEO EN EL PANEL DE CONTROL PARA EVITAR MODIFICACIONES ACCIDENTALES DE LOS PARÁMETROS PREDETERMINADOS. ACTIVADO CON TECLA, BOTÓN O SECUENCIA DE TECLAS. 5.- MONITOREO DE PARÁMETROS: 5.1.- DESPLIEGUE DIGITAL E INDEPENDIENTE DE LOS SIGUIENTES PARÁMETROS: 5.1.1.-TEMPERATURA DEL PACIENTE. 5.1.2.-TEMPERATURA DEL AIRE. 5.2.- CON INDICADOR DE LA POTENCIA O ENCENDIDO DEL CALEFACTOR O ENCENDIDO DEL EQUIPO. 5.3.- CON INDICADORES DE LA FUENTE DE ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA (BATERÍA, CORRIENTE DIRECTA Y CORRIENTE ALTERNA). 5.4.- CON INDICADOR DE NIVEL DE CARGA DE LA BATERÍA SEGÚN TECNOLOGÍA. 6.- ALARMAS: 6.1.- AUDIBLES Y VISIBLES. 6.2.- TEMPERATURA ALTA DEL AIRE CON CORTE DE LA ENERGÍA DEL CALEFACTOR CUANDO LA TEMPERATURA SOBREPASE LOS 39°C. 6.3.- FALLA EN EL FLUJO DE AIRE. 6.4.- FALLA EN EL SUMINISTRO DE ENERGÍA. 6.5.- TEMPERATURA ALTA DEL AIRE. 6.6.- FALLA DEL SENSOR DE TEMPERATURA DEL PACIENTE.	EQUIPO	1

 <b>CHIAPAS</b> GOBIERNO DEL ESTADO	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH</b>			 ISSTECH
	<b>PROCESO:</b>	<b>ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES</b>		
	<b>NOMBRE DEL DOCUMENTO</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>VERSIÓN</b>	
	<b>BASES DE LICITACIÓN</b>	<b>PC-DAQ-LCT-FR-04</b>	<b>V03</b>	

No.	Descripción	Unidad	Cantidad
	<p>6.7.- BATERÍA BAJA.            7.- GABINETE:            7.1.- CAPACETE CON DOBLE PARED.            7.2.- PUERTA FRONTAL CON AL MENOS DOS PORTILLOS Y PUERTA DE ACCESO CEFÁLICO.            7.3.- CON COLCHÓN DESLIZABLE O QUE EL CAPACETE PERMITA MANIOBRAS DE REANIMACIÓN E INTUBACIÓN.            7.4.- CUATRO O MÁS ACCESOS PARA TUBOS AL INTERIOR DE LA CAPACETE.            7.5.- COLCHÓN CON CUBIERTA LAVABLE E IMPERMEABLE.            7.6.- CON CARRO RODABLE.            7.7.- CON FRENO EN AL MENOS DOS RUEDAS.            7.8.- SOPORTE PARA DOS TANQUES DE OXÍGENO TIPO E O D.            7.9.- POSTE O SOPORTE PARA SOLUCIONES.            8.- SISTEMA PARA CIRCULACIÓN DE AIRE:            8.1.- CORTINA DE AIRE O SISTEMA DE CIRCULACIÓN DE AIRE QUE DISMINUYA LA PÉRDIDA DE CALOR, DEL ACCESO PRINCIPAL.            9.- LÁMPARA DE LUZ DE EXPLORACIÓN O EXAMINACIÓN.            10.- BATERÍA RECARGABLE CON DURACIÓN DE AL MENOS 90 MINUTOS. 11.- CON CONECTOR PARA ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA DE 12 VCD.            12.- UN SENSOR DE TEMPERATURA DE PIEL REUSABLE.</p> <p>ACCESORIOS:            TANQUE DE OXÍGENO.            CONSUMIBLES:            SENSOR DESECHABLE O REUSABLE DE TEMPERATURA DE PIEL.            PARCHES REFLEJANTES PARA SOSTENER EL SENSOR.            FILTRO DE AIRE.            INSTALACIÓN:            CORRIENTE ELÉCTRICA 120V +/- 10%, 60 HZ.            OPERACIÓN:            POR PERSONAL ESPECIALIZADO Y DE ACUERDO AL MANUAL DE OPERACIÓN.            MANTENIMIENTO:            PREVENTIVO Y CORRECTIVO POR PERSONAL CALIFICADO.            NORMAS - CERTIFICADOS:            COFEPRIS O ISO 13485.            PARA PRODUCTO DE ORIGEN EXTRANJERO: QUE CUMPLA CON ALGUNA DE LAS SIGUIENTES NORMAS:            FDA, CE, JIS O ISO 13485</p>		
21	<p><b>INCUBADORA NEONATAL</b>            DESCRIPCIÓN:            1.- EQUIPO ELECTROMÉDICO CON RUEDAS, QUE PROPORCIONA CONDICIONES ÓPTIMAS DE TEMPERATURA, HUMEDAD Y OXIGENACIÓN.            2.- CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS, SELECCIONABLES DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LAS UNIDADES MÉDICAS:            2.1.- CARRO CON SISTEMA DE FRENO, EN AL MENOS DOS RUEDAS;            2.2.- SISTEMA DE AUTOPRUEBA INICIAL Y DURANTE EL FUNCIONAMIENTO.            2.3.- CON PUERTO RS232.            3.- CONTROLES:            3.1.- INTERVALO DE CONTROL DE TEMPERATURA DE: PIEL DE PACIENTE, AIRE CON RESOLUCIÓN DE 0.2°C O MENOR.            3.2.- SISTEMA DE HUMIDIFICACIÓN Y MEDICIÓN DE LA HUMEDAD RELATIVA.            4.- MONITOREO DE PARÁMETROS:            4.1.- DESPLIEGUE DIGITAL SIMULTÁNEO DE LOS SIGUIENTES PARÁMETROS:            4.2.- TEMPERATURA DE AIRE, AJUSTADA Y MONITORIZADA;            4.3.- TEMPERATURA DE PIEL DE PACIENTE, AJUSTADA Y MONITORIZADA;            4.4.- HUMEDAD RELATIVA, AJUSTADA Y MONITORIZADA;            4.5.- CONCENTRACIÓN DE OXÍGENO, AJUSTADA Y MONITORIZADA.            4.6.- INDICADOR DEL MODO DE FUNCIONAMIENTO.            4.7.- MONITOREO CONTINUO DE LA TEMPERATURA CORPORAL;            4.8.- MONITOREO DE LA CONCENTRACIÓN DE OXÍGENO.            5.- ALARMAS:            5.1.- SISTEMA DE SEÑALES DE ALARMA INDICADOS EN TONOS O SECUENCIA DE TONOS;            5.2.- CON ALARMAS AUDIOVISUALES PARA: TEMPERATURA DEL AIRE, TEMPERATURA DE PIEL DEL PACIENTE, QUE SE ACTIVE SI LA DIFERENCIA DE LA TEMPERATURA AJUSTADA Y LA MONITORIZADA ES MAYOR A 0.5° C;            5.3.- FALTA DE AGUA Y FALLA EN EL CONTROL DE HUMEDAD;            5.4.- FALLA DEL MÓDULO DE CONTROL DE OXÍGENO.</p>	EQUIPO	1

 <b>CHIAPAS</b> GOBIERNO DEL ESTADO	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH</b>			 ISSTECH
	<b>PROCESO:</b>	<b>ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES</b>		
	<b>NOMBRE DEL DOCUMENTO</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>VERSIÓN</b>	
	<b>BASES DE LICITACIÓN</b>	<b>PC-DAQ-LCT-FR-04</b>	<b>V03</b>	

No.	Descripción	Unidad	Cantidad
	5.5.- FALLA DEL SENSOR EN MODO DE CONTROL DE AIRE Y PIEL. 5.6.- FALTA DE ENERGÍA ELÉCTRICA; 5.7.- FALLA DE VENTILADOR. 6.- GABINETE: 6.1.- DE ALTURA VARIABLE, QUE SOPORTA UN CAPACETE CON CUBIERTA TRANSPARENTE, 6.2.- QUE PERMITA EL USO DE FOTOTERAPIA, 6.3.- CON FLUJO DE AIRE ANTEROPOSTERIOR COMO MÍNIMO, CON CORTINA DE AIRE EN EL ACCESO FRONTAL, CON SUJETADOR PARA FIJAR LA DOBLE PARED PARA EVITAR DESPLAZAMIENTO ACCIDENTAL DURANTE LA OPERACIÓN DEL EQUIPO Y ATENCIÓN DEL PACIENTE. 6.4.- LA DOBLE PARED DEBE SER DESMONTABLE PARA SU LIMPIEZA. 6.5.- CON PORTILLOS DE ACCESO AL PACIENTE. 6.6.- CON ACCESOS PARA TUBOS AL INTERIOR DEL CAPACETE, PUERTA FRONTAL ABATIBLE CON SEGUROS PARA EVITAR CAÍDAS ACCIDENTALES. 6.7.- CON CAPACIDAD DE AISLAMIENTO ACÚSTICO. BASE PARA EL COLCHÓN CON AJUSTE DE INCLINACIÓN PARA PROPORCIONAR POSICIONES DE TRENDELEMBURG Y CONTRA-TRENDELEMBURG AL PACIENTE. 6.8.- SOPORTE PARA SOLUCIONES. 6.9.- FILTRO DE AIRE. CON AL MENOS 2 CAJONES. 7.- HUMIDIFICADOR: 7.1.- COMPARTIMENTO HUMIDIFICADOR DESMONTABLE Y ESTERILIZABLE. 8.- REFACCIONES: 8.1.- SENSOR REUTILIZABLE DE TEMPERATURA DE PIEL. 9.- ACCESORIOS: 9.1.- BÁSCULA, QUE OPERE CON BATERÍA RECARGABLE O CORRIENTE ALTERNA; 9.2.- MICROPROCESADOR. 9.3.- CAPACIDAD DE INCORPORAR UN SOPORTE PARA MONITOR O EQUIPO DE VENTILACIÓN. 9.4.- MODO MANUAL PARA EL CONTROL DE TEMPERATURA DEL AIRE Y MODO SERVOCONTROLADO PARA EL CONTROL DE TEMPERATURA DE PIEL DEL PACIENTE; 9.5.- SISTEMA DE SERVO CONTROL DE LA CONCENTRACIÓN DE OXÍGENO; 9.6.- FALLA DE VENTILADOR. 9.7.- COLCHÓN ANTIESTÁTICO, 9.8.- HIPOALERGÉNICO Y RADIOLÚCIDO. 10.- INTALACIÓN: CORRIENTE ELÉCTRICA 127 V/60 HZ. 11.- MODELO PROPUESTA: 11.1.- DESCRIPCIÓN: INCUBADORA PARA RECIÉN NACIDO 11.2.- MARCA: GE 11.3.- MODELO: GIRAFFE CARESTATION. 12.- DESCRIPCIÓN: INCUBADORA PARA RECIÉN NACIDO 12.1.- MARCA: DRAGER 12.2.- MODELO: ISSOLETE 8000 PLUS.		
22	<b>JUEGO DE 3 VIDEOENDOSCOPIO(UN COLONOSCOPIO, UN DUODENOSCOPIO, UN PANENDOSCOPIO)</b> VIDEOCOLONOSCOPIO ENDOSCOPIO CON PORCIÓN FLEXIBLE QUE ES USADO PARA LA EXAMINACIÓN VISUAL Y TRATAMIENTO DEL COLON QUE TRANSMITE IMÁGENES ANATÓMICAS AL USUARIO POR MEDIO DE UN MONITOR UTILIZANDO UN SISTEMA DE VIDEO CCD.  DESCRIPCIÓN: 1.- DIÁMETRO EXTERIOR DEL TUBO DE INSERCIÓN ENTRE 12.2 Y 12.8 MM. 2.- DIÁMETRO DEL CANAL DE TRABAJO MAYOR O IGUAL A 3.7 3.- ANGULACIÓN EN 4 DIRECCIONES: 3.1.- AL MENOS 360 GRADOS DE ANGULACIÓN TOTAL ARRIBA / ABAJO. 3.2.- AL MENOS 320 GRADOS DE ANGULACIÓN TOTAL DERECHA / IZQUIERDA 4.- CAMPO DE VISIÓN: 4.1 - 140° Ó MAYOR. 4.2.- MAYOR A 50° EN MODO MAGNIFICADO 5.- CON MAGNIFICACIÓN ÓPTICA (EN EL CONTROL DE MANDO O EN EL CONTROLADOR DE MAGNIFICACIÓN) 6.- CON DIRECCIÓN DE OBSERVACIÓN FRONTAL 7.- CON PROFUNDIDAD EN EL CAMPO DE OBSERVACIÓN 7.1.- DE 93 MM O MAYOR (MENOR O IGUAL A 7 MM A 100 MM O MÁS). 7.2.- DE 1 MM O MAYOR (MENOR O IGUAL A 2 MM A 3 MM) EN MODO MAGNIFICADO 8.- LONGITUD 8.1.- LONGITUD DE TRABAJO MAYOR DE 1330 MM. 8.2.- MARCAS A LO LARGO DE LA LONGITUD DE TRABAJO.	EQUIPO	1

 <b>CHIAPAS</b> GOBIERNO DEL ESTADO	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH</b>			 ISSTECH
	<b>PROCESO:</b>	<b>ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES</b>		
	<b>NOMBRE DEL DOCUMENTO</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>VERSIÓN</b>	
	<b>BASES DE LICITACIÓN</b>	<b>PC-DAQ-LCT-FR-04</b>	<b>V03</b>	

No.	Descripción	Unidad	Cantidad
	<p>9.- CON CHIP CCD A COLOR O RESOLUCIÓN DE 410,000 PIXELS O MAYOR.            10.- AL MENOS DOS BOTONES CONFIGURABLES EN EL CONTROL DE MANDO            11.- DEBE INCLUIR            11.1.- PINZA PARA BIOPSIA.            11.2.- SET DE LIMPIEZA QUE INCLUYA CEPILLO LARGO, CEPILLO CORTO, VÁLVULAS DE IRRIGACIÓN.            11.3.- SET DE TAPONES PARA CANAL DE TRABAJO, SET DE VÁLVULAS DE ASPIRACIÓN, TAPÓN HERMÉTICO PARA ESTERILIZAR.            11.4.- COMPROBADOR DE IMPERMEABILIDAD.            12.- COMPATIBILIDAD CON FUENTE DE LUZ Y PROCESADOR DE VIDEO DE LA MISMA MARCA.            13.- MALETA DE TRANSPORTE</p> <p>REFACCIONES: GARANTÍA DE DISPONIBILIDAD DE PIEZAS Y PARTES ORIGINALES POR 5 AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA.</p> <p><b>VIDEODUODENOSCOPIO</b>            ENDOSCOPIO CON PORCIÓN FLEXIBLE QUE ES USADO PARA LA EXAMINACIÓN VISUAL Y TRATAMIENTO DEL ÁMPULA DE VATER DEL DUODENO QUE TRANSMITE IMÁGENES AL USUARIO POR MEDIO DE UN MONITOR UTILIZANDO UN SISTEMA DE VIDEO CCD.</p> <p>DESCRIPCIÓN:            1.- DIÁMETRO EXTERIOR DEL TUBO DE INSERCIÓN ENTRE 10.8 Y 12.5 MM.            2.- DIÁMETRO DEL CANAL DE TRABAJO MAYOR O IGUAL A 3.2.            3.- ANGULACIÓN EN 4 DIRECCIONES:            3.1.- AL MENOS 210 GRADOS DE ANGULACIÓN TOTAL ARRIBA / ABAJO.            3.2.- AL MENOS 200 GRADOS DE ANGULACIÓN TOTAL DERECHA / IZQUIERDA.            4.- CAMPO DE VISIÓN DE 98 Ó MAYOR.            5.- CON DIRECCIÓN DE OBSERVACIÓN LATERAL.            6.- CON PROFUNDIDAD EN EL CAMPO DE OBSERVACIÓN DE 55 MM O MAYOR (MENOR O IGUAL A 5 MM A 60 MM).            7.- LONGITUD            7.1.- LONGITUD DE TRABAJO MAYOR DE 1240MM            7.2.- MARCAS A LO LARGO DE LA LONGITUD DE TRABAJO            8.- CON CHIP CCD A COLOR O RESOLUCIÓN 410,000 PIXELS O MAYOR.            9.- AL MENOS DOS BOTONES CONFIGURABLES EN EL CONTROL DE MANDO            10.- DEBE INCLUIR            10.1.- PINZA PARA BIOPSIA            10.2.- BOQUILLA PROTECTORA            10.3.- SET DE LIMPIEZA            11.- COMPATIBILIDAD CON DIFERENTES MODELOS DE FUENTES DE LUZ Y PROCESADORES DE VIDEO DE LA MISMA MARCA.            12.- MALETA DE TRANSPORTE</p> <p>REFACCIONES: GARANTÍA DE DISPONIBILIDAD DE PIEZAS Y PARTES ORIGINALES POR 5 AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA.</p> <p><b>VIDEOPANENDOSCOPIO (GASTROSCOPIO)</b>            UN ENDOSCOPIO CON UNA PORCIÓN FLEXIBLE QUE ES USADA PARA LA EXAMINACIÓN VISUAL Y TRATAMIENTO DEL ESÓFAGO, ESTÓMAGO Y DUODENO, SE INSERTA EN EL CUERPO A TRAVÉS DE LA BOCA Y TRANSMITE IMÁGENES POR MEDIO DE FIBRA ÓPTICA.</p> <p>DESCRIPCIÓN:            1.- DIÁMETRO EXTERIOR DEL TUBO DE INSERCIÓN ENTRE 9.8 Y 10 MM.            2.- DIÁMETRO DEL CANAL DE TRABAJO MAYOR O IGUAL A 2.8 MM.            3.- ANGULACIÓN EN 4 DIRECCIONES:            3.1.- AL MENOS 290 GRADOS DE ANGULACIÓN TOTAL ARRIBA / ABAJO.            3.2.- AL MENOS 200 GRADOS DE ANGULACIÓN TOTAL DERECHA / IZQUIERDA            4.- CAMPO DE VISIÓN DE 105° Ó MAYOR.            5.- CON DIRECCIÓN DE OBSERVACIÓN FRONTAL.            6.- CON PROFUNDIDAD EN EL CAMPO DE OBSERVACIÓN DE 3 MM A 100 MM.            7.- LONGITUD:            7.1.- LONGITUD DE TRABAJO MAYOR O IGUAL A 1024 MM            7.2.- MARCAS A LO LARGO DE LA LONGITUD DE TRABAJO.            8.- FUENTE DE LUZ DE LA MISMA MARCA DEL GASTROFIBROSCOPIO CON:</p>		

 <b>CHIAPAS</b> GOBIERNO DEL ESTADO	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH</b>			 ISSTECH
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	<b>BASES DE LICITACIÓN</b>	<b>PC-DAQ-LCT-FR-04</b>	<b>V03</b>	

No.	Descripción	Unidad	Cantidad
	8.1.- XENÓN 300 WATTS 8.2.- SISTEMA DE INSUFLACIÓN: BOMBA DE PRESIÓN Ó AIRE. 8.3.- CONTENEDOR PARA LÍQUIDOS. 8.4.- CABLE DE ALIMENTACIÓN 9.- DEBE INCLUIR: 9.1.- LÁMPARA DE REPUESTO. 9.2.- PINZA PARA BIOPSIA 9.3.- BOQUILLA PROTECTORA 9.4.- SET DE LIMPIEZA 10.- MALETA DE TRANSPORTE 10.1 - COMPROBADOR DE IMPERMEABILIDAD (PROBADOR DE FUGAS)  REFACCIONES: GARANTÍA DE DISPONIBILIDAD DE PIEZAS Y PARTES ORIGINALES POR 5 AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA.  NORMAS Y/O CERTIFICADOS: PARA EQUIPO MÉDICO DE ORIGEN NACIONAL: CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN EXPEDIDO POR LA COFEPRIS O ISO 13485-2016. PARA EQUIPO MÉDICO DE ORIGEN EXTRANJERO: QUE CUMPLA CON ALGUNO DE LOS SIGUIENTES: FDA O HEALTH CANADÁ O CE O JIS O ISO 13485 DE MANUFACTURA NO CHINA.		
23	<b>LAMPARA DE EMERGENCIA QUIRURGICA TIPO LED</b> DESCRIPCIÓN: 1.- LÁMPARA QUIRÚRGICA PORTÁTIL PARA EMERGENCIA DE LED 2.- MONTAJE: 2.1.- PEDESTAL RODABLE 3.- BRAZO PORTA LÁMPARA: 3.1.- CON GIRO ROTATORIO DE 360° 3.2.- AJUSTE A +/- 35° COMO MÍNIMO. 3.3.- ARTICULADO. 4.- LÁMPARA: 4.1.- LIBRE DE SOMBRAS A LA INTERPOSICIÓN DE CUERPOS. 4.2.- FUENTE DE LUZ: 4.2.1.- LED BLANCO. 4.2.2.- ENSAMBLADO EN BASE DE ALUMINIO. 4.2.3.- TIEMPO DE VIDA ÚTIL DE 25,000 HORAS COMO MÍNIMO. 4.3.- TEMPERATURA DE COLOR EN EL RANGO DE 4200 A 6000 GRADOS KELVIN. 4.4.- ÍNDICE DE RENDIMIENTO DE COLOR DE 90% COMO MÍNIMO. 4.5.- TAMAÑO DEL CAMPO DE TRABAJO: 4.5.1.- DIÁMETRO DE ILUMINACIÓN DE 18 CM COMO MÍNIMO. 4.5.2.- PROFUNDIDAD DE ILUMINACIÓN DE 75CM COMO MÍNIMO A 1 METRO DE DISTANCIA DE LA FUENTE SIN REENFOQUE. 4.6.- ENERGÍA DE RADIACIÓN DE 500 W/M2 O MENOR 4.7.- INTENSIDAD LUMINOSA HOMOGÉNEA DE 100,000 A 160,000 LUXES A 1 M DE DISTANCIA DE LA FUENTE. 4.8.- MANGO: 4.8.1.- DESMONTABLE 4.8.2.- ESTERILIZABLE. 4.8.3.- ALUMINIO Y/O PLÁSTICO. 4.8.4.- ENSAMBLE RÁPIDO NO ENROSCABLE. 4.9.-PANEL DE CONTROL ELECTRÓNICO DE ENCENDIDO, APAGADO, AUMENTO Y DISMINUCIÓN DE LA INTENSIDAD LUMINOSA. 4.10.- CABEZAL CERRADO CON SUPERFICIE EXTERNA LISA, SIN BORDES NI TORNILLOS PARA FÁCIL LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN. 5.- BATERÍA RECARGABLE: 5.1.- INDICADOR DE NIVEL DE CARGA. 5.2.- TIEMPO DE LA BATERÍA EN USO MÍNIMO 4 HORAS. 5.3.- FUNCIONAMIENTO CONTINUÚO. 5.4.- SIN VARIACIONES EN LA CALIDAD DE LA ILUMINACIÓN. 6.- CABLE ALIMENTACIÓN: 6.1.- LONGITUD DE 3.5 METROS COMO MÍNIMO. DOS MANGOS DESMONTABLES Y ESTERILIZABLES.  INSTALACIÓN:	EQUIPO	3

 <b>CHIAPAS</b> GOBIERNO DEL ESTADO	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH</b>			 ISSTECH
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	<b>BASES DE LICITACIÓN</b>	<b>PC-DAQ-LCT-FR-04</b>	<b>V03</b>	

No.	Descripción	Unidad	Cantidad
	ELÉCTRICA: 120 V +/- 10%, 60 HZ, CAPACITACIÓN, GARANTÍA, PUESTA EN MARCHA. NORMAS: QUE CUMPLA CON ALGUNA DE LAS SIGUIENTES NORMAS: FDA, CE O JIS. ISO 13485.		
24	<b>LAMPARA PORTATIL DE FOTOTERAPIA</b> 1. - INTEGRADA POR DIODOS EMISIONES DE LUZ (LED). 2. - VIDA MEDIA DE 10 000 HORAS COMO MÍNIMO. 3. - CONTROL VARIABLE DE INTENSIDAD DE LUZ. 4. - IRRADIACIÓN MÍNIMA DE 40 MICROWATTS/CM2 /NANÓMETRO A 40 CM. EN EL RANGO DE LONGITUD DE ONDA DE 420 A 480 NANÓMETROS. 5. - AJUSTE DE ALTURA. 6. - AJUSTE DE INCLINACIÓN. 7. - PEDESTAL RODABLE CON SISTEMA DE FRENOS O FIJACIÓN. 8.- CONTADOR DE HORAS. 15 PROTECTORES DE OJOS. 15 PROTECTOR GENITAL. 110V, 60 HZ. ±10%. PARA PRODUCTO DE ORIGEN EXTRANJERO QUE CUMPLA CON ALGUNAS DE LAS SIGUIENTES: FDA, CE, JIS. IEC 601-2-50 O ANSI /AAMI. PARA PRODUCTO DE ORIGEN NACIONAL: CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS DE FABRICACIÓN EXPEDIDO POR COFEPRIS.	EQUIPO	1
25	<b>LÁMPARA QUIRÚRGICA DOBLE TIPO LED</b> 1.- LÁMPARA QUIRÚRGICA DOBLE DE LED. 2.- MONTAJE: 2.1.- COLUMNA FIJA AL TECHO. 3.-DOS BRAZOS PORTA LÁMPARA CADA UNO CON: 3.1.- GIRO ROTATORIO DE 360° 3.2.- AJUSTE VERTICAL MÍNIMO DE 90CM Y ABATIBLE A +/- 45°. 3.3.- ARTICULADO. 4.- INTEGRADA POR DOS LÁMPARAS: CADA LÁMPARA CON: 4.1.- LIBRE DE SOMBRAS A LA INTERPOSICIÓN DE CUERPOS. 4.2.- FUENTE DE LUZ: 4.2.1.- LED BLANCO. 4.2.2.- ENSAMBLADO EN BASE DE ALUMINIO. 4.2.3.- TIEMPO DE VIDA ÚTIL DE 25,000 HORAS COMO MÍNIMO. 4.3.- TEMPERATURA DE COLOR EN EL RANGO DE 4200 A 6000 GRADOS KELVIN. 4.4.- ÍNDICE DE RENDIMIENTO DE COLOR DE 90% COMO MÍNIMO 4.5.- TAMAÑO DEL CAMPO DE TRABAJO: 4.5.1.- DIÁMETRO DE ILUMINACIÓN DE 18 CM COMO MÍNIMO. 4.5.2.- PROFUNDIDAD DE ILUMINACIÓN DE 75CM COMO MÍNIMO A 1 METRO DE DISTANCIA DE LA FUENTE SIN REENFOQUE. 4.6.- ENERGÍA DE RADIACIÓN DE 500 W/M2 O MENOR POR CADA LÁMPARA. 4.7.- INTENSIDAD LUMINOSA HOMOGÉNEA EN EL RANGO DE 130,000 A 160,000 LUXES A 1 METRO DE DISTANCIA DE LA FUENTE. 4.8.- MANGO: 4.8.1.- DESMONTABLE. 4.8.2.- ESTERILIZABLE. 4.8.3.- ALUMINIO Y/O PLÁSTICO. 4.8.4.- ENSAMBLE RÁPIDO. 4.9.-PANEL DE CONTROL ELECTRÓNICO DE ENCENDIDO, APAGADO, AUMENTO Y DISMINUCIÓN DE LA INTENSIDAD LUMINOSA. 4.10.- CABEZAL CERRADO CON SUPERFICIE EXTERNA LISA, SIN BORDES NI TORNILLOS PARA FÁCIL LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN. ACCESORIOS: CUATRO MANGOS DESMONTABLES Y ESTERILIZABLES. INSTALACIÓN: ELÉCTRICA: 120 V +/- 10%, 60 HZ. NORMAS - CERTIFICADOS: PARA PRODUCTO EXTRANJERO: QUE CUMPLA CON ISO 13485 Y ALGUNO DE LOS SIGUIENTES: FDA, CE O JIS. PARA PRODUCTO DE ORIGEN NACIONAL: CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN EXPEDIDO POR LA COFEPRIS E ISO 13485	EQUIPO	3
26	<b>MAQUINA DE ANESTESIA AVANZADA</b> <b>DESCRIPCIÓN:</b> 1.- GABINETE: 1.1.- MONTAJE PARA DOS VAPORIZADORES 1.2.- VENTILADOR INTERCONSTRUIDO. 1.3.- CON AL MENOS CUATRO CONTACTOS ELÉCTRICOS INTERCONSTRUIDOS. 1.4.- YUGOS PARA CILINDROS DE O <sub>2</sub> 1.5.- CON AL MENOS UN CAJÓN. 1.6.- MESA DE TRABAJO. 1.7.- MONTAJE EN MÁQUINA PARA MONITOR DE SIGNOS VITALES AVANZADO. 1.8.- CUATRO RUEDAS, AL MENOS DOS DE ELLAS CON FRENO O SISTEMA DE FRENO CENTRAL.	EQUIPO	1

 <b>CHIAPAS</b> GOBIERNO DEL ESTADO	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH</b>			 ISSTECH
	<b>PROCESO:</b>	<b>ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES</b>		
	<b>NOMBRE DEL DOCUMENTO</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>VERSIÓN</b>	
	<b>BASES DE LICITACIÓN</b>	<b>PC-DAQ-LCT-FR-04</b>	<b>V03</b>	

No.	Descripción	Unidad	Cantidad
	<p>1.9.- MANÓMETROS DIGITALES.CODIFICADOS DE ACUERDO ALCÓDIGO AMERICANO DE COLORES (O<sub>2</sub>-VERDE, N<sub>2</sub>O- AZUL, AIRE- AMARILLO).</p> <p>1.9.1. TRES PARA TOMA MURAL (O<sub>2</sub>, N<sub>2</sub>O, AIRE).</p> <p>1.9.2. DOS PARA CILINDROS (O<sub>2</sub>).</p> <p>1.10.- BATERÍA DE RESPALDO INTERNA CON CAPACIDAD MÍNIMA DE 90 MIN.</p> <p>1.11.- CON ILUMINACIÓN PARA EL ÁREA DE TRABAJO.</p> <p>2.- VAPORIZADOR O DOSIFICADOR ELECTRÓNICO DE LA MISMA MARCA QUE LA UNIDAD DE ANESTESIA:</p> <p>2.1.- SUMINISTRAR DOS VAPORIZADORES (1 SEVOFLURANE , 1 ISOFLORANE).</p> <p>2.2.- CON COMPENSACIÓN EN FLUJO, PRESIÓN Y TEMPERATURA.</p> <p>2.3.- INDICADOR VISUAL DEL NIVEL DE LLENADO DE AGENTE ANESTÉSICO.</p> <p>2.4.- ADAPTADOR PARA EL LLENADO DEL VAPORIZADOR EN CASO DE REQUERIRSE.</p> <p>3.- SUMINISTRO DE GAS FRESCO:</p> <p>3.1.- FLUJÓMETRO VIRTUAL, CON REPRESENTACIÓN GRÁFICA Y NUMÉRICA:</p> <p>3.1.1.- CONTROL DE AJUSTE EN PANTALLA O CONTROL MANUAL DEL FLUJO TOTAL DEL GAS FRESCO Y DESPLIEGUE DE LA FRACCIÓN INSPIRADA DE OXÍGENO (FIO<sub>2</sub>).</p> <p>3.1.2.- DESPLIEGUE EN PANTALLA DEL FLUJÓMETRO VIRTUAL PARA CADA GAS MEDICINAL CODIFICADO DE ACUERDO AL CÓDIGO AMERICANO DE COLORES: O<sub>2</sub>-VERDE, AIRE- AMARILLO, N<sub>2</sub>O-AZUL.</p> <p>3.2.- CON MEZCLADOR ELECTRÓNICO.</p> <p>3.3.- GUARDA HIPOXICA MÍNIMA DE 25%.</p> <p>3.4.- FLUSH O SUMINISTRO DE OXÍGENO DIRECTO.</p> <p>4.- CIRCUITO DE PACIENTE:</p> <p>4.1.- UN CÁNISTER</p> <p>4.1.1.- CON CAPACIDAD MÍNIMA DE 700 ML U 800 G.</p> <p>4.1.2.- REUSABLE Y ESTERILIZABLE.</p> <p>4.1.3.- CON FILTRO DE POLVO, EN CASO DE REQUERIRSE.</p> <p>4.1.4.- CON SISTEMA QUE PERMITA EL CAMBIO DE CAL SODADA DURANTE LA VENTILACIÓN MECÁNICA SIN OCASIONAR FUGAS.</p> <p>CIRCUITO DE PACIENTE:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- CON TRAMPA DE AGUA, RECIPIENTE CÁNISTER EXTERNO O SISTEMA DE CALENTAMIENTO INTERCONSTRUIDO.</li> <li>- SALIDA DE GAS FRESCO PARA CIRCUITO AUXILIAR.</li> <li>- CON SISTEMA DE CONMUTACIÓN ENTRE CIRCUITO CIRCULAR Y CIRCUITO AUXILIAR (TIPO BAIN).</li> <li>- SISTEMA DE EVACUACIÓN DE GASES ACTIVO O PASIVO.</li> <li>- TODOS LOS ELEMENTOS EN CONTACTO CON EL GAS ESPIRADO POR EL PACIENTE DEBERÁN SER ESTERILIZABLES Y LIBRES DE LÁTEX.</li> <li>- VÁLVULA AJUSTABLE DE PRESIÓN (APL).</li> <li>- VÁLVULA DE SOBREPRESIÓN.</li> <li>- VÁLVULA DE CONMUTACIÓN BOLSA-VENTILADOR.</li> <li>- BRAZO AJUSTABLE PARA BOLSA DE VENTILACIÓN MANUAL.</li> </ul> <p>5.- VENTILADOR MICROPROCESADO E INTERCONSTRUIDO DE LA MISMA MARCA QUE LA MÁQUINA DE ANESTESIA:</p> <p>5.1.- TECLADO SENSIBLE AL TACTO O DE MEMBRANA O PERILLA SELECTORA.</p> <p>5.2.- DESPLIEGUE DE MENSAJES Y PARÁMETROS EN ESPAÑOL.</p> <p>5.3.- PANTALLA:</p> <p>5.3.1.- TIPO LCD, LCD TFT O TECNOLOGÍA SUPERIOR.</p> <p>5.3.2.- TAMAÑO MÍNIMO DE 12".</p> <p>5.3.3.- POLICROMÁTICA.</p> <p>5.3.4.- CONFIGURABLE POR EL USUARIO.</p> <p>5.3.5.- DESPLIEGUE DE PARÁMETROS EN FORMA NUMÉRICA.</p> <p>5.3.6.- DESPLIEGUE MÍNIMO DE TRES CURVAS SIMULTÁNEAS.</p> <p>5.4.- MODOS DE VENTILACIÓN:</p> <p>5.4.1.- CONTROLADO POR VOLUMEN.</p> <p>5.4.2.- CONTROLADO POR PRESIÓN.</p> <p>5.4.3.- SIMV (VENTILACIÓN MANDATORIA INTERMITENTE SINCRONIZADA).</p> <p>5.4.4.- PRESIÓN SOPORTE.</p> <p>5.4.5.- VENTILACIÓN POR PRESIÓN CON VOLUMEN GARANTIZADO, VCRP O AUTOFLOW.</p> <p>5.5.- CONTROLES Y AJUSTE DE:</p>		

 <b>CHIAPAS</b> GOBIERNO DEL ESTADO	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH</b>			 ISSTECH
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	<b>BASES DE LICITACIÓN</b>	<b>PC-DAQ-LCT-FR-04</b>	<b>V03</b>	

No.	Descripción	Unidad	Cantidad
	<p>5.5.1.- VOLUMEN CORRIENTE QUE CUBRA COMO MÍNIMO EL RANGO DE 20 A 1400 ML.</p> <p>5.5.2.- PRESIÓN LÍMITE QUE CUBRA COMO MÍNIMO EL RANGO DE 12 A 70 CMH<sub>2</sub>O.</p> <p>5.5.3.- PRESIÓN INSPIRATORIA QUE CUBRA COMO MÍNIMO EL RANGO DE 5 A 60 CMH<sub>2</sub>O.</p> <p>5.5.4.- FRECUENCIA RESPIRATORIA QUE CUBRA COMO MÍNIMO EL RANGO DE 4 A 80 RESPIRACIONES POR MINUTO.</p> <p>5.5.5.- PEEP ELECTRÓNICO QUE CUBRA COMO MÍNIMO EL RANGO DE 5 A 20 CMH<sub>2</sub>O.</p> <p>5.5.6.- RELACIÓN I:E Y RELACIÓN I:E INVERSA.</p> <p>5.5.7.- PAUSA INSPIRATORIA.</p> <p>5.5.8.- SENSIBILIDAD POR FLUJO O PRESIÓN.</p> <p>5.5.9.- PRESIÓN SOPORTE.</p> <p>5.6.- DESPLIEGUE NUMÉRICO EN PANTALLA DEL VENTILADOR O DEL MONITOR DE SIGNOS VITALES:</p> <p>5.6.1.- FRACCIÓN INSPIRADA Y ESPIRADA DE OXÍGENO (FIO<sub>2</sub>) POR TECNOLOGÍA PARAMAGNÉTICA.</p> <p>5.6.2.- VOLUMEN CORRIENTE.</p> <p>5.6.3.- VOLUMEN MINUTO.</p> <p>5.6.4.- PRESIÓN MEDIA.</p> <p>5.6.5.- PRESIÓN PICO.</p> <p>5.6.6.- PEEP.</p> <p>5.6.7.- FRECUENCIA RESPIRATORIA.</p> <p>5.6.8.- COMPLIANCE Y/O RESISTENCIA PULMONAR.</p> <p>5.6.9.- MAC (CONCENTRACIÓN ALVEOLAR MÍNIMA).</p> <p>5.6.10.- PRESIÓN PLATEAU O MESETA.</p> <p>5.7.- DESPLIEGUE DE CURVAS EN PANTALLA DEL VENTILADOR O DEL MONITOR DE SIGNOS VITALES:</p> <p>5.7.1.- CURVA DE FLUJO.</p> <p>5.7.2.- CURVA DE PRESIÓN.</p> <p>5.7.3.- DESPLIEGUE DE LAZOS: PRESIÓN / VOLUMEN Y FLUJO / VOLUMEN, CON ALMACENAMIENTO DE REFERENCIA DE AL MENOS UN LAZO.</p> <p>5.8.- SISTEMA DE ALARMAS AUDIBLES Y VISUALES PRIORIZADAS EN TRES NIVELES (DESPLIEGUE Y AJUSTE EN PANTALLA DEL VENTILADOR):</p> <p>5.8.1.- FIO<sub>2</sub> (ALTA Y BAJA).</p> <p>5.8.2.- VOLUMEN MINUTO O VOLUMEN CORRIENTE (ALTA Y BAJA).</p> <p>5.8.3.- PRESIÓN DE VÍAS AÉREAS (ALTA Y BAJA).</p> <p>5.8.4.- APNEA.</p> <p>5.8.5.- PRESIÓN BAJA DE SUMINISTRO DE GAS.</p> <p>5.8.6.- FALLA EN EL SUMINISTRO ELÉCTRICO.</p> <p>5.8.7.- FALLA EN MEDICIÓN O<sub>2</sub>, PARA TECNOLOGÍA PARAMAGNÉTICA.</p> <p>5.8.8.- FUGA EN CIRCUITO DE PACIENTE.</p> <p>5.8.9.- FALLA EN SENSOR DE PRESIÓN.</p> <p>5.8.10.- FALLA EN EL SENSOR DE FLUJO.</p> <p>5.9.- INHABILITACIÓN DE ALARMAS PARA EL MODO BYPASS CARDIACO.</p> <p><b>DESCRIPCIÓN:</b></p> <p>6.- SISTEMA DE COMPROBACIÓN QUE VERIFIQUE EL FUNCIONAMIENTO NEUMÁTICO Y ELECTRÓNICO DE LA UNIDAD DE ANESTESIA.</p> <p><b>7.- MONITOR DE SIGNOS VITALES AVANZADO:</b></p> <p>7.1.- MONITOR MODULAR.</p> <p>7.2.- PANTALLA SENSIBLE AL TACTO, TECLADO DE MEMBRANA O PERILLA SELECTORA.</p> <p>7.3.- PANTALLA POLICROMÁTICA CON TECNOLOGÍA LCD TFT O TECNOLOGÍA SUPERIOR DE 15" COMO MÍNIMO.</p> <p>7.4.- SALIDA ANALÓGICA DE ECG O SINCRONÍA PARA DESFIBRILACIÓN.</p> <p>7.5.- DESPLIEGUE DE CURVAS FISIOLÓGICAS DE AL MENOS 8 CURVAS SIMULTÁNEAS.</p> <p>7.6.- DESPLIEGUE DE MENSAJES Y PARÁMETROS EN ESPAÑOL.</p> <p>7.7.- TENDENCIAS GRÁFICAS Y NUMÉRICAS PARA TODOS LOS PARÁMETROS DE 24 HORAS COMO MÍNIMO.</p> <p>7.8.- BATERÍA DE RESPALDO INTERNA CON CAPACIDAD MÍNIMA DE 120 MIN.</p> <p>7.9.- MONITOREO DE LOS SIGUIENTES PARÁMETROS DESPLEGADOS EN EL MONITOR DE SIGNOS VITALES</p> <p>7.10.- ECG</p> <p>7.10.1.- DESPLIEGUE NUMÉRICO DE FRECUENCIA CARDIACA.</p> <p>7.10.2.- AL MENOS 7 DERIVACIONES SELECCIONABLES POR EL USUARIO.</p> <p>7.10.3.- DESPLIEGUE SIMULTÁNEO DE AL MENOS DOS CURVAS A ELEGIR DE ENTRE 7 DERIVACIONES DE ECG COMO MÍNIMO.</p> <p>7.10.4.- ANÁLISIS DEL SEGMENTO ST.</p>		

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH</b>			 ISSTECH
	<b>PROCESO:</b>	<b>ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES</b>		
	<b>NOMBRE DEL DOCUMENTO</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>VERSIÓN</b>	
	<b>BASES DE LICITACIÓN</b>	<b>PC-DAQ-LCT-FR-04</b>	<b>V03</b>	

No.	Descripción	Unidad	Cantidad
	<p>7.10.5.- ANÁLISIS DE ARRITMIAS.            7.10.6.- CONTROL DE ACTIVACIÓN DE FILTROS EN LA SEÑAL.            7.10.7.- DETECCIÓN DE MARCAPASOS.            7.10.8.- PROTECCIÓN CONTRA DESCARGA DE DESFIBRILADOR.            7.11.- CO<sub>2</sub>            7.11.1.- PÓR MEDIO DE SIDESTREAM            7.11.2.- DESPLIEGUE DE CURVA Y VALORES NUMÉRICOS; INSPIRADO Y ESPIRADO.            7.12.- SPO<sub>2</sub>            7.12.1.- CURVA DE PLETISMOGRAFÍA.            7.12.2.- DESPLIEGUE NUMÉRICO DE SATURACIÓN DE OXÍGENO.            7.13.- TEMPERATURA EN MÍNIMO DOS CANALES            7.13.1.- DESPLIEGUE NUMÉRICO DE AMBAS TEMPERATURAS DE MANERA SIMULTÁNEA.            7.14.- PRESIÓN ARTERIAL NO INVASIVA            7.14.1.- DESPLIEGUE NUMÉRICO DE PRESIÓN NO INVASIVA (SISTÓLICA, DIASTÓLICA Y MEDIA).            7.14.2.- AJUSTE AUTOMÁTICO DE LA PRESIÓN DE ACUERDO AL TIPO DE PACIENTE SELECCIONADO.            7.14.3.- MODOS PARA LA TOMA DE PRESIÓN: MANUAL Y AUTOMÁTICA A DIFERENTES INTERVALOS DE TIEMPO.            7.15.- RESPIRACIÓN            7.15.1.- CURVA DE RESPIRACIÓN.            7.15.2.- DESPLIEGUE NUMÉRICO DE FRECUENCIA RESPIRATORIA.            7.16.- PRESIÓN ARTERIAL INVASIVA            7.16.1.- CANALES DE PRESIÓN INVASIVA COMO MÍNIMO.            7.16.2.- ETIQUETADO DEL SITIO DE MEDICIÓN DE LOS TRANSDUCTORES.            7.16.3.- AJUSTE AUTOMÁTICO DE ESCALAS.            7.17.- ESPIROMETRÍA:            7.17.1.- CURVA DE FLUJO.            7.17.2.- VOLUMEN MINUTO INSPIRADO Y/O ESPIRADO.            7.17.3.- VOLUMEN CORRIENTE INSPIRADO Y ESPIRADO.            7.17.4.- DESPLIEGUE DE LAZOS: PRESIÓN / VOLUMEN Y FLUJO / VOLUMEN, CON ALMACENAMIENTO DE REFERENCIA DE AL MENOS UN LAZO.            7.17.5.- DESPLIEGUE NUMÉRICO DE LA COMPLIANCE PULMONAR DEL PACIENTE Y/O RESISTENCIA DE LA VÍA AÉREA.            7.18.- GASES:            7.18.1.- DESPLIEGUE NUMÉRICO DE O<sub>2</sub> INSPIRADO Y ESPIRADO.            7.18.2.- DESPLIEGUE NUMÉRICO DE N<sub>2</sub>O INSPIRADO Y ESPIRADO.            7.18.3.- IDENTIFICACIÓN AUTOMÁTICA DE AGENTES ANESTÉSICOS.            7.18.4.- DESPLIEGUE NUMÉRICO DE LA CONCENTRACIÓN DE GAS ANESTÉSICO            7.18.5.- DESPLIEGUE NUMÉRICO DE LA CONCENTRACIÓN ALVEOLAR MÍNIMA (MAC).            7.18.6.- DETECCIÓN AUTOMÁTICA DE AGENTES ANESTÉSICOS SIMULTÁNEOS Y DESPLIEGUE NUMÉRICO DE LA CONCENTRACIÓN MÁS ALTA.            7.19.- PROFUNDIDAD HIPNÓTICA:            7.19.1.- DESPLIEGUE NUMÉRICO.            7.19.2.- CURVA DE EEG.</p> <p><b>DESCRIPCIÓN:</b></p> <p>- UNA MANGUERA DE SUMINISTRO POR CADA GAS DE ACUERDO AL CÓDIGO AMERICANO DE COLORES: (O<sub>2</sub>-VERDE, N<sub>2</sub>O-AZUL, AIRE- AMARILLO) CON CONECTOR PARA TOMA MURAL DE ACUERDO A LA INSTALACIÓN DE CADA UNIDAD MÉDICA. CON REGULADOR DE PRESIÓN EXTERNO PARA O<sub>2</sub> Y AIRE, COMO MÍNIMO. Y TRAMPA DE AGUA PARA AIRE. (TIPO ARAMED)</p> <p><b>ACCESORIOS:</b>  <b>PARA ADULTO / PEDIÁTRICO:</b>            DOS CIRCUITOS DE PACIENTE REUSABLE, ESTERILIZABLE Y LIBRE DE LÁTEX CON TUBOS CORRUGADOS DE AL MENOS 1.2 M DE LONGITUD, PIEZA EN "Y" Y CODO. DOS CIRCUITOS DE PACIENTE NEONATAL REUSABLE.            DOS CIRCUITOS DE REINHALACIÓN PARCIAL, TIPO BAIN, SEMICERRADO O EQUIVALENTE.</p>		

 <b>CHIAPAS</b> GOBIERNO DEL ESTADO	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH</b>			 ISSTECH
	<b>PROCESO:</b>	<b>ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES</b>		
	<b>NOMBRE DEL DOCUMENTO</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>VERSIÓN</b>	
	<b>BASES DE LICITACIÓN</b>	<b>PC-DAQ-LCT-FR-04</b>	<b>V03</b>	

No.	Descripción	Unidad	Cantidad
	<p>MASCARILLA TRANSPARENTE REUSABLE, ESTERILIZABLE Y LIBRE DE LÁTEX: UNA TAMAÑO ADULTO, UNA TAMAÑO PEDIÁTRICO.</p> <p>BOLSA PARA VENTILACIÓN REUSABLE, ESTERILIZABLE Y LIBRE DE LÁTEX: UNA DE 1 L, UNA DE 2 L Y UNA DE 3 L; +/- 10%. UNA DE 500 ML PARAPACIENTES NEONATALES.</p> <p>UN CABLE TRONCAL, UN SENSOR TIPO DEDAL Y UN SENSOR MULTISITIO, AMBOS REUSABLES, PARA OXIMETRÍA DE PULSO.</p> <p>UN SENSOR REUSABLE DE TEMPERATURA (DE PIEL O DE SUPERFICIE) Y UN SENSOR DE TEMPERATURA ESOFÁGICO O RECTAL.</p> <p>BRAZALETE REUSABLE PARA MEDICIÓN DE LA PRESIÓN NO INVASIVA, UNO ADULTO, UNO ADULTO OBESO Y UNO PEDIÁTRICO; UNA MANGUERA CON CONECTOR PARA LOS BRAZALETES. PARA PACIENTE NEONATAL 20 BRAZALETES DESECHABLES PARA MEDICIÓN DE LA PRESIÓN NO INVASIVA NEONATALEN DOS MEDIDAS DIFERENTES, UNA MANGUERA CON CONECTOR PARA LOS BRAZALETES.</p> <p>UN CABLE TRONCAL Y UN CABLE DE PACIENTE PARA ECG DE AL MENOS DE CINCO PUNTAS. PARA PACIENTE NEONATAL UN CABLE TRONCAL Y UN CABLE DE PACIENTE PARA ECG DE TRES PUNTAS.</p> <p>PARA CO<sub>2</sub> POR TÉCNICA SIDESTREAM: 20 TRAMPAS DE AGUA, 20 LÍNEAS DE MUESTRA Y ADAPTADORES ENDOTRAQUEALES.</p> <p>PARA MEDICIÓN DE LA PRESIÓN INVASIVA INCLUIR AL MENOS: 2 CABLES TRONCALES PARA TRANSDUCTOR Y 5 KITS DE TRANSDUCTOR DESECHABLE POR CADA CANAL.</p> <p>PARA RELAJACIÓN MUSCULAR: SENSOR ADULTO Y PEDIÁTRICO. Y ELECTRODOS PARA ESTIMULACIÓN NEUROMUSCULAR.</p> <p>PARA MONITORIZACIÓN DE LA PROFUNDIDAD HIPNÓTICA: CABLE TRONCAL Y SENSOR PARA PROFUNDIDAD HIPNÓTICA PARA USO PEDIÁTRICO Y ADULTO.</p> <p>100 ELECTRODOS PARA ECG ADULTO / PEDIÁTRICO Y 300 NEONATALES (SÓLO SI LO REQUIERE).</p> <p>DOSIFICADOR ELECTRÓNICO O VAPORIZADOR DE DESFLURANE COMPATIBLE CON LA UNIDAD DE ANESTESIA.</p> <p>REGISTRADOR TÉRMICO, IMPRESORA TÉRMICA INTERCONSTRUIDA O MÓDULO INSERTABLE DE DOS CANALES.</p> <p><b>INSTALACIÓN:</b> ELÉCTRICA: 120 V +/- 10%, 60 HZ NEUMÁTICA: AIRE, OXÍGENO</p> <p><b>NORMAS Y/O CERTIFICADOS:</b> PARA EQUIPO MÉDICO DE ORIGEN NACIONAL: CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN EXPEDIDO POR LA COFEPRIS O ISO 13485-2016. PARA EQUIPO MÉDICO DE ORIGEN EXTRANJERO: QUE CUMPLA CON ALGUNO DE LOS SIGUIENTES: FDA O HEALTH CANADÁ O CE O JIS O ISO 13485 DE MANUFACTURA NO CHINA.</p>		
27	<p><b>MAQUINA DE ANESTESIA INTERMEDIA</b> UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA: DESCRIPCIÓN: UNIDAD DE ANESTESIA GENERAL, PARA ADMINISTRACIÓN DE OXÍGENO, ÓXIDO NITROSO, OTROS GASES MEDICINALES Y AGENTES ANESTÉSICOS. CARACTERÍSTICAS GENERALES: - GABINETE: CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: - DOS VAPORIZADORES CON SISTEMA DE EXCLUSIÓN. - VENTILADOR INTERCONSTRUIDO O INTEGRADO. - CONTACTOS ELÉCTRICOS - MÍNIMO 3 YUGOS PARA CILINDROS O<sub>2</sub> Y N<sub>2</sub>O. - CAJONES AL MENOS UNO. - MESA DE TRABAJO. - REPISA PARA MONITOR. - CUATRO RUEDAS, DOS CON FRENO. - INDICADORES O MANÓMETROS INTERCONSTRUIDOS DE PRESIÓN PARA SUMINISTRO DE TOMA MURAL Y DE CILINDROS (2 GASES). - CODIFICADOS DE ACUERDO AL CÓDIGO AMERICANO DE COLORES (O<sub>2</sub>-VERDE, N<sub>2</sub>O-AZUL, AIRE- AMARILLO). - BATERÍA DE RESPALDO INTERCONSTRUIDA O NO-BREAK GRADO MÉDICO CON CAPACIDAD PARA 60 MINUTOS O MAYOR. - SUMINISTRO DE GASES: FLUJÓMETROS CODIFICADOS DE ACUERDO AL CÓDIGO AMERICANO DE COLORES (O<sub>2</sub> VERDE, N<sub>2</sub>O AZUL, AIRE AMARILLO).PARA O<sub>2</sub>, N<sub>2</sub>O Y AIRE, NEUMÁTICOS DOBLES O ELECTRÓNICOS. - CON ILUMINACIÓN EN FLUJÓMETROS NEUMÁTICOS O DESPLIEGUE DIGITAL ELECTROLUMINISCENTE. -</p>	EQUIPO	2

 <b>CHIAPAS</b> GOBIERNO DEL ESTADO	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH</b>			 ISSTECH
	<b>PROCESO:</b>	<b>ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES</b>		
	<b>NOMBRE DEL DOCUMENTO</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>VERSIÓN</b>	
	<b>BASES DE LICITACIÓN</b>	<b>PC-DAQ-LCT-FR-04</b>	<b>V03</b>	

No.	Descripción	Unidad	Cantidad
	<p>GUARDA HIPÓXICA DENTRO DEL RANGO DE 23% O MAYOR. - FLUSH O SUMINISTRO DE OXÍGENO DIRECTO. - CIRCUITO DE PACIENTE: UNO O DOS CANISTER REUSABLE Y ESTERILIZABLE EN AUTOCLAVE. - CON CAPACIDAD TOTAL DE 800 G. O MAYOR. - MONTAJE DE CIRCUITO DE REINHALACIÓN PARCIAL (DIRECTO O ADAPTADOR), QUE PERMITA VENTILACIÓN MECÁNICA O MANUAL. - SISTEMA DE EVACUACIÓN ACTIVO O PASIVO. - TODOS LOS ELEMENTOS EN CONTACTO CON EL GAS ESPIRADO DEL PACIENTE DEBERÁN SER ESTERILIZABLES EN AUTOCLAVE. - VÁLVULA AJUSTABLE DE PRESIÓN, (APL). - VÁLVULA DE SOBREPRESIÓN. - CONMUTACIÓN DE BOLSA A VENTILADOR. - RESERVORIO DE POLVO Y AGUA. - SOPORTE PARA LA BOLSA DE REINHALACIÓN. VENTILADOR MICROPROCESADO E INTEGRADO: MODOS DE VENTILACIÓN: CONTROLADO POR VOLUMEN, CONTROLADO POR PRESIÓN. - CONMUTACIÓN A VENTILACIÓN MANUAL. - SIMV (DISPARADO POR PRESIÓN O POR FLUJO). - CAPACIDAD PARA INTEGRAR VENTILACIÓN POR PRESIÓN-SOPORTE. - CONTROL PARA AJUSTES DE VOLUMEN QUE CUBRA EL RANGO DE 20 A 1400 ML O MAYOR. - CONTROL DE FRECUENCIA RESPIRATORIA QUE CUBRA COMO MÍNIMO EL RANGO DE 4 A 60 RESPIRACIONES POR MINUTO. - CONTROL PARA AJUSTES DE PEEP ELECTRÓNICO. - CONTROL PARA AJUSTES DE RELACIÓN I:E Y RELACIÓN I:E INVERSA. - CONTROL PARA AJUSTES DE PRESIÓN INSPIRATORIA QUE CUBRA COMO MÍNIMO EL RANGO DE 10 CM H2O A 50 CM H2O. - CONTROL PARA AJUSTES DE PRESIÓN LÍMITE QUE CUBRA COMO MÍNIMO EL RANGO DE 15-70 CM H2O. - SISTEMA DE COMPROBACIÓN AUTOMÁTICO. - CONTROL PARA AJUSTES DE PAUSA INSPIRATORIA VARIABLE Y CONTINUA. - COMPENSACIÓN: DISTENSIBILIDAD Y FUGAS DE CIRCUITO. - DE VOLUMEN O DESACOPLO DE VOLUMEN CORRIENTE DEL GAS FRESCO. - PARA TODO TIPO DE PACIENTES SIN NECESIDAD DE CAMBIO DE FUELLE O PISTÓN. - VENTILADOR DE LA MISMA MARCA QUE EL SISTEMA DE ANESTESIA. - PARÁMETROS DE VENTILACIÓN MONITORIZADOS Y DESPLEGADOS NUMÉRICA O GRÁFICAMENTE EN PANTALLA DEL VENTILADOR O DEL MONITOR: - FIO2. - INTERCONSTRUÍDO. - SENSOR O CELDA O TECNOLOGÍA PARAMAGNÉTICA. - CON CAPACIDAD DE MONITOREO EN MODO MANUAL Y AUTOMÁTICO. - VOLUMEN CORRIENTE. - VOLUMEN MINUTO. - PRESIÓN MEDIA. - PRESIÓN PICO. - PEEP</p> <p>DESPLIEGUE GRÁFICO DE PVA (PRESIÓN VÍAS AÉREAS). - FRECUENCIA RESPIRATORIA. - SISTEMA DE ALARMAS AUDIBLES Y VISIBLES: PRIORIZADAS EN TRES NIVELES CON DESPLIEGUE DE MENSAJES DE LAS MISMAS EN ESPAÑOL. - DESPLIEGUE EN MÁQUINA O EN PANTALLA DEL VENTILADOR O EN EL MONITOR DE SIGNOS VITALES: FIO2 (ALTA Y BAJA). - VM (VOLUMEN MINUTO, ALTA Y BAJA). - PRESIÓN BAJA DE SUMINISTRO DE O2. - FALLA EN EL SUMINISTRO ELÉCTRICO. - PRESIÓN ALTA Y BAJA DE VÍAS AÉREAS. - INDICADOR EN FUENTE DE ALIMENTACIÓN AC O DC. - APNEA. - SENSOR DE OXÍGENO: FALLA O CAMBIO DEL SENSOR DE O2. - FALLA EN LA MEDICIÓN DE O2 CON TÉCNICA PARAMAGNÉTICA. - FALLA EN SENSOR DE PRESIÓN O FLUJO. - ALARMA DE FUGA. - VAPORIZADORES: DOS VAPORIZADORES A ELECCIÓN DEL USUARIO, CON SISTEMA DE EXCLUSIÓN DE USO SIMULTÁNEO PARA DOS VAPORIZADORES. - MONITOR DE SIGNOS VITALES: PRECONFIGURADO O MODULAR. - PANTALLA SENSIBLE AL TACTO O TECLADO SENSIBLE AL TACTO O DE MEMBRANA O DE PERILLA SELECTORA. - PANTALLA TIPO TFT O LCD. - TAMAÑO 10.4" O MAYOR. - POLICROMÁTICO. - CONFIGURABLE POR EL USUARIO. - BATERÍA DE RESPALDO INTERCONSTRUÍDA O NO-BREAK DE GRADO MÉDICO, CON CAPACIDAD PARA 60 MINUTOS O MAYOR. - SOFTWARE EN ESPAÑOL. - TENDENCIAS GRÁFICAS Y NUMÉRICAS PARA TODOS LOS PARÁMETROS DE DOCE HORAS O MÁS. - ALARMAS AUDIOVISUALES, PRIORIZADAS EN TRES NIVELES, CON DESPLIEGUE DE MENSAJES Y CONFIGURABLES POR EL USUARIO. - POR LOS MENOS SEIS TRAZOS SIMULTÁNEOS. - PARÁMETROS EN MONITOR DE SIGNOS VITALES MONITOREADOS Y DESPLEGADOS EN PANTALLA DEL VENTILADOR O DEL MONITOR: FRECUENCIA CARDIACA, ECG EN AL MENOS TRES O MÁS DERIVACIONES. - DESPLIEGUE SIMULTÁNEO DE TRES CANALES. - ANÁLISIS DEL SEGMENTO ST. - ANÁLISIS DE ARRITMIAS. SPO2: DESPLIEGUE NUMÉRICO Y GRÁFICO. - AL MENOS UN CANAL DE TEMPERATURA. - PRESIÓN ARTERIAL NO INVASIVA: AJUSTE AUTOMÁTICO DE PRESIÓN DE ACUERDO AL TIPO DE PACIENTE. - RESPIRACIÓN: POR IMPEDANCIA. - DESPLIEGUE NUMÉRICO Y DE CURVA. - CAPNOGRAFÍA Y CAPNOMETRÍA: VALOR DE CO2 INSPIRADO Y ESPIRADO Y DESPLIEGUE DE CURVA DE CO2. - PRESIÓN INVASIVA: AL MENOS UN CANAL CON CAPACIDAD DE AGREGAR UN SEGUNDO CANAL. - ETIQUETADO DE LA POSICIÓN DE UN TRANSDUCTOR. - AJUSTE AUTOMÁTICO DE ESCALAS Y FILTROS. - GASES: MONITOREO DE OXÍGENO INSPIRADO. - MONITOREO DE N2O INSPIRADO Y ESPIRADO. - MEDICIÓN E IDENTIFICACIÓN AUTOMÁTICA DE AGENTES ANESTÉSICOS INSPIRADOS Y ESPIRADOS. - DESPLIEGUE DE LA CONCENTRACIÓN ALVEOLAR MÍNIMA (CAM). - DETECCIÓN DE MEZCLAS DE AGENTES ANESTÉSICOS CON DESPLIEGUE DE LAS CONCENTRACIONES DE LOS AGENTES MEZCLADOS. - PARA RELAJACIÓN MUSCULAR: MONITORIZACIÓN DE LA RELAJACIÓN MUSCULAR POR MEDIO DE UN EQUIPO ALTERNO O INTEGRADO O MÓDULO, CON DESPLIEGUE EN PANTALLA ALTERNA O EN EL MONITOR DE SIGNOS VITALES. REFACCIONES: LAS UNIDADES MÉDICAS SELECCIONARÁN, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES, ASEGURANDO SU COMPATIBILIDAD CON LA MARCA Y MODELO DEL EQUIPO: - CABLE PARA ECG DE AL MENOS TRES O MÁS PUNTAS.</p> <p>SENSOR DE OXIMETRÍA REUSABLE PARA DEDO, MULTISITIO. - SENSOR DE TEMPERATURA</p>		

 <b>CHIAPAS</b> GOBIERNO DEL ESTADO	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH</b>			 ISSTECH
	<b>PROCESO:</b>	<b>ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES</b>		
	<b>NOMBRE DEL DOCUMENTO</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>VERSIÓN</b>	
	<b>BASES DE LICITACIÓN</b>	<b>PC-DAQ-LCT-FR-04</b>	<b>V03</b>	

No.	Descripción	Unidad	Cantidad
	<p>REUSABLE PARA SUPERFICIE (PIEL), ESOFÁGICO O RECTAL. - sensores de flujo, celda o sensor de oxígeno. - cable para bis o entropía. - transductor de presión reusable uno por canal. - para relajación muscular: sensor piezoeléctrico adulto y pediátrico. accesorios opcionales: los accesorios deberán estar incluidos. - tubos corrugados 32" reusables y esterilizables en autoclave o desechables. - pieza en "Y" reusable y esterilizable en autoclave o desechable. - codo reusable y esterilizable en autoclave o desechable. - mascarilla reusable y autoclavable o desechable, en tamaños pequeña, mediana y grande. - bolsas de 1 lt, 2lt y 3 lt, reusables y esterilizables en autoclave o desechables. - circuito de reinhalación parcial, bain, semicerrado o equivalente, reusable y esterilizable en autoclave o desechable. - mangueras codificadas por color. aire-amarillo, oxígeno- verde, óxido nitroso-azul. - manual de operación en español y de servicio en español o inglés. - sensor de flujo reusable. - impresión opcional para monitor de signos vitales: registrador térmico o impresora. - monitorización de índice biespectral bis o entropía, con cable y caja con sensores, mediante módulo, monitor alterno o integrado. - brazaletes para presión no invasiva, con manguera para el brazaletes en tamaños neonatal, pediátrico y adulto. - para los que oferten técnica sidestream: trampa de agua. - líneas de muestra. - adaptador (codo) o en caso de que la técnica mainstream incluir sensor co2 reusable y adaptador de vía aérea. - sets desechables para la medición de la presión domo, llave de tres vías. - cable y caja sensores para bis o entropía. - soporte para bolsa de ventilación. - trampa de agua, líneas de muestra, adaptador (codo). instalación: corriente eléctrica 120 v/60 hz. ups para protección del equipo</p>		
28	<p><b>MASTOGRAFO DIGITAL CON ESTEREOTAXIA Y TOMOSÍNTESIS</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. MASTOGRAFÍA DIGITAL CON ESTEREOTAXIA Y TOMOSINTESIS</li> <li>2. SISTEMA DE MAMOGRAFÍA DIGITAL DISEÑADO PARA LA OBTENCIÓN DE IMÁGENES DE MAMOGRAFÍAS DIGITALES</li> <li>3. GENERADOR DE RAYOS "X" DE ALTA FRECUENCIA</li> <li>4. POTENCIA DE 7 KW</li> <li>5. RANGO DE MAS DE 2 A 600</li> <li>6. RANGO DE KV DE 22 A 49 , CON INCREMENTOS DE 1 K V</li> <li>7. TUBO DE RAYOS "X" CON ÁNODO DE TUNGSTENO</li> <li>8. CAPACIDAD CALORÍFICA DEL ÁNODO DE 300,000HU</li> <li>9. SELECCIÓN AUTOMÁTICA DE FILTROS PARA MASTOGRAFÍA DE RHODIO Y ALUMINIO</li> <li>10. CONTROL AUTOMÁTICO DE EXPOSICIÓN (AEC)</li> <li>11. SID DE 650MM</li> <li>12. COLIMADOR AUTOMÁTICO</li> <li>13. PUNTOS FOCALES:</li> <li>14. GRANDE: 0.3MM</li> <li>15. PEQUEÑO: 0.1 MM</li> <li>16. BRAZO CON MOVIMIENTOS DE ROTACIÓN Y VERTICAL</li> <li>17. ROTACIÓN + 190° A -190°</li> <li>18. RECORRIDO VERTICAL DE 690 MM A 1500MM</li> <li>19. SISTEMA DE COMPRESIÓN MOTORIZADO AUTOMÁTICO Y MANUAL</li> <li>20. FACTOR DE MAGNIFICACIÓN DE 1.8X</li> <li>21. PALETAS DE COMPRESIÓN</li> <li>22. PALETA DE COMPRESIÓN DE 18 X 24 CM</li> <li>23. PALETA DE COMPRESIÓN REDONDA TIPO SPOT</li> <li>24. PALETA DE COMPRESIÓN REDONDA TIPO SPOT PARA MAGNIFICACIÓN</li> <li>25. PALETA DE COMPRESIÓN PARA BIOPSIA GRADUADA O FENESTRADA</li> <li>26. DETECTOR</li> <li>27. DE SELENIO AMORFO (A- SE)</li> <li>28. GRADACIÓN DE SALIDA DE 16 BITS</li> <li>29. MATRIZ DE 4728 X 5928 PÍXELES</li> <li>30. TAMAÑO DE PIXEL DE 50 MICRONES</li> <li>31. DQE DE 65%, (10LP/MM) PARA 2D Y 3D</li> <li>32. TIEMPO DESDE LA FINALIZACIÓN DE LA EXPOSICIÓN HASTA LA DISPONIBILIDAD DEL SIGUIENTE EXPOSICIÓN DE 15 SEGUNDOS</li> <li>33. ESTACIÓN DE ADQUISICIÓN</li> <li>34. 2 PANTALLAS LCD DE 21" O MAYOR</li> <li>35. MATRIZ DE 2MP Y 3MP</li> <li>36. ALMACENAMIENTO EN DISCO DURO DE 500GB O MAYOR</li> <li>37. INTERFACE DE RED ETHERNET 10/ 100 / 1000</li> <li>38. ESTÁNDAR DICOM</li> <li>39. DICOM STORAGE</li> </ol>	EQUIPO	1

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH</b>			 <b>ISSTECH</b>
	<b>PROCESO:</b>	<b>ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES</b>		
	<b>NOMBRE DEL DOCUMENTO</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>VERSIÓN</b>	
	<b>BASES DE LICITACIÓN</b>	<b>PC-DAQ-LCT-FR-04</b>	<b>V03</b>	

No.	Descripción	Unidad	Cantidad
	<p>40. DICOM MWM (MODALITY WORKLIST MANAGEMENT)</p> <p>41. DICOM PRINT</p> <p>42. DICOM MODALITY PERFORMED PROCEDURE (MPPS)</p> <p>43. SOFTWARE PDI PARA ALMACENAR ESTUDIOS</p> <p>44. TOMOSÍNTESIS (3D)</p> <p>45. CON 2 MODOS DE EXPOSICIÓN PARA TOMOSÍNTESIS 3D</p> <p>46. CON 2 ÁNGULOS DE EXPOSICIÓN DE +/- 7.5° Y DE +/- 20°</p> <p>47. TIEMPO DE EXPOSICIÓN: MENOR A 9 SEG.</p> <p>48. NÚMERO DE EXPOSICIONES DE 15</p> <p>49. ESTACIÓN DE DIAGNOSTICO</p> <p>50. 2 PANTALLAS LCD DE 21" O MAYOR CON MATRIZ DE 5MP Y SENSOR INTEGRADO PARA CALIBRACIÓN</p> <p>51. PANTALLA LCD O TFT DE 19" O MAYOR</p> <p>52. VISUALIZACIÓN 2D / 3D Y PROCESAMIENTO DE IMÁGENES, MEDICIONES, ANOTACIONES, INFORMES DE MAMOGRAFÍA, IMPRESIÓN, ALMACENAMIENTO Y HERRAMIENTAS DE ADMINISTRACIÓN DE IMÁGENES.</p> <p>53. ALMACENAMIENTO EN DISCO DURO DE 1TB O MAYOR</p> <p>54. INTERFACE DE RED ETHERNET 1000 BASE T</p> <p>55. ESTÁNDAR DICOM</p> <p>56. DICOM STORAGE</p> <p>57. DICOM QUERY/RETRIEVE (Q/R)</p> <p>58. POSICIONADOR DE BIOPSIA ESTEREOTÁXICA</p> <p>59. RANGO DE MOVIMIENTO MANUAL Y ELÉCTRICO EN LOS EJES X,Y,Z CON PRECISIÓN DE 1MM</p> <p>60. ANGULO PARA ESTEREOTAXIA DE +/- 15°</p> <p>61. CON OPCIÓN PARA SOFTWARE DE EXPOSICIÓN DE ESTEREOTAXIA QUE PERMITA REALIZAR LA EXPOSICIÓN DESDE DOS DIRECCIONES.</p> <p>62. TIEMPO DE EXPOSICIÓN DE 13 SEGUNDOS O MENOR</p> <p>63. SILLÓN PARA PROCEDIMIENTOS DE BIOPSIA POR ESTEREOTAXIA</p> <p>64. ACCESORIOS COMPLETOS</p> <p>65. COMPATIBILIDAD CON SISTEMA DE BIOPSIA</p> <p>66. UPS PARA CADA ESTACIÓN DE ADQUISICIÓN Y DIAGNÓSTICO DE 1500VA</p> <p>67. UPS PARA EL MASTÓGRAFO DE 11KVA</p> <p>68. SISTEMA DE BIOPSIA MAMARIA ASISTIDA POR VACÍO COMPATIBLE CON EL EQUIPO SISTEMA PARA BIOPSIA DE MAMA ASISTIDO POR VACIO CON PANTALLA TACTIL, MINIMAMANETE  INVASIVO, PERMITE OBTENER MUESTRAS MÚLTIPLES DE BIOPSIA CON UNA INSERCIÓN ÚNICA;  CONTIENE: 1 (UN) SISTEMA DE BIOPSIA E4115, 1 (UN) CONTROL DE MANO, PARA LA SONDA DE BIOPSIA DE MAMA ENCOR, CON 3 BOTONES, 1 BOTON FRONTAL PARA ILUMINAR LA ZONA DE BIOPSIA,1 BOTON DE CONTROL DE MUESTRA Y 1 BOTÓN DE VACIO EN SU CARA SUPERIOR, TIENE GUÍA PLÁSTICA PARA AGUJA DE 10G ESTÉRIL Y DESECHABLE.  PRESENTACIÓN: 5 CAJAS C/10 PIEZAS</p> <p>NOTA: SE REQUIERE VISITA PREVIA AL ÁREA, PARA OBSERVAR LA INFRAESTRUCTURA Y CORRIENTE ELÉCTRICA, PARA LAS ADECUACIONES TÉCNICAS NECESARIAS.</p>		
29	<p><b>MESA DE EXPLORACION UNIVERSAL</b>  CUBIERTA REMOVIBLE SOFT TOUCH.  DISEÑO DE LA CUBIERTA UTILIZANDO ESPUMA DE MÚLTIPLES DENSIDADES.  ACABADO CON PINTURA EN POLVO.  CARCASA DE ACERO CALIBRE 18.  CAPACIDAD AUMENTADA PARA PACIENTES CON SOBREPESO – 500LBS (226 KGS).  GAVETAS DE POLIESTIRENO SIN UNIONES DE ACCESO BILATERAL.  ESCABEL AGRANDADO.  ASIENTO REFORZADO EN ACERO.  ALTURA CON TAPICERÍA: 84.2 CM.  LONGITUD CON DESCANSA PIES: 187.3 CM.  CAPACIDAD DE CARGA: 226.8 KG.  INSTALACIÓN ELÉCTRICA: SOCKET DUPLEX, GRADO HOSPITALARIO, UBICADO EN EL LADO IZQUIERDO.  PORTA ROLLO DE PAPEL: SOSTIENE ROLLO DE 53.3 CM X 12 CM.</p>	EQUIPO	5
30	<p><b>MESA QUIRURGICA UNIVERSAL AVANZADA</b>  1. - MESA PARA FACILITAR EL PROCEDIMIENTO QUIRÚRGICO CON POSICIONES ADECUADAS PARA EL PACIENTE Y EL CIRUJANO.</p>	EQUIPO	2

 <b>CHIAPAS</b> GOBIERNO DEL ESTADO	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH</b>			 ISSTECH
	<b>PROCESO:</b>	<b>ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES</b>		
	<b>NOMBRE DEL DOCUMENTO</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>VERSIÓN</b>	
	<b>BASES DE LICITACIÓN</b>	<b>PC-DAQ-LCT-FR-04</b>	<b>V03</b>	

No.	Descripción	Unidad	Cantidad
	2. - MESA ELECTROHIDRÁULICA RODABLE. CONTROLADA POR MICROPROCESADOR. 3. - QUE SOPORTE UN PESO DE 220* KG COMO MÍNIMO. 4. - CON SISTEMA DE FRENOS. LONGITUD TOTAL CON EXTENSIÓN DE CABECERA Y PIERNAS DE 210 CM +/- 10 CM. 5. - BASE CON CUBIERTA DE ACERO INOXIDABLE O ACERO AL CROMO NÍQUEL O POLÍMERO RESISTENTE AL ALTO IMPACTO. 6. - CUBIERTA DE LA COLUMNA EN ACERO INOXIDABLE O ACERO AL CROMO NÍQUEL. 7. - ESTRUCTURA DE LA SUPERFICIE Y RIELES LATERALES EN ACERO INOXIDABLE O ACERO AL CROMO NÍQUEL. 8. - SUPERFICIE RADIOTRASPARENTE ACCESIBLE AL EQUIPO DE RAYOS X. 9. - MIEMBROS INFERIORES O PIERNAS EN PLACAS INDEPENDIENTES DESMONTABLES ABATIBLES DE 0 A 90 GRADOS COMO MÍNIMO Y CON MOVIMIENTO DE TIJERA. 10. - CABECERA DESMONTABLE Y CON AJUSTE DE FLEXIÓN CONTINUA DE +/- 20 GRADOS COMO MÍNIMO. 11. - LA MESA DEBE TENER LA CAPACIDAD PARA DAR LA POSICIÓN DE NEFRECTOMÍA. 12. - CONTROL REMOTO O DE MANO ALÁMBICO PARA LOS MOVIMIENTOS ELECTROHIDRÁULICOS. 13. - SISTEMA DE EMERGENCIA QUE PERMITA EL CONTROL DE TODOS LOS MOVIMIENTOS DE LA MESA EN CASO DE FALLA. 14. - CAPACIDAD DE SELECCIONAR LA ORIENTACIÓN DEL PACIENTE. 15. - FUNCIÓN AUTOMÁTICA DE RETORNO DE LA MESA A LA POSICIÓN HORIZONTAL. 16. - BATERÍA CON INDICADOR DE CARGA. 17. - COJINES ELÉCTRICAMENTE CONDUCTIVOS O ANTIESTÁTICOS REMOVIBLES SIN COSTURAS Y DE FÁCIL LIMPIEZA. 18. - CAPACIDAD DE INTERFACE Y COMUNICACIÓN PARA UN QUIRÓFANO INTEGRADO. 19. - PARA PACIENTE BARIÁTRICO SE PUEDE SOLICITAR OTRO VALOR MAYOR. 20. - MESA DIVIDIDA EN AL MENOS CUATRO SECCIONES: 20.1. - CABECERA DORSO PELVIS MIEMBROS INFERIORES O PIERNAS. 21. - MOVIMIENTOS ELECTROHIDRÁULICOS: 21.1. - ELEVACIÓN Y DESCENSO QUE CUBRA EL RANGO DE 70 A 110 CM. +/- 10 CM. 21.2. - CON RESPECTO AL PISO FOWLER DE 70 GRADOS COMO MÍNIMO TRENDELEBURG DE 25 GRADOS COMO MÍNIMO TRENDELEBURG INVERSO DE 25 GRADOS COMO MÍNIMO INCLINACIÓN LATERAL IZQUIERDA Y DERECHA DE 20 GRADOS COMO MÍNIMO. 21.3. - DESPLAZAMIENTO LONGITUDINAL DEL TABLERO DE 22 CM COMO MÍNIMO PARA UN ÓPTIMO ACCESO DEL ARCO EN C. 22. - ACCESORIOS INCLUIDOS PARA CIRUGÍA GENERAL Y GINECOLOGÍA (ACCESORIOS DE LA MISMA MARCA DE LA MESA. 23. - LAS PARTES METÁLICAS DE LOS ACCESORIOS DEBEN SER EN ACERO INOXIDABLE O ACERO AL CROMO NÍQUEL): 23.1. - ARCO DE ANESTESIA CON FIJADORES POSTE PARA INFUSIONES CON FIJADOR SOPORTE ACOJINADO PARA BRAZO CON FIJADOR (2 PIEZAS) 23.2. - SOPORTE PARA HOMBROS ACOJINADOS CON FIJADORES (2 PIEZAS) 23.3. - SOPORTES LATERALES ACOJINADOS CON FIJADORES (2 PIEZAS) 23.4. - CINTURÓN PARA PACIENTE CON FIJADORES 23.5. - PIERNERAS ARTICULADAS TIPO GOEPEL CON FIJADORES (2 PIEZAS) 23.6. - SOPORTE DE PIERNAS PARA POSICIÓN DE LITOTOMÍA 23.7. - CHAROLA PORTACHASISES DE 35 X 43 CM (14 X 17 PULGADAS).		
31	<b>MONITOR DE SIGNOS VITALES BASICO</b> DESCRIPCIÓN: 1.- MONITOR CONFIGURADO O MODULAR CON PANTALLA DE 10 PULGADAS COMO MÍNIMO. 2.- CON CAPACIDAD PARA CONECTARSE A RED DE MONITOREO. 3.- SALIDA ANALÓGICA DE ECG O SINCRONÍA PARA DESFIBRILACIÓN. 4.- PANTALLA A COLOR TECNOLOGÍA LCD TFT O TECNOLOGÍA SUPERIOR. 5.- PROTECCIÓN CONTRA DESCARGA DE DESFIBRILADOR. 6.- DETECCIÓN DE MARCAPASOS. 7.- DESPLIEGUE DE CURVAS FISIOLÓGICAS EN PANTALLA: 7.1.- AL MENOS 4 CURVAS SIMULTÁNEAS. 7.2.- ECG, QUE PERMITA EL DESPLIEGUE SIMULTÁNEO DE AL MENOS 2 CURVAS A ELEGIR DE ENTRE 3 DERIVACIONES O MÁS. 7.3.- PLETISMOGRAFÍA. 7.4.- RESPIRACIÓN. 8.- DESPLIEGUE NUMÉRICO DE: 8.1.- FRECUENCIA CARDIACA. 8.2.- FRECUENCIA RESPIRATORIA. 8.3.- SATURACIÓN DE OXÍGENO. 8.4.- PRESIÓN NO INVASIVA (SISTÓLICA, DIASTÓLICA Y MEDIA).	EQUIPO	14

 <b>CHIAPAS</b> GOBIERNO DEL ESTADO	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH</b>			 ISSTECH
	<b>PROCESO:</b>	<b>ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES</b>		
	<b>NOMBRE DEL DOCUMENTO</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>VERSIÓN</b>	
	<b>BASES DE LICITACIÓN</b>	<b>PC-DAQ-LCT-FR-04</b>	<b>V03</b>	

No.	Descripción	Unidad	Cantidad
	<p>8.5.- TEMPERATURA.</p> <p>9.- MODOS PARA LA TOMA DE PRESIÓN: MANUAL Y AUTOMÁTICA A DIFERENTES INTERVALOS DE TIEMPO.</p> <p>10.- TENDENCIAS GRÁFICAS Y NUMÉRICAS DE 24 HORAS COMO MÍNIMO DE TODOS LOS PARÁMETROS, SELECCIONABLES POR EL USUARIO.</p> <p>11.- QUE CUBRA USO DESDE NEONATO, PEDIÁTRICO Y ADULTO.</p> <p>12.- CON BATERÍA INTERNA RECARGABLE CON DURACIÓN DE AL MENOS UNA HORA E INDICADOR DE BAJO NIVEL EN PANTALLA.</p> <p>13.- ALARMAS AUDIBLES Y VISIBLES, PRIORIZADAS EN AL MENOS TRES NIVELES CON FUNCIÓN QUE PERMITA REVISAR Y MODIFICAR LOS LÍMITES SUPERIOR E INFERIOR DE LOS SIGUIENTES PARÁMETROS:</p> <p>13.1.- SATURACIÓN DE OXÍGENO.</p> <p>13.2.- FRECUENCIA CARDIACA.</p> <p>13.3.- PRESIÓN ARTERIAL NO INVASIVA (SISTÓLICA, DIASTÓLICA).</p> <p>13.4.- TEMPERATURA.</p> <p>13.5.- FRECUENCIA RESPIRATORIA.</p> <p>14.- ALARMA DE APNEA.</p> <p>15.- ALARMAS DEL SISTEMA QUE INDIQUEN EL ESTADO DE FUNCIONAMIENTO DEL MONITOR.</p> <p>16.- CON SILENCIADOR DE ALARMAS.</p> <p>17.- INTERFACE, MENÚES Y MENSAJES EN ESPAÑOL.</p> <p>18.- CON DISEÑO QUE PERMITA AL EQUIPO SER USADO COMO MONITOR DE TRANSPORTE Y MONITOR DE CABECERA.</p> <p>19.- DETECCIÓN DE ARRITMIAS BÁSICAS QUE CUMPLA CON AL MENOS DOS DE LAS SIGUIENTES: TAQUICARDIA VENTRICULAR, ASISTOLIA Y FIBRILACIÓN VENTRICULAR.</p> <p>ACCESORIOS: PARA ADULTO / PEDIÁTRICO: LAS CANTIDADES SERÁN DETERMINADAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES OPERATIVAS DE LAS UNIDADES MÉDICAS. UN CABLE TRONCAL Y DOS SENSORES TIPO DEDAL REUSABLES PARA OXIMETRÍA DE PULSO. UN SENSOR REUSABLE DE TEMPERATURA (DE PIEL O SUPERFICIE). BRAZALETE REUSABLE PARA MEDICIÓN DE LA PRESIÓN NO INVASIVA, UNO ADULTO Y UNO PEDIÁTRICO, UNA MANGUERA CON CONECTOR PARA LOS BRAZALETES. UN CABLE TRONCAL Y UN CABLE DE PACIENTE PARA ECG DE AL MENOS TRES PUNTAS.</p> <p>ACCESORIOS: PARA NEONATO: LAS CANTIDADES SERÁN DETERMINADAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES OPERATIVAS DE LAS UNIDADES MÉDICAS. UN CABLE TRONCAL Y UN SENSOR MULTISITIO REUSABLE PARA OXIMETRÍA DE PULSO. UN SENSOR REUSABLE DE TEMPERATURA (DE PIEL O SUPERFICIE). 20 BRAZALETES DESECHABLES PARA MEDICIÓN DE LA PRESIÓN NO INVASIVA NEONATAL EN DOS MEDIDAS DIFERENTES, UNA MANGUERA CON CONECTOR PARA LOS BRAZALETES. UN CABLE TRONCAL Y UN CABLE DE PACIENTE PARA ECG DE TRES PUNTAS.</p> <p>ACCESORIOS GENERALES: SOPORTE DE PARED</p> <p>CONSUMIBLES PARA ADULTO / PEDIÁTRICO: LAS CANTIDADES SERÁN DETERMINADAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES OPERATIVAS DE LAS UNIDADES MÉDICAS. 300 ELECTRODOS PARA ECG ADULTO / PEDIÁTRICO.</p> <p>CONSUMIBLES PARA NEONATO: LAS CANTIDADES SERÁN DETERMINADAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES OPERATIVAS DE LAS UNIDADES MÉDICAS. 300 ELECTRODOS PARA ECG NEONATALES.</p> <p>OPCIONALES: LAS CONFIGURACIONES, TIPOS Y CANTIDADES DE OPCIONALES DEBERÁN SER ESCOGIDAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES OPERATIVAS DE LAS UNIDADES MÉDICAS REGISTRADOR TÉRMICO O IMPRESORA TÉRMICA INTERCONSTRUIDA O MÓDULO INSERTABLE. DE AL MENOS 2 CANALES. CINCO ROLLOS DE PAPEL.</p>		

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH</b>			 <b>ISSTECH</b>
	<b>PROCESO:</b>	<b>ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES</b>		
	<b>NOMBRE DEL DOCUMENTO</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>VERSIÓN</b>	
	<b>BASES DE LICITACIÓN</b>	<b>PC-DAQ-LCT-FR-04</b>	<b>V03</b>	

No.	Descripción	Unidad	Cantidad
	<p><b>INSTALACIÓN:</b> 110V, 60 HZ. ±10%, PUESTA EN MARCHA, CAPACITACIÓN.</p> <p><b>OPERACIÓN:</b> POR PERSONAL ESPECIALIZADO Y DE ACUERDO AL MANUAL DE OPERACIÓN.</p> <p><b>NORMAS Y/O CERTIFICADOS:</b> PARA EQUIPO MÉDICO DE ORIGEN NACIONAL: CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN EXPEDIDO POR LA COFEPRIS O ISO 13485-2016.</p> <p>PARA EQUIPO MÉDICO DE ORIGEN EXTRANJERO: QUE CUMPLA CON ALGUNO DE LOS SIGUIENTES: FDA O HEALTH CANADÁ O CE O JIS O ISO 13485 DE MANUFACTURA NO CHINA.</p>		
32	<p><b>MONITOR DE SIGNOS VITALES DE TRANSPORTE</b> EQUIPO QUE DETECTA, MIDE Y DESPLIEGA EN PANTALLA, DE FORMA CONTINUA MÚLTIPLES PARÁMETROS FISIOLÓGICOS ASOCIADOS A UN SOLO PACIENTE: ELECTROCARDIOGRAMA, FRECUENCIA CARDIACA, FRECUENCIA RESPIRATORIA, TEMPERATURA, PRESIÓN NO INVASIVA Y OXIMETRÍA DE PULSO.</p> <p>1.- MONITOR CONFIGURADO O MODULAR CON PANTALLA DE 8 PULGADAS COMO MÍNIMO. 2.- SALIDA ANALÓGICA DE ECG O SINCRONÍA PARA DESFIBRILACIÓN. 3.- PANTALLA A COLOR TECNOLOGÍA LCD TFT O TECNOLOGÍA SUPERIOR. 4.- PROTECCIÓN CONTRA DESCARGA DE DESFIBRILADOR. 5.- DETECCIÓN DE MARCAPASOS. 6.- DESPLIEGUE DE CURVAS FISIOLÓGICAS EN PANTALLA: 6.1.- AL MENOS 3 CURVAS SIMULTÁNEAS. 6.2.- ECG, QUE PERMITA EL DESPLIEGUE DE AL MENOS 1 CURVA, A ELEGIR DE ENTRE 3 DERIVACIONES O MÁS. 6.3.- PLETISMOGRAFÍA. 6.4.- RESPIRACIÓN 7.- DESPLIEGUE NUMÉRICO DE: 7.1.- FRECUENCIA CARDIACA. 7.2.- FRECUENCIA RESPIRATORIA. 7.3.- SATURACIÓN DE OXÍGENO. 7.4.- PRESIÓN NO INVASIVA (SISTÓLICA, DIASTÓLICA Y MEDIA). 7.5.- TEMPERATURA. 8.- MODOS PARA LA TOMA DE PRESIÓN: MANUAL Y AUTOMÁTICA A DIFERENTES INTERVALOS DE TIEMPO. 9.- TENDENCIAS GRÁFICAS Y NUMÉRICAS DE 24 HORAS COMO MÍNIMO DE TODOS LOS PARÁMETROS, SELECCIONABLES POR EL USUARIO. 14.- CON SILENCIADOR DE ALARMAS. 15.- ALARMAS DEL SISTEMA QUE INDIQUEN EL ESTADO DE FUNCIONAMIENTO DEL MONITOR. 16.- INTERFACE, MENÚES Y MENSAJES EN ESPAÑOL. 17.- ASA Y SOPORTE PARA CAMILLA. 10.- QUE CUBRA USO DESDE NEONATO HASTA ADULTO. 11.- CON BATERÍA INTERNA RECARGABLE CON DURACIÓN DE AL MENOS 2.5 HORAS, CON CARGADOR INTERCONSTRUIDO E INDICADOR DE BAJO NIVEL EN PANTALLA. 12.- ALARMAS AUDIBLES Y VISIBLES, PRIORIZADAS EN AL MENOS TRES NIVELES CON FUNCIÓN QUE PERMITA REVISAR Y MODIFICAR LOS LÍMITES SUPERIOR E INFERIOR DE LOS SIGUIENTES PARÁMETROS: 12.1.- SATURACIÓN DE OXÍGENO. 12.2.- FRECUENCIA CARDIACA. 12.3.- PRESIÓN ARTERIAL NO INVASIVA (SISTÓLICA, DIASTÓLICA). 12.4.- TEMPERATURA. 12.5.- FRECUENCIA RESPIRATORIA. 13.- ALARMA DE APNEA 4.- CON SILENCIADOR DE ALARMAS. 15.- ALARMAS DEL SISTEMA QUE INDIQUEN EL ESTADO DE FUNCIONAMIENTO DEL MONITOR. 16.- INTERFACE, MENÚES Y MENSAJES EN ESPAÑOL. 17.- ASA Y SOPORTE PARA CAMILLA. 10.- QUE CUBRA USO DESDE NEONATO HASTA ADULTO. 11.- CON BATERÍA INTERNA RECARGABLE CON DURACIÓN DE AL MENOS 2.5 HORAS, CON</p>	EQUIPO	1

 <b>CHIAPAS</b> GOBIERNO DEL ESTADO	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH</b>			 ISSTECH
	<b>PROCESO:</b>	<b>ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES</b>		
	<b>NOMBRE DEL DOCUMENTO</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>VERSIÓN</b>	
	<b>BASES DE LICITACIÓN</b>	<b>PC-DAQ-LCT-FR-04</b>	<b>V03</b>	

No.	Descripción	Unidad	Cantidad
	<p>CARGADOR INTERCONSTRUIDO E INDICADOR DE BAJO NIVEL EN PANTALLA.</p> <p>12.- ALARMAS AUDIBLES Y VISIBLES, PRIORIZADAS EN AL MENOS TRES NIVELES CON FUNCIÓN QUE PERMITA REVISAR Y MODIFICAR LOS LÍMITES SUPERIOR E INFERIOR DE LOS SIGUIENTES PARÁMETROS:</p> <p>13.- ALARMA DE APNEA</p> <p>18.- PESO DE 6.5 KG O MENOR, INCLUYENDO LA BATERÍA.</p> <p>ACCESORIOS:</p> <p>UN CABLE TRONCAL Y DOS SENSORES TIPO DEDAL REUSABLES PARA OXIMETRÍA DE PULSO.</p> <p>UN SENSOR REUSABLE DE TEMPERATURA (DE PIEL O SUPERFICIE).</p> <p>BRAZALETE REUSABLE PARA MEDICIÓN DE LA PRESIÓN NO INVASIVA, UNO ADULTO Y UNO PEDIÁTRICO, UNA MANGUERA CON CONECTOR PARA LOS BRAZALETES.</p> <p>UN CABLE TRONCAL Y UN CABLE DE PACIENTE PARA ECG DE AL MENOS TRES PUNTAS.</p> <p>ACCESORIOS NEONATALES:</p> <p>UN CABLE TRONCAL Y UN SENSOR MULTISITIO REUSABLE PARA OXIMETRÍA DE PULSO.</p> <p>UN SENSOR REUSABLE DE TEMPERATURA (DE PIEL O SUPERFICIE).</p> <p>20 BRAZALETES DESECHABLES PARA MEDICIÓN DE LA PRESIÓN NO INVASIVA NEONATAL EN DOS MEDIDAS DIFERENTES, UNA MANGUERA CON CONECTOR PARA LOS BRAZALETES.</p> <p>UN CABLE TRONCAL Y UN CABLE DE PACIENTE PARA ECG DE TRES PUNTAS.</p> <p>300 ELECTRODOS PARA ECG ADULTO / PEDIÁTRICO.</p> <p>300 ELECTRODOS PARA ECG NEONATALES.</p> <p>REGISTRADOR TÉRMICO O IMPRESORA TÉRMICA INTERCONSTRUIDA O MÓDULO INSERTABLE.</p> <p>10 ROLLOS TÉRMICOS</p>		
33	<p><b>MONITORES DE SIGNOS VITALES AVANZADO</b></p> <p>1.- MONITOR DE SIGNOS VITALES AVANZADO:</p> <p>1.1.- MONITOR MODULAR.</p> <p>1.2.- PANTALLA SENSIBLE AL TACTO, TECLADO DE MEMBRANA O PERILLA SELECTORA.</p> <p>1.3.- PANTALLA POLICROMÁTICA CON TECNOLOGÍA LCD TFT O TECNOLOGÍA SUPERIOR DE 15" COMO MÍNIMO.</p> <p>1.4.- SALIDA ANALÓGICA DE ECG O SINCRONÍA PARA DESFIBRILACIÓN.</p> <p>1.5.- DESPLIEGUE DE CURVAS FISIOLÓGICAS DE AL MENOS 8 CURVAS SIMULTÁNEAS.</p> <p>1.6.- DESPLIEGUE DE MENSAJES Y PARÁMETROS EN ESPAÑOL.</p> <p>1.7.- TENDENCIAS GRÁFICAS Y NUMÉRICAS PARA TODOS LOS PARÁMETROS DE 24 HORAS COMO MÍNIMO.</p> <p>1.8.- BATERÍA DE RESPALDO INTERNA CON CAPACIDAD MÍNIMA DE 120 MIN.</p> <p>1.9.- MONITOREO DE LOS SIGUIENTES PARÁMETROS DESPLEGADOS EN EL MONITOR DE SIGNOS VITALES</p> <p>1.10.- ECG</p> <p>1.10.1.- DESPLIEGUE NUMÉRICO DE FRECUENCIA CARDIACA.</p> <p>1.10.2.- AL MENOS 7 DERIVACIONES SELECCIONABLES POR EL USUARIO.</p> <p>1.10.3.- DESPLIEGUE SIMULTÁNEO DE AL MENOS DOS CURVAS A ELEGIR DE ENTRE 7 DERIVACIONES DE ECG COMO MÍNIMO.</p> <p>1.10.4.- ANÁLISIS DEL SEGMENTO ST.</p> <p>1.10.5.- ANÁLISIS DE ARRITMIAS.</p> <p>1.10.6.- CONTROL DE ACTIVACIÓN DE FILTROS EN LA SEÑAL.</p> <p>1.10.7.- DETECCIÓN DE MARCAPASOS.</p> <p>1.10.8.- PROTECCIÓN CONTRA DESCARGA DE DESFIBRILADOR.</p> <p>1.11.- CO2</p> <p>1.11.1.- POR MEDIO DE SIDESTREAM</p> <p>1.11.2.- DESPLIEGUE DE CURVA Y VALORES NUMÉRICOS; INSPIRADO Y ESPIRADO.</p> <p>1.12.- SPO2</p> <p>1.12.1.- CURVA DE PLETISMOGRAFÍA.</p> <p>1.12.2.- DESPLIEGUE NUMÉRICO DE SATURACIÓN DE OXÍGENO.</p> <p>1.13.- TEMPERATURA EN MÍNIMO DOS CANALES</p> <p>1.13.1.- DESPLIEGUE NUMÉRICO DE AMBAS TEMPERATURAS DE MANERA SIMULTÁNEA.</p> <p>1.14.- PRESIÓN ARTERIAL NO INVASIVA</p> <p>1.14.1.- DESPLIEGUE NUMÉRICO DE PRESIÓN NO INVASIVA (SISTÓLICA, DIASTÓLICA Y MEDIA).</p> <p>1.14.2.- AJUSTE AUTOMÁTICO DE LA PRESIÓN DE ACUERDO AL TIPO DE PACIENTE SELECCIONADO.</p>	EQUIPO	2

 <b>CHIAPAS</b> GOBIERNO DEL ESTADO	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH</b>			 ISSTECH
	<b>PROCESO:</b>	<b>ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES</b>		
	<b>NOMBRE DEL DOCUMENTO</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>VERSIÓN</b>	
	<b>BASES DE LICITACIÓN</b>	<b>PC-DAQ-LCT-FR-04</b>	<b>V03</b>	

No.	Descripción	Unidad	Cantidad
	<p>1.14.3.- MODOS PARA LA TOMA DE PRESIÓN: MANUAL Y AUTOMÁTICA A DIFERENTES INTERVALOS DE TIEMPO.</p> <p>1.15.- RESPIRACIÓN</p> <p>1.15.1.- CURVA DE RESPIRACIÓN.</p> <p>1.16.- DESPLIEGUE NUMÉRICO DE FRECUENCIA RESPIRATORIA.</p> <p>1.17.- ESPIROMETRÍA:</p> <p>1.17.1.- CURVA DE FLUJO.</p> <p>1.17.2.- VOLUMEN MINUTO INSPIRADO Y/O ESPIRADO.</p> <p>1.17.3.- VOLUMEN CORRIENTE INSPIRADO Y ESPIRADO.</p> <p>1.17.4.- DESPLIEGUE DE LAZOS: PRESIÓN / VOLUMEN Y FLUJO / VOLUMEN, CON ALMACENAMIENTO DE REFERENCIA DE AL MENOS UN LAZO.</p> <p>1.17.5.- DESPLIEGUE NUMÉRICO DE LA COMPLIANCE PULMONAR DEL PACIENTE Y/O RESISTENCIA DE LA VÍA AÉREA.</p> <p>1.18.- GASES:</p> <p>1.18.1.- DESPLIEGUE NUMÉRICO DE O2 INSPIRADO Y ESPIRADO.</p> <p>1.18.2.- IDENTIFICACIÓN AUTOMÁTICA DE AGENTES ANESTÉSICOS.</p> <p>1.18.3.- DESPLIEGUE NUMÉRICO DE LA CONCENTRACIÓN DE GAS ANESTÉSICO</p> <p>1.18.4.- DESPLIEGUE NUMÉRICO DE LA CONCENTRACIÓN ALVEOLAR MÍNIMA (MAC O CAM).</p> <p>1.18.5.- DETECCIÓN AUTOMÁTICA DE AGENTES ANESTÉSICOS SIMULTÁNEOS Y DESPLIEGUE NUMÉRICO DE LA CONCENTRACIÓN MÁS ALTA.</p> <p>1.19.- PROFUNDIDAD HIPNÓTICA:</p> <p>1.19.1.- DESPLIEGUE NUMÉRICO.</p> <p>ACCESORIOS: PARA ADULTO/ PEDIÁTRICO:</p> <p>-UN CABLE TRONCAL, UN SENSOR TIPO DEDAL Y UN SENSOR MULTISITIO, AMBOS REUSABLES, PARA OXIMETRÍA DE PULSO.</p> <p>-UN SENSOR REUSABLE DE TEMPERATURA (DE PIEL O DE SUPERFICIE)</p> <p>-BRAZALETE REUSABLE PARA MEDICIÓN DE LA PRESIÓN NO INVASIVA, UNO ADULTO, UNO ADULTO OBESO Y UNO PEDIÁTRICO; UNA MANGUERA CON CONECTOR PARA LOS BRAZALETES.</p> <p>-UN CABLE TRONCAL Y UN CABLE DE PACIENTE PARA ECG DE AL MENOS DE CINCO PUNTAS.</p> <p>PARA PACIENTES NEONATALES:</p> <p>-UN CABLE TRONCAL, UN SENSOR TIPO DEDAL Y UN SENSOR MULTISITIO, AMBOS REUSABLES, PARA OXIMETRÍA DE PULSO.</p> <p>-UN SENSOR REUSABLE DE TEMPERATURA (DE PIEL O DE SUPERFICIE)</p> <p>-PARA PACIENTE NEONATAL 20 BRAZALETES DESECHABLES PARA MEDICIÓN DE LA PRESIÓN NO INVASIVA NEONATALEN DOS MEDIDAS DIFERENTES, UNA MANGUERA CON CONECTOR PARA LOS BRAZALETES.</p> <p>-PARA PACIENTE NEONATAL UN CABLE TRONCAL Y UN CABLE DE PACIENTE PARA ECG DE TRES PUNTAS.</p> <p>OTROS ACCESORIOS:</p> <p>PARA CO2 POR TÉCNICA SIDESTREAM: 30 TRAMPAS DE AGUA, 30 LÍNEAS DE MUESTRA Y 30 ADAPTADORES ENDOTRAQUEALES.</p> <p>PARA MEDICIÓN DE LA PRESIÓN INVASIVA INCLUIR AL MENOS: 2 CABLES TRONCALES PARA TRANSDUCTOR, 2 TRANSDUCTORES REUSABLES CON 20 DOMOS DESECHABLES. Y 20 KITS DE TRANSDUCTORES DESECHABLE.</p> <p>PARA RELAJACIÓN MUSCULAR: SENSOR ADULTO Y PEDIÁTRICO. Y ELECTRODOS PARA ESTIMULACIÓN NEUROMUSCULAR.</p> <p>PARA MONITORIZACIÓN DE LA PROFUNDIDAD HIPNÓTICA: CABLE TRONCAL Y SENSOR PARA PROFUNDIDAD HIPNÓTICA PARA USO PEDIÁTRICO Y ADULTO.</p> <p>100 ELECTRODOS PARA ECG ADULTO / PEDIÁTRICO Y 300 NEONATALES.</p> <p>REGISTRADOR TÉRMICO</p> <p>INSTALACIÓN: ELÉCTRICA:</p>		

 <b>CHIAPAS</b> GOBIERNO DEL ESTADO	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH</b>			 ISSTECH
	<b>PROCESO:</b>	<b>ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES</b>		
	<b>NOMBRE DEL DOCUMENTO</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>VERSIÓN</b>	
	<b>BASES DE LICITACIÓN</b>	<b>PC-DAQ-LCT-FR-04</b>	<b>V03</b>	

No.	Descripción	Unidad	Cantidad
	120 V +/- 10%, 60 HZ NEUMÁTICA: AIRE, OXÍGENO  NORMAS Y/O CERTIFICADOS: PARA EQUIPO MÉDICO DE ORIGEN NACIONAL: CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN EXPEDIDO POR LA COFEPRIS O ISO 13485-2016.		
34	<b>NEGATOSCOPIO LED</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• NEGATOSCOPIO LED 2 PLACAS-DOBLE 6300 LUX, CON UNA GRAN UNIFORMIDAD Y SUAVIDAD EN LA LUZ</li> <li>• MEDIDAS: ALTO 54.5 CM, ANCHO 83 CM, GROSOR 2.4 CM.</li> <li>• SENSOR ENCENDIDO/APAGADO AUTOMÁTICO AL INSERTAR LA PELÍCULA.</li> <li>• REGULADOR DE INTENSIDAD LUMINOSA.</li> <li>• ALTA LUMINANCIA LED</li> </ul> MATERIAL ALUMINIO	EQUIPO	4
35	<b>PROCESADOR DE TEJIDOS</b> DESCRIPCIÓN: 1.- PROCESADOR AUTOMÁTICO PARA TEJIDOS TIPO ABIERTO CON PROCESAMIENTO CONVENCIONAL (TIPO CARRUSEL) 2.- CAPACIDAD DE CARGA DE 45 CASSETES O CÁPSULAS COMO MÍNIMO. 3.- CANASTILLAS CONTENEDORAS DE CASSETES O CÁPSULAS. 4.- CON ESTACIONES DE PROCESAMIENTO: PARA SOLVENTES Y PARAFINA. 5.- CONTENEDORES PARA SOLVENTES Y PARAFINA EN ACERO INOXIDABLE, ALUMINIO O DE ACUERDO AL FABRICANTE. 6.- DOS BAÑOS DE PARAFINA CON POSIBILIDAD DE APLICAR UN TERCERO. APLICA SOLO A EQUIPOS CON PROCESAMIENTO CONVENCIONAL. 7.- BAÑO DE PARAFINA CON DISPOSITIVO CALEFACTOR. 8.- CONTROL DE CALENTAMIENTO (TIEMPO Y POTENCIA) DE LOS SOLVENTES. 9.- CON SISTEMA DE AGITACIÓN PARA SOLVENTES. 10.- PROGRAMABLE DE UN MINUTO A 24 HORAS COMO MÍNIMO POR CADA ESTACIÓN. 11.- PANTALLA DE DESPLIEGUE DE PARÁMETROS. 12.- FUNCIÓN DE TIEMPO DE RETRASO PARA INICIO DE PROCESAMIENTO. 13.- SISTEMA QUE EVITE EL ESCAPE DE HUMO O VAPOR POR MEDIO DE FILTROS. 14.- MESA O MUEBLE PARA COLOCACIÓN DEL EQUIPO 15.- UN SISTEMA UPS PARA CORTES DE ENERGIA Y PROTECCIÓN DEL EQUIPO  CONSUMIBLES: CASSETES O CÁPSULAS PARAFINA GRANULADA DE ALTA PUREZA XILOL RA, ALCOHOL ISOPRAPONOL, ALCOHOL ETILICO AL 100% TAPETE PARA NEUTRALIZAR FORMALINA INSTALACIÓN: CORRIENTE ELÉCTRICA 120 V +/- 10%, 60 HZ., PUESTA EN MARCHA, CAPACITACIÓN LAS VECES REQUERIDAS.  NORMAS Y/O CERTIFICADOS: PARA EQUIPO MÉDICO DE ORIGEN NACIONAL: CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN EXPEDIDO POR LA COFEPRIS O ISO 13485-2016.  PARA EQUIPO MÉDICO DE ORIGEN EXTRANJERO: QUE CUMPLA CON ALGUNO DE LOS SIGUIENTES: FDA O HEALTH CANADÁ O CE O JIS O ISO 13485 DE MANUFACTURA NO CHINA	EQUIPO	1
36	<b>REFRIGERADOR DOBLE PUERTA PARA MUESTRAS BACTERIOLÓGICAS DOS PUERTAS</b> ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: 1. - DIMENSIONES: FRENTE 1220 MM X FONDO 642 MM X ALTURA 11885 MM 2. - CAPACIDAD 650 LT (23.2 CUFT.) 3. - RANGO DE TEMPERATURA DE 2 °C A 8 °C EXACTITUD 0.1 °C 4. - 2 PUERTAS DE CRISTAL PULIDO 5. - PANEL DE CONTROL A TRAVÉS DE MICROPROCESADOR ELECTRÓNICO CON DISPLAY LED 6. - ALARMA AUDIBLE Y VISUAL PARA FALLAS EN EL SISTEMA, FALLAS EN LA CORRIENTE, PUERTA ABIERTA Y ALTA O BAJA TEMPERATURA 7. - SISTEMA DE CIRCULACIÓN FORZADA 8. - REFRIGERANTE R600A LIBRE DE CFC	EQUIPO	1

 <b>CHIAPAS</b> GOBIERNO DEL ESTADO	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH</b>			 ISSTECH
	<b>PROCESO:</b>	<b>ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES</b>		
	<b>NOMBRE DEL DOCUMENTO</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>VERSIÓN</b>	
	<b>BASES DE LICITACIÓN</b>	<b>PC-DAQ-LCT-FR-04</b>	<b>V03</b>	

No.	Descripción	Unidad	Cantidad
	9. - COMPRESOR DE ALTA EFICIENCIA ENFRIADO POR AIRE 10. - SISTEMA DE DESCONGELACIÓN AUTOMÁTICA 11. - EXTERIOR FABRICADO EN ACERO INOXIDABLE COLD ROLLED SS304 CUBIERTO CON PINTURA EN POLVO ANTIBACTERIAL 12. - INTERIOR FABRICADO EN PLÁSTICO RIGIDO RESISTENTE A SOLVENTES 13. - 5 ANAQUELES DE ACERO AJUSTABLES A DIFERENTES ALTURAS 14. - CONSUMO 350 WATTS 15. - OPERA A 110 A 220 VOLTS 50/60 HZ 16. - PESO 188 KG		
37	<p><b>SELLADORA GRADO MEDICO PARA BOLSAS DE ESTERILIZACION</b>            SELLADORA DE EMPAQUES EN CONTINUO CONTROLADA POR MICROPROCESADOR. DISEÑADA ESPECÍFICAMENTE PARA EL CIERRE HERMÉTICO POR CALOR Y PRESIÓN DE LOS ENVASES GRADO MÉDICO PARA ESTERILIZACIÓN (BOLSAS DE PAPEL, BOLSAS Y ROLLOS MIXTOS CON Y SIN FUELLE DE PAPEL O TYVEK DE DUPONT EN EL SERVICIO DE CEYE.</p> <p>FABRICADA EN ACERO INOXIDABLE CON BASE ESMALTADA, CON BANDAS TRANSPORTADORAS PARA PERMITIR EL SELLADO CONTINUO POR CALOR, ÁREA DE CALENTAMIENTO DE SELLADO DE 50 A 60 CM Y ANCHO DE 12 MM.</p> <p>CONTROL DE ENCENDIDO DE BANDA TRANSPORTADORA Y DE TEMPERATURA INDEPENDIENTES. MODO AUTOMÁTICO Y MANUAL PARA EL CONTROL DE LA BANDA TRANSPORTADORA (CON MOVIMIENTO BIDIRECCIONAL).            CON MICROPROCESADOR Y MÓDULO DE IMPRESIÓN AUTOMÁTICA: FECHAS DE PREPARACIÓN Y CADUCIDAD, CÓDIGO Y NOMBRE DE OPERARIO, NO. DE LOTE, NO. DE SERIE Y TEXTO. CON CINTA PARA EL MÓDULO DE IMPRESIÓN DE FÁCIL REEMPLAZO.</p> <p>CONTROL DE TEMPERATURA EN RANGO DE 50 A 200°C.            OPERACIÓN DEL MENÚ VÍA PANTALLA TÁCTIL LCD, CON DESPLIEGUE DE TEMPERATURA DE SELLADO DESEADA Y DE TRABAJO.</p> <p>FUNCIONES PROGRAMABLES POR EL OPERARIO: HORARIO Y CALENDARIO (FECHA DE CADUCIDAD O PREPARACIÓN).            FUNCIÓN DE AUTODIAGNÓSTICO PARA EL CONTINUO CONTROL DE PROCESO.            CONTADOR DE BOLSAS QUE PUEDE SER REINICIALIZADO.            ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA 120-127V, 50/60HZ.            DIMENSIONES: 23 CM ALTO X 62 CM LARGO X 26 CM ANCHO            PESO BRUTO: 25 KG / PESO NETO: 21.2KG            INCLUYE MANUAL DE USUARIO Y DE SERVICIO.</p>	EQUIPO	1
38	<p><b>TALADRO ORTOPEDICO ELECTRICO MULTIFUNCIONAL</b>            NOMBRE            SIERRA DE PERFORACIÓN ORTOPÉDICA MULTIFUNCIÓN            VELOCIDAD DE SIERRA            16000(PERFORACIÓN)            VELOCIDAD DEL PORTABROCAS DE ALAMBRE Y PASADOR            600RPM            RUIDO SIN CARGA            63DB            TAMAÑO DEL PORTABROCAS            0,6MM--6MM/0,6MM--8MM            VOLTAJE 14,4V            COLOR            PLATA            ESPECIFICACIÓN            44*28*17 CM</p> <p>ACCESORIOS PARA LAS DIFERENTES FUNCIONES            BROCAS PARA ORTOPEDIA, SIERRAS PSARA ORTOPEDIA            1 SET DE BROCAS PARA ORTOPEDIA CON SIERRA            4 PORTA BROCA O CHUCK            3 BATERIAS            1 BANDEJA PARA ESTERILIZAR            1 CARGADOR DE BATERIAS</p>	EQUIPO	1
39	<p><b>VENTILADOR INVASIVO ADULTO-PEDIÁTRICO-NEONATAL</b>            PULM. DINÁMICO</p>	EQUIPO	3

 <b>CHIAPAS</b> GOBIERNO DEL ESTADO	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH</b>			 ISSTECH
	<b>PROCESO:</b>	<b>ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES</b>		
	<b>NOMBRE DEL DOCUMENTO</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>VERSIÓN</b>	
	<b>BASES DE LICITACIÓN</b>	<b>PC-DAQ-LCT-FR-04</b>	<b>V03</b>	

No.	Descripción	Unidad	Cantidad
	<p>VISUALIZACIÓN DEL PULMÓN EN TIEMPO REAL CON REPRESENTACIONES DEL VOLUMEN TIDAL, LA COMPLIANCE PULMONAR, LA RESISTENCIA Y LA ACTIVIDAD DEL PACIENTE ESTADO VENTIL. REPRESENTACIÓN VISUAL DE LA DEPENDENCIA DEL PACIENTE DEL RESPIRADOR, AGRUPADA EN OXIGENACIÓN, ELIMINACIÓN DE CO2 Y ACTIVIDAD DEL PACIENTE. GRÁFICOS DE OBJETIVOS DE ASV VISUALIZACIÓN GRÁFICA DE LOS VALORES REALES Y LOS VALORES OBJETIVO DEL VOLUMEN TIDAL, LA FRECUENCIA, LA PRESIÓN, LA ACTIVIDAD DEL PACIENTE Y LA VENTILACIÓN MINUTO MONITORIZACIÓN VISUALIZACIÓN DE 48 PARÁMETROS DE MONITORIZACIÓN FORMAS DE ONDA EN TIEMPO REAL PVA, FLUJO, VOLUMEN, PTRAQ., CO2 1) OTRAS CARACTERÍSTICAS BUCLES: P-V, V-FLUJO, P-FLUJO, V-FCO2 1) ,V-PCO2 1) ,TENDENCIAS: 1, 6, 12, 24 Y 72 HORAS, PANELES DE INTELLIVENT-ASV</p> <p>ALARMAS QUE PUEDE CONFIGURAR EL USUARIO VOLUMEN MINUTO ALTO/BAJO, PRESIÓN ALTA/BAJA, VOLUMEN TIDAL ALTO/BAJO, FRECUENCIA ALTA/BAJA, TIEMPO APNEA, OXÍGENO ALTO/BAJO, PETCO2 (ALTA/BAJA1), PULSO ALTO/BAJO1) , PI ALTO/BAJO1), IVP ALTO/BAJO1), SPCO ALTA/BAJO1), SPMET ALTA/BAJO1), SPHB ALTA/BAJO1), MENS. DE OXÍGENO (INTELLIVENT-ASV)1) ALARMAS ESPECIALES CELDA O2 DESCONEXIÓN, ESPIRACIÓN OBSTRUIDA, PÉRDIDA DE PEEP, PRESIÓN SIN LIBERAR SENSOR FLUJO, PRESIÓN LIMITADA, BATERÍA, FUENTE DE ALIMENTACIÓN, SUMINISTRO DE GAS, CONCENTRACIÓN DE OXÍGENO, ASV INTELLIVENT-ASV, VERIFIQUE LA INTERFAZ DEL PACIENTE (SOLO HIFLOWO2), LÍMITE PARA CONTROLADOR DE VENTILACIÓN/OXIGENACIÓN (INTELLIVENT-ASV) AYUDA EN PANTALLA AYUDA EN PANTALLA INTEGRADA PARA LA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS CON LAS ALARMAS VOLUMEN AJUSTABLE (1-10), SE PUEDE CONFIGURAR EL VOLUMEN MÍNIMO CONTROL DE BUCLE CERRADO ASV VENTILACIÓN ASISTIDA ADAPTABLE. VOLUMEN MINUTO GARANTIZADO BASADO EN LOS AJUSTES DEL USUARIO Y LA APLICACIÓN DE NORMAS DE PROTECCIÓN PULMONAR INTELLIVENT-ASV1) AJUSTE AUTOMATIZADO DE LA VENTILACIÓN Y LA OXIGENACIÓN DEL PACIENTE PRESIÓN PCV+ VENTILACIÓN CONTROLADA POR PRESIÓN. RESPIRACIÓN BIFÁSICA. PSIMV+ VENTILACIÓN OBLIGATORIA INTERMITENTE SINCRONIZADA CONTROLADA POR PRESIÓN ESPONT VENTILACIÓN CON PRESIÓN DE SOPORTE APRV VENTILACIÓN CON LIBERACIÓN DE PRESIÓN EN LA VÍA AÉREA DUOPAP PRESIÓN POSITIVA DOBLE EN LA VÍA AÉREA VOLUMEN APVCMV/(S)CMV+ VENTILACIÓN OBLIGATORIA Y ADAPTABLE CONTROLADA (SINCRONIZADA) APV SIMV/SIMV+ VENTILACIÓN OBLIGATORIA INTERMITENTE SINCRONIZADA Y ADAPTABLE (S)CMV VENTILACIÓN OBLIGATORIA CONTROLADA (SINCRONIZADA) CONTROLADA POR FLUJO SIMV VENTILACIÓN OBLIGATORIA INTERMITENTE SINCRONIZADA CONTROLADA POR FLUJO NO INVASIVO NIV VENTILACIÓN NO INVASIVA NIV-ST VENTILACIÓN NO INVASIVA ESPONTÁNEA/TEMPORIZADA NCPAP-PS PRESIÓN NASAL POSITIVA CONTINUA EN LA VÍA AÉREA, CON CONTROL DE PRESIÓN HIFLOWO21) TERAPIA HIGH FLOW O2</p> <p>CONFIGURACIONES OPCIONES VENTILACIÓN DE NEONATOS, CPAP NASAL, CAPNOGRAFÍA DE FLUJO VOLUMÉTRICA CAPNOGRAFÍA INTERMEDIA, SPO2, INTELLIVENT-ASV, HIFLOWO2, P/V TOOL PRO</p> <p>SUMINISTROS ELÉCTRICO Y DE GAS TENSIÓN DE ENTRADA DE 100 A 240 V CA, 50/60 HZ O DE 12 A 24 V CC CONSUMO DE ENERGÍA 50 VA NORMAL, 150 VA MÁXIMO AUTONOMÍA DE LA BATERÍA DE RESERVA NORMALMENTE, 7 H CON 2 BATERÍAS DE IONES DE LITIO/INTERCAMBIABLES EN FUNCIONAMIENTO</p>		

 <b>CHIAPAS</b> GOBIERNO DEL ESTADO	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH</b>			 ISSTECH
	<b>PROCESO:</b>	<b>ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES</b>		
	<b>NOMBRE DEL DOCUMENTO</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>VERSIÓN</b>	
	<b>BASES DE LICITACIÓN</b>	<b>PC-DAQ-LCT-FR-04</b>	<b>V03</b>	

No.	Descripción	Unidad	Cantidad
	<p>SUMINISTRO DE OXÍGENO  DE 280 A 600 KPA (DE 41 A 87 PSI), V´MAX 200 L/MIN OXÍGENO A BAJA PRESIÓN  ≤15 L/MIN, MÁX. 600 KPA PARA BAJA PRESIÓN SUMINISTRO DE AIRE  TURBINA ULTRASILENCIOSA INCORPORADA GRADO DE PROTECCIÓN  IP21</p> <p>ENTORNO  TEMPERATURA FUNCIONAMIENTO: DE 5 °C A 40 °C  ALMACENAMIENTO: DE -20 °C A 60 °C HUMEDAD  DEL 10 AL 95 % SIN CONDENSACIÓN (EN FUNCIONAMIENTO Y ALMACENAMIENTO) ALTITUD  APROX. HASTA 4000 M, DE 600 A 1100 HPA</p> <p>CONECTORES DE LA INTERFAZ  USB, RS-232, LLAMADA DE ENFERMERA, CO21),</p> <p>REGISTRO DE EVENTOS  ALMACENAMIENTO Y VISUALIZACIÓN DE HASTA 1000 EVENTOS CON FECHA Y HORA  INTELLITRIG  COMPENSACIÓN DE FUGAS  RESPUESTA AUTOMÁTICA A LAS DISTINTAS FUGAS Y SENSIBILIDAD DE DISPARO CONFIGURABLE  EN TODOS LOS MODOS  FUGAS INSPIRATORIAS HASTA 85 L/MIN, FUGAS ESPIRATORIAS HASTA 30 L/MIN  PSYNC  VENTILACIÓN CON FRECUENCIA GARANTIZADA FUNCIONES ESPECIALES  RESPIRACIÓN MANUAL, ENRIQUECIMIENTO DE O2, STANDBY, SUSPIRO,  BLOQUEO DE PANTALLA, VENTILACIÓN DE RESPALDO DE APNEA,  PAUSA INSPIRATORIA, IMPRIMIR PANTALLA, HERRAMIENTA DE ASPIRACIÓN, ATENUACIÓN DE  PANTALLA, AJUSTES DE ARRANQUE RÁPIDO CONFIGURABLES, AJUSTES INICIALES SEGÚN LA  ALTURA Y EL SEXO DEL PACIENTE, NEBULIZADOR NEUMÁTICO INCORPORADO, COMPENSACIÓN  DE LA RESISTENCIA DEL TUBO (TRC), BUCLES DE REFERENCIA, ESCALA DE TIEMPO AJUSTABLE  PAUSA ESPIRATORIA, P/V TOOL PRO,  PESTAÑA PACIENTE, AYUDA EN PANTALLA, RECLUTAMIENTO AUTOMÁTICO (INTELLIVENT-  ASV), DESTETE RÁPIDO (INTELLIVENT-ASV),  PRUEBA DE RESPIRACIÓN ESPONTÁNEA (INTELLIVENT- ASV),  TEMPORIZADOR DEL TIEMPO DE LA VENTILACIÓN MODOS VENTILATORIOS  CONSULTE LA PÁGINA 2, MODOS DE VENTILACIÓN GRUPOS DE PACIENTES  PARA PACIENTES ADULTOS/PEDIÁTRICOS/NEONATALES DE 0,2 A 30 KG ALTURA DEL PACIENTE  DE 30 A 250 CM SEXO DEL PACIENTE HOMBRE/MUJER PESO DEL PACIENTE  FRECUENCIA RESPIRATORIA APVCMV/(S)CMV+  DE 4 A 80 C/MIN APVSIMV+/SIMV+ DE 1 A 80 C/MIN PCV+  DE 4 A 80 C/MIN NIV-ST  DE 5 A 80 C/MIN (S)CMV  DE 4 A 80 C/MIN SIMV  DE 1 A 80 C/MIN PSIMV+  DE 5 A 80 C/MIN DUOPAP  DE 1 A 80 C/MIN APRV  DE 1 A 80 C/MIN NCPAP-PS VOLUMEN TIDAL DE 20 A 2000 ML PEEP/CPAP  DE 0 A 35 CMH2O OXÍGENO  DEL 21 % AL 100 % RELACIÓN I:E  DE 1:9 A 4:1 (DUOPAP DE 1:599 A 149:1)  %VOLMIN (ASV, INTELLIVENT-ASV) DEL 25 % AL 350 %  TIEMPO INSPIRATORIO (TI) DE 0,1 A 12 S  DISPARO POR FLUJO APAGADO, DE 1 A 20 L/MIN  APAGADO SOLO EN PCV+, APVCMV, (S)CMV DISPARO POR PRESIÓN  APAGADO, DE -0,1 A -15 CMH2O CONTROL DE PRESIÓN  APAGADO SOLO EN PCV+, APVCMV, (S)CMV PRESIÓN DE SOPORTE  DE 0 A 60 CMH2O, ADEMÁS DE PEEP/CPAP PSYNC  ENCEND./APAGA. RAMPA DE PRESIÓN DE 0 A 2000 MS  P ALTA (APRV/DUOPAP) DE 0 A 60 CMH2O  P BAJA (APRV) DE 0 A 35 CMH2O  T ALTO (APRV/DUOPAP) DE 0,1 A 40 S  T BAJO (APRV) DE 0,2 A 40 S  SENSIBILIDAD DE DISPARO ESPIRATORIO (ETS) DEL 5 % AL 80 % DE FLUJO INSPIRATORIO MÁXIMO  FLUJO MÁXIMO  HASTA 240 L/MIN</p>		

 <b>CHIAPAS</b> GOBIERNO DEL ESTADO	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH</b>			 ISSTECH
	<b>PROCESO:</b>	<b>ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES</b>		
	<b>NOMBRE DEL DOCUMENTO</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>VERSIÓN</b>	
	<b>BASES DE LICITACIÓN</b>	<b>PC-DAQ-LCT-FR-04</b>	<b>V03</b>	

No.	Descripción	Unidad	Cantidad
	<p>FORMA FLUJO ([S]CMV, SIMV) RECTANGULAR, DESACELERACIÓN DEL 50 %, DESACELERACIÓN DEL 100 %, SENO FLUJO MÁXIMO ([S]CMV, SIMV) DE 1 A 195 L/MIN PAUSA ([S]CMV, SIMV) DEL 0 AL 70 % AUSA DE TIEMPO DE INSPIRACIÓN ([S]CMV, SIMV) DE 0,0 A 8,0 S FLUJO (HIFLOWO2) DE 2 A 80 L/MIN ESTADO DEL PACIENTE (INTELLIVENT-ASV) SDRA, LESIÓN CEREBRAL, HIPERCAPNIA CRÓNICA, NINGUNA LÍMITE INFERIOR DE OXÍGENO (INTELLIVENT-ASV) DEL 21 % AL 30 % CONTROL LÍMITE PEEP (INTELLIVENT-ASV) DE 5 A 24 CMH2O LÍMITE PASV (ASV, INTELLIVENT-ASV) DE 5 A 60 CMH2O (INTELLIVENT-ASV) DEL -5 % AL 5 % TARGET SHIFT CO2 (INTELLIVENT-ASV) DE -20 A 10 MMHG DESTETE RÁP. (INTELLIVENT-ASV) ENCEND./APAGA. RECL. AUTO. (INTELLIVENT-ASV) ENCEND./APAGA. PSORTE MÁX. (DESTETE RÁP.) DE 6 A 25 CMH2O FRECUENCIA (DESTETE RÁP.) DE 25 A 65 C/MIN VEL. RAMPA (P/V TOOL) DE 2 A 5 CMH2O P INICIAL (P/V TOOL) DE 0 A 20 CMH2O PEEP FINAL (P/V TOOL) DE 0 A 20 CMH2O P SUPERIOR (P/V TOOL) DE 25 A 60 CMH2O T PAUSA (P/V TOOL) DE 0 A 30 S ESPIRACIÓN DE TRC ENCEND./APAGA. TIPO TUBO TRC TUBO-ET, TUBO-TRÁQUEA, TRC APG. DI TUBO TRC DE 3 A 10 MM NIVEL COMPENSACIÓN TRC DEL 0 AL 100 % BRILLO DE LA PANTALLA DEL 10 % AL 100 %</p> <p>ACCESORIOS ACCESORIOS PARA EL CARRO SOPORTE DE HUMIDIFICADOR, BRAZO DE SOPORTE DEL TUBO. HUMIFICADOR COMPLETO CON VASO (CAMARA) REUSABLE MANGUERAS DE GASES MEDICINALES CON CONECTORES TIPO ARAMED CARRO DE TRANSPORTE BATERIAS 20 CIRCUITOS DESECHABLES ADULTO. 10 CIRCUITOS DESECHABLES PEDIÁTRICOS 20 CIRCUITOS NEONATALES KIT DESECHABLE 1 SENSOR DE CAPNOGRAFIA 10 ADAPTADORES (CUBETA) DE CO2 DESECHABLES PARA ADULTO 5 ADAPTADORES (CUBETA) DE CO2 DESECHABLES PARA PEDIÁTRICO 10 ADAPTADORES (CUBETA) DE CO2 DESECHABLES PARA NEONATAL 10 SENSORES DE FLUJO ADULTO REUSABLE 10 SENSORES DE FLUJO NEONATAL REUSABLE DIMENSIONES FÍSICAS TAMAÑO CONSULTE LAS IMÁGENES SIGUIENTES PESO 9,5 KG, SIN CARRO PANTALLA TFT TÁCTIL DE 12,1 PULGADAS, EN COLOR, DE 1280 X 800 PÍXELES, CON RETROILUMINACIÓN ATENUABLE SALIDA PRINCIPAL DEL PACIENTE EN ISO 5356-1:2004, 22M/15F ENTRADA DE OXÍGENO (ALTA PRESIÓN) MACHO DISS O NIST ENTRADA DE OXÍGENO (BAJA PRESIÓN) UNIÓN RÁPIDA CPC, DIÁMETRO INTERIOR DE 3,2 MM NORMAS Y/O CERTIFICADOS: PARA EQUIPO MÉDICO DE ORIGEN NACIONAL: CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN EXPEDIDO POR LA COFEPRIS O ISO 13485-2016. NORMAS CEI 60601-1:2005/A1:2012, CEI 60601-1-2:2007, ISO 80601-2-12:2011 + COR.:2011, CAN/CSA-C22.2 NO. 60601-1:14, ANSI/AAMI ES60601-1:2005/(R)2012 PARA EQUIPO MÉDICO DE ORIGEN EXTRANJERO: QUE CUMPLA CON ALGUNO DE LOS SIGUIENTES: FDA O HEALTH CANADÁ O CE O JIS O ISO 13485 DE MANUFACTURA NO CHINA.</p>		

 <b>CHIAPAS</b> GOBIERNO DEL ESTADO	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH</b>			 ISSTECH
	<b>PROCESO:</b>	<b>ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES</b>		
	<b>NOMBRE DEL DOCUMENTO</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>VERSIÓN</b>	
	<b>BASES DE LICITACIÓN</b>	<b>PC-DAQ-LCT-FR-04</b>	<b>V03</b>	

**LA ADQUISICIÓN DEL EQUIPAMIENTO MÉDICO Y DE LABORATORIO DEBERÁ OTORGARSE EN CUMPLIMIENTO CON LAS CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS O SUPERIORES A LAS DESCRITAS EN LOS LOTES, Y DE ACUERDO CON LAS SIGUIENTES CONDICIONES TÉCNICAS:**

- A. TODOS LOS EQUIPOS OFERTADOS DEBERÁN CONTAR CON UNA GARANTIA MÍNIMA DE 24 MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA PUESTA EN MARCHA INDICANDO LOS TÉRMINOS DE LA MISMA (PARTES O REFACCIONES QUE CUBRE, MANO DE OBRA, SISTEMAS QUE GARANTIZAN, ETC), DE ACUERDO CON LAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y RECOMENDACIONES DEL FABRICANTE.
- B. LA EMPRESA ADJUDICADA DEBERÁ ENTREGAR LAS GUÍAS Y/O MANUALES QUE CONTENGA LAS ESPECIFICACIONES Y CARACTERÍSTICAS DE OPERACIÓN QUE DETERMINA EL FABRICANTE, DE LOS EQUIPOS QUE REQUIERAN ADECUACIÓN O PREPARACIÓN DEL ÁREA, PREVIO A SU INSTALACIÓN, EN UN PERÍODO NO MAYOR A 10 DÍAS HÁBILES POSTERIORES AL FALLO DE LA PRESENTE LICITACIÓN.
- C. LA EMPRESA ADJUDICADA SE OBLIGA A REALIZAR UN DIAGNÓSTICO TÉCNICO DEL ÁREA PARA SU PUESTA A PUNTO, EN LA CUAL SE REALIZARÁ LA INSTALACIÓN DEL EQUIPO Y DEBERÁ ENTREGAR EL DICTAMEN POR ESCRITO A LOS TITULARES DE LA UNIDAD TÉCNICA USUARIA (UNIDAD MÉDICA), EN EL CUAL SE ESPECIFIQUEN LAS ADECUACIONES PERTINENTES NECESARIAS A REALIZAR DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES, CARACTERÍSTICAS Y RECOMENDACIONES DEL FABRICANTE; ESTO EN COORDINACIÓN CON LOS TITULARES, ÁREA DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES Y ÁREA BIOMÉDICA DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD.
- D. LA EMPRESA ADJUDICADA SE OBLIGA A PROPORCIONAR ASESORÍA TÉCNICA DURANTE TODO EL PROCESO DE LA PUESTA A PUNTO PARA EL EQUIPO (INSTALACIÓN, ADECUACIONES NECESARIAS DEL ÁREA, ETC) PARA SU FUNCIONAMIENTO ÓPTIMO DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES, CARACTERÍSTICAS Y RECOMENDACIONES DEL FABRICANTE: VALOR NOMINAL DE VOLTAJE, FRECUENCIA, TEMPERATURA AMBIENTAL, AISLAMIENTO ACÚSTICO, HUMEDAD RELATIVA, CONEXIÓN A GASES MEDICINALES, INSTALACIÓN HIDRÁULICA, PISO FIRME, NIVELADO, DIMENSION DEL AREA, ETC, PARA AQUELLOS EQUIPOS QUE ASÍ LO AMERITEN, ESTO EN COORDINACIÓN CON LOS TITULARES, ÁREA DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES Y ÁREA BIOMÉDICA DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD.
- E. LA EMPRESA ADJUDICADA DEBERÁ RESPONSABILISARSE DE LA INSTALACIÓN, PUESTA A PUNTO E INICIO DE OPERACIONES DEL EQUIPO ADJUDICADO, ASI COMO DE LA DESINSTALACIÓN DEL EQUIPO A REEMPLAZARSE, SI LO HUBIESE; DICHO PROCESO SE LLEVARÁ A CABO EN COORDINACIÓN CON LOS TITULARES, EL ÁREA DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES Y ÁREA BIOMÉDICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD, Y DEBERÁ REALIZARSE EN EL ÁREA QUE ÉSTOS INDIQUEN.
- F. LA EMPRESA ADJUDICADA DEBERÁ REALIZAR PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES, CARACTERÍSTICAS Y RECOMENDACIONES DEL FABRICANTE. ESTAS PRUEBAS DEBERÁN TENER EL VISTO BUENO DEL RESPONSABLE DEL SERVICIO DONDE SE INSTALE EL EQUIPO ASI COMO DEL RESPONSABLE DE INGENIERIA BIOMÉDICA Y/O RESPONSABLE DENTRO DE LA UNIDAD MÉDICA, O BIEN EL VISTO BUENO DEL PERSONAL RESPONSABLE DE LA OPERACIÓN O MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS, SIENDO ESTE UNO DE LOS REQUISITOS INDISPENSABLES PARA QUE EL PROVEEDOR PUEDA GESTIONAR LA LIBERACIÓN DEL ÚLTIMO PAGO.
- G. LA EMPRESA ADJUDICADA DEBERÁ ENTREGAR EL MANUAL DE OPERACIÓN O USUARIO EN EL IDIOMA DE ORIGEN Y TRADUCCIÓN SIMPLE AL ESPAÑOL.
- H. LA EMPRESA ADJUDICADA DEBERÁ ENTREGAR EL MANUAL DE SERVICIO EN INGLÉS O ESPAÑOL, QUE CONTENGAN LOS DIAGRAMAS MECÁNICOS, ELÉCTRICOS Y/O ELECTRÓNICOS ASI COMO EL MATERIAL DE CALIBRACIÓN.
- I. LA EMPRESA ADJUDICADA DEBERÁ ENTREGAR DOS GUÍAS RÁPIDAS DE OPERACIÓN PARA EL USUARIO.

**1.- DE LOS REQUISITOS QUE DEBERÁ CUMPLIR:**

PRESENTAR CARTA COMPROMISO DIRIGIDA AL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS (ISSTECH), EN LA QUE ESPECIFIQUE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE:

- A. LOS BIENES QUE OFERTA Y ENTREGARÁ SON COMERCIALIZADOS LEGALMENTE EN MÉXICO, Y QUE CUBRIRÁ LAS CUOTAS COMPENSATORIAS A QUE CONFORME A LA LEY DE LA MATERIA PUDIERE ESTAR SUJETA LA IMPORTACIÓN DE BIENES OBJETO DE LA LICITACIÓN.
- B. PRESENTA CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE DEL CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA DEL FABRICANTE VIGENTE DE LOS BIENES OFERTADOS.
- C. GARANTIZA EL SURTIMIENTO DEL BIEN OFERTADO DURANTE EL PERÍODO DE ENTREGA Y EN AQUELLOS CASOS FORTUITOS O AJENOS A LA O LAS EMPRESAS.
- D. TODOS LOS EQUIPOS OFERTADOS CUENTAN CON UNA GARANTIA MÍNIMA DE 24 MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA PUESTA EN MARCHA INDICANDO LOS TÉRMINOS DE LA MISMA (PARTES O REFACCIONES QUE CUBRE, MANO DE OBRA, SISTEMAS QUE GARANTIZAN, PERIODOS DE RESPUESTA).
- E. **MANIFIESTE RESPALDAR LA PROPUESTA TÉCNICA QUE SE PRESENTE, POR LA(S) CLAVE(S) EN LA(S) QUE PARTICIPE, EN CASO DE DISTRIBUIDORES.**

 <b>CHIAPAS</b> GOBIERNO DEL ESTADO	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH</b>			 ISSTECH
	<b>PROCESO:</b>	<b>ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES</b>		
	<b>NOMBRE DEL DOCUMENTO</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>VERSIÓN</b>	
	<b>BASES DE LICITACIÓN</b>	<b>PC-DAQ-LCT-FR-04</b>	<b>V03</b>	

- F. EL LICITANTE SE OBLIGA, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, A LIBERAR AL INSTITUTO DE TODA RESPONSABILIDAD DE CARÁCTER CIVIL, MERCANTIL, PENAL O ADMINISTRATIVA, QUE EN SU CASO SE OCASIONE DERIVADO DE LA INFRACCIÓN DE DERECHOS DE AUTOR, PATENTES, MARCAS U OTROS DERECHOS A NIVEL NACIONAL O INTERNACIONAL.
- G. LOS SEGUROS Y GASTOS DERIVADOS DE LA TRANSPORTACIÓN DESDE FÁBRICA HASTA EL LUGAR DE DESTINO DEBERÁN CORRER POR CUENTA DE LLA EMPRESA ADJUDICADA.
- H. ENTREGARÁ LOS EQUIPOS DEBIDAMENTE ETIQUETADOS CON LOS DATOS DEL DISTRIBUIDOR O FABRICANTE, MISMO QUE DEBERÁ INCLUIR LOS TELÉFONOS DE CONTACTO PARA CASOS DE EMERGENCIAS.
- I. REEMPLAZARÁ EL EQUIPO SI SE ENCUENTRA CON DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS, DEBIENDO ENTREGARLOS EN UN PLAZO NO MAYOR DE 72 HORAS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN, SIN COSTO PARA EL INSTITUTO.
- J. DEBERÁ DEMOSTRAR MEDIANTE CARTA DEL FABRICANTE QUE LA TECNOLOGÍA OFERTADA ES TECNOLOGÍA QUE SE COMERCIALIZA ACTUALMENTE, QUE TENDRÁ COMO MÍNIMO 10 AÑOS DE VIDA EN EL MERCADO, ANTES DE SER OBSOLETA O DESCONTINUADA.
- K. GARANTIZA QUE EXISTE COMPATIBILIDAD ENTRE EQUIPOS Y ACCESORIOS SUMINISTRADOS, SEGÚN CORRESPONDA (P. E.J. ENTRADAS DE CABLES, CONECTORES, IMPEDANCIAS, ETC.).
- L. GARANTIZA QUE LOS BIENES QUE OFERTA CUMPLEN CON LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS EN MATERIA DE INSUMOS PARA SALUD AMBIENTAL, RESPONSABILIDADES SANITARIAS Y PROTECCION RADIOLOGICA EN ESTABLECIMIENTOS DE DIAGNOSTICO MEDICO CON RAYOS X Y A FALTA DE ESTAS, LAS NORMAS INTERNACIONALES, O EN SU DEFECTO LAS NORMAS DE REFERENCIA.

## 2.- DE LA CAPACITACIÓN.

- A. LA EMPRESA ADJUDICADA SE OBLIGA A PROPORCIONAR LA CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO NECESARIOS SOBRE EL USO Y APLICACIONES DEL EQUIPO ADQUIRIDO DURANTE EL PERIODO DE GARANTÍA.
- B. DEBERÁ PRESENTAR CALENDARIO DE LA CAPACITACIÓN EL CUAL SE ACORDARA CON EL PERSONAL DE INGENIERÍA BIOMÉDICA Y/O CON EL ÁREA USUARIA.
- C. DEBERÁ PRESENTAR EL CONTENIDO DE LA CAPACITACIÓN.
- D. ESTA CAPACITACIÓN DEBERÁ CONSIDERAR AL PERSONAL DE TODOS LOS TURNOS LABORALES QUE MANEJE EL HOSPITAL Y O UNIDAD MÉDICA, SEGÚN LO ESTABLEZCA EL ÁREA TÉCNICA O REQUINENTE.
- E. LA CAPACITACIÓN SE REALIZARÁ TODAS LAS VECES QUE SEA SOLICITADA POR EL ÁREA USUARIA, TÉCNICA O REQUINENTE.
- F. LA CAPACITACIÓN SE REALIZARÁ EN LAS PROPIAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MÉDICA, DEL ÁREA TÉCNICA O REQUINENTE.
- G. LA CAPACITACIÓN SERÁ TEÓRICA Y PRÁCTICA.
- H. AL CONCLUIR LA CAPACITACIÓN EL ENTRENADOR ASISTA AL O LOS USUARIOS EN UNA PRÁCTICA CON PACIENTE REAL O SIMULADO, PARA AQUELLOS EQUIPOS QUE SE SOLICITE POR EL ÁREA TÉCNICA O REQUINENTE.

## 3.- DEL MANTENIMIENTO.

- A. LA EMPRESA ADJUDICADA SE COMPROMETE A OTORGAR DURANTE EL PERÍODO DE GARANTÍA DE LOS EQUIPOS, DE ACUERDO CON LAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y RECOMENDACIONES DEL FABRICANTE, LOS MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS DEL EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO PROPUESTOS, INCLUYENDO TODAS LAS REFACCIONES Y PARTES NECESARIAS, MANO DE OBRA, CON OBLIGACIÓN DE RESPUESTA EN LOS MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS EN UN LAPSO NO MAYOR A LAS 72 HORAS, LIBRES DE CARGOS PARA EL INSTITUTO (VIÁTICOS ,IMPUESTOS ARANCELARIOS Y GASTOS DE IMPORTACIÓN, TRANSPORTACIÓN, ETCÉTERA).
- B. LA EMPRESA ADJUDICADA SE COMPROMETE A PROPORCIONAR UN EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO DE RESPALDO CUANDO LLEGUE A PRESENTARSE UNA FALLA QUE IMPLIQUE QUE EL EQUIPO EN CUESTIÓN QUEDE FUERA DE SERVICIO POR MÁS DE 48 HORAS. EN CASO DE TRATARSE DE EQUIPO DE SOPORTE DE VITAL, DEBERÁ PROPORCIONAR EL EQUIPO DE RESPALDO DE MANERA INMEDIATA, A FIN DE GARANTIZAR QUE NO SE INTERRUMPA LA ATENCIÓN MÉDICA A LOS PACIENTES. SE CONSIDERAN EQUIPOS DE SOPORTE VITAL A AQUELLOS EQUIPOS LOS CUALES SU FUNCIÓN ES LA DE REEMPLAZAR O COADYUVAR EN EL MANTENIMIENTO DE ALGUNA FUNCIÓN QUE COMPROMETA LA VIDA, TALES COMO VENTILADORES MECÁNICOS, BOMBAS DE CONTRAPULSACIÓN, GENERADORES EXTERNOS DE MARCAPASOS, MÁQUINAS DE HEMODIÁLISIS, DESFIBRILADORES, MÁQUINAS DE ANESTESIA, BOMBA DE CIRCULACIÓN EXTRACORPÓREA, ETC.
- C. LA EMPRESA ADJUDICADA SE COMPROMETE A PROPORCIONAR CONSUMIBLES PARA GARANTIZAR LA OPERACIÓN DE LOS PRIMEROS 6 MESES A PARTIR DE LA PUESTA EN OPERACIONES DEL EQUIPO (EJEMPLO: PAPEL, ELECTRODOS, CIRCUITOS DE PACIENTE, SENSORES, BOQUILLAS ETC.)

 <b>CHIAPAS</b> GOBIERNO DEL ESTADO	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH</b>			 ISSTECH
	<b>PROCESO:</b>	<b>ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES</b>		
	<b>NOMBRE DEL DOCUMENTO</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>VERSIÓN</b>	
	<b>BASES DE LICITACIÓN</b>	<b>PC-DAQ-LCT-FR-04</b>	<b>V03</b>	

#### 4.- DE LA SUPERVISIÓN.

- A. EN APEGO A SUS FACULTADES, EL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS PODRÁ REALIZAR LAS ACCIONES DE VIGILANCIA Y SUPERVISIÓN QUE A SU INTERÉS CONVenga EN CADA UNO DE LOS MOMENTOS DEL PROCESO DE INSTALACIÓN DE LOS EQUIPOS MÉDICOS Y DE LABORATORIO Y EQUIPOS MÉDICOS Y DE LABORATORIO MENOR DE ESTA SOLICITUD, A TRAVÉS DEL PERSONAL QUE PARA ELLO DESTINE, VIGILANDO LOS ASPECTOS TÉCNICOS.
- B. EL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS REITERA QUE ESTAS ACCIONES DE VIGILANCIA Y SUPERVISIÓN QUEDARÁN ASENTADAS EN ACTA ADMINISTRATIVA QUE AL EFECTO LEVANTARA EL TITULAR DE LA UNIDAD MÉDICA CON DOS TESTIGOS.
- C. EL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS SE RESERVA EL DERECHO DE CORROBORAR Y VERIFICAR LA DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN PRESENTADA POR LA O LAS EMPRESAS EN CUALQUIER MOMENTO, ASÍ COMO REALIZAR LAS CONSULTAS TÉCNICAS QUE CONSIDERE PERTINENTES, PARA COMPROBAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS.

Plazo de Entrega	Lugar de Entrega	Vigencia de Precios	Condiciones de Pago
<p>El plazo de entrega será en una sola exhibición en un término no mayor de 20 días hábiles posteriores a la asignación del pedido y/o contrato.</p>	<p>La entrega se realizará en el área que ocupa el almacén de cada unidad médica previa coordinación con las mismas, de acuerdo con la tabla de distribución presentada en el <b>ANEXO 1</b>, de las cuales se describen su localización a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ <b>Hospital de Especialidades "Vida Mejor"</b>, boulevard S. S. Juan Pablo II y Antonio Pariente Algarín S/N, colonia el Retiro C.P. 29040, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, de lunes a viernes, en el horario de 8:00 a 15:00 horas</li> <li>➤ <b>Clínica Hospital Tapachula</b>, 5 sur prolongación 20 oriente S/N C.P. 30700, Tapachula, Chiapas, de lunes a viernes, en el horario de 8:00 a 15:00 horas.</li> <li>➤ <b>Clínica Hospital Comitán</b>, 2a. calle sur oriente No. 30, centro C.P. 30000 Comitán de Domínguez, Chiapas, de lunes a viernes, en el horario de 8:00 a 15:00 horas.</li> <li>➤ <b>Clínica Hospital San Cristóbal de las Casas</b>, calle Diego de Mazariegos No. 81, barrio La Merced C.P. 29240 San Cristóbal de las Casas Chiapas, de lunes a viernes, en el horario de 8:00 a 15:00 horas</li> <li>➤ <b>Clínica Hospital Pichucalco</b>, carretera Pichucalco-Teapa km. 1, centro C.P. 29520 Pichucalco, Chiapas, de lunes a viernes, en el horario de 8:00 a 15:00 horas.</li> <li>➤ <b>Clínica Hospital Palenque</b>, periférico sur y camino al ejido Francisco Villa s/n barrio Los Olvidados. CP. 29906, Palenque, Chiapas, de lunes a viernes, en el horario de 8:00 a 15:00 horas.</li> </ul>	<p>Fijos durante el procedimiento de adjudicación hasta el cumplimiento total del servicio, a entera satisfacción del área usuaria.</p>	<p>Crédito 20 días hábiles posteriores a la presentación de la factura debidamente requisitada a entera satisfacción del área requeriente, dicho pago será mediante transferencia bancaria. No se otorgarán anticipos.</p>

**(Sello de la empresa)**

Atentamente

\_\_\_\_\_  
Nombre, firma del representante legal.

 <b>CHIAPAS</b> <small>GOBIERNO DEL ESTADO</small>	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			 ISSTECH
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	<b>BASES DE LICITACIÓN</b>	<b>PC-DAQ-LCT-FR-04</b>	<b>V03</b>	

**“ANEXO B”**  
**“BIENES Y/O SERVICIOS OFERTADOS”**

**SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES  
MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE  
SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE  
CHIAPAS (ISSTECH)  
PRESENTE**

Lote	Cantidad	Unidad	Características Ofertadas	Nombre Comercial	Laboratorio Fabricante

***(Sello de la empresa)***

Atentamente

\_\_\_\_\_  
Nombre, firma del representante legal.

 <b>CHIAPAS</b> GOBIERNO DEL ESTADO	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH</b>			 ISSTECH
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	<b>BASES DE LICITACIÓN</b>	<b>PC-DAQ-LCT-FR-04</b>	<b>V03</b>	

**“ANEXO C”**  
**FORMATO DE ACREDITAMIENTO DE LA PERSONALIDAD**

**SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS (ISSTECH)**  
**PRESENTE**

\_\_ MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS DATOS AQUÍ ASENTADOS, SON CIERTOS Y HAN SIDO DEBIDAMENTE VERIFICADOS, ASÍ COMO QUE CUENTO CON FACULTADES SUFICIENTES PARA SUSCRIBIR LA PROPOSICIÓN EN LA PRESENTE LICITACIÓN, A NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE: (PERSONA FÍSICA O MORAL).

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES:		
DOMICILIO:		
CALLE Y NÚMERO:		
COLONIA:	DELEGACIÓN O MUNICIPIO:	
CODIGO POSTAL:	ENTIDAD FEDERATIVA:	
TELÉFONOS:		
CORREO ELECTRÓNICO:		
NO. DE LA ESCRITURA PÚBLICA EN LA QUE CONSTA SU ACTA CONSTITUTIVA:		
VOLUMEN:	FECHA:	
NOMBRE, NUMERO Y LUGAR DEL NOTARIO PÚBLICO ANTE EL CUAL SE DIO FE DE LA MISMA:		
RELACIÓN DE ACCIONISTAS.-		
APELLIDO PATERNO:	APELLIDO MATERNO:	NOMBRE (S)
DESCRIPCIÓN DEL OBJETO SOCIAL:		
REFORMAS AL ACTA CONSTITUTIVA:		

NOMBRE DEL APODERADO O REPRESENTANTE:		
DATOS DEL DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL ACREDITA SU PERSONALIDAD Y FACULTADES.-		
ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO:	LIBRO:	FECHA:
NOMBRE, NÚMERO Y LUGAR DEL NOTARIO PÚBLICO ANTE EL CUAL SE OTORGÓ:		
(LUGAR Y FECHA)		

**(Sello de la empresa)**

PROTESTO LO NECESARIO

\_\_\_\_\_  
(FIRMA)

 <b>CHIAPAS</b> GOBIERNO DEL ESTADO	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			 ISSTECH
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	<b>BASES DE LICITACIÓN</b>	<b>PC-DAQ-LCT-FR-04</b>	<b>V03</b>	

**“ANEXO D”**  
**“ESCRITO DEL ARTÍCULO 32 DE LA LEY”**

**SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS (ISSTECH) PRESENTE**

(Ciudad) \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2024.

El que suscribe. C. \_\_\_\_\_, en mi carácter de empresa denominada \_\_\_\_\_ manifiesto bajo protesta de decir verdad que ninguno de mis representados se encuentran bajo los supuestos del Artículo 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas.

Así mismo manifiesto conocer las sanciones a que me haría acreedor, en caso de incurrir en falsedad en la información proporcionada a través del presente, conforme a la normatividad que al respecto se haya emitido.

Lo anterior, con el objeto de dar cumplimiento a la disposición arriba indicada, para los fines y efectos a que haya lugar.

***(Sello de la empresa)***

**A T E N T A M E N T E**

\_\_\_\_\_  
Nombre y firma del representante legal

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			 ISSTECH
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	<b>BASES DE LICITACIÓN</b>	<b>PC-DAQ-LCT-FR-04</b>	<b>V03</b>	

**“ANEXO E”**  
**“ESCRITO DE EXPERIENCIA EN EL RAMO”**

**SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS (ISSTECH) PRESENTE**

(Ciudad)\_\_\_\_\_de\_\_\_\_\_de 2024.

El que suscribe C. \_\_\_\_\_, en mi carácter de \_\_\_\_\_ de la empresa denominada \_\_\_\_\_manifiesto bajo protesta de decir verdad que:

1.- Mi representada es una empresa con experiencia mínimo de **DOS años** en el Ramo que se está licitando.

**(Sello de la empresa)**

Atentamente

\_\_\_\_\_  
Nombre, firma del representante legal.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	<b>BASES DE LICITACIÓN</b>	<b>PC-DAQ-LCT-FR-04</b>	<b>V03</b>	

## “ANEXO F”

### ACEPTACIÓN ÍNTEGRA DE REQUISITOS Y CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES Y SUS ANEXOS

**SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS (ISSTECH) PRESENTE**

(Ciudad)\_\_\_\_\_de\_\_\_\_\_de 2024.

El que suscribe C. \_\_\_\_\_, en mi carácter de \_\_\_\_\_ de la empresa denominada \_\_\_\_\_ manifiesto bajo protesta de decir verdad que:

Con oportunidad adquirí las bases relativas a la licitación de referencia y que habiendo tomado en cuenta debidas notas de los datos, requisitos y condiciones a los que se ajustará el proceso licitatorio, acepto íntegramente los requisitos y condiciones contenidos en las bases y sus anexos, así como los cambios que pudieran presentarse en la junta de aclaración a las bases de ésta licitación, acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, así como el fallo de la licitación.

De igual manera, expreso a usted que conozco la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas y su Reglamento, y demás aplicables en la materia que rigen las adquisiciones de bienes y servicios, de conformidad con lo señalado en las presentes bases y demás anexos.

Así como todos aquellos detalles suficientes, claros y precisos para presentar nuestra documentación legal y administrativa y propuestas técnicas y económicas, en los formatos propuestos en las presentes bases y demás aplicables en la materia. Los sobres en los que se presentarán nuestras propuestas, adicionalmente contendrán los siguientes datos: tipo de proposición, número de licitación, razón social, domicilio, teléfono, nombre y firma del representante legal y correo electrónico, sello de la empresa.

Por último, manifiesto a usted que para la presente licitación, mi representante legal y personal ante el **Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas**, es el C. \_\_\_\_\_, y señalo como domicilio legal para tal objeto el siguiente: (Calle, No., Colonia, Municipio, Estado, C.P., Tel., Correo Electrónico).

**(Sello de la empresa)**

Atentamente

\_\_\_\_\_  
Nombre, firma del representante legal.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			 ISSTECH
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	<b>BASES DE LICITACIÓN</b>	<b>PC-DAQ-LCT-FR-04</b>	<b>V03</b>	

**“ANEXO G”**  
**“DOMICILIO PARA NOTIFICACIÓN”**

**SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS (ISSTECH) PRESENTE**

(Ciudad)\_\_\_\_\_de\_\_\_\_\_de 2024.

El que suscribe C. \_\_\_\_\_, en mi carácter de \_\_\_\_\_ de la empresa denominada \_\_\_\_\_ manifiesto bajo protesta de decir verdad que:

1. Se nos podrá hacer cualquier tipo de notificación en el Domicilio (calle, número, colonia, delegación o municipio, ciudad, C.P.) Teléfono (Lada) \_\_\_\_\_ Correo electrónico \_\_\_\_\_ Horario laboral \_\_\_\_\_.

**(Sello de la empresa)**

Atentamente

\_\_\_\_\_  
Nombre, firma del representante legal.

 <b>CHIAPAS</b> GOBIERNO DEL ESTADO	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			 ISSTECH
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	<b>BASES DE LICITACIÓN</b>	<b>PC-DAQ-LCT-FR-04</b>	<b>V03</b>	

## “ANEXO H”

### “ESCRITO DE VÍNCULOS CON SERVIDORES PÚBLICOS DEL ARTÍCULO 44 DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS”

**SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS (ISSTECH) PRESENTE**

(Ciudad), \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2024.

El que suscribe C. \_\_\_\_\_ (1) \_\_\_\_\_, en mi carácter de \_\_\_\_\_ (2) \_\_\_\_\_ de la empresa denominada \_\_\_\_\_ (3) \_\_\_\_\_ manifiesto bajo protesta de decir verdad que \_\_\_(4)\_\_\_ tengo vínculos o relaciones de negocios, personales, o familiares con los servidores públicos o con quienes participan en esta licitación. Lo anterior, conforme al artículo 44 párrafo segundo de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Chiapas.

**(Sello de la empresa)**

Atentamente

\_\_\_\_\_  
Nombre, firma del representante legal.

- (1) ANOTAR EL NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O REPRESENTANTE LEGAL EN CASO DE SER PERSONA MORAL
- (2) ANOTAR EL PUESTO QUE EJERZA, EJEMPLO: ADMINISTRADOR, APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL
- (3) ANOTAR LA RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA
- (4) ANOTAR SI Ó NO SEGÚN CORRESPONDA

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	<b>BASES DE LICITACIÓN</b>	<b>PC-DAQ-LCT-FR-04</b>	<b>V03</b>	

## “ANEXO I”

### “ESCRITO DE CONFLICTO DE INTERÉS DEL ARTÍCULO 49 FRACCIÓN XI DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS”

**SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS (ISSTECH)  
PRESENTE**

(Ciudad), \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2024.

El que suscribe C. \_\_\_\_\_(1) \_\_\_\_\_, en mi carácter de \_\_\_\_\_(2) \_\_\_\_\_ de la empresa denominada \_\_\_\_\_(3) \_\_\_\_\_ manifiesto bajo protesta de decir verdad ser la persona idónea para declarar que: \_\_ (4) \_\_ desempeño empleo, cargo o comisión en el servicio público, \_\_ (5) \_\_ con la formalización del pedido y/o contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés.

**(Sello de la empresa)**

Atentamente

\_\_\_\_\_  
Nombre, firma (de la persona física o en caso de persona moral de socios que ejerzan control sobre la sociedad o apoderado legal)

- (1) ANOTAR EL NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O EN CASO DE SER PERSONA MORAL, SUJETARSE A LO DISPUESTO EN EL INCISO F) DEL PUNTO 4.2 DE LAS BASES
- (2) ANOTAR EL PUESTO QUE EJERZA, EJEMPLO: ADMINISTRADOR, APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL
- (3) ANOTAR LA RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA
- (4) ANOTAR SI Ó NO SEGÚN CORRESPONDA
- (5) EN CASO DE QUE EL No. 4 SEA POSITIVO SE DEBERÁ ANOTAR LA LEYENDA: O, EN SU CASO, QUE A PESAR DE DESEMPEÑARLO

 <b>CHIAPAS</b> GOBIERNO DEL ESTADO	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			 ISSTECH
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	<b>BASES DE LICITACIÓN</b>	<b>PC-DAQ-LCT-FR-04</b>	<b>V03</b>	

**“ANEXO J”  
“PROPUESTA ECONÓMICA”**

**SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS (ISSTECH)  
PRESENTE**

NOMBRE DE LA EMPRESA: \_\_\_\_\_

No. de lote	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Marca	Precio Unitario	Subtotal	IVA	Total con IVA
<b>Importe total de la proposición económica</b>								

TIEMPO DE ENTREGA:	
PRECIO Y SU VIGENCIA:	
LUGAR Y FORMA DE ENTREGA:	
CONDICIONES DE PAGO:	

\_\_\_\_\_  
NOMBRE Y FIRMA  
DEL REPRESENTANTE LEGAL  
SELLO DE LA EMPRESA.

Nota: Los descuentos ofrecidos deberán incluirse en los precios unitarios.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			 ISSTECH
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	<b>BASES DE LICITACIÓN</b>	<b>PC-DAQ-LCT-FR-04</b>	<b>V03</b>	

**“ANEXO K”  
“FACTURACIÓN”**

ANEXO	DEPENDENCIAS Y/O ÓRGANOS	LUGAR DE ENTREGA Y HORARIO	DATOS DE FACTURACIÓN
A	INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS	<p><b>HORARIO DE RECEPCIÓN:</b> 09:00 A 14:00 HORAS.</p> <p><b>LUGAR DE ENTREGA:</b></p> <p>DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DE LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS</p> <p>LIBRAMIENTO NORTE ORIENTE S/N COLONIA INFONAVIT GRIJALVA. TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS.</p>	<p><b>NOMBRE:</b> INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS</p> <p><b>R.F.C.:</b> ISS810826-D94</p> <p><b>DOMICILIO:</b> LIBRAMIENTO NORTE ORIENTE S/N.,</p> <p><b>COLONIA:</b> INFONAVIT GRIJALVA.</p> <p><b>CIUDAD:</b> TUXTLA GUTIÉRREZ CHIAPAS</p> <p><b>C.P.:</b> 29044.</p>

*(Sello de la empresa)*

Atentamente

\_\_\_\_\_  
Nombre, firma del representante legal.

 <b>CHIAPAS</b> GOBIERNO DEL ESTADO	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH</b>			 ISSTECH
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	<b>BASES DE LICITACIÓN</b>	<b>PC-DAQ-LCT-FR-04</b>	<b>V03</b>	

**“ANEXO L”**  
**“CALENDARIOS DE ENTREGA DE BIENES Y PAGO”**

**ÓRGANO ADMINISTRATIVO:** Subdirección de Servicios Médicos  
**PARTIDA:** **53101 Equipo Médico y de Laboratorio**  
**CLAVE PRESUPUESTAL:** 21130100 04 001 401 2 6 9 2 E 117 01 A27 A012 000 A 00 53101 00 24 2 2024 1  
**PROYECTO:** Servicios Médicos Generales y de Especialidad  
**REQUISICIÓN:** **RSM/005/2024**

MESES											El plazo de entrega será en una sola exhibición en un término no mayor de 20 días hábiles posteriores a la asignación pedido y/o contrato.	
LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	CANT REQUERIDA	TOTAL	CANT REQUERIDA	TOTAL		
1	<b>ASPIRADORES GÁSTRICOS</b> <b>DESCRIPCIÓN</b> 1. - EQUIPO PORTÁTIL PARA ASPIRACIÓN INTERMITENTE Y CONTINUA DE FLUIDOS GÁSTRICOS POR MÉTODO INVASIVO 1.1. - EQUIPO DISEÑADO PARA ASPIRACIÓN CON SISTEMA DE SUCCIÓN INTERMITENTE Y CONSTANTE O CONTINUA. 1.2. - SISTEMA DE CONTROL AUTOMÁTICO PARA GRADUAR EL NIVEL DE SUCCIÓN. 1.3. - VACÍO GENERADO POR MECANISMO DE DIAFRAGMA LIBRE DE ACEITE. 1.4. - EFICIENCIA DE SUCCIÓN 36 LPM PARA AMBOS SISTEMAS DE SUCCIÓN Y QUE NO ES CONTAMINADA POR ACEITE. 1.5. - VACÍO GRADUABLE DE 0 A 560 MM HG 1.6. - DOS DEPÓSITOS REUSABLES DE LÍQUIDOS Y OTROS FLUIDOS CON CAPACIDAD DE 3,000 ML CADA UNO. 1.7. - PANEL DE CONTROL PARA: ENCENDIDO Y APAGADO (CON INDICADOR DE ENCENDIDO). AJUSTE PARA GRADUAR EL NIVEL DE SUCCIÓN (CON INDICADOR CON ESCALA EN MM HG) Y SELECCIÓN DEL MODO DE SUCCIÓN (CON INDICADOR PARA EL MODO DE SUCCIÓN). 1.8. - INTEGRA MICROPROCESADOR. 1.9. - VÁLVULA REGULADORA DE VACÍO Y ESCALA DEL TIEMPO DE SUCCIÓN EN SEGUNDOS Y MINUTOS. (5 A 95 SEG.) 1.10. - SISTEMA DE SEGURIDAD QUE EVITA REBOSAMIENTO DE LÍQUIDOS O SOBRELLENADO. 1.11. - GABINETE RODABLE DE ACERO INOXIDABLE CALIDAD AISI V 304, RESISTENTE A IMPACTOS CON SOPORTE PARA LOS FRASCOS COLECTORES Y CON SISTEMA DE FRENO EN DOS DE LAS RUEDAS EN SENTIDO DIAGONAL.  <b>2.- CONSUMIBLES</b> 2.1. - FILTROS PARA BACTERIAS (TRES PIEZAS). 2.2. - SONDA DE ASPIRACIÓN (20 PIEZAS). 2.3. - TUBOS PARA ASPIRACIÓN, DE LÁTEX, REUSABLE Y ESTERILIZABLE EN AUTOCLAVE, LONGITUD DE 1.3 METROS (DOS PIEZAS). 2.4. - MANGUERAS DE INTERCONEXIÓN (2 JUEGOS).	EQUIPO	1									
2	<b>AUTOREFRACTOMETRO CON QUERATOMETRO</b> 1. DISTANCIA VERTICAL DE LA CÓRNEA (VD): 0,00 MM, 12 MM, 75 MM, 15 MM 2. SPH: -20,00 M-1~ +20,00 M-1 (VD=12 MM, 01 M-1, 0,06 M-1, 0,12 M-1 0,25 M-1 UNIDAD), LA MEDICIÓN DE MIOPIA PROFUNDA ESTÁ DISPONIBLE. 3. CIL: 0,00 M-1 ~ ±6,00 M-1 (0,25 M-1 UNIDAD) 4. FORMA DEL CILINDRO: -, +, ± 5. EJE (AX): 1°~ 180° (1° UNIDAD) 6. DISTANCIA DE LA PUPILA (PD): 10 MM ~ 85 MM (UNIDAD DE 0,1 MM) 7. RADIO DE CURVATURA CORNEAL: 5,0 ~ 10,0 MM (UNIDAD DE 0,01 MM) 8. POTENCIA CORNEAL: 33,00 M-1~ 67,00 M-1 (EN CASO DE QUE LA POTENCIA REFRACTIVA EQUIVALENTE CORNEAL SEA 1,3375) 9. ASTIGMATISMO CORNEAL: 0,00 M-1 ~ 15,00 M-1 (0,06 M-1/0,12 M-1/0,25 M-1 UNIDAD) 10. PANTALLA TÁCTIL TFT DE 9". 11. IMPRESORA: IMPRESORA TÉRMICA DE 57 MM 12. MEDICIÓN DE LA ENERGÍA DE LA LUZ: <30UW (EVITA LESIONES EN LOS OJOS DURANTE LA MEDICIÓN) 13. TIEMPO DE MEDICIÓN: <5S 14. SE PUEDE MEDIR UNA PUPILA MÍNIMA DE 2,0 MM. LA APLICACIÓN DE LA TECNOLOGÍA DE GRÁFICO DE NUBES Y NIEBLA PERMITE QUE LOS OJOS DE LOS PACIENTES MIREN LOS OBJETIVOS INTERNOS EN UNA SITUACIÓN NATURAL Y CÓMODA Y HACER QUE LA MEDICIÓN SEA MÁS PRECISA. 15. SEGUIMIENTO AUTOMÁTICO, ENFOQUE AUTOMÁTICO Y MEDICIÓN AUTOMÁTICA DEL FINAL DE LA MEDICIÓN (MODELO PARCIAL)	EQUIPO	1									

 <b>CHIAPAS</b> GOBIERNO DEL ESTADO	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH</b>			 ISSTECH
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	<b>BASES DE LICITACIÓN</b>	<b>PC-DAQ-LCT-FR-04</b>	<b>V03</b>	

MESES											El plazo de entrega será en una sola exhibición en un término no mayor de 20 días hábiles posteriores a la asignación pedido y/o contrato.	
LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	CANT REQUERIDA	TOTAL	CANT REQUERIDA	TOTAL		
	16. ENERGÍA ELÉCTRICA: AC100 ~ 240V, 50/60HZ 17. UPS 18. MUEBLE O MESA PARA EL EQUIPO 19. ASIENTO PARA MEDICO Y PARA PACIENTE. 20.- CON AUTOREFRACTOMETRO.											
3	<b>BASCULA CON ESTADIMETRO</b> CAPACIDAD: 200 KG / 450 LBS DIVISIÓN: 100 G / 0.2 LBS DIMENSIONES (AXAXP): 294 X 831 X 417 MM / 11.6 X 32.7 X 16.4" DIMENSIONES PLATAFORMA (AXAXP): 272 X 75 X 280 MM / 10.7 X 3 X 11" PESO: 6.2 KG / 13.7 LBS ALIMENTACIÓN: BATERÍA Y RED ELÉCTRICA 120V FUNCIONES: TARA, AUTO-HOLD, BMI, CONMUTACIÓN KG/LBS, DESCONEXIÓN AUTOMÁTICA COFEPRIS O ISO 13485. PARA PRODUCTO DE ORIGEN EXTRANJERO: QUE CUMPLA CON ALGUNA DE LAS SIGUIENTES NORMAS: FDA, CE, JIS O ISO 13485	EQUIPO	13									
4	<b>BASCULA DE PESO EN SECO PARA HEMODIALISIS</b> -CARACTERÍSTICAS GENERALES BÁSCULA DIGITAL DE CAMA Y DIÁLISIS CON CARRO. PARA USO MÉDICO CLASE III SEC. DIRECTIVA CE 90/384 SENCILLA Y LISTA PARA EL USO, PERMITE DE PESAR LOS PACIENTES ACOSTADOS DE MODO SENCILLO, CON CUIDADO Y PRECISIÓN. REPRESENTA UNA AYUDA INDISPENSABLE EN DIÁLISIS Y TRATAMIENTOS INTENSIVOS. CON LOS LEVANTADORES INTEGRADOS, CUATRO CÉLULAS DE CARGA SE PUEDEN COLOCAR FÁCILMENTE BAJO LAS RUEDAS DE LA CAMA SIN NINGÚN ESFUERZO. EL PESO DE LA CAMA DETERMINADO PREVIAMENTE SE DEDUCE MEDIANTE LA FUNCIÓN TARA, POR LO QUE LA PANTALLA SÓLO MOSTRARÁ EL PESO EXACTO DEL PACIENTE. EN CASO DE FALLO DE ALIMENTACIÓN, LA BÁSCULA MEMORIZA TODOS LOS VALORES PREVIAMENTE DETERMINADOS UTILIZANDO BATERÍAS RECARGABLES. CUANDO NO ESTÁ EN USO, LAS CUATRO CÉLULAS DE CARGA SE PUEDEN ALMACENAR EN EL CARRO.  -INFORMACIÓN TÉCNICA DIMENSIONES: 520 X 927 X 562 MM DIMENSIONES DE LA PLATAFORMA: 328 X 150 X 212 PESO: 25.6 KG CAPACIDAD: 500 KG (250 KG CAMA+ 250 KG PACIENTE) FUNCIONES: AMORTIGUACIÓN HOLD BMI VALOR LÍMITE INFERIOR TARA PRE-TARA DE ACUERDO CON LA DIRECTIVA CE 90/384 CEE, CLASE DE CALIBRACIÓN IIII.	EQUIPO	1									
5	<b>CAMA HOSPITALARIA ELECTRICA DE MÚLTIPLES POSICIONES</b> <b>DESCRIPCIÓN:</b> 1.-CAMA HOSPITALARIA ELÉCTRICA DE MÚLTIPLES POSICIONES. 2.-QUE SOPORTE UN PESO DE 200 KG COMO MÍNIMO. 3.-CONTROLES ELÉCTRICOS INTERCONSTRUIDOS O INTEGRADOS EN BARANDALES, CON SEGURO DE BLOQUEO PARA PACIENTE. 4.- QUE PERMITA DAR LAS SIGUIENTES POSICIONES EN FORMA ELÉCTRICA: 4.1.-TREN DE LENBURG DE 12° COMO MÍNIMO. 4.2.-TREN DE LENBURG INVERSO DE 12° COMO MÍNIMO. 4.3.-SECCIÓN DE ESPALDA O FOWLER CON AUTOCONTORNO, QUE CUBRA EL RANGO DE 0 A 60° COMO MÍNIMO 4.4.-SECCIÓN DE RODILLA QUE CUBRA EL RANGO DE 0-23° COMO MÍNIMO. 4.5.-ALTURA Y DESCENSO AJUSTABLE QUE CUBRA EL RANGO DE 47CM. A 74CM. (MEDIDO DE LA PLATAFORMA DE LA CAMA AL PISO, SIN COLCHÓN), COMO MÍNIMO. 4.6.-POSICIÓN DE REANIMACIÓN CARDIOPULMONAR (RCP). 4.7.-POSICIÓN VASCULAR O ELEVACIÓN DE PIES. 5.-SISTEMA DE BLOQUEO DE LOS MOVIMIENTOS ELÉCTRICOS.	EQUIPO	40									

 <b>CHIAPAS</b> GOBIERNO DEL ESTADO	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH</b>			 ISSTECH
	<b>PROCESO:</b>	<b>ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES</b>		
	<b>NOMBRE DEL DOCUMENTO</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>VERSIÓN</b>	
	<b>BASES DE LICITACIÓN</b>	<b>PC-DAQ-LCT-FR-04</b>	<b>V03</b>	

MESES											El plazo de entrega será en una sola exhibición en un término no mayor de 20 días hábiles posteriores a la asignación pedida y/o contrato.	
LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	CANT REQUERIDA	TOTAL	CANT REQUERIDA	TOTAL		
	6.-INDICADOR DEL ÁNGULO DE LA CABEZA. 7.-SUPERFICIE DE LA CAMARA RÍGIDA. 8.-DIMENSIONES DE LA SUPERFICIE DEL PACIENTE 203 CM. DE LARGO X 88CM. DE ANCHO COMO MÍNIMO. 9.-DIMENSIONES DE LA CAMA +/-5%: LONGITUD TOTAL 230 CM. ANCHO TOTAL 105CM. 10.-CABECERA Y PIECERA DESMONTABLES DE MATERIAL DE ALTA RESISTENCIA A GOLPES Y SOLVENTES. 11.-BARANDALES LATERALES ABATIBLES QUE PERMITAN LA TRANSFERENCIA SEGURA DEL PACIENTE, DOS BARANDALES EN SECCIÓN DE CABEZA Y DOS EN SECCIÓN DE PIES. 12.-CON PROTECTORES O PARACHOQUES EN LAS CUATRO ESQUINAS. 13.- COLCHÓN DE POLIURETANO DE 15 CM. (+/- 5%) DE ESPESOR, DE ALTA DENSIDAD CON DISEÑO PARA REDUCCIÓN DE PRESIÓN, ANTIESTÁTICO, RECUBRIMIENTO DE MATERIAL LAVABLE, REPELENTE A LÍQUIDOS, RETARDANTE AL FUEGO Y CON FUNDA REMOVIBLE PARALAVADO. 14.-CAPACIDAD DE COLOCAR EL POSTE PORTA SOLUCIONES EN LAS 4 ESQUINAS. 15.-GANCHOS PARA BOLSAS DE SOLUCIONES EMBOSLADOS DE LA CAMA. 16.-CON RUEDAS ANTIESTÁTICAS O CONDUCTIVAS DE 12.5 CM COMO MÍNIMO. 17.-QUE CUENTE CON BATERÍA DE SEGURIDAD EN CASO DE FALLA ELÉCTRICA PARA TODOS LOS MOVIMIENTOS.  <b>ACCESORIOS:</b> POSTE(S) DE ALTURA VARIABLE PARA SOLUCIONES INTRAVENOSAS (PORTAVENOCLÍISIS).  <b>INSTALACIÓN:</b> CORRIENTEELÉCTRICA120V/60HZ.  <b>NORMAS Y/O CERTIFICADOS:</b> PARA EQUIPO MÉDICO DE ORIGEN NACIONAL: CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN EXPEDIDO POR LA COFEPRIS O ISO 13485-2016. PARA EQUIPO MÉDICO DE ORIGEN EXTRANJERO: QUE CUMPLA CON ALGUNO DE LOS SIGUIENTES: FDA O HEALTH CANADÁ O CE O JIS O ISO 13485 DE MANUFACTURA NO CHINA.											
6	<b>CAMA HOSPITALARIA ELECTRICA DE MULTIPLES POSICIONES PARA TERAPIA INTENSIVA</b> <b>DESCRIPCION</b> CAMA ELÉCTRICA DISEÑADA PARA SER UTILIZADA EN LA ATENCIÓN DE PACIENTES EN ESTADO CRÍTICO, ES UTILIZADA EN SALAS DE TERAPIA INTENSIVA, CUENTA CON AJUSTE DE POSICIONES A TRAVÉS DE UN CONTROL PARA FACILITAR SU CUIDADO Y TRATAMIENTO. CON BASE RADIO TRANSPARENTE AL MENOS EN LA SECCIÓN DORSAL Y QUE PERMITE EFECTUAR ESTUDIOS RADIOLÓGICOS.  1.- CAMA HOSPITALARIA PARA CUIDADOS INTENSIVOS. 2.- QUE SOPORTE UN PESO DE 225 KG COMO MÍNIMO. 3.- CONTROLES ELÉCTRICOS INTERCONSTRUIDOS EN BARANDALES, CON SEGURO DE BLOQUEO PARA PACIENTE. 4.- QUE PERMITA DAR LAS SIGUIENTES POSICIONES DE FORMA ELÉCTRICA: 4.1.- TRENDELENBURG DE 12º COMO MÍNIMO. 4.2.- TRENDELENBURG INVERSO DE 12º COMO MÍNIMO. 4.3.- SECCIÓN DE ESPALDA O FOWLER CON AUTOCONTORNO, QUE CUBRA EL RANGO DE 0 A 65º COMO MÍNIMO. 4.4.- SECCIÓN DE RODILLA QUE CUBRA EL RANGO DE 0 – 20º COMO MÍNIMO. 4.5.- ALTURA Y DESCENSO AJUSTABLE QUE CUBRA EL RANGO DE 47 CM. A 77 CM. (MEDIDO DE LA PLATAFORMA DE LA CAMA AL PISO, SIN COLCHÓN), COMO MÍNIMO. 4.6.- POSICIÓN DE REANIMACIÓN CARDIO PULMONAR (RCP) EN MENOS DE 10 SEGUNDOS. 4.7.- POSICIÓN VASCULAR O ELEVACIÓN DE PIES. 4.8.- POSICIÓN DE SILLA CARDIACA. 5.- SISTEMA DE BLOQUEO DE LOS MOVIMIENTOS ELÉCTRICOS. 6.- INDICADOR DE ÁNGULO DEL RESPALDO DE 0 A 60º COMO MÍNIMO. 7.- DIMENSIONES DE LA SUPERFICIE DEL PACIENTE 203 CM. DE LARGO X 88 CM. DE ANCHO, COMO MÍNIMO. 8.- DIMENSIONES DE LA CAMA +/- 5%: LONGITUD TOTAL 230 CM. ANCHO TOTAL 105 CM. CON CABECERA, PIECERA Y BARANDALES ARRIBA. 9.- CON CUBIERTA RADIO TRANSPARENTE AL MENOS EN LA REGIÓN DORSAL Y QUE PERMITA EL ACCESO DEL INTENSIFICADOR DE IMÁGENES (ARCO EN "C"). 10.- CABECERA Y PIECERA DESMONTABLES DE MATERIAL DE ALTA RESISTENCIA A GOLPES Y SOLVENTES. 11.- BARANDALES LATERALES ABATIBLES EN UN SOLO MOVIMIENTO, QUE PERMITAN LA TRANSFERENCIA SEGURA DEL PACIENTE.	EQUIPO	5									

 <b>CHIAPAS</b> GOBIERNO DEL ESTADO	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH</b>			 ISSTECH
	<b>PROCESO:</b>	<b>ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES</b>		
	<b>NOMBRE DEL DOCUMENTO</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>VERSIÓN</b>	
	<b>BASES DE LICITACIÓN</b>	<b>PC-DAQ-LCT-FR-04</b>	<b>V03</b>	

MESES											El plazo de entrega será en una sola exhibición en un término no mayor de 20 días hábiles posteriores a la asignación pedido y/o contrato.	
LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	CANT REQUERIDA	TOTAL	CANT REQUERIDA	TOTAL		
	RESISTENTES AL ALTO IMPACTO, DOS BARANDALES EN SECCIÓN DE CABEZA Y DOS EN SECCIÓN DE PIES. 12.- CON PROTECTORES O PARACHOQUES EN LAS CUATRO ESQUINAS. 13.- COLCHÓN ACTIVO DE LA MISMA MARCA. 13.1.- CON REDISTRIBUCIÓN DE PRESIÓN. 13.2.- CON SISTEMA DE CONTROL DE PRESIÓN DE AIRE. 13.3.- ANTIESTÁTICO, RECUBRIMIENTO DE MATERIAL LAVABLE, IMPERMEABLE, RETARDANTE AL FUEGO Y CON FUNDA REMOVIBLE PARA LAVADO. 14.- CON RUEDAS ANTIESTÁTICAS O CONDUCTIVAS DE 12.5 CM. DE DIÁMETRO COMO MÍNIMO. 15.- CON SISTEMA DE FRENADO Y DIRECCIONAMIENTO CENTRALIZADO. 16.- CAPACIDAD DE COLOCAR EL POSTE PORTA SOLUCIONES EN LAS CUATRO ESQUINAS. 17.- GANCHOS PARA BOLSAS DE SOLUCIONES EN AMBOS LADOS DE LA CAMA. 18.- QUE CUENTE CON BATERÍA DE SEGURIDAD EN CASO DE FALLA ELÉCTRICA PARA TODOS LOS MOVIMIENTOS. 19.- ALARMA VISUAL DE: 19.1.- FALLA DE ENERGÍA ELÉCTRICA. 19.2.- ESTADO DE BATERÍA BAJA. 20.- BÁSCULA INTEGRADA DE LA MISMA MARCA QUE LA CAMA. 20.1.- BÁSCULA DIGITAL QUE SOPORTE 225 KG COMO MÍNIMO. 20.2.- DESPLIEGUE DEL PESO DIGITAL EN KILOGRAMOS. 20.2.- SENSIBILIDAD DE 100 GRAMOS O MENOR. 20.3.- CON TARA (AJUSTE A CERO). 21.- ALARMA AUDIBLE DE SALIDA DE PACIENTE DE LA CAMA. 22.- UN POSTE DE ALTURA VARIABLE PARA SOLUCIONES INTRAVENOSAS (PORTAVENOCISIS). POSTE(S) DE ALTURA VARIABLE PARA SOLUCIONES INTRAVENOSAS (PORTAVENOCISIS). NORMAS Y CERTIFICADOS PARA PRODUCTO DE ORIGEN NACIONAL: CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN EXPEDIDO POR LA COFEPRIS. ISO13485. PARA PRODUCTO DE ORIGEN EXTRANJERO: QUE CUMPLA CON ALGUNA DE LAS SIGUIENTES NORMAS: FDA, CE O JIS. ISO 13485											
7	<b>CAMPANA DE FLUJO LAMINAR</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>● PANEL DE CONTROL MICROPROCESADO. PANTALLA LCD PARA MANEJO DE TODOS LOS PARÁMETROS.</li> <li>● CONTRASEÑA DE SEGURIDAD DE 4 DÍGITOS.</li> <li>● CONTADOR DE TIEMPO DE TRABAJO.</li> <li>● DISEÑO CONTRA FLUJO TURBULENTO.</li> <li>● ENTORNO ESTÉRIL EN LA ZONA DE TRABAJO PARA LA MÁXIMA PROTECCIÓN DEL PRODUCTO.</li> <li>● FILTRO PRINCIPAL HEPA (HIGH EFFICIENCY PARTICULATE AIR) CON EFICIENCIA 99.99% PARTÍCULAS 0.3 UM.</li> <li>● REJILLA DE PROTECCIÓN FILTRO HEPA.</li> <li>● PRE FILTRO DEL 85% DE EFICIENCIA QUE PROLONGA LA VIDA DEL FILTRO HEPA.</li> <li>● VENTILADOR ULTRA SILENCIOSO &lt; 50 DB.</li> <li>● BASE DE ÁREA DE TRABAJO PARA MÁXIMA RESISTENCIA QUÍMICA, EN ACERO INOXIDABLE TIPO PISCINA PARA EVITAR DERRAMES DE SUSTANCIAS.</li> <li>● PARA GARANTIZAR COMODIDAD Y ERGONOMÍA EL NUEVO DISEÑO INCLUYE UNA INCLINACIÓN EN TODOS LOS MODELOS DE 10°.</li> <li>● INCLUYE LUZ ULTRAVIOLETA DE ALTA EFICIENCIA PARA PROPORCIONAR AL OPERADOR UNA EXCELENTE ILUMINACIÓN Y CONFORT EN EL PROCESO.</li> <li>● VIDRIOS DE SEGURIDAD 5 MM CON PROTECCIÓN UV.</li> <li>● INCLUYE (UNIDAD GERMICIDA) LUZ UV (ULTRAVIOLETA) LA CUAL VA DIRIGIDA DIRECTAMENTE AL PRODUCTO, PERO EVITA LA VISUALIZACIÓN DEL OPERADOR.</li> <li>● CERTIFICACIÓN DE REPUESTOS DISPONIBLES POR 7 AÑOS.</li> <li>● CABINAS CERTIFICADAS DE FÁBRICA (CONTEO DE PARTÍCULAS, VELOCIDAD DE FLUJO DE AIRE, PRUEBAS MICROBIOLÓGICAS, SEGURIDAD ELÉCTRICA, ETC.)</li> <li>● TODOS LOS EQUIPOS SE ENTREGAN CON MANUAL EN IDIOMA ESPAÑOL.</li> <li>● DIMENSIONES GENERALES DE LA CABINA 125 LARGO X 85 ANCHO X 150CM ALTO</li> <li>● FILTRO 24"X48"</li> </ul>	EQUIPO	4									
8	<b>CAMPANA DE FLUJO LAMINAR PARA CITOSTATICOS (VERTICAL)</b> SEGURIDAD BIOLÓGICA -CITOSTÁTICOS CLASE II SERIE CTH C2  DISEÑADA PARA SITUACIONES EN LA QUE SE SOLICITA LA PROTECCIÓN DEL OPERADOR, EL PRODUCTO Y EL MEDIO AMBIENTE DE LOS EFECTOS PELIGROSOS DEBIDO A LA DIFUSIÓN INCONTROLADA DE CONTAMINANTES TRANSPORTADOS POR EL AIRE, Y AL MISMO TIEMPO PARA EVITAR CUALQUIER INTERFERENCIA BIOLÓGICA DESDE EL MEDIO AMBIENTE AL PRODUCTO DURANTE SU MANIPULACIÓN. LAS CABINAS SERIE CTH C2 ESTÁN FABRICADAS Y CERTIFICADAS SEGÚN NORMATIVAS DIN 12980 Y EN 12469. PROTECCIÓN DEL OPERADOR	EQUIPO	1									

 <b>CHIAPAS</b> GOBIERNO DEL ESTADO	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH</b>			 ISSTECH
	<b>PROCESO:</b>	<b>ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES</b>		
	<b>NOMBRE DEL DOCUMENTO</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>VERSIÓN</b>	
	<b>BASES DE LICITACIÓN</b>	<b>PC-DAQ-LCT-FR-04</b>	<b>V03</b>	

MESES										El plazo de entrega será en una sola exhibición en un término no mayor de 20 días hábiles posteriores a la asignación pedido y/o contrato.	
LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	CANT REQUERIDA	TOTAL	CANT REQUERIDA	TOTAL	
	<p>EL ÍNDICE DE CONTENCIÓN, EVALUADO SOBRE LA SUPERFICIE TOTAL DE LA APERTURA DE TRABAJO FRONTAL ES IGUAL O INFERIOR A 5 UFC POR NO HABER PRUEBA DE PERTURBACIÓN O APF IGUAL O SUPERIOR A 1 X 105 SEGÚN EN12469 PROTECCIÓN DEL PRODUCTO ESTERILIDAD EN EL ÁREA DE TRABAJO SUPERIOR A ISO CLASE 5 SEGÚN LA NORMA ISO EN 14644 (CLASE 100/M3.5 DE ACUERDO CON FEDERAL STANDARD 209E) 0,3 Y 0,5 1 M PARTÍCULAS. IGUAL O MENOS DE 5 UFC POR TEST, SEGÚN LA PROTECCIÓN DEL PRODUCTO DE PRUEBA EN12469 E IGUAL O MENOS DE 2 UFC POR TEST, SEGÚN PRUEBA DE CONTAMINACIÓN CRUZADA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE EXPULSA EL AIRE A TRAVÉS DE FILTROS HEPA H14 CON 99.995% DE EFICIENCIA MPPS SEGÚN EN 1822 (UE14 CON EFICACIA 99.999% PROBADO CON TEST: DOP / DOS 0,3 M). SALIDA DEL AIRE AL EXTERIOR RECOMIENDA POR LA NORMATIVA DIN 12980.</p> <p>APLICACIONES UTILIZADA EN DPTO. DE ONCOLOGÍA, FARMACIAS DE LOS HOSPITALES, INDUSTRIA FARMACÉUTICA, ETC. LA NORMA PRINCIPAL PARA EL PRODUCTO EN EUROPA ES LA NORMA ALEMANA DIN 12980. LA CABINA DE FLUJO LAMINAR PARA CITOSTÁTICOS, SERIE CTH C2 ES UNA CABINA CON TRIPLE FILTRO ABSOLUTO: LA CLASE II SE HA DISEÑADO CON UNA APERTURA FRONTAL DE TRABAJO PARA LA ASPIRACIÓN DE UN 30% DEL AIRE TOTAL, A UNA VELOCIDAD MÍNIMA DE 0,40 M / S, Y EL RESTANTE 70% SE RECIRCULA A TRAVÉS DE UN FILTRO HEPA EN LA CÁMARA DE TRABAJO, CON UNA VELOCIDAD MEDIA DE FLUJO LAMINAR DE 0,40 M/ S (COMO SE DEFINE POR LA NORMA EUROPEA EN 12469). 120 CM DE ANCHO DE ESPACIO DE TRABAJO NORMAS Y DIRECTRICES LA CABINA SE HA DESARROLLADO DE ACUERDO CON LAS SIQUIENTES DIRECTRICES:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• DIRECTIVA PARA MAQUINARIA 2006/42/CE</li> <li>• DIRECTIVA DE COMPATIBILIDAD ELECTROMAGNÉTICA 2004/108/CE</li> <li>• DIRECTIVA BAJA TENSIÓN 2006/95/CE</li> <li>• EN 12100</li> <li>• EN 12469</li> <li>• EN 61010-1</li> <li>• EN 61326-1</li> <li>• DIN 12980</li> </ul> <p>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ÁREA DE TRABAJO Y BANDEJA PARA DERRAMES EN ACERO INOXIDABLE AISI 304 L ACABADO "2B" ESQUINAS REDONDEADAS.</li> <li>• SUPERFICIE DE TRABAJO EN ACERO INOXIDABLE AISI 304L ACABADO 2B Y DIVIDIDA EN 4 Y 6 SECTORES EXTRAÍBLES Y AUTO-CLAVABLES., DISPONIBLE TANTO EN VERSIÓN PERFORADA COMO SÓLIDA.</li> <li>• VENTANA FRONTAL EN VIDRIO LAMINADO DE SEGURIDAD CON CIERRE DE LEVA PARA PROPORCIONAR UN ACCESO MÁS FÁCIL PARA LOS ARTÍCULOS GRANDES. LA CABINA ESTÁ PROVIESTA DE AMORTIGUADORES FUERA DE LA ZONA CONTAMINADA PARA MANTENER EL CRISTAL DELANTERO ABIERTO DURANTE LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO O DESINFECCIÓN. LA APERTURA ES DE 150°</li> <li>• PANEL DE CIERRE FRONTAL ERGONÓMICO EN ACERO INOXIDABLE AISI304L COMPLETADA CON UNA LÁMPARA ULTRAVIOLETA. ILUMINACIÓN EN LA SUPERFICIE DE TRABAJO MEDIANTE 2 LÁMPARAS FLUORESCENTES DE 39W (MODELO 36) O 54W (MODELO 48) INSTALADO EN LA ZONA NO CONTAMINADA.</li> <li>• ESTRUCTURA DE LA CONSTRUCCIÓN EN ACERO RECUBIERTO EN POLVO EPOXI-POLIÉSTER, RESISTENTE A LOS DESINFECTANTES INDUSTRIALES MÁS COMUNES.</li> <li>• SISTEMA DE VENTILACIÓN POR MEDIO DE 2 MOTORES CENTRÍFUGOS, MOTORES DE ACCIONAMIENTO DIRECTO CON DOBLE ASPIRACIÓN Y FACTOR DE PROTECCIÓN IP55. UNO DEDICADO A LA ENTRADA DE FLUJO DE AIRE EN DIRECCIÓN A LA CÁMARA DE TRABAJO, IGUAL AL 70% Y EL OTRO DEDICADO A LA EXPULSIÓN DEL 30% RESTANTE.</li> <li>• EN CASO DE FALLO DE UN VENTILADOR, EL OTRO VENTILADOR ES CAPAZ DE GARANTIZAR, EN EL PERÍODO DE EMERGENCIA, UNA EFICIENCIA MÍNIMA DE LA PROTECCIÓN DE LA BARRERA FRONTAL.</li> <li>• FILTRACIÓN DEL AIRE, TANTO LA RECIRCULACIÓN COMO LA EXPULSIÓN SE HACE POR MEDIO DE DOS FILTROS HEPA H14 EN LÍNEA CON UNA EFICIENCIA 99,995% MPPS SEGÚN EN 1822. TODOS LOS FILTROS (PRINCIPAL, SALIDA Y SU CONSUMO) SE PONEN A PRUEBA CON EL MÉTODO DE ANÁLISIS DE INTEGRIDAD DE TEST DE DOP/DOS</li> </ul>										

 <b>CHIAPAS</b> GOBIERNO DEL ESTADO	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH</b>			 ISSTECH
	<b>PROCESO:</b>	<b>ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES</b>		
	<b>NOMBRE DEL DOCUMENTO</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>VERSIÓN</b>	
	<b>BASES DE LICITACIÓN</b>	<b>PC-DAQ-LCT-FR-04</b>	<b>V03</b>	

MESES										El plazo de entrega será en una sola exhibición en un término no mayor de 20 días hábiles posteriores a la asignación pedido y/o contrato.	
LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	CANT REQUERIDA	TOTAL	CANT REQUERIDA	TOTAL	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• REJILLA DE PROTECCIÓN, PARA EL FILTRO HEPA PRINCIPAL, HECHA POR EL ALUMINIO ANODIZADO.</li> <li>• TERCERA ETAPA DE FILTRACIÓN ABSOLUTA, BAJO LA SUPERFICIE DE TRABAJO, TRATA EL 100% DEL AIRE PARA EVITAR LA CONTAMINACIÓN DEL PRODUCTO CITOTÓXICO DESDE EL INTERIOR DE LA CABINA A LAS PIEZAS, TALES COMO LA ESTRUCTURA DE LA CONSTRUCCIÓN, MOTOR CENTRIFUGO Y OTROS COMPONENTES. ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE LA CÁMARA Y FILTROS DE RECIRCULACIÓN ESTÁN SELLADOS Y GARANTIZADOS POR LA PRESIÓN NEGATIVA Y EL SELLADO DE LOS MISMOS PARA EVITAR ESCAPES.</li> <li>• CONTROL DE LA VENTILACIÓN DEL AIRE POR MEDIO DE LA REGULACIÓN AUTOMÁTICA DE REVOLUCIÓN DEL MOTOR DEL VENTILADOR. UN DISPOSITIVO DE ALTA RESOLUCIÓN DE LA TASA DE FLUJO VOLUMÉTRICO, DIRECTAMENTE CON EL INTERFAZ EN EL MICROPROCESADOR, LOGRA LA REGULACIÓN AUTOMÁTICA. EL MICROPROCESADOR GARANTIZA LA ACTIVIDAD DEL VENTILADOR DEL MOTOR Y CONTROLA EL FUNCIONAMIENTO ÓPTIMO INCLUSO EN PRESENCIA DE LOS EFECTOS CAUSADOS POR LA OBSTRUCCIÓN PROGRESIVA DE LOS FILTROS HEPA. MICROPROCESADOR</li> <li>• DISPOSITIVO DE ALARMA ÓPTICO Y ACÚSTICO, LUZ DE SEÑAL ROJA VISIBLE DESDE LA POSICIÓN DE TRABAJO Y MENSAJE EN LA PANTALLA Y ACÚSTICA (TIPO BUZZER), QUE SE ACTIVA, EN TIEMPO REAL, EN EL MICROPROCESADOR, CON INDICACIÓN DEL TIPO DE ALARMA QUE SE MUESTRA EN UNA GRAN PANTALLA ALFANUMÉRICA.</li> <li>• SEGUIMIENTO CON LAS ALARMAS DE LOS SIGUIENTES PARÁMETROS: CAUDAL FUERA DEL RANGO PREESTABLECIDO VELOCIDAD DE FLUJO LAMINAR DE AIRE FUERA DE LA GAMA PREESTABLECIDA FALLO DEL VENTILADOR DEL MOTOR</li> <li>• PANTALLA ALFANUMÉRICA QUE MUESTRA:             <ul style="list-style-type: none"> <li>• VELOCIDAD LAMINAR DEL FLUJO DEL AIRE EN M / S; VELOCIDAD DEL FLUJO DEL AIRE DE SALIDA EN M3 /H</li> <li>• FECHA Y HORA</li> <li>• CONTADOR DE HORAS DE TRABAJO DE LA CABINA HORAS DE FUNCIONAMIENTO DE LA LÁMPARA UV CONTADOR DE HORAS DE LOS FILTROS HEPA</li> <li>• FECHA DEL ÚLTIMO CAMBIO DE FILTROS HEPA</li> <li>• FECHA DE LA ÚLTMA REVISIÓN DE LA CABINA FECHA DEL ÚLTIMO FALLO DE ENERGÍA CAMBIO DE IDIOMA CAMBIO DE CONTRASEÑA PROGRAMADOR DE AJUSTE DE LA LÁMPARA UV PROGRAMADOR MSC DE DESCONTAMINACIÓN TEST DE CONTROL CADA CABINA ESTÁ TESTADA Y VERIFICADA INDIVIDUALMENTE. DISPONIBLES, CON LOS PROTOCOLOS 1Q/ OQ. EQUIPADA CON               <ul style="list-style-type: none"> <li>• MICROPROCESADOR</li> <li>• VENTANA ABATIBLE CON APERTURA 150°</li> <li>• LUZ LÁMPARA UV-C</li> <li>• LATERALES EN ACERO INOX</li> <li>• TOMA DE CORRIENTE</li> <li>• ENCIMERA ACERO INOX.</li> <li>• BANDEJA RECOGE LÍQUIDOS</li> </ul> </li> </ul> </li> <li>MANTENIMIENTO LA SUSTITUCIÓN DE LOS FILTROS SE PUEDE HACER DESDE LA PARTE FRONTAL DE LA CABINA. CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD DE MANTENIMIENTO (CONTROL DEL CUADRO ELÉCTRICO, LA SUSTITUCIÓN DE LA LÁMPARA UV) SE PUEDE HACER DESDE LA FRONTAL DEL ÁREA NO CONTAMINADA. CONSIDERAR EN COTIZACION LAS ADECUACIONES ESTRUCTURALES Y ELECTRICAS PARA LA PUESTA EN MARCHA ASI COMO UNA VERIFICACION PREVIA, CABE MENCIONAR QUE EL AREA DE ONCOLOGIA NO CUENTA CON LAS ADECUACIONES EN LAS INSTALACIONES</li> </ul>										

 <b>CHIAPAS</b> GOBIERNO DEL ESTADO	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH</b>			 ISSTECH
	<b>PROCESO:</b>	<b>ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES</b>		
	<b>NOMBRE DEL DOCUMENTO</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>VERSIÓN</b>	
	<b>BASES DE LICITACIÓN</b>	<b>PC-DAQ-LCT-FR-04</b>	<b>V03</b>	

MESES											El plazo de entrega será en una sola exhibición en un término no mayor de 20 días hábiles posteriores a la asignación pedido y/o contrato.	
LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	CANT REQUERIDA	TOTAL	CANT REQUERIDA	TOTAL		
	<p>ACTUALES POR LO QUE SERA NECESARIO DICHAS ADECUACIUNES PARA LA INSTALACION DE LA CAMPANA DE FLUJO LAMINAR VERTICAL PARA CITOSTATICOS CON SALIDA DE AIRE AL EXTERIOR.</p> <p>NORMAS Y/O CERTIFICADOS: PARA EQUIPO MÉDICO DE ORIGEN NACIONAL: CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN EXPEDIDO POR LA COFEPRIS O ISO 13485-2016.</p> <p>PARA EQUIPO MÉDICO DE ORIGEN EXTRANJERO: QUE CUMPLA CON ALGUNO DE LOS SIGUIENTES: FDA O HEALTH CANADÁ O CE O JIS O ISO 13485 DE MANUFACTURA NO CHINA.</p>											
9	<p><b>CARRO AZUL DE PLÁSTICO CON DESFIBRILADOR DE ONDA BIFASICA CON MARCAPASOS Y MONITOREO MULTIPARAMÉTRICO (CARRO DE PARO)</b></p> <p>1.- CARRO AZUL DE PLÁSTICO CON DESFIBRILADOR DE ONDA BIFÁSICA CON MARCAPASOS Y MONITOREO MULTIPARAMÉTRICO. 2.- CARRO DE EMERGENCIA: 2.1.- DE MATERIAL PLÁSTICO O POLIMERO DE ALTO IMPACTO. 2.2.- DIMENSIONES: LONGITUD ENTRE 78 CM. Y 97 CM. ANCHO ENTRE 55 CM. Y 65 CM. ALTURA ENTRE 90 CM. Y 100 CM. 2.3.- CON MANUBRIO PARA SU CONDUCCIÓN. 2.4.- CUATRO RUEDAS ANTIESTÁTICAS, GIRATORIAS, DE CALIDAD HOSPITALARIA, DE 12.5 CM. DE DIÁMETRO COMO MÍNIMO. 2.5.- CON SISTEMA DE FRENADO EN AL MENOS DOS RUEDAS. 2.6.- SUPERFICIE PARA COLOCAR EL DESFIBRILADOR- MONITOR: 2.6.1.- CON CAPACIDAD DE GIRO. 2.6.2.- CON MECANISMO PARA FIJAR LA POSICIÓN. 2.6.3.- CON DISPOSITIVO PARA SUJECCIÓN DEL DESFIBRILADOR. 2.7.- SUPERFICIE PARA LA PREPARACIÓN DE SOLUCIONES. 2.8.- CON CUATRO CAJONES COMO MÍNIMO: 2.8.1.- UN CAJÓN CON DIVISORES DE MATERIAL RESISTENTE Y DESMONTABLES PARA LA CLASIFICACIÓN Y SEPARACIÓN, CUATRO DIVISIONES COMO MÍNIMO. 2.9.- SISTEMA DE SEGURIDAD: 2.9.1.- CERRADURA GENERAL PARA TODOS LOS COMPARTIMENTOS, CON SISTEMA DE SELLOS DE GARANTÍA. 2.10.- CON POSTE PORTAVENOCULISIS AJUSTABLE E INTEGRADO. 2.11.- TABLA PARA MASAJE CARDÍACO, CON LONGITUD DE 50 X 60 CM COMO MÍNIMO DE MATERIAL LIGERO, RESISTENTE AL IMPACTO, INASTILLABLE Y LAVABLE, MONTADA AL CARRO. 2.12.- ESQUINAS DEL CARRO REDONDEADAS O BORDES LISOS. 2.13.- CON SISTEMA DE SUJECCIÓN PARA TANQUE DE OXÍGENO TIPO E.</p> <p>3.-REANIMADOR PULMONAR MANUAL (REUSABLE): 3.1.- DESARMABLE Y ESTERILIZABLE EN VAPOR. 3.2.- BOLSA DE SILICONA TRANSPARENTE O SEMITRANSARENTE. 3.3. - AUTOINFLABLE. 3.4.- TAMAÑO ADULTO: 3.4.1.- VOLUMEN DE LA BOLSA DE 1500 ML COMO MÍNIMO. 3.5.- TAMAÑO PEDIÁTRICO: 3.5.1.- VOLUMEN DE LA BOLSA EN EL RANGO DE 500 A 600 ML. 3.6.- TAMAÑO NEONATAL: 3.6.1.- VOLUMEN DE LA BOLSA DE 320 ML COMO MÁXIMO. 3.7.- MASCARILLAS DE LA MISMA MARCA: 3.7.1.- TAMAÑO ADULTO, PEDIÁTRICO Y NEONATAL, ESTERILIZABLES EN VAPOR. 3.7.2.- ROTACIÓN DE 360° ENTRE LA MASCARILLA Y LA VÁLVULA HACIA EL PACIENTE. 3.8.- VÁLVULA DE NO REINHALACIÓN DE BAJA RESISTENCIA ESPIRATORIA. 3.9.- VÁLVULA DE SEGURIDAD QUE LIMITE LA PRESIÓN EN VÍAS RESPIRATORIAS A 40 +/- 5 CM DE H2O. 3.10.- CONEXIÓN PARA OXÍGENO SUPLEMENTARIO. 4.-EQUIPO DE INTUBACIÓN OROTRAQUEAL: 4.1.- MANGO: 4.1.1.- HECHO DE METAL Y QUE NO CAUSE CORROSIÓN. 4.1.2.- ACABADO ACANALADO O RUGOSO. 4.1.3.- COMPATIBLES CON TODOS LOS MODELOS DE HOJAS. 4.2.- BATERÍA RECARGABLE A LA CORRIENTE DE FORMA DIRECTA O CON CARGADOR. CARGADOR DE LA MISMA MARCA DEL EQUIPO. 4.3.- ILUMINACIÓN HALÓGENA, XENÓN O LED A TRAVÉS DE FIBRA ÓPTICA DE 2.5 VOLTS COMO MÍNIMO. 4.4.- HOJAS DE LARINGOSCOPIO: 4.4.1.- DE ACERO INOXIDABLE. 4.4.2.- RECTAS (MILLER) DE LA MISMA MARCA QUE EL MANGO, JUEGO DE 6 PIEZAS DE LOS NÚMEROS 00, 0,1, 2, 3 Y 4. 4.4.3.- CURVAS, DE LA MISMA MARCA QUE EL MANGO, JUEGO DE 4 PIEZAS DE LOS NÚMEROS 1, 2, 3 Y 4. 4.5.- ESTUCHE PARA GUARDA DE MANGOS Y HOJAS.</p> <p>5.- TANQUE DE OXÍGENO TIPO "E" CON MANÓMETRO Y VÁLVULA REGULADORA.</p>	EQUIPO	5									

 <b>CHIAPAS</b> GOBIERNO DEL ESTADO	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH</b>			 ISSTECH
	<b>PROCESO:</b>	<b>ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES</b>		
	<b>NOMBRE DEL DOCUMENTO</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>VERSIÓN</b>	
	<b>BASES DE LICITACIÓN</b>	<b>PC-DAQ-LCT-FR-04</b>	<b>V03</b>	

MESES										El plazo de entrega será en una sola exhibición en un término no mayor de 20 días hábiles posteriores a la asignación pedido y/o contrato.	
LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	CANT REQUERIDA	TOTAL	CANT REQUERIDA	TOTAL	
	<p>6.- DESFIBRILADOR:</p> <p>6.1.- PARA DESFIBRILACIÓN MANUAL Y MODO SEMIAUTOMÁTICO (MODO DEA), CARDIOVERSIÓN Y MONITOREO CONTINUO INTEGRADO.</p> <p>6.2.- CON SELECTOR DE NIVEL DE ENERGÍA PARA DESCARGA BIFÁSICA.</p> <p>6.3.- CAPACIDAD DE AUTODESCARGA CUANDO NO SE UTILICE EN UN PLAZO MÁXIMO DE 60 SEGUNDOS.</p> <p>6.4.- CON SISTEMA PARA PROBAR ENERGÍA DE DESCARGA.</p> <p>6.5.- TIEMPO DE CARGA DE 10 SEGUNDOS O MENOR PARA MÁXIMA ENERGÍA.</p> <p>6.6.- CON SELECTOR DE MODO: CARDIOVERSIÓN, DESFIBRILACIÓN, MARCAPASOS Y MODO SEMIAUTOMÁTICO (MODO DEA).</p> <p>6.7.- CON CAPACIDAD DE DESFIBRILACIÓN INTERNA (CIRUGÍA DE CORAZÓN ABIERTO) Y EXTERNA.</p> <p>6.8.- CABLE PARA USO DE ELECTRODOS DE DESFIBRILACIÓN Y/O MARCAPASOS.</p> <p>7.- MARCAPASOS TRANSCUTÁNEO:</p> <p>7.1.- INTERCONSTRUIDO USANDO ELECTRODOS AUTOADHERIBLES. 7.2.- AMPLITUD DEL PULSO SELECCIONABLE EN UN RANGO DE 10 MA O MENOR A 140 MA O MAYOR.</p> <p>7.3.- DURACIÓN DE PULSO DE 40 MILLISEGUNDOS O MENOR. 7.4.- FRECUENCIA DE MARCAPASOS AJUSTABLE EN EL RANGO DE 40 PULSOS POR MINUTO O MENOR A 170 PULSOS POR MINUTO O MAYOR.</p> <p>7.5.- ACTIVACIÓN POR MODOS: FIJO (O ASINCRÓNICO) Y A DEMANDA (O SINCRÓNICO).</p> <p>7.6.- DESPLIEGUE DE PARÁMETROS EN PANTALLA.</p> <p>8.- MONITOR:</p> <p>8.1.- PANTALLA LCD A COLOR O TECNOLOGÍA SUPERIOR DE 14 CM (5.6 PULGADAS) COMO MÍNIMO.</p> <p>8.2.- CON DESPLIEGUE NUMÉRICO Y DE ONDA DE LOS SIGUIENTES PARÁMETROS: FRECUENCIA CARDIACA, DESPLIEGUE DE UN TRAZO DE ECG COMO MÍNIMO A SELECCIONAR ENTRE 7 DERIVACIONES: (DI, DII, DIII, AVR, AVL, AVF Y V).</p> <p>8.3.- DESPLIEGUES EN PANTALLA Y PANEL DE CONTROL EN IDIOMA ESPAÑOL.</p> <p>9.- PALAS:</p> <p>9.1.- PARA EXCITACIÓN EXTERNA, CONVERTIBLES ADULTO/PEDIÁTRICAS QUE DETECTEN ACTIVIDAD ELECTROCARDIOGRÁFICA.</p> <p>9.2.- CON DESCARGA DESDE LAS PALAS Y DESDE EL PANEL DE CONTROL.</p> <p>9.3.- BOTÓN DE CARGA DESDE LAS PALAS Y DESDE EL PANEL DE CONTROL.</p> <p>9.4.- CON POSIBILIDAD DE USO DE ELECTRODOS O ALMOHADILLAS PARA DESFIBRILACIÓN.</p> <p>10.- ALARMAS AUDIBLES Y VISIBLES:</p> <p>10.1.- SELECCIONABLES POR EL USUARIO, PARA ALTERACIONES EN LA FRECUENCIA CARDIACA Y SPO2.</p> <p>10.2.- DE DESCONEJIÓN DEL PACIENTE.</p> <p>10.3.- DEL NIVEL DE CARGA DE LA BATERÍA.</p> <p>11.- SISTEMA DE REGISTRO:</p> <p>11.1.- IMPRESIÓN INTEGRADA.</p> <p>11.2.- CON CAPACIDAD DE IMPRIMIR TRAZO DE ECG E INFORMACIÓN RELATIVA AL EVENTO REGISTRADO.</p> <p>11.3.- MODO DE OPERACIÓN MANUAL Y/O AUTOMÁTICO SELECCIONABLE POR EL USUARIO.</p> <p>11.4.- UN CANAL COMO MÍNIMO.</p> <p>12.- SPO2:</p> <p>12.1.- PORCENTAJE NUMÉRICO DE SPO2 DESPLEGADO EN PANTALLA Y CURVA DE PLETISMOGRAFÍA Y/O BARRA DE PULSO Y FRECUENCIA DE PULSO.</p> <p>12.2.- CABLE TRONCAL Y SENSOR REUSABLE DE DEDO ADULTO Y/O PEDIÁTRICO O MULTISITIO.</p> <p>12.3.- ALARMAS VISIBLES Y AUDIBLES, SELECCIONABLES POR EL USUARIO, PARA ALTERACIONES EN EL PORCENTAJE DE SPO2.</p> <p>13.- BATERÍA:</p> <p>13.1.- RECARGABLE E INTEGRADA.</p> <p>13.2.- CARGA DE LA BATERÍA MIENTRAS EL EQUIPO SE ENCUENTRA CONECTADO A LA CORRIENTE ALTERNA.</p> <p>13.3.- QUE PERMITA DAR AL MENOS 50 DESFIBRILACIONES A CARGA MÁXIMA O 1.5 HORAS DE MONITOREO CONTINUO COMO MÍNIMO.</p> <p>13.4.- TIEMPO DE CARGA MÁXIMO DE 4.5 HORAS.</p> <p>14.- CABLE DE PACIENTE DE 5 PUNTAS COMO MÍNIMO.</p> <p><b>INSTALACIÓN:</b> CORRIENTE ELÉCTRICA 120V/60 HZ.</p> <p><b>NORMAS Y/O CERTIFICADOS:</b> PARA EQUIPO MÉDICO DE ORIGEN NACIONAL: CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN EXPEDIDO POR LA COFEPRIS O ISO 13485-2016.</p>										

 <b>CHIAPAS</b> GOBIERNO DEL ESTADO	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH</b>			 ISSTECH
	<b>PROCESO:</b>	<b>ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES</b>		
	<b>NOMBRE DEL DOCUMENTO</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>VERSIÓN</b>	
	<b>BASES DE LICITACIÓN</b>	<b>PC-DAQ-LCT-FR-04</b>	<b>V03</b>	

MESES											El plazo de entrega será en una sola exhibición en un término no mayor de 20 días hábiles posteriores a la asignación pedido y/o contrato.	
LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	CANT REQUERIDA	TOTAL	CANT REQUERIDA	TOTAL		
	PARA EQUIPO MÉDICO DE ORIGEN EXTRANJERO: QUE CUMPLA CON ALGUNO DE LOS SIGUIENTES: FDA O HEALTH CANADÁ O CE O JIS O ISO 13485 DE MANUFACTURA NO CHINA.											
10	<b>CARRO CAMILLA</b> 1. - CINTURÓN DE NYLON DE CIERRE DE CONTACTO DE 50.8 MM (2") DE ANCHO EN DOS SECCIONES. 2. - COLCHÓN DE ESPUMA DE POLIURETANO DE 35 KG/M3 DE DENSIDAD X 7 CM DE ESPESOR Y FORRADO DE VINIL COLOR NEGRO CON COSTURAS SIN VIVO. 3. - CUBIERTA EN LAMINA DE ACERO INOXIDABLE CALIBRE NO. 20, ACABADO PULIDO. 4. - ESTRUCTURA DE ACERO INOXIDABLE CALIBRE NO. 18 DE 25.4 MM (1") DE DIÁMETRO, ACABADO PULIDO. 5. - PLANCHA TRANSFER DE BASTIDOR PERIMETRAL DE 57 X 179.5 CM DE TUBO DE LAMINA DE ACERO CALIBRE NO. 18 DE 25.4 MM (1") DE DIÁMETRO, ACABADO ESMALTADO CON CUBIERTA DE LAMINA DE ACERO INOXIDABLE. 6. - PROTECTOR DE HULE NATURAL DE 10 MM (3/4"). 7. - CUATRO RUEDAS DE 203 MM (8") DE DIÁMETRO, DOS CON FRENO. 8. - SISTEMA DE DESLIZAMIENTO DE PLANCHA CON OCHO BALEROS POR CARA DE 38 MM X 10 MM (1 1/2" X 3/4") ALMA DE ACERO Y EXTERIOR DE NAYLAMID. 9. - MECANISMO PARA SUJETAR LA PLANCHA TRANSFER. 9.1. - CONSTA DE DOS CARROS CAMILLA Y UNA PLANCHA TRANSFER. 10. - DIMENSIONES GENERALES: LARGO: 191 CM (75.1) ANCHO: 62 CM (24.4) ALTURA: 85 CM (33.4)	EQUIPO	1									
11	<b>CARRO ROJO</b> CARACTERÍSTICAS DEL CARRO ROJO MEDIDAS: 640 X 480 MM ALTURA ADECUADA, ERGONOMÍA: 1005 MM (SUPERFICIE DE TRABAJO – SUELO). SUPERFICIE DE TRABAJO - POLIETILENO, PE, ASEPSIA, HIGIENE, FÁCIL LIMPIEZA. - RESISTE ALCOHOL, DETERGENTES, DESINFECTANTES, CLORHEXIDINA. -PROTECCIÓN EN LOS 4 LADOS. AGRADABLE AL TACTO, FORMAS REDONDEADAS. ESTRUCTURA MONOBLOQUE -ACERO INOXIDABLE AISI-304. ACABADO SATINADO FI NO, ASEPSIA, HIGIENE. CONJUNTO MARCO CAJONES ISO -APERTURA TOTAL. -CORREDERAS DE BOLAS DE ACERO CON SISTEMA DE RETENCIÓN. -TOPE FRONTAL, PROTEGE LA CORREDERA CONTRA FUERTES IMPACTOS DE CIERRE. -CAPACIDAD DE CARGA POR CAJÓN: 20 KG. -MARCO INTERIOR ISO 600 X 400 MM. -FRENTE DE CAJÓN DE POLIETILENO, ESPESOR 10 MM, 6 COLORES (REF. G, Y, W, B, F, R). -ASA ERGONÓMICA. -PORTATARJETAS CON TARJETAS BLANCAS, EXTRAÍBLES. CAJONES ISO 600 X 400 MM -ALTURAS 50, 100, 200 MM. INTERCAMBIABLES, ABS. -NORMA ISO 3394 CARROS ALTA MOVILIDAD, CONDUCCIÓN DIARIA -TIRADOR ELEVADO. ERGONOMÍA, ALTURA 1045 MM. -RUEDAS DOBLES Ø 125 MM. RODADURA SUAVE, SILENCIOSAS. -2 ANTIESTÁTICAS (CONDUCTORAS DE LA ELECTRICIDAD), 2 CON FRENO LADO TIRADOR.	EQUIPO	1									
12	<b>CENTRIFUGA DE MESA</b> 1.- CENTRIFUGA CLÍNICA DE MESA. 2.- ROTOR CON CAPACIDAD DE OCHO TUBOS COMO MÍNIMO. 3.- VELOCIDAD DE LA CENTRIFUGA 5,000 RPM COMO MÍNIMO. 4.- RCF DE LA CENTRIFUGA 4000 G COMO MÍNIMO. 5.- PARA TUBOS DE 13 X 100 MM O EQUIVALENTE A 7 ML. 6.- VELOCIDAD DEL ROTOR 3,450 RPM COMO MÍNIMO. 7.- RCF DE LA ROTOR: 2,200 G COMO MÍNIMO. 8.- CONTROL DE TIEMPO Y VELOCIDAD PROGRAMABLE. 9.- SELECCIÓN DE MODOS DE CENTRIFUGACIÓN: 9.1.- TIEMPO PROGRAMABLE DE 1 A 99 MINUTOS COMO MÍNIMO. 9.2.- MODO CONTINUO. 9.3.- CICLO CORTO. 10.- DESPLIEGUE DIGITAL DE VELOCIDAD Y TIEMPO. 11.- SISTEMA DE SEGURIDAD QUE IMPIDA LA APERTURA DE LA TAPA DURANTE LA OPERACIÓN. 12.- INTERIOR DE LA CENTRIFUGA EN ACERO INOXIDABLE.	EQUIPO	1									

 <b>CHIAPAS</b> GOBIERNO DEL ESTADO	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH</b>			 ISSTECH
	<b>PROCESO:</b>	<b>ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES</b>		
	<b>NOMBRE DEL DOCUMENTO</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>VERSIÓN</b>	
	<b>BASES DE LICITACIÓN</b>	<b>PC-DAQ-LCT-FR-04</b>	<b>V03</b>	

MESES											El plazo de entrega será en una sola exhibición en un término no mayor de 20 días hábiles posteriores a la asignación pedido y/o contrato.	
LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	CANT REQUERIDA	TOTAL	CANT REQUERIDA	TOTAL		
	13.- SISTEMA DE PARO MANUAL O PERFILES DE FRENO. 14.- NÚMERO DE CAMISAS O BUCKETS DE ACUERDO A LA CAPACIDAD DEL ROTOR. INSTALACIÓN: 110V, 60 HZ. ±10%. NORMAS - CERTIFICADOS: PARA PRODUCTO DE ORIGEN EXTRANJERO QUE CUMPLA CON ALGUNAS DE LAS SIGUIENTES: FDA, CE, JIS. PARA PRODUCTO DE ORIGEN NACIONAL: CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS DE FABRICACIÓN EXPEDIDO POR COFEPRIS											
13	<b>CUNA DE CALOR RADIANTE</b> DESCRIPCIÓN: 1.- CUNA TÉRMICA CONTROLADA POR MICROPROCESADOR O MICROCONTROLADOR. 2.- CON MODOS DE OPERACIÓN: MANUAL Y SERVOCONTROLADO. 3.- CON CONTROL MANUAL DE LA POTENCIA DEL CALEFACTOR DE 0 A 100%. 4.- CON MODO DE PRECALENTAMIENTO QUE SE INICIE DE FORMA AUTOMÁTICA AL ENCENDER EL SISTEMA. 5.- DESPLIEGUES DE: 5.1. TEMPERATURA DEL PACIENTE. 5.2. TEMPERATURA DE CONTROL. 5.3. POTENCIA DEL CALEFACTOR 6.- CON CONTROL DE TEMPERATURA AUTOMÁTICO, SERVOCONTROLADO O CONTROL DE LA TEMPERATURA DEL PACIENTE DENTRO DEL RANGO DE 34 A 38°C. RESOLUCIÓN DE LA TEMPERATURA 0.1°C. 7.- FUNCIÓN DE AUTOPRUEBA O AUTODIAGNÓSTICO. 8.- ALARMAS AUDITIVAS Y VISUALES, PRIORIZADAS O EN RAMPA DE: 8.1.- TEMPERATURA DEL PACIENTE (ALTA Y BAJA). 8.2.- FALLA EN EL SENSOR O Sonda DE LA TEMPERATURA DEL PACIENTE. 8.3.- FALLA DEL SISTEMA. 8.4.- FALLA DE ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA O POTENCIA DE ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA. 8.5.- VERIFICACIÓN DE PACIENTE O VIGILAR PACIENTE EN MODO MANUAL. 8.6.- SILENCIADOR TEMPORAL DE ALARMAS  9.- CON AJUSTE POR CONTROL DE MEMBRANA, PERILLA O CON MEDIOS PARA EVITAR CAMBIOS INVOLUNTARIOS EN LA PROGRAMACIÓN. 10.- CON ELEMENTO CALEFACTOR RADIANTE 11.- CUNA LIMITADA EN LOS CUATRO LADOS POR PANELES TRANSPARENTES, ABATIBLES CON AL MENOS 2 PASACABLES EN UN PANEL. 12.- CON POSIBILIDAD DE DAR POSICIÓN DE TREN DE LENBURG Y CONTRATRENDELENBURG O TRENDELENBURG INVERSO, O INCLINACIÓN DE LA CUNA, CON UN ÁNGULO DE 12 GRADOS DE INCLINACIÓN COMO MÍNIMO DE MANERA CONTINUA. 13.- CON AJUSTE DE ALTURA DE FUNCIONAMIENTO ELÉCTRICO. 14.- RODABLE, CON SISTEMA DE FRENO EN DOS RUEDAS COMO MÍNIMO. 15.- CON AL MENOS UN CAJÓN. 16.- CHAROLA PORTACHASIS O PORTA CARTUCHO DE RAYOS X INTERCONSTRUIDA. 17.- LÁMPARA O ELEMENTO CALEFACTOR ABATIBLE O QUE PERMITA EL ACCESO DEL EQUIPO DE RAYOS X. 18.- LÁMPARA O LUZ DE EXAMINACIÓN, EXPLORACIÓN U OBSERVACIÓN. 19.- COLCHÓN RADIOTRANSARENTE CON CUBIERTA LAVABLE E IMPERMEABLE. 20.- TOMACORRIENTE ADICIONAL INTERCONSTRUIDO UNO COMO MÍNIMO. 21.- CHAROLA O REPISA PARA MONITOR E INSTRUMENTAL. ACCESORIOS: LÁMPARA DE FOTOTERAPIA INTERCONSTRUIDA O INTEGRADA (NO RODABLE), EN EL RANGO DE LONGITUD DE ONDA DE 400 A 500 NANÓMETROS. TRES SENSORES REUSABLES DE TEMPERATURA DE PIEL. SOPORTE PARA LÍQUIDOS Y SOLUCIONES. INSTALACIÓN: 110V, 60 HZ. ±10%. NORMAS - CERTIFICADOS: PARA PRODUCTO DE ORIGEN EXTRANJERO QUE CUMPLA CON ALGUNAS DE LAS SIGUIENTES: FDA, CE, JIS, IEC 601-2-21 O ANSI/AAMI. PARA PRODUCTO DE ORIGEN NACIONAL: CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN EXPEDIDO POR COFEPRIS.	EQUIPO	1									
14	<b>ELECTROCARDIOGRAFO DE 12 DERIVACIONES</b> DESCRIPCIÓN: 1.-ADQUISICIÓN: 1.1.-CON CAPACIDAD PARA ADQUIRIR EN FORMA SIMULTÁNEA DOCE DERIVACIONES. 1.2.-SISTEMA DE DETECCIÓN DE MALA CONEXIÓN DE CUAL QUIER ELECTRODO. 1.3.-TECLADO ALFANUMÉRICO COMPLETO PARA INTRODUCIR LOS DATOS DEL PACIENTE. 1.4.-FRECUENCIA DE MUESTREO DE MÍNIMO 1000HZ.  1.5.-FUNCIONAMIENTO CON CORRIENTE ALTERNA Y BATERÍA INTERNA RECARGABLE CON DURACIÓN MÍNIMA DE DOS HORAS O QUE PERMITA REALIZAR AL MENOS 40 REGISTROS IMPRESOS.	EQUIPO	6									

 <b>CHIAPAS</b> GOBIERNO DEL ESTADO	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH</b>			 ISSTECH
	<b>PROCESO:</b>	<b>ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES</b>		
	<b>NOMBRE DEL DOCUMENTO</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>VERSIÓN</b>	
	<b>BASES DE LICITACIÓN</b>	<b>PC-DAQ-LCT-FR-04</b>	<b>V03</b>	

MESES										El plazo de entrega será en una sola exhibición en un término no mayor de 20 días hábiles posteriores a la asignación pedido y/o contrato.	
LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	CANT REQUERIDA	TOTAL	CANT REQUERIDA	TOTAL	
	<p>1.6.-FILTROS: 1.6.1.-FILTRO DE LÍNEA DE 60HZ. 1.6.2.-FILTRO MUSCULAR DE 35HZ. 1.6.3.-FILTRO DE LÍNEA BASE.</p> <p>1.7.-FRECUENCIA DE CORTE SUPERIOR EN EL RANGO DE 120 A 300HZ. 1.8.-FRECUENCIA DE CORTE MÍNIMO EN EL RANGO DE 0.01 A 0.3HZ. 1.9.-PROTECCIÓN CONTRA DESCARGAS DE DESFIBRILADOR. 1.10.-DETECCIÓN DE MARCAPASOS. 2.-DESPLIEGUE: 2.1.-PANTALLA TÁCTIL PARA VISUALIZACIÓN SIMULTÁNEA 2.2.-AJUSTE DE SENSIBILIDAD Y VELOCIDAD: 2.2.1.-AL MENOS TRES VELOCIDADES DIFERENTES, INCLUYENDO 25 Y 50 MM/SEG. 2.2.2.-SENSIBILIDAD DE AL MENOS 5,10 Y 20 MM/MV. 3.-ALMACENAMIENTO: 3.1.-ALMACENAMIENTO INTERNO DE 40 ESTUDIOS COMOM ÍNIMO. 3.2.-CONTRANSMISIÓN DE LOS ESTUDIOS PARA SU ALMACENAMIENTO EN UN SISTEMA DE INFORMACIÓN COMPUTARIZADO. 4.-IMPRESIÓN: 4.1.-IMPRESIÓN DE 12 DERIVACIONES EN HOJAS DE TAMAÑO CARTA 4.2.-SELECCIÓN DE ENTRE AL MENOS 5 FORMATOS QUE INCLUYA MEDICIONES, DATOS DEL PACIENTE E INTERPRETACIÓN. 4.3.-DESPLIEGUE E IMPRESIÓN DE LOS MENSAJES EN IDIOMA ESPAÑOL. 5.-INTERPRETACIÓN: 5.1.-MEDICIONES AUTOMÁTICAS DE LA AMPLITUD DE LA SONDAS (P, Q, R, SYT). 5.2.-MEDICIONES AUTOMÁTICAS DE LOS INTERVALOS DEL ECG (PR, QRS, QT, QTCYRR). 5.3.-SOFTWAREINTERPRETATIVOPARAPACIENTESADULTOS, PEDIÁTRICOS Y NEONATALES.</p> <p>6.-ACCESORIOS: 6.1.-CABLEPARAPACIENTEDE10PUNTAS. 6.2.-ELECTRODOSREUSABLESADULTO, PEDIÁTRICO Y ADAPTADORES NEONATALES</p> <p>7.-OTROS: 7.1.-SOFTWARE INTERNO PARA MANEJO DE BASE DE DATOS Y ARCHIVO ELECTROCARDIOGRÁFICO DE LOSPACIENTES.</p> <p>CARRO DE TRANSPORTE ESPECIALMENTE DISEÑADO PARA EL EQUIPO. 1 GEL O PASTA CONDUCTORA. 10 PAQUETES DE PAPEL TÉRMICO TAMAÑO CARTA. 1 PAQUETE ELECTRODOS DESECHABLES. <b>INSTALACIÓN:</b> QUE OPEREA120V60HZ+/-10%.</p> <p><b>NORMAS Y/O CERTIFICADOS:</b> PARA EQUIPO MÉDICO DE ORIGEN NACIONAL: CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN EXPEDIDO POR LA COFEPRIS O ISO 13485-2016. PARA EQUIPO MÉDICO DE ORIGEN EXTRANJERO: QUE CUMPLA CON ALGUNO DE LOS SIGUIENTES: FDA O HEALTH CANADÁ O CE O JIS O ISO 13485 DE MANUFACTURA NO CHINA.</p>										
15	<p><b>ESTERILIZADOR DE VAPOR AUTOGENERADO CON CAPACIDAD DE 680 LITROS</b> EQUIPO CONECTADO A LA RED ELÉCTRICA, PARA LA TOTAL ELIMINACIÓN O INACTIVACIÓN DE LOS MICROORGANISMOS EXISTENTES EN INSTRUMENTOS MÉDICOS Y OTROS PRODUCTOS ENVUELTOS EN ENVASES (O NO), CON/SIN CAJAS PARA ESTERILIZACIÓN, MEDIANTE ESTERILIZACIÓN CON VAPOR A PRESIÓN (ES DECIR, CALOR HÚMEDO); SE UTILIZA EN PRODUCTOS NO SENSIBLES A LAS ALTAS TEMPERATURAS, EN AGUA Y EN VAPOR. 1.- ESTERILIZADOR DE VAPOR AUTOGENERADO CON CAPACIDAD 60X90X120 CM. ÚTIL DE 680 LITROS O MÁX. 2.- TIPO GABINETE O EMPOTRABLE. 3.- DE UNA PUERTA MANUAL GIRATORIA O DOBLE PUERTA AUTOMÁTICA DESLIZABLE. 4.- ESTRUCTURA FABRICADA EN ACERO INOXIDABLE TIPO AISI 304.</p>	EQUIPO	2								

 <b>CHIAPAS</b> GOBIERNO DEL ESTADO	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH</b>			 ISSTECH
	<b>PROCESO:</b>	<b>ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES</b>		
	<b>NOMBRE DEL DOCUMENTO</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>VERSIÓN</b>	
	<b>BASES DE LICITACIÓN</b>	<b>PC-DAQ-LCT-FR-04</b>	<b>V03</b>	

MESES											El plazo de entrega será en una sola exhibición en un término no mayor de 20 días hábiles posteriores a la asignación pedido y/o contrato.	
LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	CANT REQUERIDA	TOTAL	CANT REQUERIDA	TOTAL		
	5.- CÁMARA, CHAQUETA Y PUERTAS CONSTRUIDAS EN ACERO INOXIDABLE TIPO AISI 316L. 6.- ESTERILIZADOR AUTOMÁTICO CONTROLADO POR MICROPROCESADOR O PLC. 7.- TEMPERATURA DE ESTERILIZACIÓN DE 121 Y 134 °C. 8.- CON TECNOLOGÍA DE PREVAJCO Y GRAVITATORIO. 9.-PROGRAMAS PREESTABLECIDOS MÍNIMOS DE ESTERILIZACIÓN: 9.1.- INSTRUMENTAL: 134°C. 9.2.- TEXTILES: 134°C. 9.3.- LÍQUIDOS: 121°C. 9.4.- CAUCHOS: 121°C. 9.5.- PRUEBA DE FUGA. 9.6.- PRUEBA DE BOWIE Y DICK. 10.- SISTEMA DE SEGURIDAD QUE IMPIDA LA APERTURA DE LA PUERTA(S), DURANTE TODO EL CICLO DE ESTERILIZACIÓN. 11.- SISTEMA DE AUTO DIAGNÓSTICO Y DETECCIÓN DE FALLAS POR MEDIO DE MICROPROCESADOR O PLC. 12.- PANTALLA DIGITAL PARA DESPLIEGUE DE PARÁMETROS, PROGRAMACIÓN, SELECCIÓN DE CICLOS Y ALARMAS 13.- CAPACIDAD DE ALMACENAR EL COMPORTAMIENTO DE LOS CICLOS DE ESTERILIZACIÓN DE 5 AÑOS COMO MÍNIMO. 14.- INDICADOR AUDIBLE Y VISIBLE DE FIN DE CICLO 15.- ALARMAS AUDIBLES Y VISIBLES COMO MÍNIMO: 15.1.- PUERTA (S) MAL CERRADA (S). 15.2.- FALLA EN EL SUMINISTRO DE ENERGÍA. 15.3.- FALLA DE PRESIÓN DE LA CÁMARA. 15.4.- FALLA EN EL SENSOR DE TEMPERATURA. 15.5.- FALLA EN EL SENSOR DE PRESIÓN. 15.6.- DESVIACIÓN DE TIEMPOS PREESTABLECIDOS. 16.- GENERADOR DE VAPOR DE ACERO INOXIDABLE TIPO AISI 304 MÍNIMO. 17.- VÁLVULA DE SEGURIDAD DE VAPOR. 18.- FILTROS HEPA O MÁXIMO 0.3 MICRONES PARA EL INGRESO DE AIRE LIBRE DE PARTÍCULAS. 19.- IMPRESORA INTEGRADA PARA EL REGISTRO ALFANUMÉRICO DEL CICLO DE ESTERILIZACIÓN Y MENSAJES DE ERROR. 20.- SISTEMA AUTOMÁTICO DE CALIBRACIÓN AJUSTABLE A LA PRESIÓN Y TEMPERATURA. 21.- SISTEMA DE PARO DE EMERGENCIA DEL EQUIPO. 22.- OCHO CANASTILLAS DE CARGA EN ACERO INOXIDABLE. 23.- SISTEMA DE VACÍO POR SISTEMA VENTURI O BOMBA DE VACÍO. 24.- SISTEMA ECONOMIZADOR DE AGUA. 25.- CONECTIVIDAD A SISTEMA DE TRAZABILIDAD. 26.- SISTEMA ABLANDADOR O SUAVIZADOR DE AGUA. 27.- 2 CARROS DE CARGA TIPO RACK DE ACERO INOXIDABLE TIPO AISI 304 MÍNIMO. 28.- 2 CARROS TRANSPORTADORES DE RACK DE CARGA DE ACERO INOXIDABLE TIPO AISI 304 MÍNIMO. - SELLADORA DE BOLSAS. - PUERTO DE COMUNICACIÓN POR VÍA USB, PUERTO RS232 O ETHERNET. - CICLOS PROGRAMABLES DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL ÁREA. - SISTEMA DE ÓSMOSIS INVERSA. - SISTEMA DE CARGA O DESCARGA AUTOMÁTICO. INSTALACIÓN: PREVIA VISITA AL ÁREA DE CEYE PARA LOS CALCULOS DE DIMENSIONES EN LA ESTRUCTURA ASI COMO LA ALIMENTACION ELECTRICA Y TOMAS DE AGUA Y DRENAJE.											
16	<b>EQUIPO DE RAYOS X MOVIL DIGITAL</b>  <b>DESCRIPCIÓN:</b> EQUIPADO CON TECNOLOGÍA DE LECTURA DE ALTA SENSIBILIDAD "ISS" QUE UNE SENSORES ÓPTICOS (TFT) AL LADO DE IRRADIACIÓN DE RAYOS X 1.-GENERADOR DERAYOSXDE ALTA FRECUENCIA: 1.1.-POTENCIA DE 12KW.OMAYOR. 1.2.-CORRIENTE DE 150MA.OMAYOR. 1.3.-AJUSTE DE KILOVOLTAJE PICO DE 40KV.OMENOR A 125KV.ÓMAYOR EN PASOS DE 1KV. 1.4.-TIEMPO DE EXPOSICIÓN DE 3.5MS.OMENOR A 2SEG.OMAYOR. 2.-TUBO DERAYOSX: 2.1.-PUNTO FOCAL DE 1.5MM.ÓMENOR. 2.2.-CONCAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DE CALOR TÉRMICO EN EL ÁNODO DE 75KHU.ÓMAYOR. 2.4.-MOVIMIENTO TELESCÓPICO CONTRAPESADO. 2.5.-ROTACIÓN DEL TUBO DE SOPORTE DEL TUBO DE +90Y-45°OMAYOR.	EQUIPO	1									

 <b>CHIAPAS</b> GOBIERNO DEL ESTADO	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH</b>			 ISSTECH
	<b>PROCESO:</b>	<b>ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES</b>		
	<b>NOMBRE DEL DOCUMENTO</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>VERSIÓN</b>	
	<b>BASES DE LICITACIÓN</b>	<b>PC-DAQ-LCT-FR-04</b>	<b>V03</b>	

MESES											El plazo de entrega será en una sola exhibición en un término no mayor de 20 días hábiles posteriores a la asignación pedido y/o contrato.	
LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	CANT REQUERIDA	TOTAL	CANT REQUERIDA	TOTAL		
	3.-DETECTORDIGITALPLANO: 3.1.-ADQUISICIÓNOPROFUNDIDADDEIMAGENCONVERSIÓNANALÓGICA-DIGITALDE12BITSOMAYOR. 3.2.-MATRIZDE200X200PIXELESOMAYOR.. 3.3.-TAMAÑODE35CM.X43CM.(14"X17")O40CM.OMAYORX40CM.OMAYOR(15.7"OMAYORX15.7"OMAYOR)OÁREAACTIVADELDETECTOR34.1CM.X43CM.(14"X17")OMAYOR. 3.4.-TAMAÑODELPIXELDE200MICRONESOMENOR. 3.5.-DQEDE50%OMAYORO3.1LP./MM.OMAYOR.  4.-ALTURADELFOCALPISOOSIDDE1.80METROSOMAYOR. 5.-RODAMIENTOCONSISTEMADEFRENADO. 6.-CONCAPACIDADDEALMACENAMIENTODEALMENOS3,000IMÁGENESO100GBOMAYOR. 7.-PESODEL EQUIPO 100KG.OMENOR. 8.-CONOSINBATERÍAS. 9.-CAJÓNPORTADETECTOR. 10.-DICOMPRINT,DICOMSENDODICOMEXPORTODICOMSTORAGEYDICOMWORKLIST. 11.-CONUNIDADDEGRABACIÓNCD-RODVDOUSB. CONTROLREMOTOINALÁMBRICO. MANDILPLOMADO.											
17	<b>HOLTER</b> ANALIZADOR DE ELECTROCADIÓGRAFIA HOLTER DISPOSITIVO UTILIZADO PARA EL ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD ELÉCTRICA DEL CORAZÓN DURANTE PERIODOS LARGOS (GENERALMENTE 24 HORAS), EL REGISTRO ES PREVIAMENTE ADQUIRIDO Y REGISTRADO POR UN DISPOSITIVO QUE EL PACIENTE LLEVA CONECTADO CONSIGO. 1.- CUATRO GRABADORAS 1.1.- CON TARJETA DE MEMORIA Y CAPACIDAD DE ADQUISICIÓN DE AL MENOS 24 HORAS. 1.2.- PANTALLA DE DESPLIEGUE DE ECG Y VERIFICACIÓN DE AL MENOS 3 CANALES. 1.3.- VELOCIDAD DE MUESTREO DE 175 MUESTRAS POR SEGUNDO COMO MÍNIMO. 1.4.- CABLE DE ECG DE 5 PUNTAS COMO MÍNIMO. 1.5.- INCLUYA MARCADOR DE EVENTOS. 1.6.- DETECCIÓN DE MARCAPASO. 1.7.- FUNCIONAMIENTO CON BATERÍAS REUSABLES O DESECHABLES Y DURACIÓN MÍNIMA DE 24 HORAS. 1.8.- INDICADOR DE BATERÍA BAJA. 1.9.- PESO MÁXIMO DE 125 GRAMOS. 1.10.- FUNDA Y CORREA PARA CADA GRABADORA DE PACIENTE. 2.- COMPUTADORA. 2.1.- PROCESADOR. 2.2.- DISCO DURO. 2.3.- MEMORIA RAM. 2.4.- UNIDAD CD-RW. 2.5.- SISTEMA OPERATIVO. 2.6.- TECLADO Y MOUSE. 2.7.- MONITOR O PANTALLA DE 17" COMO MÍNIMO. 2.8.- IMPRESORA DE ALTA RESOLUCIÓN. 2.9.- REGULADOR DE VOLTAJE CON NO BREAK 3.- ANÁLISIS: 3.1.-SOFTWARE CON CAPACIDAD DE ANALIZAR SEÑALES DE ECG DE CADA UNA DE LAS GRABADORAS SOLICITADAS. 3.2.- QUE PERMITA LA EDICIÓN EN AL MENOS LOS SIGUIENTES MODOS: PAGINACIÓN, SUPERIMPOSICIÓN Y AUTOMÁTICO O RETROSPECTIVO. 3.3.- IDENTIFICACIÓN DE RITMOS NORMALES, SUPRAVENTRICULARES, VENTRICULARES Y RITMOS DE MARCAPASO. 3.4.- ANÁLISIS DE ESTIMULACIÓN POR MARCAPASOS. 3.5.- ANÁLISIS DE ARRITMIAS EN 3 CANALES SIMULTÁNEOS. 3.6.- VARIABILIDAD DE LA FRECUENCIA CARDÍACA. 3.7.- CALIPPER O COMPÁS PARA LA MEDICIÓN DE LOS COMPLEJOS. 3.8.- CAPACIDAD DE DETECCIÓN DE FENÓMENOS ISQUEMIA (ANÁLISIS DEL ST). 4.- REPORTE IMPRESO: 4.1.- CONFIGURACIÓN DEL REPORTE DE ACUERDO A NECESIDADES DEL USUARIO. 4.2.- REPORTE CON AL MENOS LA SIGUIENTE INFORMACIÓN: DATOS DEMOGRÁFICOS DEL PACIENTE, TENDENCIAS, VARIABILIDAD DE LA FRECUENCIA CARDÍACA, TIRAS DE RITMO E INFORME DE ARRITMIAS. 4.3.- REPORTE DE LA CAPTURA COMPLETA (FULL DISCLOSURE). ACCESORIOS:	EQUIPO	1									

 <b>CHIAPAS</b> GOBIERNO DEL ESTADO	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH</b>			 ISSTECH
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	<b>BASES DE LICITACIÓN</b>	<b>PC-DAQ-LCT-FR-04</b>	<b>V03</b>	

MESES											El plazo de entrega será en una sola exhibición en un término no mayor de 20 días hábiles posteriores a la asignación pedido y/o contrato.	
LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	CANT REQUERIDA	TOTAL	CANT REQUERIDA	TOTAL		
	<p>TARJETAS DE MEMORIA O CABLE DE CONEXIÓN. CAPACIDAD DE TRANSMISIÓN DE LOS ESTUDIOS VÍA ELECTRÓNICA. VECTOCARDIOGRAFÍA, APNEA Y ANÁLISIS DE FRECUENCIA RESPIRATORIA. ANÁLISIS DEL SEGMENTO QT. REGISTRO DE FRECUENCIA MÁXIMA Y MÍNIMA DE LA PRESENTACIÓN DE LOS EVENTOS. GRABADORAS DE REGISTRO DE 12 DERIVACIONES. BATERÍAS ALCALINAS DE LARGA DURACIÓN AAA. ELECTRODOS DESECHABLES DE CONEXIÓN. IMPRESORA A COLOR ESCRITORIO Y SILLA DE OFICINA</p> <p>NORMAS – CERTIFICADOS QUE CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS: PRODUCTO EXTRANJERO:(FDA, CE O JIS) Y PARA PRODUCTO NACIONAL: CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA (COFEPRIS).</p>											
18	<p><b>IMPRESORA B/N DE PLACAS RADIOLÓGICAS PARA EQUIPO DE RAYOS X</b> ESPECIFICACIONES BÁSICAS: 1.- COMPONENTE ESTÁNDAR 1.1.-GENERADOR DE IMAGEN EN SECO FUJI MEDICAL DRYPIX LITE (MODELO: DRYPIX 2000) 2.- MÉTODO DE GRABACIÓN 2.1.- EL CABEZAL TÉRMICO TRANSFIERE EL CALOR MIENTRAS ESTÁ EN CONTACTO CON LA PELÍCULA TÉRMICA 3.- PELÍCULA APLICABLE 3.1.- PELÍCULA FUJI MEDICAL DRY FILM DI-HT 35 × 43 (14 × 17), 26 × 36, 25 × 30 (10 × 12), 20 × 25 (8 × 10) 4.- CARGA DE PELÍCULA 4.1.- CARGA DE PELÍCULA DE LUZ DIURNA 5.- CARGADORES DE PELÍCULA 5.1.- HASTA 2 CARGADORES 6.- TAMAÑO DE PÍXELES 6.1.- 84.7 MM (300 PPP) 7.- GRADACIÓN DE GRABACIÓN 7.1.- 12 BITS 8.- MEMORIA DE IMAGEN 8.1.- 1 GB 9.- AJUSTE DE DENSIDAD 9.1.- AUTOMÁTICO 10.- CANALES DE ENTRADA 10.1.- ENTRADA DE RED DICOM × 1 CANAL SOLAMENTE CARACTERÍSTICAS FÍSICAS: 11.-DIMENSIONES EXTERNAS (AN X PR X AL) 11.1.- 530 X 590 X 365 MM (21 X 23 X 14") CON CARGADOR GRANDE/ 11.2.- 530 X 470 X 365 MM (21 X 19 X 14") CON CARGADOR PEQUEÑO 11.3.- *180 MM MÁS ALTO CON UNIDAD DE ALIMENTADOR DE HOJAS OPCIONAL 12.- PESO 12.1.- 32 KG (71 LBS.) / 43 KG (95 LBS.) CON UNIDAD DE ALIMENTADOR DE HOJAS OPCIONAL 13.- ALIMENTACIÓN 13.1.- TENSIÓN DE ENTRADA: CA 100-240 V / FASE: INDIVIDUAL/FRECUENCIA: 50 - 60HZ 13.2.- CORRIENTE NOMINAL: 5-2 A</p>	EQUIPO	1									
19	<p><b>IMPRESORA LASER PARA MASTOGRAFIA</b> 1.- ESPECIFICACIONES 1.1.- IMPRESORA EN SECO LÁSER 1.2.- BANDEJAS DE PELÍCULA: 3 1.3.- DICOM 1.4.- PANEL TOUCH PARA FÁCIL USO 1.5.- IDEAL PARA IMPRIMIR ESTUDIOS DE MASTOGRAFÍA EN ALTA RESOLUCIÓN. 1.6.- PUEDE IMPRIMIR EN 2 MEDIDAS DIFERENTES SIN NECESIDAD DE CAMBIAR LAS CHAROLAS. 1.7.- INCLUYE: CABLE AC 110V, UPS EATON 2200VA, CABLE DE RED DE 3M. 1.8.- PUEDE PROCESAR HASTA 110 RADIOGRAFÍAS POR HORA MEDIDA 14×17" 1.9.- PESO TOTAL DE 135 KG 1.10.- DIMENSIONES DE 610 X 630 X 1,425 MM 1.11.- MÉTODO DE GRABACIÓN: EXPOSICIÓN LÁSER 1.12.- PELÍCULA APLICABLE: PELÍCULA PARA IMÁGENES SECAS DE FUJI MEDICAL DI-HL, DI-HLC, DI-ML.</p>	EQUIPO	1									

 <b>CHIAPAS</b> GOBIERNO DEL ESTADO	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH</b>			 ISSTECH
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	<b>BASES DE LICITACIÓN</b>	<b>PC-DAQ-LCT-FR-04</b>	<b>V03</b>	

MESES											El plazo de entrega será en una sola exhibición en un término no mayor de 20 días hábiles posteriores a la asignación pedido y/o contrato.	
LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	CANT REQUERIDA	TOTAL	CANT REQUERIDA	TOTAL		
	1.13. - TAMAÑOS DE PELÍCULA APLICABLES: 8×10", 10×12", 10×14", 14×17". 2. - 3 BANDEJAS DE PELÍCULA INCORPORADAS 4. - DRYPIX EDGE ADMITE DIFERENTES TAMAÑOS DE PELÍCULA QUE SE PUEDEN CAMBIAR CON EL LECTOR DE CÓDIGOS DE BARRAS. LOS TIEMPOS DE PROCESAMIENTO SON LOS SIGUIENTES: 4.1. - LECTOR DE CÓDIGO DE BARRAS – 35×43 (14×17"), 26×36 (11×14"), 25×30 (10×12"), 20×25 (8×10"): APROX. 2 MIN 4.2. - MECANISMO DE RECOGIDA DE PELÍCULA: 35×43 (14×17"), 26×36 (11×14"), 25×30 (10×12"), 20×25 (8×10"): 0 MIN											
20	<b>INCUBADORA DE TRASLADO</b> DESCRIPCIÓN: 1.- INCUBADORA DE TRASLADO. 2.- CON MODOS DE OPERACIÓN: CORRIENTE ALTERNA, CORRIENTE DIRECTA Y BATERÍA. 3.- MÓDULO DE CONTROL ELECTRÓNICO. 4.- CONTROLES: 4.1.- CON CONTROL DE TEMPERATURA DEL AIRE DE 30°C O MENOR A 38° C O MAYOR. 4.2.- CON RESOLUCIÓN DE 0.1 °C. 4.3.- CON SISTEMA DE BLOQUEO EN EL PANEL DE CONTROL PARA EVITAR MODIFICACIONES ACCIDENTALES DE LOS PARÁMETROS PREDETERMINADOS. ACTIVADO CON TECLA, BOTÓN O SECUENCIA DE TECLAS. 5.- MONITOREO DE PARÁMETROS: 5.1.- DESPLIEGUE DIGITAL E INDEPENDIENTE DE LOS SIGUIENTES PARÁMETROS: 5.1.1.-TEMPERATURA DEL PACIENTE. 5.1.2.-TEMPERATURA DEL AIRE. 5.2.- CON INDICADOR DE LA POTENCIA O ENCENDIDO DEL CALEFACTOR O ENCENDIDO DEL EQUIPO. 5.3.- CON INDICADORES DE LA FUENTE DE ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA (BATERÍA, CORRIENTE DIRECTA Y CORRIENTE ALTERNA). 5.4.- CON INDICADOR DE NIVEL DE CARGA DE LA BATERÍA SEGÚN TECNOLOGÍA. 6.- ALARMAS: 6.1.- AUDIBLES Y VISIBLES. 6.2.- TEMPERATURA ALTA DEL AIRE CON CORTE DE LA ENERGÍA DEL CALEFACTOR CUANDO LA TEMPERATURA SOBREPASE LOS 39°C. 6.3.- FALLA EN EL FLUJO DE AIRE. 6.4.- FALLA EN EL SUMINISTRO DE ENERGÍA. 6.5.- TEMPERATURA ALTA DEL AIRE. 6.6.- FALLA DEL SENSOR DE TEMPERATURA DEL PACIENTE. 6.7.- BATERÍA BAJA. 7.- GABINETE: 7.1.- CAPACETE CON DOBLE PARED. 7.2.- PUERTA FRONTAL CON AL MENOS DOS PORTILLOS Y PUERTA DE ACCESO CEFÁLICO. 7.3.- CON COLCHÓN DESLIZABLE O QUE EL CAPACETE PERMITA MANIOBRAS DE REANIMACIÓN E INTUBACIÓN. 7.4.- CUATRO O MÁS ACCESOS PARA TUBOS AL INTERIOR DE LA CAPACETE. 7.5.- COLCHÓN CON CUBIERTA LAVABLE E IMPERMEABLE. 7.6.- CON CARRO RODABLE. 7.7.- CON FRENO EN AL MENOS DOS RUEDAS. 7.8.- SOPORTE PARA DOS TANQUES DE OXÍGENO TIPO E O D. 7.9.- POSTE O SOPORTE PARA SOLUCIONES. 8.- SISTEMA PARA CIRCULACIÓN DE AIRE: 8.1.- CORTINA DE AIRE O SISTEMA DE CIRCULACIÓN DE AIRE QUE DISMINUYA LA PÉRDIDA DE CALOR, DEL ACCESO PRINCIPAL. 9.- LÁMPARA DE LUZ DE EXPLORACIÓN O EXAMINACIÓN. 10.- BATERÍA RECARGABLE CON DURACIÓN DE AL MENOS 90 MINUTOS. 11.- CON CONECTOR PARA ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA DE 12 VCD. 12.- UN SENSOR DE TEMPERATURA DE PIEL REUSABLE. ACCESORIOS: TANQUE DE OXÍGENO. CONSUMIBLES: SENSOR DESECHABLE O REUSABLE DE TEMPERATURA DE PIEL. PARCHES REFLEJANTES PARA SOSTENER EL SENSOR. FILTRO DE AIRE. INSTALACIÓN: CORRIENTE ELÉCTRICA 120V +/- 10%, 60 HZ. OPERACIÓN: POR PERSONAL ESPECIALIZADO Y DE ACUERDO AL MANUAL DE OPERACIÓN.	EQUIPO	1									

 <b>CHIAPAS</b> GOBIERNO DEL ESTADO	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH</b>			 ISSTECH
	<b>PROCESO:</b>	<b>ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES</b>		
	<b>NOMBRE DEL DOCUMENTO</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>VERSIÓN</b>	
	<b>BASES DE LICITACIÓN</b>	<b>PC-DAQ-LCT-FR-04</b>	<b>V03</b>	

MESES											El plazo de entrega será en una sola exhibición en un término no mayor de 20 días hábiles posteriores a la asignación pedido y/o contrato.	
LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	CANT REQUERIDA	TOTAL	CANT REQUERIDA	TOTAL		
	MANTENIMIENTO: PREVENTIVO Y CORRECTIVO POR PERSONAL CALIFICADO. NORMAS - CERTIFICADOS: COFEPRIS O ISO 13485. PARA PRODUCTO DE ORIGEN EXTRANJERO: QUE CUMPLA CON ALGUNA DE LAS SIGUIENTES NORMAS: FDA, CE, JIS O ISO 13485											
21	<b>INCUBADORA NEONATAL</b> DESCRIPCIÓN: 1.- EQUIPO ELECTROMÉDICO CON RUEDAS, QUE PROPORCIONA CONDICIONES ÓPTIMAS DE TEMPERATURA, HUMEDAD Y OXIGENACIÓN. 2.- CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS, SELECCIONABLES DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LAS UNIDADES MÉDICAS: 2.1.- CARRO CON SISTEMA DE FRENO, EN AL MENOS DOS RUEDAS; 2.2.- SISTEMA DE AUTOPRUEBA INICIAL Y DURANTE EL FUNCIONAMIENTO. 2.3.- CON PUERTO RS232. 3.- CONTROLES: 3.1.- INTERVALO DE CONTROL DE TEMPERATURA DE: PIEL DE PACIENTE, AIRE CON RESOLUCIÓN DE 0.2°C O MENOR. 3.2.- SISTEMA DE HUMIDIFICACIÓN Y MEDICIÓN DE LA HUMEDAD RELATIVA. 4.- MONITOREO DE PARÁMETROS: 4.1.- DESPLIEGUE DIGITAL SIMULTÁNEO DE LOS SIGUIENTES PARÁMETROS: 4.2.- TEMPERATURA DE AIRE, AJUSTADA Y MONITORIZADA; 4.3.- TEMPERATURA DE PIEL DE PACIENTE, AJUSTADA Y MONITORIZADA; 4.4.- HUMEDAD RELATIVA, AJUSTADA Y MONITORIZADA; 4.5.- CONCENTRACIÓN DE OXÍGENO, AJUSTADA Y MONITORIZADA. 4.6.- INDICADOR DEL MODO DE FUNCIONAMIENTO. 4.7.- MONITOREO CONTINUO DE LA TEMPERATURA CORPORAL; 4.8.- MONITOREO DE LA CONCENTRACIÓN DE OXÍGENO. 5.- ALARMAS: 5.1.- SISTEMA DE SEÑALES DE ALARMA INDICADOS EN TONOS O SECUENCIA DE TONOS; 5.2.- CON ALARMAS AUDIOVISUALES PARA: TEMPERATURA DEL AIRE, TEMPERATURA DE PIEL DEL PACIENTE, QUE SE ACTIVE SI LA DIFERENCIA DE LA TEMPERATURA AJUSTADA Y LA MONITORIZADA ES MAYOR A 0.5° C; 5.3.- FALTA DE AGUA Y FALLA EN EL CONTROL DE HUMEDAD; 5.4.- FALLA DEL MÓDULO DE CONTROL DE OXÍGENO. 5.5.- FALLA DEL SENSOR EN MODO DE CONTROL DE AIRE Y PIEL. 5.6.- FALLA DE ENERGÍA ELÉCTRICA; 5.7.- FALLA DE VENTILADOR. 6.- GABINETE: 6.1.- DE ALTURA VARIABLE, QUE SOPORTA UN CAPACETE CON CUBIERTA TRANSPARENTE, 6.2.- QUE PERMITA EL USO DE FOTOTERAPIA, 6.3.- CON FLUJO DE AIRE ANTEROPOSTERIOR COMO MÍNIMO, CON CORTINA DE AIRE EN EL ACCESO FRONTAL, CON SUJETADOR PARA FIJAR LA DOBLE PARED PARA EVITAR DESPLAZAMIENTO ACCIDENTAL DURANTE LA OPERACIÓN DEL EQUIPO Y ATENCIÓN DEL PACIENTE. 6.4.- LA DOBLE PARED DEBE SER DESMONTABLE PARA SU LIMPIEZA. 6.5.- CON PORTILLOS DE ACCESO AL PACIENTE. 6.6.- CON ACCESOS PARA TUBOS AL INTERIOR DEL CAPACETE, PUERTA FRONTAL ABATIBLE CON SEGUROS PARA EVITAR CAÍDAS ACCIDENTALES. 6.7.- CON CAPACIDAD DE AISLAMIENTO ACÚSTICO. BASE PARA EL COLCHÓN CON AJUSTE DE INCLINACIÓN PARA PROPORCIONAR POSICIONES DE TRENDELEMBURG Y CONTRA-TRENDELEMBURG AL PACIENTE. 6.8.- SOPORTE PARA SOLUCIONES. 6.9.- FILTRO DE AIRE. CON AL MENOS 2 CAJONES. 7.- HUMIDIFICADOR: 7.1.- COMPARTIMENTO HUMIDIFICADOR DESMONTABLE Y ESTERILIZABLE. 8.- REFACCIONES: 8.1.- SENSOR REUTILIZABLE DE TEMPERATURA DE PIEL. 9.- ACCESORIOS: 9.1.- BÁSCULA, QUE OPERE CON BATERÍA RECARGABLE O CORRIENTE ALTERNA; 9.2.- MICROPROCESADOR. 9.3.- CAPACIDAD DE INCORPORAR UN SOPORTE PARA MONITOR O EQUIPO DE VENTILACIÓN. 9.4.- MODO MANUAL PARA EL CONTROL DE TEMPERATURA DEL AIRE Y MODO SERVOCONTROLADO PARA EL CONTROL DE TEMPERATURA DE PIEL DEL PACIENTE; 9.5.- SISTEMA DE SERVO CONTROL DE LA CONCENTRACIÓN DE OXÍGENO; 9.6.- FALLA DE VENTILADOR.	EQUIPO	1									

 <b>CHIAPAS</b> GOBIERNO DEL ESTADO	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH</b>			 ISSTECH
	<b>PROCESO:</b>	<b>ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES</b>		
	<b>NOMBRE DEL DOCUMENTO</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>VERSIÓN</b>	
	<b>BASES DE LICITACIÓN</b>	<b>PC-DAQ-LCT-FR-04</b>	<b>V03</b>	

MESES											El plazo de entrega será en una sola exhibición en un término no mayor de 20 días hábiles posteriores a la asignación pedido y/o contrato.	
LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	CANT REQUERIDA	TOTAL	CANT REQUERIDA	TOTAL		
	9.7.- COLCHÓN ANTIESTÁTICO. 9.8.- HIPOALERGÉNICO Y RADIOLÚCIDO. 10.- INTALACIÓN: CORRIENTE ELÉCTRICA 127 V/60 HZ. 11.- MODELO PROPUESTA: 11.1.- DESCRIPCIÓN: INCUBADORA PARA RECIÉN NACIDO 11.2.- MARCA: GE 11.3.- MODELO: GIRAFFE CARESTATION. 12.- DESCRIPCIÓN: INCUBADORA PARA RECIÉN NACIDO 12.1.- MARCA: DRAGER 12.2.- MODELO: ISSOLETE 8000 PLUS.											
22	<p><b>JUEGO DE 3 VIDEOENDOSCOPIO(UN COLONOSCOPIO, UN DUODENOSCOPIO, UN PANENDOSCOPIO)</b>            VIDEOCOLONOSCOPIO            ENDOSCOPIO CON PORCIÓN FLEXIBLE QUE ES USADO PARA LA EXAMINACIÓN VISUAL Y TRATAMIENTO DEL COLON QUE TRANSMITE IMÁGENES ANATÓMICAS AL USUARIO POR MEDIO DE UN MONITOR UTILIZANDO UN SISTEMA DE VIDEO CCD.</p> <p>DESCRIPCIÓN:            1.- DIÁMETRO EXTERIOR DEL TUBO DE INSERCIÓN ENTRE 12.2 Y 12.8 MM.            2.- DIÁMETRO DEL CANAL DE TRABAJO MAYOR O IGUAL A 3.7            3.- ANGULACIÓN EN 4 DIRECCIONES:            3.1.- AL MENOS 360 GRADOS DE ANGULACIÓN TOTAL ARRIBA / ABAJO.            3.2.- AL MENOS 320 GRADOS DE ANGULACIÓN TOTAL DERECHA / IZQUIERDA            4.- CAMPO DE VISIÓN:            4.1 - 140° Ó MAYOR.            4.2.- MAYOR A 50° EN MODO MAGNIFICADO            5.- CON MAGNIFICACIÓN ÓPTICA (EN EL CONTROL DE MANDO O EN EL CONTROLADOR DE MAGNIFICACIÓN)            6.- CON DIRECCIÓN DE OBSERVACIÓN FRONTAL            7.- CON PROFUNDIDAD EN EL CAMPO DE OBSERVACIÓN            7.1.- DE 93 MM O MAYOR (MENOR O IGUAL A 7 MM A 100 MM O MÁS).            7.2.- DE 1 MM O MAYOR (MENOR O IGUAL A 2 MM A 3 MM) EN MODO MAGNIFICADO            8.- LONGITUD            8.1.- LONGITUD DE TRABAJO MAYOR DE 1330 MM. 8.2.- MARCAS A LO LARGO DE LA LONGITUD DE TRABAJO.            9.- CON CHIP CCD A COLOR O RESOLUCIÓN DE 410,000 PIXELS O MAYOR.            10.- AL MENOS DOS BOTONES CONFIGURABLES EN EL CONTROL DE MANDO            11.- DEBE INCLUIR            11.1.- PINZA PARA BIOPSIA.            11.2.- SET DE LIMPIEZA QUE INCLUYA CEPILLO LARGO, CEPILLO CORTO, VÁLVULAS DE IRRIGACIÓN.            11.3.- SET DE TAPONES PARA CANAL DE TRABAJO, SET DE VÁLVULAS DE ASPIRACIÓN, TAPÓN HERMÉTICO PARA ESTERILIZAR.            11.4.- COMPROBADOR DE IMPERMEABILIDAD.            12.- COMPATIBILIDAD CON FUENTE DE LUZ Y PROCESADOR DE VIDEO DE LA MISMA MARCA.            13.- MALETA DE TRANSPORTE</p> <p>REFACCIONES: GARANTÍA DE DISPONIBILIDAD DE PIEZAS Y PARTES ORIGINALES POR 5 AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA.</p> <p><b>VIDEOUDODENOSCOPIO</b>            ENDOSCOPIO CON PORCIÓN FLEXIBLE QUE ES USADO PARA LA EXAMINACIÓN VISUAL Y TRATAMIENTO DEL ÁMPULA DE VATER DEL DUODENO QUE TRANSMITE IMÁGENES AL USUARIO POR MEDIO DE UN MONITOR UTILIZANDO UN SISTEMA DE VIDEO CCD.</p> <p>DESCRIPCIÓN:            1.- DIÁMETRO EXTERIOR DEL TUBO DE INSERCIÓN ENTRE 10.8 Y 12.5 MM.            2.- DIÁMETRO DEL CANAL DE TRABAJO MAYOR O IGUAL A 3.2.            3.- ANGULACIÓN EN 4 DIRECCIONES:            3.1.- AL MENOS 210 GRADOS DE ANGULACIÓN TOTAL ARRIBA / ABAJO.            3.2.- AL MENOS 200 GRADOS DE ANGULACIÓN TOTAL DERECHA / IZQUIERDA.            4.- CAMPO DE VISIÓN DE 98 Ó MAYOR.            5.- CON DIRECCIÓN DE OBSERVACIÓN LATERAL.            6.- CON PROFUNDIDAD EN EL CAMPO DE OBSERVACIÓN DE 55 MM O MAYOR (MENOR O IGUAL A 5 MM A 60 MM).            7.- LONGITUD            7.1.- LONGITUD DE TRABAJO MAYOR DE 1240MM            7.2.- MARCAS A LO LARGO DE LA LONGITUD DE TRABAJO            8.- CON CHIP CCD A COLOR O RESOLUCIÓN 410,000 PIXELS O MAYOR.            9.- AL MENOS DOS BOTONES CONFIGURABLES EN EL CONTROL DE MANDO</p>	EQUIPO	1									

 <b>CHIAPAS</b> GOBIERNO DEL ESTADO	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH</b>			 ISSTECH
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	<b>BASES DE LICITACIÓN</b>	<b>PC-DAQ-LCT-FR-04</b>	<b>V03</b>	

MESES										El plazo de entrega será en una sola exhibición en un término no mayor de 20 días hábiles posteriores a la asignación pedido y/o contrato.	
LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	CANT REQUERIDA	TOTAL	CANT REQUERIDA	TOTAL	
	<p>10.- DEBE INCLUIR</p> <p>10.1.- PINZA PARA BIOPSIA</p> <p>10.2.- BOQUILLA PROTECTORA</p> <p>10.3.- SET DE LIMPIEZA</p> <p>11.- COMPATIBILIDAD CON DIFERENTES MODELOS DE FUENTES DE LUZ Y PROCESADORES DE VIDEO DE LA MISMA MARCA.</p> <p>12.- MALETA DE TRANSPORTE</p> <p>REFACCIONES: GARANTÍA DE DISPONIBILIDAD DE PIEZAS Y PARTES ORIGINALES POR 5 AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA.</p> <p><b>VIDEOPANENDOSCOPIO (GASTROSCOPIO)</b></p> <p>UN ENDOSCOPIO CON UNA PORCIÓN FLEXIBLE QUE ES USADA PARA LA EXAMINACIÓN VISUAL Y TRATAMIENTO DEL ESÓFAGO, ESTÓMAGO Y DUODENO, SE INSERTA EN EL CUERPO A TRAVÉS DE LA BOCA Y TRANSMITE IMÁGENES POR MEDIO DE FIBRA ÓPTICA.</p> <p>DESCRIPCIÓN:</p> <p>1.- DIÁMETRO EXTERIOR DEL TUBO DE INSERCIÓN ENTRE 9.8 Y 10 MM.</p> <p>2.- DIÁMETRO DEL CANAL DE TRABAJO MAYOR O IGUAL A 2.8 MM.</p> <p>3.- ANGULACIÓN EN 4 DIRECCIONES:</p> <p>3.1.- AL MENOS 290 GRADOS DE ANGULACIÓN TOTAL ARRIBA / ABAJO.</p> <p>3.2.- AL MENOS 200 GRADOS DE ANGULACIÓN TOTAL DERECHA / IZQUIERDA</p> <p>4.- CAMPO DE VISIÓN DE 105° Ó MAYOR.</p> <p>5.- CON DIRECCIÓN DE OBSERVACIÓN FRONTAL.</p> <p>6.- CON PROFUNDIDAD EN EL CAMPO DE OBSERVACIÓN DE 3 MM A 100 MM.</p> <p>7.- LONGITUD:</p> <p>7.1.- LONGITUD DE TRABAJO MAYOR O IGUAL A 1024 MM</p> <p>7.2.- MARCAS A LO LARGO DE LA LONGITUD DE TRABAJO.</p> <p>8.- FUENTE DE LUZ DE LA MISMA MARCA DEL GASTROFIBROSCOPIO CON:</p> <p>8.1.- XENÓN 300 WATTS</p> <p>8.2.- SISTEMA DE INSUFLACIÓN: BOMBA DE PRESIÓN Ó AIRE.</p> <p>8.3.- CONTENEDOR PARA LÍQUIDOS.</p> <p>8.4.- CABLE DE ALIMENTACIÓN</p> <p>9.- DEBE INCLUIR:</p> <p>9.1.- LÁMPARA DE REPUESTO.</p> <p>9.2.- PINZA PARA BIOPSIA</p> <p>9.3.- BOQUILLA PROTECTORA</p> <p>9.4.- SET DE LIMPIEZA</p> <p>10.- MALETA DE TRANSPORTE</p> <p>10.1 - COMPROBADOR DE IMPERMEABILIDAD (PROBADOR DE FUGAS)</p> <p>REFACCIONES: GARANTÍA DE DISPONIBILIDAD DE PIEZAS Y PARTES ORIGINALES POR 5 AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA.</p> <p>NORMAS Y/O CERTIFICADOS:</p> <p>PARA EQUIPO MÉDICO DE ORIGEN NACIONAL: CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN EXPEDIDO POR LA COFEPRIS O ISO 13485-2016.</p> <p>PARA EQUIPO MÉDICO DE ORIGEN EXTRANJERO: QUE CUMPLA CON ALGUNO DE LOS SIGUIENTES: FDA O HEALTH CANADÁ O CE O JIS O ISO 13485 DE MANUFACTURA NO CHINA.</p>										
23	<p><b>LAMPARA DE EMERGENCIA QUIRURGICA TIPO LED</b></p> <p>DESCRIPCIÓN:</p> <p>1.- LÁMPARA QUIRÚRGICA PORTÁTIL PARA EMERGENCIA DE LED</p> <p>2.- MONTAJE:</p> <p>2.1.- PEDESTAL RODABLE</p> <p>3.- BRAZO PORTA LÁMPARA:</p> <p>3.1.- CON GIRO ROTATORIO DE 360°</p> <p>3.2.- AJUSTE A +/- 35° COMO MÍNIMO.</p> <p>3.3.- ARTICULADO.</p> <p>4.- LÁMPARA:</p> <p>4.1.- LIBRE DE SOMBRAS A LA INTERPOSICIÓN DE CUERPOS.</p> <p>4.2.- FUENTE DE LUZ:</p> <p>4.2.1.- LED BLANCO.</p> <p>4.2.2.- ENSAMBLADO EN BASE DE ALUMINIO.</p> <p>4.2.3.- TIEMPO DE VIDA ÚTIL DE 25,000 HORAS COMO MÍNIMO.</p>	EQUIPO	3								

 <b>CHIAPAS</b> GOBIERNO DEL ESTADO	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH</b>			 ISSTECH
	<b>PROCESO:</b>	<b>ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES</b>		
	<b>NOMBRE DEL DOCUMENTO</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>VERSIÓN</b>	
	<b>BASES DE LICITACIÓN</b>	<b>PC-DAQ-LCT-FR-04</b>	<b>V03</b>	

MESES											El plazo de entrega será en una sola exhibición en un término no mayor de 20 días hábiles posteriores a la asignación pedido y/o contrato.	
LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	CANT REQUERIDA	TOTAL	CANT REQUERIDA	TOTAL		
	4.3.- TEMPERATURA DE COLOR EN EL RANGO DE 4200 A 6000 GRADOS KELVIN. 4.4.- ÍNDICE DE RENDIMIENTO DE COLOR DE 90% COMO MÍNIMO. 4.5.- TAMAÑO DEL CAMPO DE TRABAJO: 4.5.1.- DIÁMETRO DE ILUMINACIÓN DE 18 CM COMO MÍNIMO. 4.5.2.- PROFUNDIDAD DE ILUMINACIÓN DE 75CM COMO MÍNIMO A 1 METRO DE DISTANCIA DE LA FUENTE SIN REENFOQUE. 4.6.- ENERGÍA DE RADIACIÓN DE 500 W/M2 O MENOR 4.7.- INTENSIDAD LUMINOSA HOMOGÉNEA DE 100,000 A 160,000 LUXES A 1 M DE DISTANCIA DE LA FUENTE. 4.8.- MANGO: 4.8.1.- DESMONTABLE 4.8.2.- ESTERILIZABLE. 4.8.3.- ALUMINIO Y/O PLÁSTICO. 4.8.4.- ENSAMBLE RÁPIDO NO ENROSCABLE. 4.9.-PANEL DE CONTROL ELECTRÓNICO DE ENCENDIDO, APAGADO, AUMENTO Y DISMINUCIÓN DE LA INTENSIDAD LUMINOSA. 4.10.- CABEZAL CERRADO CON SUPERFICIE EXTERNA LISA, SIN BORDES NI TORNILLOS PARA FÁCIL LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN. 5.- BATERÍA RECARGABLE: 5.1.- INDICADOR DE NIVEL DE CARGA. 5.2.- TIEMPO DE LA BATERÍA EN USO MÍNIMO 4 HORAS. 5.3.- FUNCIONAMIENTO CONTINUO. 5.4.- SIN VARIACIONES EN LA CALIDAD DE LA ILUMINACIÓN. 6.- CABLE ALIMENTACIÓN. 6.1.- LONGITUD DE 3.5 METROS COMO MÍNIMO. DOS MANGOS DESMONTABLES Y ESTERILIZABLES.  INSTALACIÓN: ELÉCTRICA: 120 V +/- 10%, 60 HZ, CAPACITACIÓN, GARANTÍA, PUESTA EN MARCHA.  NORMAS: QUE CUMPLA CON ALGUNA DE LAS SIGUIENTES NORMAS: FDA, CE O JIS. ISO 13485.											
24	<b>LÁMPARA PORTATIL DE FOTOTERAPIA</b> 8.- INTEGRADA POR DIODOS EMISIONES DE LUZ (LED). 9.- VIDA MEDIA DE 10 000 HORAS COMO MÍNIMO. 10.- CONTROL VARIABLE DE INTENSIDAD DE LUZ. 11.- IRRADIACIÓN MÍNIMA DE 40 MICROWATTS/CM2 /NANÓMETRO A 40 CM. EN EL RANGO DE LONGITUD DE ONDA DE 420 A 480 NANÓMETROS. 12.- AJUSTE DE ALTURA. 13.- AJUSTE DE INCLINACIÓN. 14.- PEDESTAL RODABLE CON SISTEMA DE FRENOS O FIJACIÓN. 8.- CONTADOR DE HORAS. 15 PROTECTORES DE OJOS. 15 PROTECTOR GENITAL. 110V, 60 HZ. ±10%. PARA PRODUCTO DE ORIGEN EXTRANJERO QUE CUMPLA CON ALGUNAS DE LAS SIGUIENTES: FDA, CE, JIS. IEC 601-2-50 O ANSI /AAMI. PARA PRODUCTO DE ORIGEN NACIONAL: CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS DE FABRICACIÓN EXPEDIDO POR COFEPRIS.	EQUIPO	1									
25	<b>LÁMPARA QUIRÚRGICA DOBLE TIPO LED</b> 1.- LÁMPARA QUIRÚRGICA DOBLE DE LED. 2.- MONTAJE: 2.1.- COLUMNA FIJA AL TECHO. 3.-DOS BRAZOS PORTA LÁMPARA CADA UNO CON: 3.1.- GIRO ROTATORIO DE 360° 3.2.- AJUSTE VERTICAL MÍNIMO DE 90CM Y ABATIBLE A +/- 45°. 3.3.- ARTICULADO. 4.- INTEGRADA POR DOS LÁMPARAS: CADA LÁMPARA CON: 4.1.- LIBRE DE SOMBRAS A LA INTERPOSICIÓN DE CUERPOS. 4.2.- FUENTE DE LUZ: 4.2.1.- LED BLANCO. 4.2.2.- ENSAMBLADO EN BASE DE ALUMINIO. 4.2.3.- TIEMPO DE VIDA ÚTIL DE 25,000 HORAS COMO MÍNIMO. 4.3.- TEMPERATURA DE COLOR EN EL RANGO DE 4200 A 6000 GRADOS KELVIN. 4.4.- ÍNDICE DE RENDIMIENTO DE COLOR DE 90% COMO MÍNIMO 4.5.- TAMAÑO DEL CAMPO DE TRABAJO: 4.5.1.- DIÁMETRO DE ILUMINACIÓN DE 18 CM COMO MÍNIMO. 4.5.2.- PROFUNDIDAD DE ILUMINACIÓN DE 75CM COMO MÍNIMO A 1 METRO DE DISTANCIA DE LA FUENTE SIN REENFOQUE.	EQUIPO	3									

 <b>CHIAPAS</b> GOBIERNO DEL ESTADO	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH</b>			 ISSTECH
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	<b>BASES DE LICITACIÓN</b>	<b>PC-DAQ-LCT-FR-04</b>	<b>V03</b>	

MESES											El plazo de entrega será en una sola exhibición en un término no mayor de 20 días hábiles posteriores a la asignación pedido y/o contrato.	
LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	CANT REQUERIDA	TOTAL	CANT REQUERIDA	TOTAL		
	4.6.- ENERGÍA DE RADIACIÓN DE 500 W/M2 O MENOR POR CADA LÁMPARA. 4.7.- INTENSIDAD LUMINOSA HOMOGÉNEA EN EL RANGO DE 130,000 A 160,000 LUXES A 1 METRO DE DISTANCIA DE LA FUENTE. 4.8.- MANGO: 4.8.1.- DESMONTABLE. 4.8.2.- ESTERILIZABLE. 4.8.3.- ALUMINIO Y/O PLÁSTICO. 4.8.4.- ENSAMBLE RÁPIDO. 4.9.- PANEL DE CONTROL ELECTRÓNICO DE ENCENDIDO, APAGADO, AUMENTO Y DISMINUCIÓN DE LA INTENSIDAD LUMINOSA. 4.10.- CABEZAL CERRADO CON SUPERFICIE EXTERNA LISA, SIN BORDES NI TORNILLOS PARA FÁCIL LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN. ACCESORIOS: CUATRO MANGOS DESMONTABLES Y ESTERILIZABLES. INSTALACIÓN: ELÉCTRICA: 120 V +/- 10%, 60 HZ. NORMAS - CERTIFICADOS: PARA PRODUCTO EXTRANJERO: QUE CUMPLA CON ISO 13485 Y ALGUNO DE LOS SIGUIENTES: FDA, CE O JIS. PARA PRODUCTO DE ORIGEN NACIONAL: CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN EXPEDIDO POR LA COFEPRIS E ISO 13485											
26	<b>MAQUINA DE ANESTESIA AVANZADA</b> <b>DESCRIPCIÓN:</b> 1.- GABINETE: 1.1.- MONTAJE PARA DOS VAPORIZADORES 1.2.- VENTILADOR INTERCONSTRUIDO. 1.3.- CON AL MENOS CUATRO CONTACTOS ELÉCTRICOS INTERCONSTRUIDOS. 1.4.- YUGOS PARA CILINDROS DE O <sub>2</sub> 1.5.- CON AL MENOS UN CAJÓN. 1.6.- MESA DE TRABAJO. 1.7.- MONTAJE EN MÁQUINA PARA MONITOR DE SIGNOS VITALES AVANZADO. 1.8.- CUATRO RUEDAS, AL MENOS DOS DE ELLAS CON FRENO O SISTEMA DE FRENO CENTRAL.  1.9.- MANÓMETROS DIGITALES.CODIFICADOS DE ACUERDO ALCÓDIGO AMERICANO DE COLORES (O <sub>2</sub> -VERDE, N <sub>2</sub> O- AZUL, AIRE-AMARILLO).  1.9.1. TRES PARA TOMA MURAL (O <sub>2</sub> , N <sub>2</sub> O, AIRE). 1.9.2. DOS PARA CILINDROS (O <sub>2</sub> ). 1.10.- BATERIA DE RESPALDO INTERNA CON CAPACIDAD MÍNIMA DE 90 MIN. 1.11.- CON ILUMINACIÓN PARA EL ÁREA DE TRABAJO. 2.- VAPORIZADOR O DOSIFICADOR ELECTRÓNICO DE LA MISMA MARCA QUELA UNIDAD DE ANESTESIA: 2.1.- SUMINISTRAR DOS VAPORIZADORES (1 SEVOFLURANE ,1 ISOFLORANE). 2.2.- CON COMPENSACIÓN EN FLUJO, PRESIÓN Y TEMPERATURA. 2.3.- INDICADOR VISUAL DEL NIVEL DE LLENADO DE AGENTE ANESTÉSICO. 2.4.- ADAPTADOR PARA EL LLENADO DEL VAPORIZADOR EN CASO DE REQUERIRSE. 3.- SUMINISTRO DE GASFRESCO: 3.1.- FLUJÓMETRO VIRTUAL, CONREPRESENTACIÓN GRÁFICA Y NUMÉRICA:  3.1.1.- CONTROL DE AJUSTE EN PANTALLA O CONTROL MANUAL DEL FLUJO TOTAL DEL GASFRESCO Y DESPLIEGUE DE LA FRACCIÓN INSPIRADA DE OXÍGENO (FIO2). 3.1.2.- DESPLIEGUE EN PANTALLA DEL FLUJÓMETRO VIRTUAL PARA CADA GAS MEDICINALCODIFICADO DE ACUERDO AL CÓDIGO AMERICANO DE COLORES: O <sub>2</sub> -VERDE, AIRE- AMARILLO, N <sub>2</sub> O-AZUL. 3.2.- CON MEZCLADOR ELECTRÓNICO. 3.3.- GUARDA HIPÓXICA MÍNIMA DE 25%. 3.4.- FLUSH O SUMINISTRO DE OXÍGENO DIRECTO. 4.- CIRCUITO DE PACIENTE: 4.1.- UN CÁNISTER 4.1.1.- CON CAPACIDAD MÍNIMA DE 700 ML U 800 G. 4.1.2.- REUSABLE Y ESTERILIZABLE. 4.1.3.- CON FILTRO DE POLVO, EN CASO DE REQUERIRSE. 4.1.4.- CON SISTEMA QUE PERMITA EL CAMBIO DE CAL SODADA DURANTE LAVENTILACIÓN MECÁNICA SIN OCASIONAR FUGAS.  CIRCUITO DE PACIENTE: - CON TRAMPA DE AGUA, RECIPIENTE CÁNISTER EXTERNO O SISTEMA DE CALENTAMIENTO INTERCONSTRUIDO. - SALIDA DE GAS FRESCO PARA CIRCUITO AUXILIAR. - CON SISTEMA DE CONMUTACIÓN ENTRE CIRCUITO CIRCULAR Y CIRCUITO AUXILIAR (TIPO BAIN). - SISTEMA DE EVACUACIÓN DE GASES ACTIVO O PASIVO.	EQUIPO	1									

 <b>CHIAPAS</b> GOBIERNO DEL ESTADO	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH</b>			 ISSTECH
	<b>PROCESO:</b>	<b>ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES</b>		
	<b>NOMBRE DEL DOCUMENTO</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>VERSIÓN</b>	
	<b>BASES DE LICITACIÓN</b>	<b>PC-DAQ-LCT-FR-04</b>	<b>V03</b>	

MESES										El plazo de entrega será en una sola exhibición en un término no mayor de 20 días hábiles posteriores a la asignación pedido y/o contrato.	
LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	CANT REQUERIDA	TOTAL	CANT REQUERIDA	TOTAL	
	<p>-TODOS LOS ELEMENTOS EN CONTACTO CON EL GAS ESPIRADO POR EL PACIENTE DEBERÁN SER ESTERILIZABLES Y LIBRES DE LÁTEX.</p> <p>- VÁLVULA AJUSTABLE DE PRESIÓN (APL).</p> <p>- VÁLVULA DE SOBREPRESIÓN.</p> <p>- VÁLVULA DE CONMUTACIÓN BOLSA-VENTILADOR.</p> <p>- BRAZO AJUSTABLE PARA BOLSA DE VENTILACIÓN MANUAL.</p> <p>5.- VENTILADOR MICROPROCESADO E INTERCONSTRUIDO DE LA MISMA MARCA QUE LA MÁQUINA DE ANESTESIA:</p> <p>5.1.- TECLADO SENSIBLE AL TACTO O DE MEMBRANA O PERILLA SELECTORA.</p> <p>5.2.- DESPLIEGUE DE MENSAJES Y PARÁMETROS EN ESPAÑOL.</p> <p>5.3.- PANTALLA:</p> <p>5.3.1.- TIPO LCD, LCD TFT O TECNOLOGÍA SUPERIOR.</p> <p>5.3.2.- TAMAÑO MÍNIMO DE 12".</p> <p>5.3.3.- POLICROMÁTICA.</p> <p>5.3.4.- CONFIGURABLE POR EL USUARIO.</p> <p>5.3.5.- DESPLIEGUE DE PARÁMETROS EN FORMA NUMÉRICA.</p> <p>5.3.6.- DESPLIEGUE MÍNIMO DE TRES CURVAS SIMULTÁNEAS.</p> <p>5.4.- MODOS DE VENTILACIÓN:</p> <p>5.4.1.- CONTROLADO POR VOLUMEN.</p> <p>5.4.2.- CONTROLADO POR PRESIÓN.</p> <p>5.4.3.- SIMV (VENTILACIÓN MANDATORIA INTERMITENTE SINCRONIZADA).</p> <p>5.4.4.- PRESIÓN SOPORTE.</p> <p>5.4.5.- VENTILACIÓN POR PRESIÓN CON VOLUMEN GARANTIZADO, VCRP O AUTOFLOW.</p> <p>5.5.- CONTROLES Y AJUSTE DE:</p> <p>5.5.1.- VOLUMEN CORRIENTE QUE CUBRA COMO MÍNIMO EL RANGO DE 20 A 1400 ML.</p> <p>5.5.2.- PRESIÓN LÍMITE QUE CUBRA COMO MÍNIMO EL RANGO DE 12 A 70 CMH<sub>2</sub>O.</p> <p>5.5.3.- PRESIÓN INSPIRATORIA QUE CUBRA COMO MÍNIMO EL RANGO DE 5 A 60 CMH<sub>2</sub>O.</p> <p>5.5.4.- FRECUENCIA RESPIRATORIA QUE CUBRA COMO MÍNIMO EL RANGO DE 4 A 80 RESPIRACIONES POR MINUTO.</p> <p>5.5.5.- PEEP ELECTRÓNICO QUE CUBRA COMO MÍNIMO EL RANGO DE 5 A 20 CMH<sub>2</sub>O.</p> <p>5.5.6.- RELACIÓN I:E Y RELACIÓN I:E INVERSA.</p> <p>5.5.7.- PAUSA INSPIRATORIA.</p> <p>5.5.8.- SENSIBILIDAD POR FLUJO O PRESIÓN.</p> <p>5.5.9.- PRESIÓN SOPORTE.</p> <p>5.6.- DESPLIEGUE NUMÉRICO EN PANTALLA DEL VENTILADOR O DEL MONITOR DE SIGNOS VITALES:</p> <p>5.6.1.- FRACCIÓN INSPIRADA Y ESPIRADA DE OXÍGENO (FIO<sub>2</sub>) POR TECNOLOGÍA PARAMAGNÉTICA.</p> <p>5.6.2.- VOLUMEN CORRIENTE.</p> <p>5.6.3.- VOLUMEN MINUTO.</p> <p>5.6.4.- PRESIÓN MEDIA.</p> <p>5.6.5.- PRESIÓN PICO.</p> <p>5.6.6.- PEEP.</p> <p>5.6.7.- FRECUENCIA RESPIRATORIA.</p> <p>5.6.8.- COMPLIANCE Y/O RESISTENCIA PULMONAR.</p> <p>5.6.9.- MAC (CONCENTRACIÓN ALVEOLAR MÍNIMA).</p> <p>5.6.10.- PRESIÓN PLATEAU O MESETA.</p> <p>5.7.- DESPLIEGUE DE CURVAS EN PANTALLA DEL VENTILADOR O DEL MONITOR DE SIGNOS VITALES:</p> <p>5.7.1.- CURVA DE FLUJO.</p> <p>5.7.2.- CURVA DE PRESIÓN.</p> <p>5.7.3.- DESPLIEGUE DE LAZOS: PRESIÓN / VOLUMEN Y FLUJO / VOLUMEN, CON ALMACENAMIENTO DE REFERENCIA DE AL MENOS UN LAZO.</p> <p>5.8.- SISTEMA DE ALARMAS AUDIBLES Y VISUALES PRIORIZADAS EN TRES NIVELES (DESPLIEGUE Y AJUSTE EN PANTALLA DEL VENTILADOR):</p> <p>5.8.1.- FIO<sub>2</sub> (ALTA Y BAJA).</p> <p>5.8.2.- VOLUMEN MINUTO O VOLUMEN CORRIENTE (ALTA Y BAJA).</p> <p>5.8.3.- PRESIÓN DE VÍAS AÉREAS (ALTA Y BAJA).</p> <p>5.8.4.- APNEA.</p> <p>5.8.5.- PRESIÓN BAJA DE SUMINISTRO DE GAS.</p>										

 <b>CHIAPAS</b> GOBIERNO DEL ESTADO	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH</b>			 ISSTECH
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	<b>BASES DE LICITACIÓN</b>	<b>PC-DAQ-LCT-FR-04</b>	<b>V03</b>	

MESES											El plazo de entrega será en una sola exhibición en un término no mayor de 20 días hábiles posteriores a la asignación pedido y/o contrato.	
LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	CANT REQUERIDA	TOTAL	CANT REQUERIDA	TOTAL		
	5.8.6.- FALLA EN EL SUMINISTRO ELÉCTRICO. 5.8.7.- FALLA EN MEDICIÓN O <sub>2</sub> PARA TECNOLOGÍA PARAMAGNÉTICA. 5.8.8.- FUGA EN CIRCUITO DE PACIENTE. 5.8.9.- FALLA EN SENSOR DE PRESIÓN. 5.8.10.- FALLA EN EL SENSOR DE FLUJO. 5.9.- INHABILITACIÓN DE ALARMAS PARA EL MODO BYPASS CARDIACO.  <b>DESCRIPCIÓN:</b>  6.- SISTEMA DE COMPROBACIÓN QUE VERIFIQUE EL FUNCIONAMIENTO NEUMÁTICO Y ELECTRÓNICO DE LA UNIDAD DE ANESTESIA. <b>7.- MONITOR DE SIGNOSVITALES AVANZADO:</b> 7.1.- MONITOR MODULAR. 7.2.- PANTALLA SENSIBLE AL TACTO, TECLADO DE MEMBRANA O PERILLA SELECTORA. 7.3.- PANTALLA POLICROMÁTICA CON TECNOLOGÍA LCD TFT O TECNOLOGÍA SUPERIOR DE 15" COMO MÍNIMO. 7.4.- SALIDA ANALÓGICA DE ECG O SINCRONÍA PARA DESFIBRILACIÓN. 7.5.- DESPLIEGUE DE CURVAS FISIOLÓGICAS DE AL MENOS 8 CURVAS SIMULTÁNEAS. 7.6.- DESPLIEGUE DE MENSAJES Y PARÁMETROS EN ESPAÑOL. 7.7.- TENDENCIAS GRÁFICAS Y NUMÉRICAS PARA TODOS LOS PARÁMETROS DE 24 HORAS COMO MÍNIMO. 7.8.- BATERÍA DE RESPALDO INTERNA CON CAPACIDAD MÍNIMA DE 120 MIN. 7.9.- MONITOREO DE LOS SIGUIENTES PARÁMETROS DESPLEGADOS EN EL MONITOR DE SIGNOS VITALES 7.10.- ECG 7.10.1.- DESPLIEGUE NUMÉRICO DE FRECUENCIA CARDIACA. 7.10.2.- AL MENOS 7 DERIVACIONES SELECCIONABLES POR EL USUARIO. 7.10.3.- DESPLIEGUE SIMULTÁNEO DE AL MENOS DOS CURVAS A ELEGIR DE ENTRE 7 DERIVACIONES DE ECG COMO MÍNIMO. 7.10.4.- ANÁLISIS DEL SEGMENTO ST. 7.10.5.- ANÁLISIS DE ARRITMIAS. 7.10.6.- CONTROL DE ACTIVACIÓN DE FILTROS EN LA SEÑAL. 7.10.7.- DETECCIÓN DE MARCAPASOS. 7.10.8.- PROTECCIÓN CONTRA DESCARGA DE DESFIBRILADOR. 7.11.- CO <sub>2</sub> 7.11.1.- POR MEDIO DE SIDESTREAM 7.11.2.- DESPLIEGUE DE CURVA Y VALORES NUMÉRICOS; INSPIRADO Y ESPIRADO. 7.12.- SPO <sub>2</sub> 7.12.1.- CURVA DE PLETISMOGRAFÍA. 7.12.2.- DESPLIEGUE NUMÉRICO DE SATURACIÓN DE OXÍGENO. 7.13.- TEMPERATURA EN MÍNIMO DOS CANALES 7.13.1.- DESPLIEGUE NUMÉRICO DE AMBAS TEMPERATURAS DE MANERA SIMULTÁNEA. 7.14.- PRESIÓN ARTERIAL NO INVASIVA 7.14.1.- DESPLIEGUE NUMÉRICO DE PRESIÓN NO INVASIVA (SISTÓLICA, DIASTÓLICA Y MEDIA). 7.14.2.- AJUSTE AUTOMÁTICO DE LA PRESIÓN DE ACUERDO AL TIPO DE PACIENTE SELECCIONADO. 7.14.3.- MODOS PARA LA TOMA DE PRESIÓN: MANUAL Y AUTOMÁTICA A DIFERENTES INTERVALOS DE TIEMPO.  7.15.- RESPIRACIÓN 7.15.1.- CURVA DE RESPIRACIÓN. 7.15.2.- DESPLIEGUE NUMÉRICO DE FRECUENCIA RESPIRATORIA. 7.16.- PRESIÓN ARTERIAL INVASIVA 7.16.1.- CANALES DE PRESIÓN INVASIVA COMO MÍNIMO. 7.16.2.- ETIQUETADO DEL SITIO DE MEDICIÓN DE LOS TRANSDUCTORES. 7.16.3.- AJUSTE AUTOMÁTICO DE ESCALAS. 7.17.- ESPIROMETRÍA: 7.17.1.- CURVA DE FLUJO. 7.17.2.- VOLUMEN MINUTO INSPIRADO Y/O ESPIRADO. 7.17.3.- VOLUMEN CORRIENTE INSPIRADO Y ESPIRADO. 7.17.4.- DESPLIEGUE DE LAZOS: PRESIÓN / VOLUMEN Y FLUJO / VOLUMEN, CON ALMACENAMIENTO DE REFERENCIA DE AL MENOS UN LAZO. 7.17.5.- DESPLIEGUE NUMÉRICO DE LA COMPLIANCE PULMONAR DEL PACIENTE Y/O RESISTENCIA DE LA VÍA AÉREA.											

 <b>CHIAPAS</b> GOBIERNO DEL ESTADO	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH</b>			 ISSTECH
	<b>PROCESO:</b>	<b>ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES</b>		
	<b>NOMBRE DEL DOCUMENTO</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>VERSIÓN</b>	
	<b>BASES DE LICITACIÓN</b>	<b>PC-DAQ-LCT-FR-04</b>	<b>V03</b>	

MESES											El plazo de entrega será en una sola exhibición en un término no mayor de 20 días hábiles posteriores a la asignación pedido y/o contrato.	
LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	CANT REQUERIDA	TOTAL	CANT REQUERIDA	TOTAL		
	<p>7.18.- GASES:</p> <p>7.18.1.- DESPLIEGUE NUMÉRICO DE O<sub>2</sub> INSPIRADO Y ESPIRADO.</p> <p>7.18.2.- DESPLIEGUE NUMÉRICO DE N<sub>2</sub>O INSPIRADO Y ESPIRADO.</p> <p>7.18.3.- IDENTIFICACIÓN AUTOMÁTICA DE AGENTES ANESTÉSICOS.</p> <p>7.18.4.- DESPLIEGUE NUMÉRICO DE LA CONCENTRACIÓN DE GAS ANESTÉSICO</p> <p>7.18.5.- DESPLIEGUE NUMÉRICO DE LA CONCENTRACIÓN ALVEOLAR MÍNIMA (MAC).</p> <p>7.18.6.- DETECCIÓN AUTOMÁTICA DE AGENTES ANESTÉSICOS SIMULTÁNEOS Y DESPLIEGUE NUMÉRICO DE LA CONCENTRACIÓN MÁS ALTA.</p> <p>7.19.- PROFUNDIDAD HIPNÓTICA:</p> <p>7.19.1.- DESPLIEGUE NUMÉRICO.</p> <p>7.19.2.- CURVA DE EEG.</p> <p><b>DESCRIPCIÓN:</b></p> <p>- UNA MANGUERA DE SUMINISTRO POR CADA GAS DE ACUERDO AL CÓDIGO AMERICANO DE COLORES: (O<sub>2</sub>-VERDE, N<sub>2</sub>O-AZUL, AIRE- AMARILLO) CON CONECTOR PARA TOMA MURAL DE ACUERDO A LA INSTALACIÓN DE CADA UNIDAD MÉDICA. CON REGULADOR DE PRESIÓN EXTERNO PARA O<sub>2</sub> Y AIRE, COMO MÍNIMO. Y TRAMPA DE AGUA PARA AIRE. (TIPO ARAMED)</p> <p><b>ACCESORIOS:</b> <b>PARA ADULTO / PEDIÁTRICO:</b> DOS CIRCUITOS DE PACIENTE REUSABLE, ESTERILIZABLE Y LIBRE DE LÁTEX CON TUBOS CORRUGADOS DE AL MENOS 1.2 M DE LONGITUD, PIEZA EN "Y" Y CODO. DOS CIRCUITOS DE PACIENTE NEONATAL REUSABLE. DOS CIRCUITOS DE REINHALACIÓN PARCIAL, TIPO BAIN, SEMICERRADO O EQUIVALENTE. MASCARILLA TRANSPARENTE REUSABLE, ESTERILIZABLE Y LIBRE DE LÁTEX: UNA TAMAÑO ADULTO, UNA TAMAÑO PEDIÁTRICO. BOLSA PARA VENTILACIÓN REUSABLE, ESTERILIZABLE Y LIBRE DE LÁTEX: UNA DE 1 L, UNA DE 2 L Y UNA DE 3 L; +/- 10%. UNA DE 500 ML PARAPACIENTES NEONATALES. UN CABLE TRONCAL, UN SENSOR TIPO DEDAL Y UN SENSOR MULTISITIO, AMBOS REUSABLES, PARA OXIMETRÍA DE PULSO. UN SENSOR REUSABLE DE TEMPERATURA (DE PIEL O DE SUPERFICIE) Y UN SENSOR DE TEMPERATURA ESOFÁGICO O RECTAL. BRAZALETE REUSABLE PARA MEDICIÓN DE LA PRESIÓN NO INVASIVA, UNO ADULTO, UNO ADULTO OBESO Y UNO PEDIÁTRICO; UNA MANGUERA CON CONECTOR PARA LOS BRAZALETES. PARA PACIENTE NEONATAL 20 BRAZALETES DESECHABLES PARA MEDICIÓN DE LA PRESIÓN NO INVASIVA NEONATALEN DOS MEDIDAS DIFERENTES, UNA MANGUERA CON CONECTOR PARA LOS BRAZALETES. UN CABLE TRONCAL Y UN CABLE DE PACIENTE PARA ECG DE AL MENOS DE CINCO PUNTAS. PARA PACIENTE NEONATAL UN CABLE TRONCAL Y UN CABLE DE PACIENTE PARA ECG DE TRES PUNTAS. PARA CO<sub>2</sub> POR TÉCNICA SIDESTREAM: 20 TRAMPAS DE AGUA, 20 LÍNEAS DE MUESTRA Y ADAPTADORES ENDOTRAQUEALES. PARA MEDICIÓN DE LA PRESIÓN INVASIVA INCLUIR AL MENOS: 2 CABLES TRONCALES PARA TRANSDUCTOR Y 5 KITS DE TRANSDUCTOR DESECHABLE POR CADA CANAL. PARA RELAJACIÓN MUSCULAR: SENSOR ADULTO Y PEDIÁTRICO. Y ELECTRODOS PARA ESTIMULACIÓN NEUROMUSCULAR. PARA MONITORIZACIÓN DE LA PROFUNDIDAD HIPNÓTICA: CABLE TRONCAL Y SENSOR PARA PROFUNDIDAD HIPNÓTICA PARA USO PEDIÁTRICO Y ADULTO. 100 ELECTRODOS PARA ECG ADULTO / PEDIÁTRICO Y 300 NEONATALES (SÓLO SI LO REQUIERE). DOSIFICADOR ELECTRÓNICO O VAPORIZADOR DE DESFLURANE COMPATIBLE CON LA UNIDAD DE ANESTESIA. REGISTRADOR TÉRMICO, IMPRESORA TÉRMICA INTERCONSTRUIDA O MÓDULO INSERTABLE DE DOS CANALES.</p> <p><b>INSTALACIÓN:</b> ELÉCTRICA: 120 V +/- 10%, 60 HZ NEUMÁTICA: AIRE, OXÍGENO</p> <p><b>NORMAS Y/O CERTIFICADOS:</b> PARA EQUIPO MÉDICO DE ORIGEN NACIONAL: CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN EXPEDIDO POR LA COFEPRIS O ISO 13485-2016. PARA EQUIPO MÉDICO DE ORIGEN EXTRANJERO: QUE CUMPLA CON ALGUNO DE LOS SIGUIENTES: FDA O HEALTH CANADÁ O CE O JIS O ISO 13485 DE MANUFACTURA NO CHINA.</p>											
27	<p><b>MAQUINA DE ANESTESIA INTERMEDIA</b> UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA: DESCRIPCIÓN: UNIDAD DE ANESTESIA GENERAL, PARA ADMINISTRACIÓN DE OXÍGENO, ÓXIDO NITROSO, OTROS GASES MEDICINALES Y</p>	EQUIPO	2									

 <b>CHIAPAS</b> GOBIERNO DEL ESTADO	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH</b>			 ISSTECH
	<b>PROCESO:</b>	<b>ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES</b>		
	<b>NOMBRE DEL DOCUMENTO</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>VERSIÓN</b>	
	<b>BASES DE LICITACIÓN</b>	<b>PC-DAQ-LCT-FR-04</b>	<b>V03</b>	

MESES											El plazo de entrega será en una sola exhibición en un término no mayor de 20 días hábiles posteriores a la asignación pedido y/o contrato.	
LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	CANT REQUERIDA	TOTAL	CANT REQUERIDA	TOTAL		
	<p>AGENTES ANESTÉSICOS. CARACTERÍSTICAS GENERALES: - GABINETE: CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: - DOS VAPORIZADORES CON SISTEMA DE EXCLUSIÓN. - VENTILADOR INTERCONSTRUIDO O INTEGRADO. - CONTACTOS ELÉCTRICOS - MÍNIMO 3 YUGOS PARA CILINDROS O<sub>2</sub> Y N<sub>2</sub>O. - CAJONES AL MENOS UNO. - MESA DE TRABAJO. - REPISA PARA MONITOR. - CUATRO RUEDAS, DOS CON FRENO. - INDICADORES O MANÓMETROS INTERCONSTRUIDOS DE PRESIÓN PARA SUMINISTRO DE TOMA MURAL Y DE CILINDROS (2 GASES). - CODIFICADOS DE ACUERDO AL CÓDIGO AMERICANO DE COLORES (O<sub>2</sub>- VERDE, N<sub>2</sub>O-AZUL, AIRE- AMARILLO). - BATERÍA DE RESPALDO INTERCONSTRUIDA O NO-BREAK GRADO MÉDICO CON CAPACIDAD PARA 60 MINUTOS O MAYOR. - SUMINISTRO DE GASES: FLUJÓMETROS CODIFICADOS DE ACUERDO AL CÓDIGO AMERICANO DE COLORES (O<sub>2</sub> VERDE, N<sub>2</sub>O AZUL, AIRE AMARILLO).PARA O<sub>2</sub>, N<sub>2</sub>O Y AIRE, NEUMÁTICOS DOBLES O ELECTRÓNICOS. - CON ILUMINACIÓN EN FLUJÓMETROS NEUMÁTICOS O DESPLIEGUE DIGITAL ELECTROLUMINISCENTE. - GUARDA HIPÓXICA DENTRO DEL RANGO DE 23% O MAYOR. - FLUSH O SUMINISTRO DE OXÍGENO DIRECTO. - CIRCUITO DE PACIENTE: UNO O DOS CANISTER REUSABLE Y ESTERILIZABLE EN AUTOCLAVE. - CON CAPACIDAD TOTAL DE 800 G. O MAYOR. - MONTAJE DE CIRCUITO DE REINHALACIÓN PARCIAL (DIRECTO O ADAPTADOR), QUE PERMITA VENTILACIÓN MECÁNICA O MANUAL. - SISTEMA DE EVACUACIÓN ACTIVO O PASIVO. - TODOS LOS ELEMENTOS EN CONTACTO CON EL GAS ESPIRADO DEL PACIENTE DEBERÁN SER ESTERILIZABLES EN AUTOCLAVE. - VÁLVULA AJUSTABLE DE PRESIÓN, (APL). - VÁLVULA DE SOBREPRESIÓN. - CONMUTACIÓN DE BOLSA A VENTILADOR. - RESERVORIO DE POLVO Y AGUA. - SOPORTE PARA LA BOLSA DE REINHALACIÓN. VENTILADOR MICROPROCESADO E INTEGRADO: MODOS DE VENTILACIÓN: CONTROLADO POR VOLUMEN, CONTROLADO POR PRESIÓN. - CONMUTACIÓN A VENTILACIÓN MANUAL. - SIMV (DISPARADO POR PRESIÓN O POR FLUJO). - CAPACIDAD PARA INTEGRAR VENTILACIÓN POR PRESIÓN-SOPORTE. - CONTROL PARA AJUSTES DE VOLUMEN QUE CUBRA EL RANGO DE 20 A 1400 ML O MAYOR. - CONTROL DE FRECUENCIA RESPIRATORIA QUE CUBRA COMO MÍNIMO EL RANGO DE 4 A 60 RESPIRACIONES POR MINUTO. - CONTROL PARA AJUSTES DE PEEP ELECTRÓNICO. - CONTROL PARA AJUSTES DE RELACIÓN I:E Y RELACIÓN I:E INVERSA. - CONTROL PARA AJUSTES DE PRESIÓN INSPIRATORIA QUE CUBRA COMO MÍNIMO EL RANGO DE 10 CM H<sub>2</sub>O A 50 CM H<sub>2</sub>O. - CONTROL PARA AJUSTES DE PRESIÓN LIMITE QUE CUBRA COMO MÍNIMO EL RANGO DE 15-70 CM H<sub>2</sub>O. - SISTEMA DE COMPROBACIÓN AUTOMÁTICO. - CONTROL PARA AJUSTES DE PAUSA INSPIRATORIA VARIABLE Y CONTINUA. - COMPENSACIÓN: DISTENSIBILIDAD Y FUGAS DE CIRCUITO. - DE VOLUMEN O DESACOPLO DE VOLUMEN CORRIENTE DEL GAS FRESCO. - PARA TODO TIPO DE PACIENTES SIN NECESIDAD DE CAMBIO DE FUELLE O PISTÓN. - VENTILADOR DE LA MISMA MARCA QUE EL SISTEMA DE ANESTESIA. - PARÁMETROS DE VENTILACIÓN MONITORIZADOS Y DESPLEGADOS NUMÉRICA O GRÁFICAMENTE EN PANTALLA DEL VENTILADOR O DEL MONITOR: - FIO<sub>2</sub>. - INTERCONSTRUIDO. - SENSOR O CELDA O TECNOLOGÍA PARAMAGNÉTICA. - CON CAPACIDAD DE MONITOREO EN MODO MANUAL Y AUTOMÁTICO. - VOLUMEN CORRIENTE. - VOLUMEN MINUTO. - PRESIÓN MEDIA. - PRESIÓN PICO. - PEEP</p> <p>DESPLIEGUE GRÁFICO DE PVA (PRESIÓN VÍAS AÉREAS). - FRECUENCIA RESPIRATORIA. - SISTEMA DE ALARMAS AUDIBLES Y VISIBLES: PRIORIZADAS EN TRES NIVELES CON DESPLIEGUE DE MENSAJES DE LAS MISMAS EN ESPAÑOL. - DESPLIEGUE EN MÁQUINA O EN PANTALLA DEL VENTILADOR O EN EL MONITOR DE SIGNOS VITALES: FIO<sub>2</sub> (ALTA Y BAJA). - VM (VOLUMEN MINUTO, ALTA Y BAJA). - PRESIÓN BAJA DE SUMINISTRO DE O<sub>2</sub>. - FALLA EN EL SUMINISTRO ELÉCTRICO. - PRESIÓN ALTA Y BAJA DE VÍAS AÉREAS. - INDICADOR EN FUENTE DE ALIMENTACIÓN AC O DC. - APNEA. - SENSOR DE OXÍGENO: FALLA O CAMBIO DEL SENSOR DE O<sub>2</sub>. - FALLA EN LA MEDICIÓN DE O<sub>2</sub> CON TÉCNICA PARAMAGNÉTICA. - FALLA EN SENSOR DE PRESIÓN O FLUJO. - ALARMA DE FUGA. - VAPORIZADORES: DOS VAPORIZADORES A ELECCIÓN DEL USUARIO, CON SISTEMA DE EXCLUSIÓN DE USO SIMULTÁNEO PARA DOS VAPORIZADORES. - MONITOR DE SIGNOS VITALES: PRECONFIGURADO O MODULAR. - PANTALLA SENSIBLE AL TACTO O TECLADO SENSIBLE AL TACTO O DE MEMBRANA O DE PERILLA SELECTORA. - PANTALLA TIPO TFT O LCD. - TAMAÑO 10.4" O MAYOR. - POLICROMÁTICO. - CONFIGURABLE POR EL USUARIO. - BATERÍA DE RESPALDO INTERCONSTRUIDA O NO-BREAK DE GRADO MÉDICO, CON CAPACIDAD PARA 60 MINUTOS O MAYOR. - SOFTWARE EN ESPAÑOL. - TENDENCIAS GRÁFICAS Y NUMÉRICAS PARA TODOS LOS PARÁMETROS DE DOCE HORAS O MÁS. - ALARMAS AUDIOVISUALES, PRIORIZADAS EN TRES NIVELES, CON DESPLIEGUE DE MENSAJES Y CONFIGURABLES POR EL USUARIO. - POR LOS MENOS SEIS TRAZOS SIMULTÁNEOS. - PARÁMETROS EN MONITOR DE SIGNOS VITALES MONITOREADOS Y DESPLEGADOS EN PANTALLA DEL VENTILADOR O DEL MONITOR: FRECUENCIA CARDIACA, ECG EN AL MENOS TRES O MÁS DERIVACIONES. - DESPLIEGUE SIMULTÁNEO DE TRES CANALES. - ANÁLISIS DEL SEGMENTO ST. - ANÁLISIS DE ARRITMIAS. SPO<sub>2</sub>: DESPLIEGUE NUMÉRICO Y GRÁFICO. - AL MENOS UN CANAL DE TEMPERATURA. - PRESIÓN ARTERIAL NO INVASIVA: AJUSTE AUTOMÁTICO DE PRESIÓN DE ACUERDO AL TIPO DE PACIENTE. - RESPIRACIÓN: POR IMPEDANCIA. - DESPLIEGUE NUMÉRICO Y DE CURVA. - CAPNOGRAFÍA Y CAPNOMETRÍA: VALOR DE CO<sub>2</sub> INSPIRADO Y ESPIRADO Y DESPLIEGUE DE CURVA DE CO<sub>2</sub>. - PRESIÓN INVASIVA: AL MENOS UN CANAL CON CAPACIDAD DE AGREGAR UN SEGUNDO CANAL. - ETIQUETADO DE LA POSICIÓN DE UN TRANSDUCTOR. - AJUSTE AUTOMÁTICO DE ESCALAS Y FILTROS. - GASES: MONITOREO DE OXÍGENO INSPIRADO. - MONITOREO DE N<sub>2</sub>O INSPIRADO Y ESPIRADO. - MEDICIÓN E IDENTIFICACIÓN AUTOMÁTICA DE AGENTES ANESTÉSICOS INSPIRADOS Y ESPIRADOS. - DESPLIEGUE DE LA CONCENTRACIÓN ALVEOLAR MÍNIMA (CAM). - DETECCIÓN DE MEZCLAS DE AGENTES ANESTÉSICOS CON DESPLIEGUE DE LAS CONCENTRACIONES DE LOS AGENTES MEZCLADOS. - PARA RELAJACIÓN MUSCULAR: MONITORIZACIÓN DE LA RELAJACIÓN MUSCULAR POR MEDIO DE UN EQUIPO ALTERNO O INTEGRADO O MÓDULO, CON DESPLIEGUE EN PANTALLA ALTERNA O EN EL MONITOR DE SIGNOS VITALES. REFACCIONES: LAS UNIDADES MÉDICAS SELECCIONARÁN, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES, ASEGURANDO SU COMPATIBILIDAD CON LA MARCA Y MODELO DEL EQUIPO: - CABLE PARA ECG DE AL MENOS TRES O MÁS PUNTAS.</p> <p>SENSOR DE OXIMETRÍA REUSABLE PARA DEDO, MULTISITIO. - SENSOR DE TEMPERATURA REUSABLE PARA SUPERFICIE (PIEL), ESOFÁGICO O RECTAL. - SENSORES DE FLUJO, CELDA O SENSOR DE OXÍGENO. - CABLE PARA BIS O ENTROPÍA. - TRANSDUCTOR DE PRESIÓN REUSABLE UNO POR CANAL. - PARA RELAJACIÓN MUSCULAR: SENSOR PIEZOELÉCTRICO ADULTO Y PEDIÁTRICO. ACCESORIOS OPCIONALES: LOS ACCESORIOS DEBERÁN ESTAR INCLUIDOS. - TUBOS CORRUGADOS 32" REUSABLES Y ESTERILIZABLES EN AUTOCLAVE O DESECHABLES. - PIEZA EN "Y" REUSABLE Y ESTERILIZABLE EN AUTOCLAVE O DESECHABLE. - CODO REUSABLE Y ESTERILIZABLE EN AUTOCLAVE O DESECHABLE. - MASCARILLA REUSABLE Y AUTOCLAVABLE O DESECHABLE, EN TAMAÑOS PEQUEÑA,</p>											

 <b>CHIAPAS</b> GOBIERNO DEL ESTADO	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH</b>			 ISSTECH
	<b>PROCESO:</b>	<b>ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES</b>		
	<b>NOMBRE DEL DOCUMENTO</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>VERSIÓN</b>	
	<b>BASES DE LICITACIÓN</b>	<b>PC-DAQ-LCT-FR-04</b>	<b>V03</b>	

MESES											El plazo de entrega será en una sola exhibición en un término no mayor de 20 días hábiles posteriores a la asignación pedido y/o contrato.	
LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	CANT REQUERIDA	TOTAL	CANT REQUERIDA	TOTAL		
28	<b>MASTOGRAFO DIGITAL CON ESTEREOTAXIA Y TOMOSÍNTESIS</b> 1. MASTOGRAFÍA DIGITAL CON ESTEREOTAXIA Y TOMOSÍNTESIS 2. SISTEMA DE MAMOGRAFÍA DIGITAL DISEÑADO PARA LA OBTENCIÓN DE IMÁGENES DE MAMOGRAFÍAS DIGITALES 3. GENERADOR DE RAYOS "X" DE ALTA FRECUENCIA 4. POTENCIA DE 7 KW 5. RANGO DE MAS DE 2 A 600 6. RANGO DE KV DE 22 A 49 , CON INCREMENTOS DE 1 K V 7. TUBO DE RAYOS "X" CON ÁNODO DE TUNGSTENO 8. CAPACIDAD CALORÍFICA DEL ÁNODO DE 300,000HU 9. SELECCIÓN AUTOMÁTICA DE FILTROS PARA MASTOGRAFÍA DE RHODIO Y ALUMINIO 10. CONTROL AUTOMÁTICO DE EXPOSICIÓN (AEC) 11. SID DE 650MM 12. COLIMADOR AUTOMÁTICO 13. PUNTOS FOCALES: 14. GRANDE: 0.3MM 15. PEQUEÑO: 0.1 MM 16. BRAZO CON MOVIMIENTOS DE ROTACIÓN Y VERTICAL 17. ROTACIÓN + 190° A -190° 18. RECORRIDO VERTICAL DE 690 MM A 1500MM 19. SISTEMA DE COMPRESIÓN MOTORIZADO AUTOMÁTICO Y MANUAL 20. FACTOR DE MAGNIFICACIÓN DE 1.8X 21. PALETAS DE COMPRESIÓN 22. PALETA DE COMPRESIÓN DE 18 X 24 CM 23. PALETA DE COMPRESIÓN REDONDA TIPO SPOT 24. PALETA DE COMPRESIÓN REDONDA TIPO SPOT PARA MAGNIFICACIÓN 25. PALETA DE COMPRESIÓN PARA BIOPSIA GRADUADA O FENESTRADA 26. DETECTOR 27. DE SELENIO AMORFO (A- SE) 28. GRADACIÓN DE SALIDA DE 16 BITS 29. MATRIZ DE 4728 X 5928 PÍXELES 30. TAMAÑO DE PIXEL DE 50 MICRONES 31. DQE DE 65%, 10LP/MM) PARA 2D Y 3D 32. TIEMPO DESDE LA FINALIZACIÓN DE LA EXPOSICIÓN HASTA LA DISPONIBILIDAD DEL SIGUIENTE EXPOSICIÓN DE 15 SEGUNDOS 33. ESTACIÓN DE ADQUISICIÓN 34. 2 PANTALLAS LCD DE 21" O MAYOR 35. MATRIZ DE 2MP Y 3MP 36. ALMACENAMIENTO EN DISCO DURO DE 500GB O MAYOR 37. INTERFACE DE RED ETHERNET 10/ 100 / 1000 38. ESTÁNDAR DICOM 39. DICOM STORAGE 40. DICOM MWM (MODALITY WORKLIST MANAGEMENT) 41. DICOM PRINT 42. DICOM MODALITY PERFORMED PROCEDURE (MPPS) 43. SOFTWARE PDI PARA ALMACENAR ESTUDIOS 44. TOMOSÍNTESIS (3D) 45. CON 2 MODOS DE EXPOSICIÓN PARA TOMOSÍNTESIS 3D 46. CON 2 ÁNGULOS DE EXPOSICIÓN DE +/- 7.5° Y DE +/- 20° 47. TIEMPO DE EXPOSICIÓN: MENOR A 9 SEG. 48. NÚMERO DE EXPOSICIONES DE 15	EQUIPO	1									

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH</b>			 <b>ISSTECH</b>
	<b>PROCESO:</b>	<b>ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES</b>		
	<b>NOMBRE DEL DOCUMENTO</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>VERSIÓN</b>	
	<b>BASES DE LICITACIÓN</b>	<b>PC-DAQ-LCT-FR-04</b>	<b>V03</b>	

MESES											El plazo de entrega será en una sola exhibición en un término no mayor de 20 días hábiles posteriores a la asignación pedido y/o contrato.	
LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	CANT REQUERIDA	TOTAL	CANT REQUERIDA	TOTAL		
	49. ESTACIÓN DE DIAGNOSTICO 50. 2 PANTALLAS LCD DE 21" O MAYOR CON MATRIZ DE 5MP Y SENSOR INTEGRADO PARA CALIBRACIÓN 51. PANTALLA LCD O TFT DE 19" O MAYOR 52. VISUALIZACIÓN 2D / 3D Y PROCESAMIENTO DE IMÁGENES, MEDICIONES, ANOTACIONES, INFORMES DE MAMOGRAFÍA, IMPRESIÓN, ALMACENAMIENTO Y HERRAMIENTAS DE ADMINISTRACIÓN DE IMÁGENES. 53. ALMACENAMIENTO EN DISCO DURO DE 1TB O MAYOR 54. INTERFACE DE RED ETHERNET 1000 BASE T 55. ESTÁNDAR DICOM 56. DICOM STORAGE 57. DICOM QUERY/RETRIEVE (Q/R) 58. POSICIONADOR DE BIOPSIA ESTEREOTÁXICA 59. RANGO DE MOVIMIENTO MANUAL Y ELÉCTRICO EN LOS EJES X,Y,Z CON PRECISIÓN DE 1MM 60. ANGULO PARA ESTEREOTAXIA DE +/- 15° 61. CON OPCIÓN PARA SOFTWARE DE EXPOSICIÓN DE ESTEREOTÁXIA QUE PERMITA REALIZAR LA EXPOSICIÓN DESDE DOS DIRECCIONES. 62. TIEMPO DE EXPOSICIÓN DE 13 SEGUNDOS O MENOR 63. SILLÓN PARA PROCEDIMIENTOS DE BIOPSIA POR ESTEREOTAXIA 64. ACCESORIOS COMPLETOS 65. COMPATIBILIDAD CON SISTEMA DE BIOPSIA 66. UPS PARA CADA ESTACIÓN DE ADQUISICIÓN Y DIAGNÓSTICO DE 1500VA 67. UPS PARA EL MASTÓGRAFO DE 11KVA 68. SISTEMA DE BIOPSIA MAMARIA ASISTIDA POR VACÍO COMPATIBLE CON EL EQUIPO SISTEMA PARA BIOPSIA DE MAMA ASISTIDO POR VACÍO CON PANTALLA TACTIL, MINIMAMANETE INVASIVO, PERMITE OBTENER MUESTRAS MÚLTIPLES DE BIOPSIA CON UNA INSERCIÓN ÚNICA; CONTIENE: 1 (UN) SISTEMA DE BIOPSIA E4115, 1 (UN) CONTROL DE MANO, PARA LA SONDA DE BIOPSIA DE MAMA ENCOR, CON 3 BOTONES, 1 BOTÓN FRONTAL PARA ILUMINAR LA ZONA DE BIOPSIA, 1 BOTÓN DE CONTROL DE MUESTRA Y 1 BOTÓN DE VACÍO EN SU CARA SUPERIOR, TIENE GUÍA PLÁSTICA PARA AGUJA DE 10G ESTÉRIL Y DESECHABLE. PRESENTACIÓN: 5 CAJAS C/10 PIEZAS NOTA: SE REQUIERE VISITA PREVIA AL ÁREA, PARA OBSERVAR LA INFRAESTRUCTURA Y CORRIENTE ELÉCTRICA, PARA LAS ADECUACIONES TÉCNICAS NECESARIAS.											
29	<b>MESA DE EXPLORACION UNIVERSAL</b> CUBIERTA REMOVIBLE SOFT TOUCH. DISEÑO DE LA CUBIERTA UTILIZANDO ESPUMA DE MÚLTIPLES DENSIDADES. ACABADO CON PINTURA EN POLVO. CARCASA DE ACERO CALIBRE 18. CAPACIDAD AUMENTADA PARA PACIENTES CON SOBREPESO – 500LBS (226 KGS). GAVETAS DE POLIESTIRENO SIN UNIONES DE ACCESO BILATERAL. ESCABEL AGRANDADO. ASIENTO REFORZADO EN ACERO. ALTURA CON TAPICERÍA: 84.2 CM. LONGITUD CON DESCANSA PIES: 187.3 CM. CAPACIDAD DE CARGA: 226.8 KG. INSTALACIÓN ELÉCTRICA: SOCKET DUPLEX, GRADO HOSPITALARIO, UBICADO EN EL LADO IZQUIERDO. PORTA ROLLO DE PAPEL: SOSTIENE ROLLO DE 53.3 CM X 12 CM.	EQUIPO	5									
30	<b>MESA QUIRURGICA UNIVERSAL AVANZADA</b> 1. - MESA PARA FACILITAR EL PROCEDIMIENTO QUIRÚRGICO CON POSICIONES ADECUADAS PARA EL PACIENTE Y EL CIRUJANO. 2. - MESA ELECTROHIDRÁULICA RODABLE. CONTROLADA POR MICROPROCESADOR. 3. - QUE SOPORTE UN PESO DE 220* KG COMO MÍNIMO. 4. - CON SISTEMA DE FRENOS. LONGITUD TOTAL CON EXTENSIÓN DE CABECERA Y PIERNAS DE 210 CM +/- 10 CM. 5. - BASE CON CUBIERTA DE ACERO INOXIDABLE O ACERO AL CROMO NÍQUEL O POLÍMERO RESISTENTE AL ALTO IMPACTO. 6. - CUBIERTA DE LA COLUMNA EN ACERO INOXIDABLE O ACERO AL CROMO NÍQUEL. 7. - ESTRUCTURA DE LA SUPERFICIE Y RIELES LATERALES EN ACERO INOXIDABLE O ACERO AL CROMO NÍQUEL. 8. - SUPERFICIE RADIOTRANSARENTE ACCESIBLE AL EQUIPO DE RAYOS X. 9. - MIEMBROS INFERIORES O PIERNAS EN PLACAS INDEPENDIENTES DESMONTABLES ABATIBLES DE 0 A 90 GRADOS COMO MÍNIMO Y CON MOVIMIENTO DE TIJERA. 10. - CABECERA DESMONTABLE Y CON AJUSTE DE FLEXIÓN CONTINUA DE +/- 20 GRADOS COMO MÍNIMO. 11. - LA MESA DEBE TENER LA CAPACIDAD PARA DAR LA POSICIÓN DE NEFRECTOMÍA. 12. - CONTROL REMOTO O DE MANO ALÁMBICO PARA LOS MOVIMIENTOS ELECTROHIDRÁULICOS.	EQUIPO	2									

 <b>CHIAPAS</b> GOBIERNO DEL ESTADO	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH</b>			 ISSTECH
	<b>PROCESO:</b>	<b>ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES</b>		
	<b>NOMBRE DEL DOCUMENTO</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>VERSIÓN</b>	
	<b>BASES DE LICITACIÓN</b>	<b>PC-DAQ-LCT-FR-04</b>	<b>V03</b>	

MESES											El plazo de entrega será en una sola exhibición en un término no mayor de 20 días hábiles posteriores a la asignación pedido y/o contrato.	
LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	CANT REQUERIDA	TOTAL	CANT REQUERIDA	TOTAL		
	13. - SISTEMA DE EMERGENCIA QUE PERMITA EL CONTROL DE TODOS LOS MOVIMIENTOS DE LA MESA EN CASO DE FALLA. 14. - CAPACIDAD DE SELECCIONAR LA ORIENTACIÓN DEL PACIENTE. 15. - FUNCIÓN AUTOMÁTICA DE RETORNO DE LA MESA A LA POSICIÓN HORIZONTAL. 16. - BATERÍA CON INDICADOR DE CARGA. 17. - COJINES ELÉCTRICAMENTE CONDUCTIVOS O ANTIESTÁTICOS REMOVIBLES SIN COSTURAS Y DE FÁCIL LIMPIEZA. 18. - CAPACIDAD DE INTERFACE Y COMUNICACIÓN PARA UN QUIRÓFANO INTEGRADO. 19. - PARA PACIENTE BARIÁTRICO SE PUEDE SOLICITAR OTRO VALOR MAYOR. 20. - MESA DIVIDIDA EN AL MENOS CUATRO SECCIONES: 20.1. - CABECERA DORSO PELVIS MIEMBROS INFERIORES O PIERNAS. 21. - MOVIMIENTOS ELECTROHIDRÁULICOS: 21.1. - ELEVACIÓN Y DESCENSO QUE CUBRA EL RANGO DE 70 A 110 CM. +/- 10 CM. 21.2. - CON RESPECTO AL PISO FOWLER DE 70 GRADOS COMO MÍNIMO TRENDELEBURG DE 25 GRADOS COMO MÍNIMO TRENDELEBURG INVERSO DE 25 GRADOS COMO MÍNIMO INCLINACIÓN LATERAL IZQUIERDA Y DERECHA DE 20 GRADOS COMO MÍNIMO. 21.3. - DESPLAZAMIENTO LONGITUDINAL DEL TABLERO DE 22 CM COMO MÍNIMO PARA UN ÓPTIMO ACCESO DEL ARCO EN C. 22. - ACCESORIOS INCLUIDOS PARA CIRUGÍA GENERAL Y GINECOLOGÍA (ACCESORIOS DE LA MISMA MARCA DE LA MESA. 23. - LAS PARTES METÁLICAS DE LOS ACCESORIOS DEBEN SER EN ACERO INOXIDABLE O ACERO AL CROMO NIQUEL): 23.1. - ARCO DE ANESTESIA CON FIJADORES POSTE PARA INFUSIONES CON FIJADOR SOPORTE ACOJINADO PARA BRAZO CON FIJADOR (2 PIEZAS) 23.2. - SOPORTE PARA HOMBROS ACOJINADOS CON FIJADORES (2 PIEZAS) 23.3. - SOPORTES LATERALES ACOJINADOS CON FIJADORES (2 PIEZAS) 23.4. - CINTURÓN PARA PACIENTE CON FIJADORES 23.5. - PIERNERAS ARTICULADAS TIPO GOEPEL CON FIJADORES (2 PIEZAS) 23.6. - SOPORTE DE PIERNAS PARA POSICIÓN DE LITOTOMÍA 23.7. - CHAROLA PORTACHASISES DE 35 X 43 CM (14 X 17 PULGADAS).											
31	<b>MONITOR DE SIGNOS VITALES BASICO</b> DESCRIPCIÓN: 1.- MONITOR CONFIGURADO O MODULAR CON PANTALLA DE 10 PULGADAS COMO MÍNIMO. 2.- CON CAPACIDAD PARA CONECTARSE A RED DE MONITOREO. 3.- SALIDA ANALÓGICA DE ECG O SINCRONÍA PARA DESFIBRILACIÓN. 4.- PANTALLA A COLOR TECNOLOGÍA LCD TFT O TECNOLOGÍA SUPERIOR. 5.- PROTECCIÓN CONTRA DESCARGA DE DESFIBRILADOR. 6.- DETECCIÓN DE MARCAPASOS. 7.- DESPLIEGUE DE CURVAS FISIOLÓGICAS EN PANTALLA: 7.1.- AL MENOS 4 CURVAS SIMULTÁNEAS. 7.2.- ECG, QUE PERMITA EL DESPLIEGUE SIMULTÁNEO DE AL MENOS 2 CURVAS A ELEGIR DE ENTRE 3 DERIVACIONES O MÁS. 7.3.- PLETISMOGRAFÍA. 7.4.- RESPIRACIÓN. 8.- DESPLIEGUE NUMÉRICO DE: 8.1.- FRECUENCIA CARDIACA. 8.2.- FRECUENCIA RESPIRATORIA. 8.3.- SATURACIÓN DE OXÍGENO. 8.4.- PRESIÓN NO INVASIVA (SISTÓLICA, DIASTÓLICA Y MEDIA). 8.5.- TEMPERATURA. 9.- MODOS PARA LA TOMA DE PRESIÓN: MANUAL Y AUTOMÁTICA A DIFERENTES INTERVALOS DE TIEMPO. 10.- TENDENCIAS GRÁFICAS Y NUMÉRICAS DE 24 HORAS COMO MÍNIMO DE TODOS LOS PARÁMETROS, SELECCIONABLES POR EL USUARIO. 11.- QUE CUBRA USO DESDE NEONATO, PEDIÁTRICO Y ADULTO. 12.- CON BATERÍA INTERNA RECARGABLE CON DURACIÓN DE AL MENOS UNA HORA E INDICADOR DE BAJO NIVEL EN PANTALLA. 13.- ALARMAS AUDIBLES Y VISIBLES, PRIORIZADAS EN AL MENOS TRES NIVELES CON FUNCIÓN QUE PERMITA REVISAR Y MODIFICAR LOS LÍMITES SUPERIOR E INFERIOR DE LOS SIGUIENTES PARÁMETROS: 13.1.- SATURACIÓN DE OXÍGENO. 13.2.- FRECUENCIA CARDIACA. 13.3.- PRESIÓN ARTERIAL NO INVASIVA (SISTÓLICA, DIASTÓLICA). 13.4.- TEMPERATURA. 13.5.- FRECUENCIA RESPIRATORIA. 14.- ALARMA DE APNEA. 15.- ALARMAS DEL SISTEMA QUE INDIQUEN EL ESTADO DE FUNCIONAMIENTO DEL MONITOR. 16.- CON SILENCIADOR DE ALARMAS. 17.- INTERFACE, MENÚES Y MENSAJES EN ESPAÑOL. 18.- CON DISEÑO QUE PERMITA AL EQUIPO SER USADO COMO MONITOR DE TRANSPORTE Y MONITOR DE CABECERA. 19.- DETECCIÓN DE ARRITMIAS BÁSICAS QUE CUMPLA CON AL MENOS DOS DE LAS SIGUIENTES: TAQUICARDIA VENTRICULAR,	EQUIPO	14									

 <b>CHIAPAS</b> GOBIERNO DEL ESTADO	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH</b>			 ISSTECH
	<b>PROCESO:</b>	<b>ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES</b>		
	<b>NOMBRE DEL DOCUMENTO</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>VERSIÓN</b>	
	<b>BASES DE LICITACIÓN</b>	<b>PC-DAQ-LCT-FR-04</b>	<b>V03</b>	

MESES											El plazo de entrega será en una sola exhibición en un término no mayor de 20 días hábiles posteriores a la asignación pedido y/o contrato.	
LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	CANT REQUERIDA	TOTAL	CANT REQUERIDA	TOTAL		
	<p>ASISTOLIA Y FIBRILACIÓN VENTRICULAR.</p> <p>ACCESORIOS: PARA ADULTO / PEDIÁTRICO: LAS CANTIDADES SERÁN DETERMINADAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES OPERATIVAS DE LAS UNIDADES MÉDICAS. UN CABLE TRONCAL Y DOS SENSORES TIPO DEDAL REUSABLES PARA OXIMETRÍA DE PULSO. UN SENSOR REUSABLE DE TEMPERATURA (DE PIEL O SUPERFICIE). BRAZALETE REUSABLE PARA MEDICIÓN DE LA PRESIÓN NO INVASIVA, UNO ADULTO Y UNO PEDIÁTRICO, UNA MANGUERA CON CONECTOR PARA LOS BRAZALETES. UN CABLE TRONCAL Y UN CABLE DE PACIENTE PARA ECG DE AL MENOS TRES PUNTAS.</p> <p>ACCESORIOS: PARA NEONATO: LAS CANTIDADES SERÁN DETERMINADAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES OPERATIVAS DE LAS UNIDADES MÉDICAS. UN CABLE TRONCAL Y UN SENSOR MULTISITIO REUSABLE PARA OXIMETRÍA DE PULSO. UN SENSOR REUSABLE DE TEMPERATURA (DE PIEL O SUPERFICIE). 20 BRAZALETES DESECHABLES PARA MEDICIÓN DE LA PRESIÓN NO INVASIVA NEONATAL EN DOS MEDIDAS DIFERENTES, UNA MANGUERA CON CONECTOR PARA LOS BRAZALETES. UN CABLE TRONCAL Y UN CABLE DE PACIENTE PARA ECG DE TRES PUNTAS.</p> <p>ACCESORIOS GENERALES: SOPORTE DE PARED</p> <p>CONSUMIBLES PARA ADULTO / PEDIÁTRICO: LAS CANTIDADES SERÁN DETERMINADAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES OPERATIVAS DE LAS UNIDADES MÉDICAS. 300 ELECTRODOS PARA ECG ADULTO / PEDIÁTRICO.</p> <p>CONSUMIBLES PARA NEONATO: LAS CANTIDADES SERÁN DETERMINADAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES OPERATIVAS DE LAS UNIDADES MÉDICAS. 300 ELECTRODOS PARA ECG NEONATALES.</p> <p>OPCIONALES: LAS CONFIGURACIONES, TIPOS Y CANTIDADES DE OPCIONALES DEBERÁN SER ESCOGIDAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES OPERATIVAS DE LAS UNIDADES MÉDICAS REGISTRADOR TÉRMICO O IMPRESORA TÉRMICA INTERCONSTRUIDA O MÓDULO INSERTABLE. DE AL MENOS 2 CANALES. CINCO ROLLOS DE PAPEL.</p> <p>INSTALACIÓN: 110V, 60 HZ. ±10%, PUESTA EN MARCHA, CAPACITACIÓN.</p> <p>OPERACIÓN: POR PERSONAL ESPECIALIZADO Y DE ACUERDO AL MANUAL DE OPERACIÓN.</p> <p>NORMAS Y/O CERTIFICADOS: PARA EQUIPO MÉDICO DE ORIGEN NACIONAL: CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN EXPEDIDO POR LA COFEPRIS O ISO 13485-2016. PARA EQUIPO MÉDICO DE ORIGEN EXTRANJERO: QUE CUMPLA CON ALGUNO DE LOS SIGUIENTES: FDA O HEALTH CANADÁ O CE O JIS O ISO 13485 DE MANUFACTURA NO CHINA.</p>											
32	<p><b>MONITOR DE SIGNOS VITALES DE TRANSPORTE</b> EQUIPO QUE DETECTA, MIDE Y DESPLIEGA EN PANTALLA, DE FORMA CONTINUA MÚLTIPLES PARÁMETROS FISIOLÓGICOS ASOCIADOS A UN SOLO PACIENTE: ELECTROCARDIOGRAMA, FRECUENCIA CARDIACA, FRECUENCIA RESPIRATORIA, TEMPERATURA, PRESIÓN NO INVASIVA Y OXIMETRÍA DE PULSO.</p> <p>1.- MONITOR CONFIGURADO O MODULAR CON PANTALLA DE 8 PULGADAS COMO MÍNIMO. 2.- SALIDA ANALÓGICA DE ECG O SINCRONÍA PARA DESFIBRILACIÓN. 3.- PANTALLA A COLOR TECNOLOGÍA LCD TFT O TECNOLOGÍA SUPERIOR. 4.- PROTECCIÓN CONTRA DESCARGA DE DESFIBRILADOR. 5.- DETECCIÓN DE MARCAPASOS.</p>	EQUIPO	1									

 <b>CHIAPAS</b> GOBIERNO DEL ESTADO	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH</b>			 ISSTECH
	<b>PROCESO:</b>	<b>ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES</b>		
	<b>NOMBRE DEL DOCUMENTO</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>VERSIÓN</b>	
	<b>BASES DE LICITACIÓN</b>	<b>PC-DAQ-LCT-FR-04</b>	<b>V03</b>	

MESES										El plazo de entrega será en una sola exhibición en un término no mayor de 20 días hábiles posteriores a la asignación pedido y/o contrato.	
LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	CANT REQUERIDA	TOTAL	CANT REQUERIDA	TOTAL	
	<p>6.- DESPLIEGUE DE CURVAS FISIOLÓGICAS EN PANTALLA:</p> <p>6.1.- AL MENOS 3 CURVAS SIMULTÁNEAS.</p> <p>6.2.- ECG, QUE PERMITA EL DESPLIEGUE DE AL MENOS 1 CURVA, A ELEGIR DE ENTRE 3 DERIVACIONES O MÁS.</p> <p>6.3.- PLETISMOGRAFÍA.</p> <p>6.4.- RESPIRACIÓN</p> <p>7.- DESPLIEGUE NUMÉRICO DE:</p> <p>7.1.- FRECUENCIA CARDIACA.</p> <p>7.2.- FRECUENCIA RESPIRATORIA.</p> <p>7.3.- SATURACIÓN DE OXÍGENO.</p> <p>7.4.- PRESIÓN NO INVASIVA (SISTÓLICA, DIASTÓLICA Y MEDIA).</p> <p>7.5.- TEMPERATURA.</p> <p>8.- MODOS PARA LA TOMA DE PRESIÓN: MANUAL Y AUTOMÁTICA A DIFERENTES INTERVALOS DE TIEMPO.</p> <p>9.- TENDENCIAS GRÁFICAS Y NUMÉRICAS DE 24 HORAS COMO MÍNIMO DE TODOS LOS PARÁMETROS, SELECCIONABLES POR EL USUARIO.</p> <p>14.- CON SILENCIADOR DE ALARMAS</p> <p>15.- ALARMAS DEL SISTEMA QUE INDIQUEN EL ESTADO DE FUNCIONAMIENTO DEL MONITOR.</p> <p>16.- INTERFACE, MENÚES Y MENSAJES EN ESPAÑOL.</p> <p>17.- ASA Y SOPORTE PARA CAMILLA.</p> <p>10.- QUE CUBRA USO DESDE NEONATO HASTA ADULTO.</p> <p>11.- CON BATERÍA INTERNA RECARGABLE CON DURACIÓN DE AL MENOS 2.5 HORAS, CON CARGADOR INTERCONSTRUIDO E INDICADOR DE BAJO NIVEL EN PANTALLA.</p> <p>12.- ALARMAS AUDIBLES Y VISIBLES, PRIORIZADAS EN AL MENOS TRES NIVELES CON FUNCIÓN QUE PERMITA REVISAR Y MODIFICAR LOS LÍMITES SUPERIOR E INFERIOR DE LOS SIGUIENTES PARÁMETROS:</p> <p>12.1.- SATURACIÓN DE OXÍGENO.</p> <p>12.2.- FRECUENCIA CARDIACA.</p> <p>12.3.- PRESIÓN ARTERIAL NO INVASIVA (SISTÓLICA, DIASTÓLICA).</p> <p>12.4.- TEMPERATURA.</p> <p>12.5.- FRECUENCIA RESPIRATORIA.</p> <p>13.- ALARMA DE APNEA</p> <p>4.- CON SILENCIADOR DE ALARMAS.</p> <p>15.- ALARMAS DEL SISTEMA QUE INDIQUEN EL ESTADO DE FUNCIONAMIENTO DEL MONITOR.</p> <p>16.- INTERFACE, MENÚES Y MENSAJES EN ESPAÑOL.</p> <p>17.- ASA Y SOPORTE PARA CAMILLA.</p> <p>10.- QUE CUBRA USO DESDE NEONATO HASTA ADULTO.</p> <p>11.- CON BATERÍA INTERNA RECARGABLE CON DURACIÓN DE AL MENOS 2.5 HORAS, CON CARGADOR INTERCONSTRUIDO E INDICADOR DE BAJO NIVEL EN PANTALLA.</p> <p>12.- ALARMAS AUDIBLES Y VISIBLES, PRIORIZADAS EN AL MENOS TRES NIVELES CON FUNCIÓN QUE PERMITA REVISAR Y MODIFICAR LOS LÍMITES SUPERIOR E INFERIOR DE LOS SIGUIENTES PARÁMETROS:</p> <p>13.- ALARMA DE APNEA</p> <p>18.- PESO DE 6.5 KG O MENOR, INCLUYENDO LA BATERÍA.</p> <p>ACCESORIOS:</p> <p>UN CABLE TRONCAL Y DOS SENSORES TIPO DEDAL REUSABLES PARA OXIMETRÍA DE PULSO.</p> <p>UN SENSOR REUSABLE DE TEMPERATURA (DE PIEL O SUPERFICIE).</p> <p>BRAZALETE REUSABLE PARA MEDICIÓN DE LA PRESIÓN NO INVASIVA, UNO ADULTO Y UNO PEDIÁTRICO, UNA MANGUERA CON CONECTOR PARA LOS BRAZALETES.</p> <p>UN CABLE TRONCAL Y UN CABLE DE PACIENTE PARA ECG DE AL MENOS TRES PUNTAS.</p> <p>ACCESORIOS NEONATALES:</p> <p>UN CABLE TRONCAL Y UN SENSOR MULTISITIO REUSABLE PARA OXIMETRÍA DE PULSO.</p> <p>UN SENSOR REUSABLE DE TEMPERATURA (DE PIEL O SUPERFICIE).</p> <p>20 BRAZALETES DESECHABLES PARA MEDICIÓN DE LA PRESIÓN NO INVASIVA NEONATAL EN DOS MEDIDAS DIFERENTES, UNA MANGUERA CON CONECTOR PARA LOS BRAZALETES.</p>										

 <b>CHIAPAS</b> GOBIERNO DEL ESTADO	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH</b>			 ISSTECH
	<b>PROCESO:</b>	<b>ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES</b>		
	<b>NOMBRE DEL DOCUMENTO</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>VERSIÓN</b>	
	<b>BASES DE LICITACIÓN</b>	<b>PC-DAQ-LCT-FR-04</b>	<b>V03</b>	

MESES											El plazo de entrega será en una sola exhibición en un término no mayor de 20 días hábiles posteriores a la asignación pedido y/o contrato.	
LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	CANT REQUERIDA	TOTAL	CANT REQUERIDA	TOTAL		
	UN CABLE TRONCAL Y UN CABLE DE PACIENTE PARA ECG DE TRES PUNTAS. 300 ELECTRODOS PARA ECG ADULTO / PEDIÁTRICO. 300 ELECTRODOS PARA ECG NEONATALES. REGISTRADOR TÉRMICO O IMPRESORA TÉRMICA INTERCONSTRUIDA O MÓDULO INSERTABLE. 10 ROLLOS TÉRMICOS											
33	<b>MONITORES DE SIGNOS VITALES AVANZADO</b> 1.- MONITOR DE SIGNOS VITALES AVANZADO: 1.1.- MONITOR MODULAR. 1.2.- PANTALLA SENSIBLE AL TACTO, TECLADO DE MEMBRANA O PERILLA SELECTORA. 1.3.- PANTALLA POLICROMÁTICA CON TECNOLOGÍA LCD TFT O TECNOLOGÍA SUPERIOR DE 15" COMO MÍNIMO. 1.4.- SALIDA ANALÓGICA DE ECG O SINCRONÍA PARA DESFIBRILACIÓN. 1.5.- DESPLIEGUE DE CURVAS FISIOLÓGICAS DE AL MENOS 8 CURVAS SIMULTÁNEAS. 1.6.- DESPLIEGUE DE MENSAJES Y PARÁMETROS EN ESPAÑOL. 1.7.- TENDENCIAS GRÁFICAS Y NUMÉRICAS PARA TODOS LOS PARÁMETROS DE 24 HORAS COMO MÍNIMO. 1.8.- BATERIA DE RESPALDO INTERNA CON CAPACIDAD MÍNIMA DE 120 MIN. 1.9.- MONITOREO DE LOS SIGUIENTES PARÁMETROS DESPLEGADOS EN EL MONITOR DE SIGNOS VITALES 1.10.- ECG 1.10.1.- DESPLIEGUE NUMÉRICO DE FRECUENCIA CARDIACA. 1.10.2.- AL MENOS 7 DERIVACIONES SELECCIONABLES POR EL USUARIO. 1.10.3.- DESPLIEGUE SIMULTÁNEO DE AL MENOS DOS CURVAS A ELEGIR DE ENTRE 7 DERIVACIONES DE ECG COMO MÍNIMO. 1.10.4.- ANÁLISIS DEL SEGMENTO ST. 1.10.5.- ANÁLISIS DE ARRITMIAS. 1.10.6.- CONTROL DE ACTIVACIÓN DE FILTROS EN LA SEÑAL. 1.10.7.- DETECCIÓN DE MARCAPASOS. 1.10.8.- PROTECCIÓN CONTRA DESCARGA DE DESFIBRILADOR. 1.11.- CO2 1.11.1.- POR MEDIO DE SIDESTREAM 1.11.2.- DESPLIEGUE DE CURVA Y VALORES NUMÉRICOS; INSPIRADO Y ESPIRADO. 1.12.- SPO2 1.12.1.- CURVA DE PLETISMOGRAFÍA. 1.12.2.- DESPLIEGUE NUMÉRICO DE SATURACIÓN DE OXÍGENO. 1.13.- TEMPERATURA EN MÍNIMO DOS CANALES 1.13.1.- DESPLIEGUE NUMÉRICO DE AMBAS TEMPERATURAS DE MANERA SIMULTÁNEA. 1.14.- PRESIÓN ARTERIAL NO INVASIVA 1.14.1.- DESPLIEGUE NUMÉRICO DE PRESIÓN NO INVASIVA (SISTÓLICA, DIASTÓLICA Y MEDIA). 1.14.2.- AJUSTE AUTOMÁTICO DE LA PRESIÓN DE ACUERDO AL TIPO DE PACIENTE SELECCIONADO. 1.14.3.- MODOS PARA LA TOMA DE PRESIÓN: MANUAL Y AUTOMÁTICA A DIFERENTES INTERVALOS DE TIEMPO. 1.15.- RESPIRACIÓN 1.15.1.- CURVA DE RESPIRACIÓN. 1.16.- DESPLIEGUE NUMÉRICO DE FRECUENCIA RESPIRATORIA. 1.17.- ESPIROMETRÍA: 1.17.1.- CURVA DE FLUJO. 1.17.2.- VOLUMEN MINUTO INSPIRADO Y/O ESPIRADO. 1.17.3.- VOLUMEN CORRIENTE INSPIRADO Y ESPIRADO. 1.17.4.- DESPLIEGUE DE LAZOS: PRESIÓN / VOLUMEN Y FLUJO / VOLUMEN, CON ALMACENAMIENTO DE REFERENCIA DE AL MENOS UN LAZO. 1.17.5.- DESPLIEGUE NUMÉRICO DE LA COMPLIANCE PULMONAR DEL PACIENTE Y/O RESISTENCIA DE LA VÍA AÉREA. 1.18.- GASES: 1.18.1.- DESPLIEGUE NUMÉRICO DE O2 INSPIRADO Y ESPIRADO. 1.18.2.- IDENTIFICACIÓN AUTOMÁTICA DE AGENTES ANESTÉSICOS. 1.18.3.- DESPLIEGUE NUMÉRICO DE LA CONCENTRACIÓN DE GAS ANESTÉSICO 1.18.4.- DESPLIEGUE NUMÉRICO DE LA CONCENTRACIÓN ALVEOLAR MÍNIMA (MAC O CAM). 1.18.5.- DETECCIÓN AUTOMÁTICA DE AGENTES ANESTÉSICOS SIMULTÁNEOS Y DESPLIEGUE NUMÉRICO DE LA CONCENTRACIÓN MÁXIMA. 1.19.- PROFUNDIDAD HIPNÓTICA: 1.19.1.- DESPLIEGUE NUMÉRICO.  ACCESORIOS: PARA ADULTO/ PEDIÁTRICO:	EQUIPO	2									

 <b>CHIAPAS</b> GOBIERNO DEL ESTADO	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH</b>			 ISSTECH
	<b>PROCESO:</b>	<b>ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES</b>		
	<b>NOMBRE DEL DOCUMENTO</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>VERSIÓN</b>	
	<b>BASES DE LICITACIÓN</b>	<b>PC-DAQ-LCT-FR-04</b>	<b>V03</b>	

MESES											El plazo de entrega será en una sola exhibición en un término no mayor de 20 días hábiles posteriores a la asignación pedido y/o contrato.	
LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	CANT REQUERIDA	TOTAL	CANT REQUERIDA	TOTAL		
	<p>-UN CABLE TRONCAL, UN SENSOR TIPO DEDAL Y UN SENSOR MULTISITIO, AMBOS REUSABLES, PARA OXIMETRÍA DE PULSO. -UN SENSOR REUSABLE DE TEMPERATURA (DE PIEL O DE SUPERFICIE) -BRAZALETE REUSABLE PARA MEDICIÓN DE LA PRESIÓN NO INVASIVA, UNO ADULTO, UNO ADULTO OBESO Y UNO PEDIÁTRICO; UN MANGUERA CON CONECTOR PARA LOS BRAZALETES. -UN CABLE TRONCAL Y UN CABLE DE PACIENTE PARA ECG DE AL MENOS DE CINCO PUNTAS.</p> <p>PARA PACIENTES NEONATALES:</p> <p>-UN CABLE TRONCAL, UN SENSOR TIPO DEDAL Y UN SENSOR MULTISITIO, AMBOS REUSABLES, PARA OXIMETRÍA DE PULSO. -UN SENSOR REUSABLE DE TEMPERATURA (DE PIEL O DE SUPERFICIE) -PARA PACIENTE NEONATAL 20 BRAZALETES DESECHABLES PARA MEDICIÓN DE LA PRESIÓN NO INVASIVA NEONATALEN DOS MEDIDAS DIFERENTES, UNA MANGUERA CON CONECTOR PARA LOS BRAZALETES. -PARA PACIENTE NEONATAL UN CABLE TRONCAL Y UN CABLE DE PACIENTE PARA ECG DE TRES PUNTAS.</p> <p>OTROS ACCESORIOS:</p> <p>PARA CO2 POR TÉCNICA SIDESTREAM: 30 TRAMPAS DE AGUA, 30 LÍNEAS DE MUESTRA Y 30 ADAPTADORES ENDOTRAQUEALES.</p> <p>PARA MEDICIÓN DE LA PRESIÓN INVASIVA INCLUIR AL MENOS: 2 CABLES TRONCALES PARA TRANSDUCTOR, 2 TRANSDUCTORES REUSABLES CON CON 20 DOMOS DESECHABLES. Y 20 KITS DE TRANSDUCTORES DESECHABLE.</p> <p>PARA RELAJACIÓN MUSCULAR: SENSOR ADULTO Y PEDIÁTRICO. Y ELECTRODOS PARA ESTIMULACIÓN NEUROMUSCULAR.</p> <p>PARA MONITORIZACIÓN DE LA PROFUNDIDAD HIPNÓTICA: CABLE TRONCAL Y SENSOR PARA PROFUNDIDAD HIPNÓTICA PARA USO PEDIÁTRICO Y ADULTO.</p> <p>100 ELECTRODOS PARA ECG ADULTO / PEDIÁTRICO Y 300 NEONATALES.</p> <p>REGISTRADOR TÉRMICO</p> <p>INSTALACIÓN: ELÉCTRICA: 120 V +/- 10%, 60 HZ NEUMÁTICA: AIRE, OXÍGENO</p> <p>NORMAS Y/O CERTIFICADOS: PARA EQUIPO MÉDICO DE ORIGEN NACIONAL: CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN EXPEDIDO POR LA COFEPRIS O ISO 13485-2016.</p>											
34	<p><b>NEGATOSCOPIO LED</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•NEGATOSCOPIO LED 2 PLACAS-DOBLE 6300 LUX, CON UNA GRAN UNIFORMIDAD Y SUAVIDAD EN LA LUZ</li> <li>•MEDIDAS: ALTO 54.5 CM, ANCHO 83 CM, GROSOR 2.4 CM.</li> <li>•SENSOR ENCENDIDO/APAGADO AUTOMÁTICO AL INSERTAR LA PELÍCULA.</li> <li>•REGULADOR DE INTENSIDAD LUMINOSA.</li> <li>•ALTA LUMINANCIA LED</li> </ul> <p>MATERIAL ALUMINIO</p>	EQUIPO	4									
35	<p><b>PROCESADOR DE TEJIDOS</b></p> <p>DESCRIPCIÓN:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- PROCESADOR AUTOMÁTICO PARA TEJIDOS TIPO ABIERTO CON PROCESAMIENTO CONVENCIONAL (TIPO CARRUSEL)</li> <li>2.- CAPACIDAD DE CARGA DE 45 CASSETES O CÁPSULAS COMO MÍNIMO.</li> <li>3.- CANASTILLAS CONTENEDORAS DE CASSETES O CÁPSULAS.</li> <li>4.- CON ESTACIONES DE PROCESAMIENTO: PARA SOLVENTES Y PARAFINA.</li> <li>5.- CONTENEDORES PARA SOLVENTES Y PARAFINA EN ACERO INOXIDABLE, ALUMINIO O DE ACUERDO AL FABRICANTE.</li> <li>6.- DOS BAÑOS DE PARAFINA CON POSIBILIDAD DE APLICAR UN TERCERO. APLICA SOLO A EQUIPOS CON PROCESAMIENTO CONVENCIONAL.</li> <li>7.- BAÑO DE PARAFINA CON DISPOSITIVO CALEFACTOR.</li> <li>8.- CONTROL DE CALENTAMIENTO (TIEMPO Y POTENCIA) DE LOS SOLVENTES.</li> <li>9.- CON SISTEMA DE AGITACIÓN PARA SOLVENTES.</li> <li>10.- PROGRAMABLE DE UN MINUTO A 24 HORAS COMO MÍNIMO POR CADA ESTACIÓN.</li> </ol>	EQUIPO	1									

 <b>CHIAPAS</b> GOBIERNO DEL ESTADO	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH</b>			 ISSTECH
	<b>PROCESO:</b>	<b>ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES</b>		
	<b>NOMBRE DEL DOCUMENTO</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>VERSIÓN</b>	
	<b>BASES DE LICITACIÓN</b>	<b>PC-DAQ-LCT-FR-04</b>	<b>V03</b>	

MESES											El plazo de entrega será en una sola exhibición en un término no mayor de 20 días hábiles posteriores a la asignación pedido y/o contrato.	
LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	CANT REQUERIDA	TOTAL	CANT REQUERIDA	TOTAL		
	11.- PANTALLA DE DESPLIEGUE DE PARAMÉTROS. 12.- FUNCIÓN DE TIEMPO DE RETRASO PARA INICIO DE PROCESAMIENTO. 13.- SISTEMA QUE EVITE EL ESCAPE DE HUMO O VAPOR POR MEDIO DE FILTROS. 14.- MESA O MUEBLE PARA COLOCACIÓN DEL EQUIPO 15.- UN SISTEMA UPS PARA CORTES DE ENERGIA Y PROTECCIÓN DEL EQUIPO  CONSUMIBLES: CASETES O CÁPSULAS PARAFINA GRANULADA DE ALTA PUREZA XILOL RA, ALCOHOL ISOPRAPONOL, ALCOHOL ETILICO AL 100% TAPETE PARA NEUTRALIZAR FORMALINA INSTALACIÓN: CORRIENTE ELÉCTRICA 120 V +/- 10%, 60 HZ., PUESTA EN MARCHA, CAPACITACIÓN LAS VECES REQUERIDAS.  NORMAS Y/O CERTIFICADOS: PARA EQUIPO MÉDICO DE ORIGEN NACIONAL: CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN EXPEDIDO POR LA COFEPRIS O ISO 13485-2016.  PARA EQUIPO MÉDICO DE ORIGEN EXTRANJERO: QUE CUMPLA CON ALGUNO DE LOS SIGUIENTES: FDA O HEALTH CANADÁ O CE O JIS O ISO 13485 DE MANUFACTURA NO CHINA											
36	<b>REFRIGERADOR DOBLE PUERTA PARA MUESTRAS BACTERIOLÓGICAS DOS PUERTAS</b> ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: 1. - DIMENSIONES: FRENTE 1220 MM X FONDO 642 MM X ALTURA 11885 MM 2. - CAPACIDAD 650 LT (23.2 CUFT.) 3. - RANGO DE TEMPERATURA DE 2 °C A 8 °C EXACTITUD 0,1 °C 4. - 2 PUERTAS DE CRISTAL PULIDO 5. - PANEL DE CONTROL A TRAVÉS DE MICROPROCESADOR ELECTRÓNICO CON DISPLAY LED 6. - ALARMA AUDIBLE Y VISUAL PARA FALLAS EN EL SISTEMA, FALLAS EN LA CORRIENTE, PUERTA ABIERTA Y ALTA O BAJA TEMPERATURA 7. - SISTEMA DE CIRCULACIÓN FORZADA 8. - REFRIGERANTE R600A LIBRE DE CFC 9. - COMPRESOR DE ALTA EFICIENCIA ENFRIADO POR AIRE 10. - SISTEMA DE DESCONGELACIÓN AUTOMÁTICA 11. - EXTERIOR FABRICADO EN ACERO INOXIDABLE COLD ROLLED SS304 CUBIERTO CON PINTURA EN POLVO ANTIBACTERIAL 12. - INTERIOR FABRICADO EN PLÁSTICO RÍGIDO RESISTENTE A SOLVENTES 13. - 5 ANAQUELES DE ACERO AJUSTABLES A DIFERENTES ALTURAS 14. - CONSUMO 350 WATTS 15. - OPERA A 110 A 220 VOLTS 50/60 HZ 16. - PESO 188 KG	EQUIPO	1									
37	<b>SELLADORA GRADO MEDICO PARA BOLSAS DE ESTERILIZACION</b> SELLADORA DE EMPAQUES EN CONTINUO CONTROLADA POR MICROPROCESADOR. DISEÑADA ESPECÍFICAMENTE PARA EL CIERRE HERMÉTICO POR CALOR Y PRESIÓN DE LOS ENVASES GRADO MÉDICO PARA ESTERILIZACIÓN (BOLSAS DE PAPEL, BOLSAS Y ROLLOS MIXTOS CON Y SIN FUELLE DE PAPEL O TYVEK DE DUPONT EN EL SERVICIO DE CEYE.  FABRICADA EN ACERO INOXIDABLE CON BASE ESMALTADA, CON BANDAS TRANSPORTADORAS PARA PERMITIR EL SELLADO CONTINUO POR CALOR, ÁREA DE CALENTAMIENTO DE SELLADO DE 50 A 60 CM Y ANCHO DE 12 MM.  CONTROL DE ENCENDIDO DE BANDA TRANSPORTADORA Y DE TEMPERATURA INDEPENDIENTES. MODO AUTOMÁTICO Y MANUAL PARA EL CONTROL DE LA BANDA TRANSPORTADORA (CON MOVIMIENTO BIDIRECCIONAL). CON MICROPROCESADOR Y MÓDULO DE IMPRESIÓN AUTOMÁTICA: FECHAS DE PREPARACIÓN Y CADUCIDAD, CÓDIGO Y NOMBRE DE OPERARIO, NO. DE LOTE, NO. DE SERIE Y TEXTO. CON CINTA PARA EL MÓDULO DE IMPRESIÓN DE FÁCIL REEMPLAZO.  CONTROL DE TEMPERATURA EN RANGO DE 50 A 200°C. OPERACIÓN DEL MENÚ VÍA PANTALLA TÁCTIL LCD, CON DESPLIEGUE DE TEMPERATURA DE SELLADO DESEADA Y DE TRABAJO.  FUNCIONES PROGRAMABLES POR EL OPERARIO: HORARIO Y CALENDARIO (FECHA DE CADUCIDAD O PREPARACIÓN). FUNCIÓN DE AUTODIAGNÓSTICO PARA EL CONTINUO CONTROL DE PROCESO. CONTADOR DE BOLSAS QUE PUEDE SER REINICIALIZADO. ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA 120-127V. 50/60HZ. DIMENSIONES: 23 CM ALTO X 62 CM LARGO X 26 CM ANCHO	EQUIPO	1									

 <b>CHIAPAS</b> GOBIERNO DEL ESTADO	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH</b>			 ISSTECH
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	<b>BASES DE LICITACIÓN</b>	<b>PC-DAQ-LCT-FR-04</b>	<b>V03</b>	

MESES											El plazo de entrega será en una sola exhibición en un término no mayor de 20 días hábiles posteriores a la asignación pedido y/o contrato.	
LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	CANT REQUERIDA	TOTAL	CANT REQUERIDA	TOTAL		
	PESO BRUTO: 25 KG / PESO NETO: 21.2KG INCLUYE MANUAL DE USUARIO Y DE SERVICIO.											
38	<b>TALADRO ORTOPEDICO ELECTRICO MULTIFUNCIONAL</b> NOMBRE SIERRA DE PERFORACIÓN ORTOPÉDICA MULTIFUNCIÓN VELOCIDAD DE SIERRA 16000(PERFORACIÓN) VELOCIDAD DEL PORTABROCAS DE ALAMBRE Y PASADOR 600RPM RUIDO SIN CARGA 63DB TAMAÑO DEL PORTABROCAS 0,6MM--6MM/0,6MM--8MM VOLTAJE 14,4V COLOR PLATA ESPECIFICACIÓN 44*28*17 CM  ACCESORIOS PARA LAS DIFERENTES FUNCIONES BROCAS PARA ORTOPEDIA, SIERRAS PSARA ORTOPEDIA 1 SET DE BROCAS PARA ORTOPEDIA CON SIERRA 4 PORTA BROCA O CHUCK 3 BATERIAS 1 BANDEJA PARA ESTERILIZAR 1 CARGADOR DE BATERIAS	EQUIPO	1									
39	<b>VENTILADOR INVASIVO ADULTO-PEDIÁTRICO-NEONATAL</b> PULM. DINÁMICO VISUALIZACIÓN DEL PULMÓN EN TIEMPO REAL CON REPRESENTACIONES DEL VOLUMEN TIDAL, LA COMPLIANCE PULMONAR, LA RESISTENCIA Y LA ACTIVIDAD DEL PACIENTE ESTADO VENTIL. REPRESENTACIÓN VISUAL DE LA DEPENDENCIA DEL PACIENTE DEL RESPIRADOR, AGRUPADA EN OXIGENACIÓN, ELIMINACIÓN DE CO2 Y ACTIVIDAD DEL PACIENTE. GRÁFICOS DE OBJETIVOS DE ASV VISUALIZACIÓN GRÁFICA DE LOS VALORES REALES Y LOS VALORES OBJETIVO DEL VOLUMEN TIDAL, LA FRECUENCIA, LA PRESIÓN, LA ACTIVIDAD DEL PACIENTE Y LA VENTILACIÓN MINUTO MONITORIZACIÓN VISUALIZACIÓN DE 48 PARÁMETROS DE MONITORIZACIÓN FORMAS DE ONDA EN TIEMPO REAL PVA, FLUJO, VOLUMEN, PTRAQ., CO2 1) OTRAS CARACTERÍSTICAS BUCLES: P-V, V-FLUJO, P-FLUJO, V-FCO2 1) ,V-PCO2 1) ,TENDENCIAS: 1, 6, 12, 24 Y 72 HORAS, PANELES DE INTELLIVENT-ASV  ALARMAS QUE PUEDE CONFIGURAR EL USUARIO VOLUMEN MINUTO ALTO/BAJO, PRESIÓN ALTA/BAJA, VOLUMEN TIDAL ALTO/BAJO, FRECUENCIA ALTA/BAJA, TIEMPO APNEA, OXÍGENO ALTO/BAJO, PETCO2 ALTA/BAJA1), PULSO ALTO/BAJO1) , PI ALTO/BAJO1), IVP ALTO/BAJO1), SPCO ALTA/BAJO1), SPMET ALTA/BAJO1), SPHB ALTA/BAJO1) MENS. DE OXÍGENO (INTELLIVENT-ASV)1) ALARMAS ESPECIALES CELDA O2 DESCONEXIÓN, ESPIRACIÓN OBSTRUIDA, PÉRDIDA DE PEEP, PRESIÓN SIN LIBERAR, SENSOR FLUJO, PRESIÓN LIMITADA BATERÍA. FUENTE DE ALIMENTACIÓN, SUMINISTRO DE GAS, CONCENTRACIÓN DE OXÍGENO, ASV, INTELLIVENT-ASV, VERIFIQUE LA INTERFAZ DEL PACIENTE (SOLO HIFLOWO2), LÍMITE PARA CONTROLADOR DE VENTILACIÓN/OXIGENACIÓN (INTELLIVENT-ASV) AYUDA EN PANTALLA AYUDA EN PANTALLA INTEGRADA PARA LA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS CON LAS ALARMAS VOLUMEN AJUSTABLE (1-10), SE PUEDE CONFIGURAR EL VOLUMEN MÍNIMO CONTROL DE BUCLE CERRADO ASV VENTILACIÓN ASISTIDA ADAPTABLE. VOLUMEN MINUTO GARANTIZADO BASADO EN LOS AJUSTES DEL USUARIO Y LA APLICACIÓN DE LAS NORMAS DE PROTECCIÓN PULMONAR INTELLIVENT-ASV1) AJUSTE AUTOMATIZADO DE LA VENTILACIÓN Y LA OXIGENACIÓN DEL PACIENTE PRESIÓN PCV+	EQUIPO	3									

 <b>CHIAPAS</b> GOBIERNO DEL ESTADO	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH</b>			 ISSTECH
	<b>PROCESO:</b>	<b>ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES</b>		
	<b>NOMBRE DEL DOCUMENTO</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>VERSIÓN</b>	
	<b>BASES DE LICITACIÓN</b>	<b>PC-DAQ-LCT-FR-04</b>	<b>V03</b>	

MESES											El plazo de entrega será en una sola exhibición en un término no mayor de 20 días hábiles posteriores a la asignación pedido y/o contrato.	
LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	CANT REQUERIDA	TOTAL	CANT REQUERIDA	TOTAL		
	<p>VENTILACIÓN CONTROLADA POR PRESIÓN. RESPIRACIÓN BIFÁSICA. PSIMV+            VENTILACIÓN OBLIGATORIA INTERMITENTE SINCRONIZADA CONTROLADA POR PRESIÓN ESPONT            VENTILACIÓN CON PRESIÓN DE SOPORTE APRV            VENTILACIÓN CON LIBERACIÓN DE PRESIÓN EN LA VÍA AÉREA            DUOPAP            PRESIÓN POSITIVA DOBLE EN LA VÍA AÉREA VOLUMEN            APVCMV(S)CMV+            VENTILACIÓN OBLIGATORIA Y ADAPTABLE CONTROLADA (SINCRONIZADA) APVSIMV/SIMV+            VENTILACIÓN OBLIGATORIA INTERMITENTE SINCRONIZADA Y ADAPTABLE (S)CMV            VENTILACIÓN OBLIGATORIA CONTROLADA (SINCRONIZADA) CONTROLADA POR FLUJO SIMV            VENTILACIÓN OBLIGATORIA INTERMITENTE SINCRONIZADA CONTROLADA POR FLUJO NO INVASIVO            NIV            VENTILACIÓN NO INVASIVA NIV-ST            VENTILACIÓN NO INVASIVA ESPONTÁNEA/TEMPORIZADA NCPAP-PS            PRESIÓN NASAL POSITIVA CONTINUA EN LA VÍA AÉREA, CON CONTROL DE PRESIÓN HIFLOW021)            TERAPIA HIGH FLOW O2</p> <p>CONFIGURACIONES            OPCIONES            VENTILACIÓN DE NEONATOS, CPAP NASAL, CAPNOGRAFÍA DE FLUJO VOLUMÉTRICA, CAPNOGRAFÍA INTERMEDIA, SPO2,            INTELLIVENT-ASV, HIFLOW02, P/V TOOL PRO</p> <p>SUMINISTROS ELÉCTRICO Y DE GAS            TENSIÓN DE ENTRADA            DE 100 A 240 V CA, 50/60 HZ O DE 12 A 24 V CC CONSUMO DE ENERGÍA            50 VA NORMAL, 150 VA MÁXIMO AUTONOMÍA DE LA BATERÍA DE RESERVA            NORMALMENTE, 7 H CON 2 BATERÍAS DE IONES DE LITIO/INTERCAMBIABLES EN FUNCIONAMIENTO            SUMINISTRO DE OXÍGENO            DE 280 A 600 KPA (DE 41 A 87 PSI), V'MAX 200 L/MIN OXÍGENO A BAJA PRESIÓN            ≤15 L/MIN, MÁX. 600 KPA PARA BAJA PRESIÓN SUMINISTRO DE AIRE            TURBINA ULTRASILENCIOSA INCORPORADA GRADO DE PROTECCIÓN            IP21</p> <p>ENTORNO            TEMPERATURA FUNCIONAMIENTO: DE 5 °C A 40 °C            ALMACENAMIENTO: DE -20 °C A 60 °C HUMEDAD            DEL 10 AL 95 % SIN CONDENSACIÓN (EN FUNCIONAMIENTO Y ALMACENAMIENTO) ALTITUD            APROX. HASTA 4000 M, DE 600 A 1100 HPA</p> <p>CONECTORES DE LA INTERFAZ            USB, RS-232, LLAMADA DE ENFERMERA, CO21),</p> <p>REGISTRO DE EVENTOS            ALMACENAMIENTO Y VISUALIZACIÓN DE HASTA 1000 EVENTOS CON FECHA Y HORA            INTELLITRIG            COMPENSACIÓN DE FUGAS            RESPUESTA AUTOMÁTICA A LAS DISTINTAS FUGAS Y SENSIBILIDAD DE DISPARO CONFIGURABLE EN TODOS LOS MODOS            FUGAS INSPIRATORIAS HASTA 85 L/MIN, FUGAS ESPIRATORIAS HASTA 30 L/MIN            PSYNC            VENTILACIÓN CON FRECUENCIA GARANTIZADA FUNCIONES ESPECIALES            RESPIRACIÓN MANUAL, ENRIQUECIMIENTO DE O2, STANDBY, SUSPIRO,            BLOQUEO DE PANTALLA, VENTILACIÓN DE RESPALDO DE APNEA,            PAUSA INSPIRATORIA, IMPRIMIR PANTALLA, HERRAMIENTA DE ASPIRACIÓN, ATENUACIÓN DE PANTALLA, AJUSTES DE ARRANQUE            RÁPIDO CONFIGURABLES, AJUSTES INICIALES SEGÚN LA ALTURA Y EL SEXO DEL PACIENTE, NEBULIZADOR NEUMÁTICO INCORPORADO            COMPENSACIÓN            DE LA RESISTENCIA DEL TUBO (TRC), BUCLES DE REFERENCIA, ESCALA DE TIEMPO AJUSTABLE, PAUSA ESPIRATORIA, P/V TOOL PRO,            PESTAÑA PACIENTE, AYUDA EN PANTALLA, RECLUTAMIENTO AUTOMÁTICO (INTELLIVENT-            ASV), DESTETE RÁPIDO (INTELLIVENT-ASV),            PRUEBA DE RESPIRACIÓN ESPONTÁNEA (INTELLIVENT-ASV),            TEMPORIZADOR DEL TIEMPO DE LA VENTILACIÓN MODOS VENTILATORIOS            CONSULTE LA PÁGINA 2, MODOS DE VENTILACIÓN GRUPOS DE PACIENTES</p>											

 <b>CHIAPAS</b> GOBIERNO DEL ESTADO	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH</b>			 ISSTECH
	<b>PROCESO:</b>	<b>ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES</b>		
	<b>NOMBRE DEL DOCUMENTO</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>VERSIÓN</b>	
	<b>BASES DE LICITACIÓN</b>	<b>PC-DAQ-LCT-FR-04</b>	<b>V03</b>	

MESES											El plazo de entrega será en una sola exhibición en un término no mayor de 20 días hábiles posteriores a la asignación pedido y/o contrato.	
LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	CANT REQUERIDA	TOTAL	CANT REQUERIDA	TOTAL		
	PARA PACIENTES ADULTOS/PEDIÁTRICOS/NEONATALES DE 0.2 A 30 KG ALTURA DEL PACIENTE DE 30 A 250 CM SEXO DEL PACIENTE HOMBRE/MUJER PESO DEL PACIENTE FRECUENCIA RESPIRATORIA APVCMV/(S)CMV+ DE 4 A 80 C/MIN APVSIMV+/SIMV+ DE 1 A 80 C/MIN PCV+ DE 4 A 80 C/MIN NIV-ST DE 5 A 80 C/MIN (S)CMV DE 4 A 80 C/MIN SIMV DE 1 A 80 C/MIN PSIMV+ DE 5 A 80 C/MIN DUOPAP DE 1 A 80 C/MIN APRV DE 1 A 80 C/MIN NCPAP-PS VOLUMEN TIDAL DE 20 A 2000 ML PEEP/CPAP DE 0 A 35 CMH2O OXÍGENO DEL 21 % AL 100 % RELACIÓN I:E DE 1:9 A 4:1 (DUOPAP DE 1:599 A 149:1) %VOLMIN (ASV, INTELLIVENT-ASV) DEL 25 % AL 350 % TIEMPO INSPIRATORIO (TI) DE 0,1 A 12 S DISPARO POR FLUJO APAGADO, DE 1 A 20 L/MIN APAGADO SOLO EN PCV+, APVCMV, (S)CMV DISPARO POR PRESIÓN APAGADO, DE -0,1 A -15 CMH2O CONTROL DE PRESIÓN APAGADO SOLO EN PCV+, APVCMV, (S)CMV PRESIÓN DE SOPORTE DE 0 A 60 CMH2O, ADEMÁS DE PEEP/CPAP PSYNC ENCEND./APAGA, RAMPA DE PRESIÓN DE 0 A 2000 MS P ALTA (APRV/DUOPAP) DE 0 A 60 CMH2O P BAJA (APRV) DE 0 A 35 CMH2O T ALTO (APRV/DUOPAP) DE 0,1 A 40 S T BAJO (APRV) DE 0,2 A 40 S SENSIBILIDAD DE DISPARO ESPIRATORIO (ETS) DEL 5 % AL 80 % DE FLUJO INSPIRATORIO MÁXIMO FLUJO MÁXIMO HASTA 240 L/MIN FORMA FLUJO ((S)CMV, SIMV) RECTANGULAR, DESACELERACIÓN DEL 50 %, DESACELERACIÓN DEL 100 %, SENO FLUJO MÁXIMO ((S)CMV, SIMV) DE 1 A 195 L/MIN PAUSA ((S)CMV, SIMV) DEL 0 AL 70 % AUSA DE TIEMPO DE INSPIRACIÓN ((S)CMV, SIMV) DE 0,0 A 8,0 S FLUJO (HIFLOWO2) DE 2 A 80 L/MIN ESTADO DEL PACIENTE (INTELLIVENT-ASV) SDR, LESIÓN CEREBRAL, HIPERCAPNIA CRÓNICA, NINGUNA LÍMITE INFERIOR DE OXÍGENO (INTELLIVENT-ASV) DEL 21 % AL 30 % CONTROL LÍMITE PEEP (INTELLIVENT-ASV) DE 5 A 24 CMH2O LÍMITE PASV (ASV, INTELLIVENT-ASV) DE 5 A 60 CMH2O (INTELLIVENT-ASV) DEL -5 % AL 5 % TARGET SHIFT CO2 (INTELLIVENT-ASV) DE -20 A 10 MMHG DESTETE RÁP. (INTELLIVENT-ASV) ENCEND./APAGA. RECL. AUTO. (INTELLIVENT-ASV) ENCEND./APAGA. PSOPORTE MÁX. (DESTETE RÁP.) DE 6 A 25 CMH2O FRECUENCIA (DESTETE RÁP.) DE 25 A 65 C/MIN VEL. RAMPA (P/V TOOL) DE 2 A 5 CMH2O P INICIAL (P/V TOOL) DE 0 A 20 CMH2O PEEP FINAL (P/V TOOL) DE 0 A 20 CMH2O P SUPERIOR (P/V TOOL) DE 25 A 60 CMH2O T PAUSA (P/V TOOL) DE 0 A 30 S ESPIRACIÓN DE TRC ENCEND./APAGA. TIPO TUBO TRC TUBO-ET, TUBO-TRÁQUEA, TRC APG. DI TUBO TRC DE 3 A 10 MM NIVEL COMPENSACIÓN TRC DEL 0 AL 100 % BRILLO DE LA PANTALLA DEL 10 % AL 100 %  ACCESORIOS ACCESORIOS PARA EL CARRO SOPORTE DE HUMIDIFICADOR, BRAZO DE SOPORTE DEL TUBO. HUMIFICADOR COMPLETO CON VASO (CÁMARA) REUSABLE MANGUERAS DE GASES MEDICINALES CON CONECTORES TIPO ARAMED CARRO DE TRANSPORTE BATERIAS 20 CIRCUITOS DESECHABLES ADULTO.											

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH</b>			 <b>ISSTECH</b>
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	<b>BASES DE LICITACIÓN</b>	<b>PC-DAQ-LCT-FR-04</b>	<b>V03</b>	

MESES										El plazo de entrega será en una sola exhibición en un término no mayor de 20 días hábiles posteriores a la asignación pedido y/o contrato.	
LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	CANT REQUERIDA	TOTAL	CANT REQUERIDA	TOTAL	
	10 CIRCUITOS DESECHABLES PEDIÁTRICOS 20 CIRCUITOS NEONATALES KIT DESECHABLE 1 SENSOR DE CAPNOGRAFÍA 10 ADAPTADORES (CUBETA) DE CO2 DESECHABLES PARA ADULTO 5 ADAPTADORES (CUBETA) DE CO2 DESECHABLES PARA PEDIÁTRICO 10 ADAPTADORES (CUBETA) DE CO2 DESECHABLES PARA NEONATAL 10 SENSORES DE FLUJO ADULTO REUSABLE 10 SENSORES DE FLUJO NEONATAL REUSABLE DIMENSIONES FÍSICAS TAMAÑO CONSULTE LAS IMÁGENES SIGUIENTES PESO 9,5 KG, SIN CARRO PANTALLA TFT TÁCTIL DE 12,1 PULGADAS, EN COLOR, DE 1280 X 800 PÍXELES, CON RETROILUMINACIÓN ATENUABLE SALIDA PRINCIPAL DEL PACIENTE EN ISO 5356-1:2004, 22M/15F ENTRADA DE OXÍGENO (ALTA PRESIÓN) MACHO DISS O NIST ENTRADA DE OXÍGENO (BAJA PRESIÓN) UNIÓN RÁPIDA CPC, DIÁMETRO INTERIOR DE 3,2 MM NORMAS Y/O CERTIFICADOS: PARA EQUIPO MÉDICO DE ORIGEN NACIONAL: CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN EXPEDIDO POR LA COFEPRIS O ISO 13485-2016. NORMAS CEI 60601-1:2005/A1:2012, CEI 60601-1-2:2007, ISO 80601-2-12:2011 + COR.:2011, CAN/CSA-C22.2 NO. 60601-1:14, ANSI/AAMI ES60601-1:2005/(R)2012 PARA EQUIPO MÉDICO DE ORIGEN EXTRANJERO: QUE CUMPLA CON ALGUNO DE LOS SIGUIENTES: FDA O HEALTH CANADÁ O CE O JIS O ISO 13485 DE MANUFACTURA NO CHINA.										

**(Sello de la empresa)**

Atentamente

\_\_\_\_\_  
Nombre, firma del representante legal.

 <b>CHIAPAS</b> GOBIERNO DEL ESTADO	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH</b>			 ISSTECH
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	<b>BASES DE LICITACIÓN</b>	<b>PC-DAQ-LCT-FR-04</b>	<b>V03</b>	

**“ANEXO 1”**  
**“TABLA DE DISTRIBUCIÓN”**

NO.	PRODUCTO	CANTIDAD TOTAL	HOSPITAL DE ESPECIALIDADES “VIDA MEJOR”	CLINICA HOSPITAL TAPACHULA	CLINICA HOSPITAL COMITAN	CLINICA HOSPITAL SAN CRISTOBAL	CLINICA HOSPITAL PICHUCALCO	CLINICA HOSPITAL PALENQUE
1	ASPIRADORES GÁSTRICOS	1	1					
2	AUTOREFRACTOMETRO CON QUERATOMETRO	1	1					
3	BASCULA CON ESTADIMETRO	13	10	3				
4	BASCULA DE PESO EN SECO PARA HEMODIALISIS	1	1					
5	CAMA HOSPITALARIA ELECTRICA DE MÚLTIPLES POSICIONES	40	22	8	4		2	4
6	CAMA HOSPITALARIA ELECTRICA DE MULTIPLES POSICIONES PARA TERAPIA INTENSIVA	5	5					
7	CAMPANA DE FLUJO LAMINAR	4	3	1				
8	CAMPANA DE FLUJO LAMINAR PARA CITOSTATICOS (VERTICAL)	1	1					
9	CARRO AZUL DE PLÁSTICO CON DESFIBRILADOR DE ONDA BIFASICA CON MARCAPASOS Y MONITOREO MULTIPARAMÉTRICO (CARRO DE PARO)	5	3	2				
10	CARRO CAMILLA	1	1					
11	CARRO ROJO	1				1		
12	CENTRIFUGA DE MESA	1	1					
13	CUNA DE CALOR RADIANTE	1		1				
14	ELECTROCARDIOGRAFO DE 12 DERIVACIONES	6	3	2		1		
15	ESTERILIZADOR DE VAPOR AUTOGENERADO CON CAPACIDAD DE 680 LITROS	2		2				
16	EQUIPO DE RAYOS X MOVIL DIGITAL	1						1
17	HOLTER	1	1					
18	IMPRESORA B/N DE PLACAS RADIOLÓGICAS PARA EQUIPO DE RAYOS X	1	1					
19	IMPRESORA LASER PARA MASTOGRAFIA	1	1					
20	INCUBADORA DE TRASLADO	1	1					
21	INCUBADORA NEONATAL	1		1				
22	JUEGO DE 3 VIDEOENDOSCOPIO(UN COLONOSCOPIO, UN DUODENOSCOPIO, UN PANENDOSCOPIO)	1	1					
23	LAMPARA DE EMERGENCIA QUIRURGICA TIPO LED	3		2				

 <b>CHIAPAS</b> GOBIERNO DEL ESTADO	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH</b>			 ISSTECH
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	<b>BASES DE LICITACIÓN</b>	<b>PC-DAQ-LCT-FR-04</b>	<b>V03</b>	

NO.	PRODUCTO	CANTIDAD TOTAL	HOSPITAL DE ESPECIALIDADES "VIDA MEJOR"	CLINICA HOSPITAL TAPACHULA	CLINICA HOSPITAL COMITAN	CLINICA HOSPITAL SAN CRISTOBAL	CLINICA HOSPITAL PICHUCALCO	CLINICA HOSPITAL PALENQUE
24	LAMPARA PORTATIL DE FOTOTERAPIA	1		1				
25	LÁMPARA QUIRÚRGICA DOBLE TIPO LED	3		2			1	
26	MAQUINA DE ANESTESIA AVANZADA	1	1					
27	MAQUINA DE ANESTESIA INTERMEDIA	2		1			1	
28	MASTOGRAFO DIGITAL CON ESTEREOTAXIA Y TOMOSÍNTESIS	1	1					
29	MESA DE EXPLORACION UNIVERSAL	5	5					
30	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL AVANZADA	2		1			1	
31	MONITOR DE SIGNOS VITALES BASICO	14	10	4				
32	MONITOR DE SIGNOS VITALES DE TRANSPORTE	1	1					
33	MONITORES DE SIGNOS VITALES AVANZADO	2	2					
34	NEGATOSCOPIO LED	4	2	2				
35	PROCESADOR DE TEJIDOS	1	1					
36	REFRIGERADOR DOBLE PUERTA PARA MUESTRAS BACTERIOLÓGICAS DOS PUERTAS	1	1					
37	SELLADORA GRADO MEDICO PARA BOLSAS DE ESTERILIZACION	1	1					
38	TALADRO ORTOPEDICO ELECTRICO MULTIFUNCIONAL	1	1					
39	VENTILADOR INVASIVO ADULTO-PEDIÁTRICO-NEONATAL	3	2	1				